

MONTA

1851

1000000



HISTORIA DE GIBRALTAR,

DEDICADA

À SS. AA. RR.

LOS SERENÍSIMOS SEÑORES INFANTES

DUQUES DE MONTPENSIER,

POR

EL TENIENTE CORONEL GRADUADO,

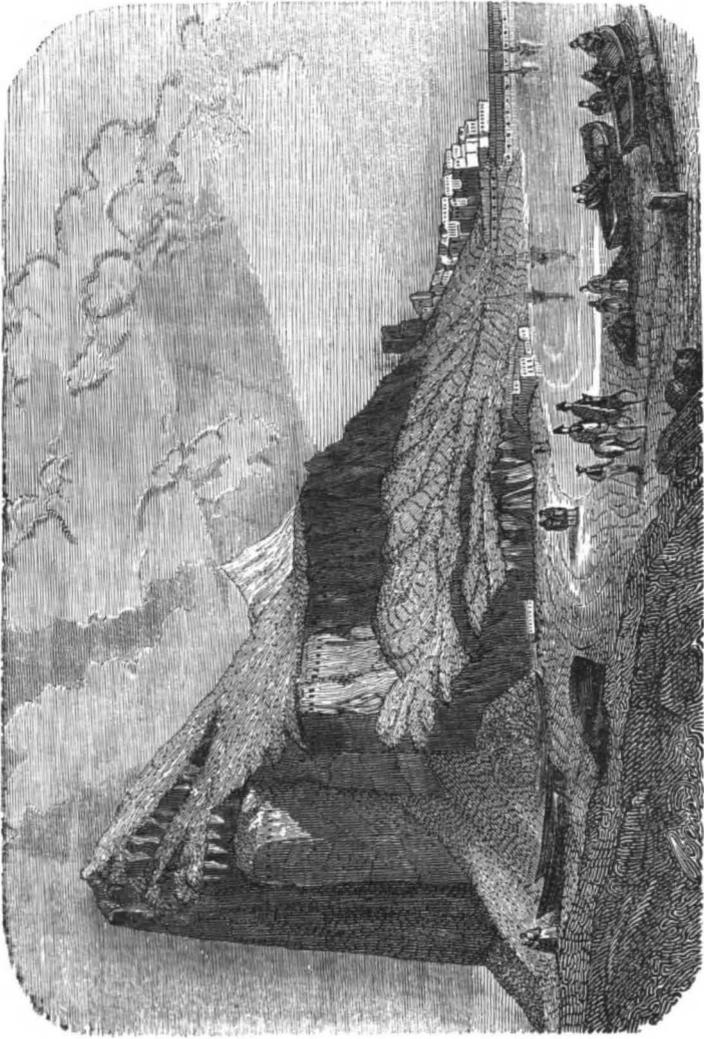
D. ANGEL MARIA MONTI.



SEVILLA 1851:

IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES DE JUAN MOYANO,
CALLE DE FRANCOS NÚMERO 45.





A SS. AA. RR.

LOS SERENÍSIMOS SEÑORES INFANTES DUQUES DE MONTPENSIER.

SERENÍSIMOS SEÑORES.

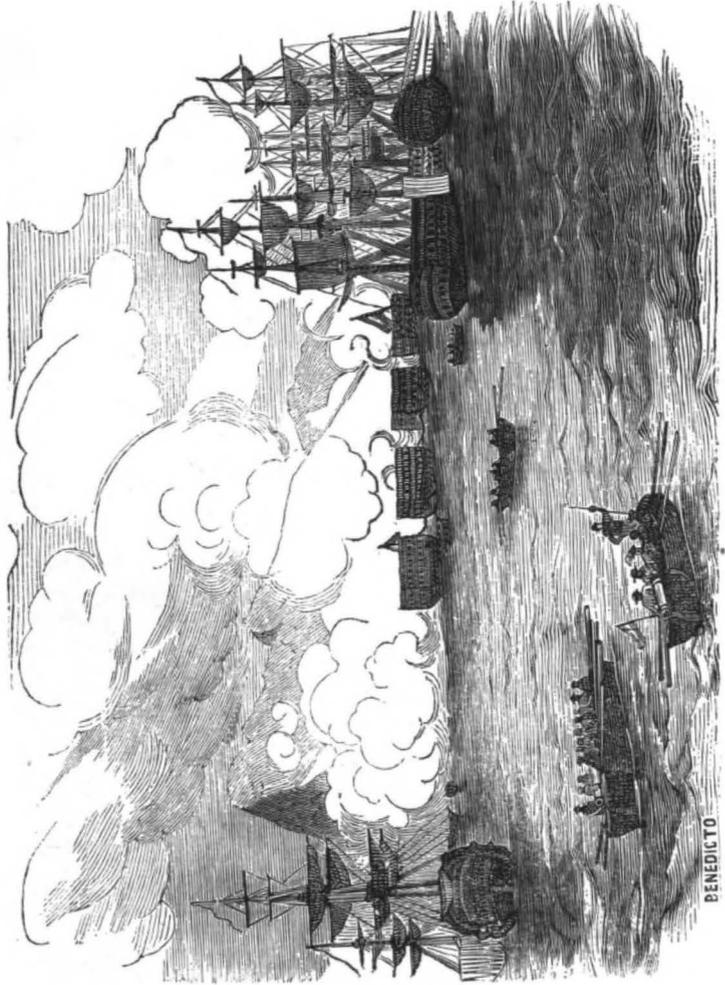
Si la Historia es el rayo de la verdad que penetrando la vasta inmensidad de los siglos, nos refleja los acontecimientos que tuvieron lugar en edades remotas, los que forman el asunto de la presente obra, que tengo el honor de ofrecer á VV. AA. RR. son de tal magnitud, que por esta sola causa espero merezca su alta consideracion, asi como ha merecido la inapreciable fortuna de que se hayan dignado aceptarla.

Dignense pues, VV. AA. RR. acoger con su natural benevolencia, esta espresion de mis sinceros sentimientos y las seguridades de mi profundo respeto. Sevilla 15 de Diciembre de 1851.

SERENÍSIMOS SEÑORES:

A L. P. D. VV. AA. RR.

Angel María Monti.



BENEDICTO

INTRODUCCION.

¿Del bien perdido al cabo que nos queda?
¿Si no pena, dolor y pesadumbre?
Pensar que en el fortuna ha de estar queda,
Antes dejará el Sol de darnos lumbré:
Que no es su condicion fijar la rueda,
Y es malo de mudar vieja costumbre.
El mas seguro bien de la fortuna
Es no haberla tenido vez alguna.

ERCILLA ARAUCANA. CANTO II.

Un la region mas meridional de toda Europa, y hácia el extremo Sur de la Peninsula española, existe un extraordinario promontorio generalmente conocido bajo el nombre de **PEÑON DE GIBRALTAR**. Seguramente serán muy pocas las personas que desconozcan la existencia de aquel encantado peñasco; pero semejante á la de Dios á quien todos conocemos y adoramos, son menos las que se fijan á observarlo de cerca, contemplando apercibidas sus maravillas. Sí, aquella prodijiosa y eminente roca desprendida y como aherrrojada del resto de la Europa, parece vigilar en actitud imponente, á la manera de atalaya ó avanzada centinela, sobre la superficie de dos poderosos mares, que á la vez mezclan y confunden sus aguas. Tal es el cuadro de encantadora poesia que presenta **GIBRALTAR** en perspectiva. Acaso por esta mágica influencia ha sido y es (desde un tiempo casi inmemorial,) el punto de contacto de las miras ambiciosas entre algunos pueblos del continente europeo. Su topografía, la situacion pintoresca que ocupa, la respectiva entre Eu-

ropa y Africa y sus relaciones con todas las potencias marítimas del globo, hacen á GIBRALTAR susceptible de alguna interdiccion en los acontecimientos y trastornos políticos que han tenido lugar entre las grandes naciones de Europa. Sin embargo, parece que estaba reservada la posesion de tan interesante punto á los hijos de la altiva Albion, y un destino de injusta predileccion arrancara á GIBRALTAR de las manos de sus antiguos dueños, para servir hoy de guarida á las fantasmas de Escandinavia.

Desenrollados en nuestros dias los gérmenes de la civilizacion y de la inteligencia que en otros mas densos y menos claros la política y la intolerancia encadenaran, el mágico poder de la imprenta multiplica las creaciones de Guttemberg como las estrellas del firmamento, y los hombres noblemente estimulados por una gloria que forma acaso su mas bello ornato, desnudan los alados brutos del ropaje que les diera la madre comun, para transmitir sus adelantos á la posteridad que los espera; y mil y mil producciones dificiles de clasificar, pero que en lo general pueden mirarse como la espresion del pensamiento en su inquietud é inmovilidad nativas, ofrecen á la sociedad culta los adelantos del siglo en que vivimos, ora por desgracia, ora por fortuna.

Pero si la civilizacion, en language figurado, es como el vapor de las ideas... la sublime elevacion de los principios en su creacion; si la prensa es un intérprete de las necesidades cotidianas que ha de seguir á la sociedad en todos sus pormenores, en todas sus incidencias, justo era y aun necesario que para llenar cumplidamente los grandes objetos á que está destinada. se consagraran algunas páginas á la memoria de GIBRALTAR, puesto que tantos y tan heróicos recuerdos ofrece á la consideracion de los hijos de Iberia. Hemos acogido esta idea con mayor interés, á causa de que, desde mediados del siglo pasado nada nuevo se ha dicho (por lo menos en castellano), sobre materia tan interesante como descuidada. Empero antes de lanzarnos en la basta inmensidad de esta narracion y seguir la huella de sus descripciones, creemos conveniente y aun necesario emitir un rápido bosquejo que sirviendo de preliminar, conduzca á los lectores con mas seguridad al resultado de la idea que nos hemos propuesto. En consecuencia, sea cual fuere la opinion que deba adoptarse acerca del origen de GIBRALTAR, de las gloriosas épocas que recuerda y de su preciosa y poetica planta, no se puede dudar que ofrece interesante materia á la admiracion de los hombres, aun los menos ilustrados, puesto que las playas que lo ciñen estan señaladas generalmente por casi todos los autores griegos y latinos, como el punto de arribo de los principales héroes de la fábula y de la historia.

La elegante perspectiva de GIBRALTAR vista desde un punto centrico de la gran bahía que decora: la situacion que ocupa por su topografia en el continente europeo: sus relaciones geodesicas con las montañas de Africa vecina y el cuadro en fin de encantadora

poesia que presenta, remontan la imaginacion del observador curioso á la region de las ilusiones, trasportandole desde el jardin de las Esperides á la isla Atlantida, y de los oscuros tiempos de Gérion á las hazañas fabulosas del héroe Tebano. (A) Convienen los historiadores antiguos, en que Hércules Alcides fué el primero que diera celebridad á este monte conocido por la tradicion bajo el nombre de *Calpe* y que fijando en él una de sus dos famosas columnas, propiamente llamadas de Hércules, esculpió en ellas el inmortal lema de *Non plus ultra*.

Mr. Dumont D' Urville en su viage pintoresco al rededor del mundo, dice entre otras cosas hablando de GIBRALTAR: «La vista de este formidable limite del continente europeo recuerda los diversos nombres impuestos sucesivamente á la roca, y que excitan la memoria de un gran número de vicisitudes históricas. Bajo el antiguo nombre de Calpe, parece atestiguar la existencia de Hércules y los trabajos de aquel semidios que, haciendo retroceder el monte Abyla, hizo fraternizar ambos mares. Igualmente recuerda el viage que refiere la Odisea de Ulises, que en el preciso término de un dia pasó de la isla de Calipso, situada en los umbrales del Atlantico, al terrible estrecho de Mesina, entre Scila y Caribdis, para cuya prodigiosa travesía, que aun en línea recta no comprende menos de veinte y un grados, no era suficiente por cierto la poderosa proteccion de Minerva.» (B)

La historia de España publicada en Barcelona el año de 1842 por D. Juan Cortada, hablando del mismo asunto se espresa así. «Las tradiciones de Oriente suponen que la primera expedicion fenicia mandada por Hércules, llegó á GIBRALTAR, y allí se hecharon los cimientos de una ciudad, colocándose las columnas cual una señal que marcaba los confines del Orbe. Pero sin duda despues se abandonó aquella ciudad ó dejó de existir por causas desconocidas, pues cuando un oráculo mandó á los tirios que enviasen una expedicion á las columnas de Hércules, no conservaban aquellos mas que un vago recuerdo del viage de este, y al llegar al estrecho creyeron que los cabos de la tierra era lo que el oráculo entendia por las columnas, término del Orbe y de la expedicion de Hércules. Por consiguiente la fundacion de Carteya data de esta segunda venida que se verificó en el siglo XV de la creacion del mundo, esto es, antes de nuestra era; motivada por el

(A) Segun una tradicion mitológica, este héroe es el Hércules Tebano.

(B) No salimos garantes de las inesactitudes que se observan en el relato de Dumont D' Urville á fuer de exagerado; nosotros lo creemos, sin duda, errores de la traduccion puesto que apenas existirá una persona medianamente ilustrada que no haya leído las obras de Fenelon y sepa que, la isla de Calipso no estuvo nunca situada en los umbrales del Atlantico; que la Odisea de Ulises está calcada sobre la fábula, y aun cuando no lo estubiera, es imposible que ningun buque por velero que sea ande en 24 horas 336 leguas de las de 46 al grado; á lo menos de los que hoy conocemos incluso los mas veloces vapores. Nota del autor.

«cumplimiento de la promesa hecha por Dios á Abraham, de que su «posteridad habia de entrar á poseer la tierra de promision, que «era el rico pais de los fenicios.»

Es tradicion muy recibida entre todos los autores sagrados, que Esperia ó Iberia fué la verdadera tierra de promision ó predilecta del hijo de Dios. Tambien convienen historiadores muy respetables, en que el fundador de España fué *Tharsis* hijo de Jaban, nieto de Jafet y viznieto de Noé: segun Polibio y Eliodoro Siculo, se le daba el nombre de *Tarsella*, *Tartesia* ó *Tartesida*, á las costas meridionales de la Bética contiguas al Estrecho de GIBRALTAR.

Pero apartando el pensamiento adormido, de aquellas teorías semifabulosas, seguiremos un camino mas firme, mas positivo que nos conduzca con seguridad al verdadero objeto.

Vemos por el relato de la antigua historia, que Argantonio monarca de los tartesos y único rey de la Tartesida ó baja Andalucía, residió muchos años en el pais limitrofe á Calpe, estableciendo su corte en la antiquísima ciudad de Carteya: que este mismo monte y sus playas adeptas fué el primer territorio de España ocupado á su vez por fenicios, griegos, foceos, cartagineses, romanos y godos. Por el de la moderna historia se vé una raza árabe salida de los desiertos de Sirene, y recientemente establecida en la Libia que al mando del jóven Tarek, penetra por GIBRALTAR en el territorio hispano á principios del siglo VIII y posesionados de la inespugnable *Heraclea*, (c) que les entregára traidoramente la mano de la perfidia, los invasores impusieron á la montaña el nombre de su caudillo; esto es, Gebel-al-Tarek ó monte de Tarek; y de este, se infiere tomára el de GIBRALTAR que hoy tiene. Pero como el origen y los primeros acontecimientos de casi todos los pueblos del mundo permanecen generalmente envueltos en una oscuridad fabulosa ó en la mas grosera ignorancia, los trabajos históricos que tienen por base la mitologia ó el testo de autores muy antiguos no han producido nunca resultados esactos y satisfactorios. Sin embargo, los escritores arábigos y algunos autores clasicos, han consignado en sus narraciones conocimientos y noticias que ilustran mucho la historia de GIBRALTAR; pero estos historiadores aunque dan cierto aire de autenticidad á sus escritos, dejando documentos y citas útiles á sus sucesores, bien sea por efecto del lenguaje anticuado ó por la complicacion de los mismos hechos, de ordinario no se comprende bien la estension de la idea que se proponen esplayar.

Todo lo dicho empero, rara capital ni pueblo alguno en la entendida pájina de los siglos que cuentan desde sus primitivas fundaciones, habrá esperimerimentado una serie mas uniforme y constante de guerras, ni reconocido mas diversidad de dueños. Los muros de GIBRALTAR teñidos tantas y tantas veces con la sangre de

(c) Polibio, Plinio el jóven y Escitaz de Cariandro dicen que esta ciudad era llamada por los griegos *Heraclea*, en loor de Hercules, al que estaba consagrada.

—VIII—

cien generaciones, han sido testigos de glorias, de derrotas y de sangrientos combates: y esos mismos muros dó se estrellára la belica fortuna de muchas dinastias, vieron abrir la tumba al mas apuesto caballero, al mas guerrero de los monarcas de aquella era. Las discordias suscitadas entre los musulmanes tuvieron casi siempre un resultado funesto para aquella desventurada poblacion, la que variando de dominio á proporcion que el pais circunvecino mudaba de soberanos, pasaba alternativamente de unas manos á otras por medio de muertes y desolaciones, precediéndole casi las mas veces el puñal ó el cadalso. Los representantes de los califas de Oriente en España la poseyeron desde la entrada de Tarek. Treinta años despues la fortificó en su castillo Abdul-Hajez enemigo declarado de los emires de Cordoba, de quienes pasó como todo el dominio hispano-árabe al poder de Abderramen 1.º y sus sucesores. Extinguido el formidable imperio en Cordoba, despues de una era de tres siglos, Soleiman-Ben-Alhakem y Mohamet-Ben-Heskan, se disputaron ~~con~~ sangrientas batallas el cetro de España en los campos próximos á GIBRALTAR.

No es facil enumerar las turbulencias de aquellos tiempos, ni las guerras civiles que se suscitaron constantemente en todo el siglo XI entre los moros españoles. GIBRALTAR perteneció alternativamente á los reyes Abaditas de Sevilla y á los Almoravides de Africa. Los Almohades extendieron su dominacion á esta ciudad y aun quisieron darla nuevo nombre que trasmitiera á la posteridad un trofeo ó monumento de sus victorias y conquistas. Ocuparonla despues de aquellos los Belamarines, y de estos pasó á los reyes de Granada. El inmortal defensor de Tarifa Guzman el *Bueno*, la conquistó á los granadinos, pero desgraciadamente fué pérdida por los cristianos volviendo otra vez al yugo de los violentos Belamarines, cuyo príncipe Abdel-Malek obtuvo su posesion despues de un largo y porfiado cerco titulandose rey de GIBRALTAR. Los habitantes de esta noble ciudad vieron dos veces ante sus muros al magnánimo Alonso Onceno de Castilla, que sacrificó al pié de ellos su preciosa existencia por apoderarse de la plaza: luego experimentó esta el despotismo de Eben-Alhasam, menos poderoso pero mas cruel que los antiguos tiranos. Los reyes de Fez la conservaron por algun tiempo, hasta que por segunda vez volvió á poder de los de Granada, de cuyo dominio quizo arrancarla, aunque con desgraciado suceso D. Enrique de Guzman conde de Niebla. Conquistada ultimamente por los cristianos, fué GIBRALTAR origen de discordias intestinas entre casas poderosas de Andalucia: la de Medina Sidonia la sitió en dos distintas ocasiones y quedó en posesion de ella el espacio de muchos años, pero en elde 1502 fué incorporada por los reyes católicos á la corona de Castilla.

Tal es la suerte desgraciada que le ha cabido á este pueblo en los tiempos y épocas que dejamos apuntadas. Extinguido el imperio árabe en España, pocas veces sintió la nacion en sí misma

los efectos de la guerra, pero **GIBRALTAR** siguió siempre corriendo igual suerte. Tan infortunado en los últimos siglos que alcanzamos como en los antiguos: le vemos por ejemplo, padecer saqueo de turcos; rebatos de corsarios; bombardeo de los franceses; bloqueo y asedio por la esquadra aliada Austro-anglo-holandesa, ocupacion esclusiva de los ingleses; y en fin los esfuerzos de los mismos españoles que aspiran otra vez á su justa adquisicion y que la hacen sentir los terribles efectos de dos porfiados y tenaces sitios; uno en 1704 y otro en 1728, hasta que en 1782 es bloqueada y bombardeada por el Duque de Crillon, con armamento formidable y en el que se ensayaron unas maquinias flotantes, (invencion de Mr. D' arzon) llamadas de algunos *empalletados*. Estas baterias movibles fueron voladas á impulso de la bala roja enemiga y al despecho heróico de los españoles que las guarnecian, sucumbiendo en ellas una gran parte (acaso el mas brillante personal), de nuestro ejército y armada, no acabando como no acabará jamás en la memoria de los hombres, el heroismo y la gloria con que allí se combatió.

GIBRALTAR, patria de hombres ilustres españoles en todas líneas; fecundo en acontecimientos de tanta magnitud, será siempre un monumento idoneo que pertenecerá á la historia, y esta ejercerá siempre su poderoso influjo dentro de los limites de aquel corto recinto atrayendo en pos de sí la admiracion y el respeto de la posteridad. Pero cuando un país presenta grandes y numerosos recuerdos, la memoria para desahogarse de la multitud de ideas que le ocupan se fija en una sola, y así nos sucedió precisamente cuando por la vez primera pisamos aquel venerado terreno, salpicado una y mil ocasiones con la sangre de ilustres españoles. **GIBRALTAR** en fin, recordará siempre á nuestra acalorada fantasia, las pasadas glorias de que ha sido testigo y el espectáculo de una pérdida tan sensible é irreparable para la nacion española.

Por resultas de nuestra permanencia en la plaza y en distintas veces, establecimos estrechas relaciones con varias personas de conocida erudicion y respeto, que contribuyeron no poco, á enriquecer nuestros conocimientos relativos á aquel país, con sus bellas descripciones, despertando en el ánimo un deseo de reunir por via de diario noticias é ideas generales sobre tantas preciosidades como allí se admiran. La topografia é historia de aquel punto y sus medios de defensa, fueron desde luego los objetos que sirvieron de base á nuestras observaciones, abrazando el gigantesco proyecto de reasumirlas en una sola memoria. Ninguna hay bella si es larga, pero por corta que fuera esta, la empresa era ardua de suyo y muy superior á nuestras fuerzas: sin embargo, llevados de un espíritu obserbador nos rendimos á aquel desco, y no vacilamos en emprender una especie de opúsculo, si puede llamarse así á una reunion de noticias, mal cordinadas y peor emitidas. Desde entonces nos dedicamos seriamente y no sin muchas dificultades á

tan interesante materia, de la que puede decirse propiamente y con alusion á GIBRALTAR, lo que hablando de la música, que muchos la admiran y gustan de ella sin comprenderla.

Pocos han sido hasta de presente los escritores contemporáneos que se dedicaran á poner en claro la historia moderna de aquella ciudad, desenvolviendo el cuadro de sus vicisitudes y pasadas glorias con toda la precision y detenimiento que ellas merecen: así es, que nada nuevo hay escrito sobre este asunto, como ya hemos dicho, desde principios del siglo pasado, y las relaciones ora fabulosas, ora exageradas, muchas veces por la parcialidad y la política, trastornan el órden de los acontecimientos históricos, lejos de presentarlos como deben ser trazados por la verdad desnuda. D. Eugenio Lopez de Ayala esclarecido escritor del siglo XVIII publicó su historia de GIBRALTAR que alcanza hasta el sitio de 1728, pero desde entonces acá ¡cuantas y cuantas innovaciones no ha recibido, y que de vicisitudes han alterado la faz de aquella colina anglo-hispana! Pedro Barrantes Maldonado cronista de Enrique III y de la casa de los condes de Niebla, dió á luz en 1566 un opúsculo en el que refiere el saqueo que los turcos hicieron de GIBRALTAR, y el vencimiento de la escuadra española sobre la de aquellos en la misma bahía, el año de 1540.

Las anteriores consideraciones por un lado, y por otro no querer privar á nuestros compatriotas amantes de la antigüedad y de la historia, de noticias tan interesantes como curiosas, nos resolvieron en fin, á presentarles una lectura enteramente nueva á par de instructiva. Sabedores pues, de este designio varios amigos nuestros, habitantes de aquella colonia, han contribuido con sus gestiones y eficaces instancias, induciendonos á la continuacion de estos trabajos, y obligados ya por tantos respetos, nos resolvimos seriamente á llevarlos á cabo, completando una historia de GIBRALTAR, aunque sencilla, acomodada y grata al comun de las gentes.

En este concepto, hemos creído oportuno dividir la obra en tres partes: esto es, en *Cronología histórica*, *Materia descriptiva* y *Ojeada geográfica*. La primera parte que tiene por objeto la historia de GIBRALTAR, se subdivide en seis series tomadas de las seis dominaciones que ha sufrido, ó de los seis acontecimientos mas célebres para aquel pueblo de recuerdos. El primer periodo ó serie dá principio con la aparicion de los tirios y cartagineses hasta la ocupacion de los árabes: el segundo toma su origen en la dominacion de estos últimos, hasta que es conquistada GIBRALTAR por Fernando IV el *Emplazado*: el tercer periodo abraza el tiempo que medió desde la ocupacion de la plaza por las armas de aquel soberano, y su posterior reconquista por los reyes moros de Fez y Granada en 1332 de J. C. Se fija el cuarto periodo desde el anterior acontecimiento hasta la ocupacion de los condes de Arcos y duques de Medina Sidonia, que poseen la plaza y la tienen á su devocion el espacio de 34 años, siendo incorporada en el de 1501

á la corona de Castilla. El quinto periodo comprende la dominacion de los reyes de España, desde el referido año hasta el de 1704 que es ocupada por las tropas del Archiduque Carlos de Austria: y finalmente en el sexto periodo se redacta la serie de acontecimientos que se sucedieron desde el mismo año de 1704 que pasó Gibraltar á poder de los reyes de Inglaterra, y acaba con el último sitio año de 1782, en el que se hace referencia del célebre ataque dado á la plaza por las baterias flotantes españolas.

En la segunda parte se describe el monte de GIBRALTAR y la ciudad que se eleva en su falda: empiezan estas descripciones por su elegante configuracion y acaban por la situacion topográfica que ocupa en nuestra peninsula. Comprenden ademas sus dimensiones locales, vistas, partes géodesica, zoologica y vegetal. Se describen detenidamente las fortificaciones del monte y de la plaza. Se dá una idea general de su situacion social y política: otra de la guarnicion, sus sueldos, estado mayor y dotaciones. Un padron exacto de la poblacion, detallando las naciones que allí concurren y las creencias religiosas que admite en su culto; con otra infinidad de noticias relativas al comercio, importacion y exportacion, cuentas, monedas, cambios, epidemias, trasportes etc. etc.

La tercera parte tiene por objeto la descripcion del campo de GIBRALTAR, con una noticia general de su topografía, la de la Bahía y Estrecho que lleva aquel nombre, sus dimensiones y fondeaderos, poblaciones antiguas, situacion de las modernas, longitudes y latitudes geográficas, y una reseña histórica de los combates navales de que han sido testigos aquellas costas y mares, desde los cartagineses hasta el de Trafalgar inclusive, de cuyos detalles nos ocupamos con algun detenimiento formando episodio separado que se desprende del cuerpo de la obra. Se hace relacion en esta última parte de las mareas, corrientes, y movimientos de las aguas en aquellos mares. Ultimamente se dan á conocer las opiniones mas recibidas hasta hoy de la existencia del Estrecho y de su origen fabuloso.

Para realizar el pensamiento y llevarlo á su término, hemos tenido que consultar durante la marcha de estas indagaciones, á varios autores antiguos y contemporaneos, y en todos hemos encontrado, cuando nó la divergencia absoluta en sus opiniones y detalles, la parcial rivalidad que se observa generalmente en hombres arrastrados por intereses opuestos.

Los autores que se han consultado á el efecto y que principalmente hemos tenido á la vista son: *Mister Carter* en sus viages de GIBRALTAR á Malaga: *Barrantes Maldonado*, *Hernandez del Portillo* y *Lopez de Ayala*. De este último se ha seguido casi toda la crónologia histórica, fechas y antiguas anotaciones. Para las comparaciones entre la historia antigua y la moderna nos hemos valido del máraqués de *S. Felipe* y *Santiago* en sus comentarios sobre las guerras de sucesion, y de los historiadores *Miñana*, *Mariana* y *Lafuente Alcantara*. En la parte

descriptiva y notas adyacentes á la Obra, se ha contado con el auxilio de los mejores diccionarios geográficos y estadísticos; y á contribuido mucho á su ilustracion la memoria escrita por el ilustre conde de *Florida Blanca* y dirigida al Sr. D. Carlos III en vindicacion de su ministerio. Hemos hecho uso de este documento, por la analogia que guarda con el último sitio de GIBRALTAR en 1782.

En las materias geodesicas, zoologicas y vegetales, como tambien para las costumbres, estadística, comercio y prácticas religiosas nos hemos valido del *viajero por Levante*: de varios *manuscritos* de *Algeciras* y *S. Roque*; de muchas apuntaciones, noticias sueltas y estados que nos han sido remitidos en estos últimos tiempos por personas fidedignas y de bastante autoridad establecidas en la plaza.

Hablando de las situaciones geográficas y corográficas del Estrecho de GIBRALTAR se ha procurado consultar á los mejores geógrafos antiguos y modernos; al *Doctor Halley* en su teoria sobre el cálculo de evaporacion de las aguas, y muy principalmente al Brigadier de la Armada *D. Vicente Tofiño de S. Miguel*, del que hemos seguido la marcha trazada por él, en sus derroteros; ateniéndonos en conclusion al resultado de nuestras propias observaciones, en las diferencias de opiniones entre unos y otros autores.

Concluimos nuestro prefacio, exponiendo como resumen de todo lo dicho, que los referidos autores y las noticias redactadas nos han suministrado datos interesantes para cimentar estos trabajos, no sin asomos de natural desconfianza, usando del lenguaje de la verdad: primero, porque conocemos desapasionadamente lo difícil de la empresa, los obstáculos que ofrece de suyo, y los inconvenientes que han debido atravesarse para obtener el resultado: segundo, porque nunca hemos tenido la ridicula pretension de aparecer intrusos en la gran familia literaria, y finalmente, porque en la lucha de las armas y las letras (como ya dijo alguien), nos cupo la suerte ó desgracia de pertenecer á la clase de las primeras.

Todo lo dicho empero, nos alienta la esperanza de que puedan ser acogidos, no con la acrimonia de la critica, hija de la ignorancia, si, con aquella tolerante indulgencia pronta á disimular los errores, peculiar atributo del hombre sensato, cuando con prudencia califica las obras de los demás. ¡Plugiése al cielo le quepa igual suerte á esta humilde produccion de nuestro pobre ingenio, y se la reciba como un primer ensayo en la difícil carrera literaria!

HISTORIA

DE

GIBRALTAR.

LIBRO I.

PRIMERA SÉRIE O DOMINACION.

NOMBRE IMPUESTO AL PEÑON.—NOTICIAS FABULOSAS.—DEDUCCIONES HISTÓRICAS.—CONSIDERACIONES GENERALES.—ORIGEN DE LA HISTORIA DE ESPAÑA.—PUEBLOS NÓMADOS.—FENICIOS Y GRIEGOS FOCEOS.—DOMINACION DE LOS CARTAGINESES.—DE LOS ROMANOS Y DE LOS GODOS.

Nadie ignora que existe un monte de eminente altura, situado en la parte de España, cuyo territorio confina con el África, generalmente conocido con el nombre de *Peñon de Gibraltar*. (Not. 1.) Este peñon forma la extremidad mas meridional de toda Europa y de la península española, alzandose con orgullo enfrente de otro monte no tan elevado que se llama *Hacho de Ceuta*. Ambos estan separados por un brazo de mar de cuatro leguas de ancho que se denomina *Estrecho de Gibraltar*.

Los dos montes que se han mencionado tuvieron desde un tiempo casi inmemorial el nombre de *Columnas de Hércules*. (Not. 2.) Estradicion muy recibida por muchos historiadores y geógrafos antiguos, que dichas columnas fueron supuestas ó señaladas allí por aquel semi-dios como término de sus trabajos. (Not. 3.) Tambien las llamaron los latinos columnas de Alcides, que es lo mismo. Pero

Hércules el Tebano, que los mitólogos hacen descender de la estirpe de Perseo, fué una deidad gentilica que menciona la fábula en sus tiempos heroicos, y la existencia de *Gibraltar* no es, ni una idea figurada, ni un pensamiento poético sacado de la Mitología. De cualquier modo que sea, es tradicion popular y muy admitida del vulgo, propenso siempre á dejarse arrastrar por todo lo maravilloso, que Hércules fundó una ciudad en las faldas del monte (que hoy se conoce por peñon de Gibraltar), á la que puso el nombre de *Heraclea* ó *Calpe*: que dicho monte tomó la última denominacion, y que formó de él una de sus dos célebres columnas, en las que gravó el yá mencionado lema de *non plus ultra*, creyendo acaso que aquel parage fuese el término de la tierra conocida.

De este relato se infiere, que las columnas á que nos referimos estan representadas por dos montañas llamadas en la antigüedad *Calpe* y *Abyla*; la primera tiene su asiento en el pais de España que corresponde á la antigua Bética ó moderna Andalucia; y la segunda en la parte mas norte de la Libia ó Mauritania que hoy llamamos Berbería. Como el objeto de esta narracion se ciñe solo á *Calpe*, prescindiremos de *Abyla*, puesto que no es este monte, el asunto de que nos debemos ocupar.

Antes de pasar á otras investigaciones convendrá detenernos alguna cosa en el conocimiento de la etimologia de la palabra *Calpe*, haciendo ligeras observaciones acerca de su antigua tradicion. El origen de esta palabra se pierde en la oscuridad de la historia: las tradiciones fenicias coinciden en que la voz *Calpe* equivale á la de *Galfa*, que significa una especie de vaso ó jarro boca abajo, y por consecuencia se deja entender que es concavo. Esta descripcion, aunque no arroja de sí una logica muy clara y terminante, guarda empero alguna analogía con la configuracion del monte, pues el corte vertical que describe su figura aparece en perspectiva como el de una urna ó sarcófago prolongado en su base. Además el verbo hebreo *Calph*, *scalpere*, viene en ayuda de la asercion, pues quiere decir lo mismo que concavo, escabado ó cavernoso; y la cueva de S. Miguel (hoy de S. Jorge) por la que llama Pomponio Mela *prodigiosamente hueco* al monte, puede ser la causa que los antiguos tuviesen para darle la denominacion de *Calpe*.

Algunos autores griegos pretenden sostener que *Calpe* en lengua fenicia significa altura, y que cuando Alcides vino á este monte le llamó así para que la misma palabra diera idea de su grande elevacion. Pero esta razon no convence de un modo satisfactorio: la propension que se observa en casi todos los escritores antiguos, á desfigurar lo que no han podido comprender ó descifrar, confundiendo muchas veces el lenguaje figurado con el recto, y otras lo fabuloso con lo histórico, hace que no nos queden deducciones mas exactas acerca de la palabra *Calpe*.

Tambien es muy posible que el significado de esta voz sea el corrompido ó degeneracion de *Carpe* imperativo del verbo latino *carpere*, que quiere decir romper, rasgar etc. pudiera muy bien ser este su origen y la palabra Calpe una derivacion adulterada. La asercion tiene todo el carácter de admisible por una circunstancia que la dá mucha autoridad; y es, la de haber roto por el mismo pié de Calpe el mar Océano para juntarse con el Mediterraneo; lo que es demostrable segun las opiniones mas recibidas por los mejores geógrafos antiguos.

De hecho se concive que las precedentes noticias y demas versiones conocidas hasta hoy sobre el origen de este monte prodigioso, no pasan de meras congeturas, ni tienen un fundamento sólido, puesto que estan muchas de ellas apoyadas en la misma fábula, de la que es preciso alejarnos. Lo que parece que debe creerse como mas verosimil es, que ni Hércules Alcides ó Tebano, ni sus griegos pusieron al Peñon el nombre que indagamos, y que los barbaros le llamaron Calpe en los remotos tiempos de la oscuridad de los siglos. En resumen, las opiniones que se han vertido hasta de presente, y que aparecen como arrancadas de tradiciones fábulosas, son por consecuencia susceptibles de muchos errores: carecemos, pues, de datos suficientes para calificarlas de exactas, debiendo por esta razon, atenernos á lo positivo que podamos alcanzar de la Historia y nó de la Mitología.

La palabra ó nombre de *Gibraltar* trae su derivacion, segun algunos escritores árabes, de la frase arábica *Gebeltar*; y segun otros de *Gebel* ó *Gebal Tarek*, nombre que le pusieron los árabes en su primitiva invasion á principios del siglo VIII, lo que no es dudoso, antes si muy posible, en razon á que este célebre monte fué el primer territorio español que ocuparon á su vez aquellos africanos. Componese pues, la palabra *Gbeltar*; de las voces *Gebel*, (sinonimo de *Gibra*) que significa monte en arábigo; y de *Tar* que es lo mismo que tajar, partir ó dividir etc. que viene del verbo *tahar*, segun las mismas acepciones. Históriadores antiquísimos, opinan que Túbal hijo de Japhet, fundó la ciudad de Tubaltar, tomando este nombre del de su fundador. Pero esta tradicion es muy violenta, y como suele decirse arrastrada por los cabellos, pues hay otras mucho mas accesibles para nuestra inteligencia, como vamos á demostrar.

Estrabon hace nacer la etimología del nombre de Gibraltar, de la palabra compuesta *Gebel Alfeth*, que conoce el arábigo por monte de la conquista, y Ben Hazil escritor árabe y granadino, dice que le llamaron los árabes en un principio *Gebal Alfatah*, monte de la victoria; pero despues le nombraron *Gebal Tarek* en loor de Tarek, caudillo enviado por Muza en las primeras invasiones mulsumanas. Como la voz que analizamos, por la fuerza de su derivacion es capaz de tantos significados, y todos congruentes al sitio, á un determinado suceso, á la situacion local etc. no es facil fijar en que

concepto se le aplicó tal nombre, si no constase de los escritores arábigos. La tradicion verdadera en nuestra creencia, ó á lo menos la version que mas se aproxima á la realidad, es la que designa á Gibraltar por monte de Tarek, esto es *gebel al tarek*, ó *Gibra al tarek*, cuya última frase á venido con el trascurso de los siglos á corromperse en la de Gibraaltar, ó Gibraltar absolutamente hablando. Así admiten la palabra muchos escritores árabes y particularmente Ben Hazil yá citado.

Tales han sido hasta de presente los nombres impuestos á esta roca portentosa, que por su situacion topográfica aparece fugitiva del resto de la Europa, buscando un asilo en el Africa vecina, de la que se representa como queriendo formar parte.

La idea en que algunos estan de que la ciudad de Gibraltar diera nombre al monte sobre que insiste, se halla fundada en una falsa creencia: al monte Calpe se le nombra hoy con la palabra generica Gibraltar, que ha dado nombre á la plaza, á sus fortificaciones, al estrecho, á la bahia, al campo, á la vigia, á la colonia y á cuanto la concierne en fin.

El Peñon de Gibraltar constituye hoy una de las mas bellas y ricas posesiones de la corona de Inglaterra. Su historia, como la de casi todos los paises del mundo, está tejida de un sin número de noticias extravagantes y fabulosas respecto de su primitivo origen. Los fenicios y los griegos fueron los primeros que por medio del comercio, parece llegaron á ocupar antes que otros pueblos extraños esta parte de la antigua Bética, y adornaron su historia de ficciones halagüeñas y seductoras, con que engalanaban los poetas las de sus héroes fabulosos. Pero el conocimiento de la que nos ocupa, es digno de toda consideracion y ofrece el mayor interés, tanto por su indole particular que es su mayor recomendacion, como por los antiguos y modernos recuerdos que Gibraltar abraza en su seno.

El origen de esta primera série en que subdividimos la historia de Gibraltar, se pierde oscurecido en la noche de los tiempos. Sin embargo, siguiendo la tradicion mas recibida y menos confusa, se cree que los celtas fueron los primeros pobladores de España, y que estos y los iberos formaron un solo pueblo. Las noticias que por tradiciones nos quedan sobre la primitiva poblacion de nuestra península, (siguiendo los escritos de los primeros siglos del cristianismo), suponen que Túbal, hijo de Japhet y nieto de Noé, fué el primer poblador que vino á esta region, la que formaba una parte del continente que conocieron los antiguos. Otros aseguran que fué *Tarsis*, hijo de Javan, nieto de Japhet y viznieto de Noé.

Las leyendas del Asia oriental sobre la creacion de la tierra y el origen del género humano, ofrecen incertidumbre, oscuridad suma y contradicciones gravísimas. No obstante la última tradicion de que hablamos en el párrafo anterior, parece ser la mas admitida, segun se explican algunos escritores apoyándose en un texto del Gé-

nesis, en el que Moises afirma, que Tarsis era descendiente de Noé.

Tambien pretenden, que aquel propagó la especie humana en una isla que por esta causa fué llamada *Tarseya*, que diera el nombre de *Tarteso* al pais situado en las costas de la Bética, inmediato á Gades. Esta isla corresponde hoy, segun Polibio y Estrabon, á las islas llamadas *mayor* y *menor*, formadas por dos brazos del Guadalquivir: Romey es de sentir, que *Tarsis* dió el nombre de *Tartesos* á los paises contiguos al Estrecho de Gibraltar: que pobló las dichas islas y todo el territorio que se estiende hasta el Estrecho, fundando varias poblaciones como Cadiz, Tarifa, Algeciras, Carteya &c. y que en general dió su nombre á los *Tartesios*, de quienes hace descender la nacion española.

Situada España por su posicion geografica al extremo occidental del antiguo continente, estuvo poblada desde muy temprano y frecuentada por los pueblos navegantes del oriente. La hermosura de su cielo, la felicidad de su terreno, la fama de las riquezas que encerraba, todo contribuyó á atraer aquellos estrangeros y á darla una importancia que preparó los primeros germenos de su civilizacion. Tres pueblos, acaso los mas cultos de los orientales, fenicios, griegos y despues los cartagineses, tuvieron contacto con los que nómadamente poblaban la peninsula de España desde la creacion: pero establecidos en las costas de oriente y mediodia, donde fundaron sus primeras colonias, apenas tenian relaciones con los pueblos del interior, y menos con los de las regiones montañosas del Norte.

Conviene varios historiadores en que por el año 1600 antes de J. C. padeció España una sequedad tan grande, que fue precisamente la causa de su despoblacion. Posterior á este acontecimiento aparecieron los fenicios por la vez primera en nuestras costas; pero entonces no manifestaron todo el interés y apego que por segunda vez los habia de conducir á esta tierra deliciosa. Segun algunas tradiciones mitológicas, acaudillaba aquella primera expedicion fenicia un hombre extraordinario ó semi-deidad llamado Hércules natural de Thebas, que despues de haber acompañado á Jason en la empresa de los argonautas, se dirigió con los de Tiro que le seguian á las regiones mas apartadas por donde el sol se ponía: llegó al Estrecho de Gibraltar creyendo que aquella era la última tierra conocida, y levantó los cimientos de un castillo ó ciudadela sobre la falda del monte Calpe, á la que despues pusieron el nombre de *Heráclea*, del héroe fundador.

De aquel suceso fábulofo tomó el estrecho el nombre de *Estrecho de Hercules*, (*Fretum Herculeum*.) y la montaña *Calpe* con otra situada enfrente llamada *Abyla*, (*Abilix*), la denominacion de *columnas de Hercules*, con las que se supone deslindó el Orbe aquel hombre portentoso. Pero todas estas noticias no pasan de simples consejas ó narraciones fábulofofas con que los poetas antiguos han querido divinizar el bello ideal de sus fantásticas creaciones, y como verdaderamente la fábulofo no es otra cosa que una complica-

cion de la historia, se hace preciso para la claridad y el conocimiento de esta, prescindir y dejar á un lado las hazañas de aquella deidad géntilica, las de Gerion, Osiris, Pan, Hispalo &c. y las de otros muchos entes fábulosos, de los que solo se tiene la idea que ha trasmitido la Mitología.

Un elegantísimo escritor moderno acaba de consignar en las páginas de su ilustrada obra (Glorias de Sevilla), que «Hércules Libio fundador de *Hispalis* y *Gades* fué hijo de Osiris, nieto de Cam y viznieto del patriarca Noé. Que el mismo Hércules *egipcio* vino á nuestro país, (que llama Tubalia, como fundacion de los descendientes de Túbal, también nieto de Noé;) donde venció y mató á los tres hermanos Geriones, tiranos de nuestro país: que habiendo fundado á *Hispalis* la dió este nombre en memoria de su hijo Hispalo, quien reinó despues en ella, dando á toda la Tartesia el nombre de *Hispalia*: que por su muerte dejó Hispalo la corona á su hijo Hispan habido en la princesa Iberia, de donde sin duda dice, tomó este país el nombre de *Hispania*: que por muerte de Hispan volvió á reinar en estas comarcas su abuelo Hércules, quien poco antes de morir, nombró por sucesor á Hespero, de donde trae su origen la voz *Hesperia*.» Todo esto dice el esclarecido autor que hemos citado: dice mas y es que, «*Hércules Libio* (y no Hércules «Tébano) fué el verdadero protagonista de tantas célebres escenas «y aventuras ruidosas graciosamente adjudicadas al hijo de *Anfitrión* y de *Alcmena* por equivocacion de los poetas y mitólogos.» Respetamos cual se debe esta teoría que nos presenta un Hércules nuevo que no conocemos, y que dá á nuestro país natal un origen extraño y muy distante de nuestra natural comprension.

Algunas de las tradiciones acerca de Hércules, corroboran verdades físicas. «Es muy expresiva, dice la Fuente Alcántara, la que «supone, que Hércules despues de haber muerto á Busiris y vencido «al gigante Anteo, pasó de Africa á España, derrocó el Estrecho «y unió el Mediterráneo con el Océano, separados hasta entonces «por un istmo. En este esfuerzo atribuido fabulosamente á la pujanza del héroe, en el apartamiento de los duros escollos que interceptaban la comunicacion de ambos mares, está simbolizada una «de aquellas convulsiones horribles que han variado la faz del globo, «sumergiendo dilatados continentes, alzando islas, y hundiendo en «profundos abismos regiones enteras.» (a)

En vista de las anteriores teorías de las que se desprenden opiniones tan opuestas, veamos si podemos aclarar algo mas el concepto apelando á la misma historia.

El nombre de *Hércules* es comun á muchos héroes de la antigüedad célebres por su valor ó sus hazañas, y alguna vez por sus fuerzas extraordinarias. Pero el Hércules mas conocido es el *Te-*

(a) Lafuente Alcántara histor. de Granada, tom. 4. cap. 4. pag. 48. Autores seguidos por el: Plinio: lib. 4.º cap. 5.º: Estrabon lib. 8.º: Ayala histor. de Gibraltar lib. 4.º cap. 53 y siguientes,

báno, llamado tambien *Alcides* patronímico de su abuelo *Alceo*.

Los mitólogos lo hacen descender de la sangre de Perseo, como queda dicho y suponen existió poco antes del sitio de Troya, esto es 2,700 años despues de la creacion del mundo, habiendo muerto en Carteya 1678 antes de J. C. Segun los mismos poetas, corrió Hércules casi toda la tierra levantando columnas, dividiendo mares, desquijarando fieras, fundando poblaciones, y haciendo mil hazañas por las que se atrajo el culto y adoracion de muchos pueblos gentilicos, y de otros que obserbaban la idolatria mas grosera. Tambien fué muy venerado de los griegos y romanos. Precisamente del Hércules Tebáno es del que se hace mérito en esta obra con referencia á Gibraltar, pues se le atribuye su fundacion bajo el nombre de *Heraclea*; la de Gades ó antigua Cadiz donde se veneró su culto: las de *Carteya* y *Bolonia* que ya no existen: la fundacion de *Tingis* (Tanger;) *Hispalis* (Sevilla); *Exilisa* (Ceuta) &c. &c. &c. Sin contar con un considerable número de ciudades en Italia, Grecia y Asia, las que sino fundó al menos lo veneraron como á un semidios. Empero nada de esto debe creerse exacto: ni menos confundirse lo puramente fabuloso con lo histórico; ni de pensamientos mitológicos pretender sacar deducciones reales y verdaderas.

Todo hombre medianamente ilustrado conoce que estos héroes fabulosos nacieron en la imaginacion de los poetas griegos, del tiempo de las olimpiadas y de su poesía épica: ¿y será posible que de pensamientos puramente poéticos y mitológicos, se pretenda deducir el origen ó analogia de hechos históricos? Si tal cosa sucediera la misma historia que muy oportunamente designa el citado autor de las glorias de Sevilla, como la luz de la verdad, se convertiría en una fábula ridicula. Por estas causas, estamos muy distantes de pensar que la fundacion de Gibraltar fuese obra de Hércules, considerado como hombre ó fantasma, idea ó realidad, y lo que solo parece que debe creerse es que, en su primitivo origen debió ser un establecimiento fenicio ó griego, como otros muchos de los que formaron en nuestras costas, en la remota época de su aparicion; y como su culto fuese el de Hércules, sin duda debieron consagrar á esta deidad fabulosa, la ciudad ó poblacion de *Heraclea* ó *Calpe*: asi pues lo dicta la prudencia y aconseja la razon (Not. 4.) Estas por lo menos son nuestras convicciones despues de haber desentrañado la historia: esto lo que unicamente podemos deducir; al traves de muchas indagaciones para aclarar la verdad, dejándola acaso tan confusa como la encontramos.

La historia primitiva y el origen de casi todos los pueblos antiguos son un arcano. Infructuosamente se remontan algunos curiosos á épocas de las cuales no quedan monumentos literarios; escrituras ni crónicas que puedan ilustrarnos; y asi es que, creyendo puramente desplegar sabiduría y una erudicion desconocida, escriben puramente fábulas.

Corria el año de 1500 antes del nacimiento de J. C. cuando volvieron los fenicios de Tiro á navegar al occidente lo largo del Mediterraneo, costeando las playas del norte de Africa, que sin duda procuraron no perder de vista hasta arribar á nuestras orillas; y sus primeros establecimientos fueron en la Bética donde fundaron á *Tartesos*; nombre derivado de *Tarsis*, caudillo fenicio que por aquel tiempo fundó á *Gades* (Cadiz), á *Belon* (*Bolonia*), y en lo mas hondo de la costa que forma la bahia de Gibraltar á *Tartesos* ó *Carteya*. (b) Suponen otros historiadores sagrados que esta ciudad fué la primera poblacion fénicia que existió en la península desde el Siglo XV antes de nuestra era, esto es, entre 1450 y 1400 antes de J. C. La discordancia que con frecuencia se nota en las opiniones y citas de los escritores antiguos, paraliza la marcha de la historia y produce un trabajo arduo y penosísimo, si nos es licito decirlo así, donde los descubrimientos logrados con afán y por maravilla corresponden al ahinco y constancia de tanta pesquisa. Tenemos pues, que hacer esfuerzos y sacar partido con tesón de ánimo para hermanar las ideas y enlazar los textos, desenmarañando puntos de historia muy confusos, y sacandolos á luz como de nuevo. Por desgracia nada dichos en materia tan penosa y difícil, hemos de apelar y atenernos al dictamen de historiadores que merezcan un justo y debido renombre, aunque difieran alguna cosa en sus opiniones y fechas; y aunque á veces tengamos que deducir por inferencia la idea que se pretende analizar.

Volviendo pues á nuestra narracion, y de cualquier suerte que sea, los fenicios no se empeñaron jamás en señorear soberanamente á los pueblos de la Península, hasta la última y fatal contienda que les acarreó su exterminio. Con una civilizacion incomparablemente mas adelantada que la de todos los pueblos hispanos con quienes comerciaban, comunicaron liberalmente á aquellos sus costumbres, su culto, sus artes y hasta su propio idioma.

Los griegos de la isla de Rodas, llamados por esta razon *Rodios*, fueron los primeros despues de los fenicios que arribaron á nuestras playas orientales 900 años antes de J. C. Tras estos vinieron á España los *Bastulos Poenos* ó *Penos*, (Nota 5.) *los Samios*, *los Griegos focenses* que fundaron á Sagunto y Empurias, *los Africanos*, *Persas* &c. atraídos sin duda unos y otros por la idea que

(b) Segun Plinio, TARTESOS era Tarifa, llamada tambien MELLARIA por Tolomeo: dicen Polibio y Estrabon que TARTESOS era la isla mayor del Guadalquivir ó Bétis; y segun Pomponio Mela y Festo Avieno, era TARTESOS la antigua Algeciras.

Gibraltar estaba situado en el pais de los bastulos: Pomponio Mela, hablando de aquellas costas meridionales (hoy del Estrecho) afirma que en toda su estension habia diseminadas aldeas: menciona enseguida las ricas y florecientes colonias de los fenicios, y prueba que existian en ella poderosos elementos de civilizacion y de riqueza. «Junto á Gibraltar (sigue diciendo) vivian los tartesios, en cuya comarca refieren muchas historias, aunque algunas de fé dudosa, que reinó Argantonio, monarca opulentísimo, y famoso por su larga longevidad, que tuvo establecida su corte en la antigua ciudad de Carteya.» Estrabon Lib, 3. Plinio Hist. natur. lib, 7, cap. 48. Ayala hist. de Gibraltar, lib. 2 cap. 2.º

les dieron los fenicios de la benignidad de nuestro clima, fertilidad del suelo, y de sus preciosas y ricas producciones. Cuando el establecimiento de estos extrangeros tenia lugar en nuestro suelo, parece que frisaba ya el año 545 antes de J. C. y segun se expresa Festo Avieno, Argantonio rey de *Tartesia* y célebre en la historia antigua por su larga duracion fué el primero y único soberano que reinó en *Tartesos* y en todo el territorio próximo al monte Calpe; teniendo su residencia fija en Carteya. Tambien dice «es tradicion que esta ciudad ya se servia para la pesca de la pequeña poblacion de Calpe, consagrada á Hércules, donde tenian los carteyanos establecidas sus almadrasas.» (c)

La aparicion de los cartagineses por la vez primera en las costas de España cambió la faz de aquellos pueblos pacíficos y sencillos. Yá de ante mano se habian presentado en las orillas de la Bética y en otros puntos de la Peninsula con el carácter de meros comerciantes: despues apelaron al de conquistadores, con todas las apariencias de realidad, empleando las armas cuando no les bastaba el artificio. Tomaron á Cadiz á viva fuerza, pero no se ciñeron luego á este solo punto las empresas de los cartagineses, y como compensacion de los gastos de la guerra que por su ambicion y miras de interés habian sostenido, pusieron guarniciones militares en aquel cordon dilatado de pueblos tan placenteros y florecientes, que forma la costa desde Cadiz hasta Málaga. En esta ocupacion, ya se supone que entraron *Bárbesola* situada en la costa de occidente de la bahia de Gibraltar, no lejos del solar de la antigua Algeciras: *Carteya* en lo mas norte de la misma bahia, y el *monte Calpe*, donde existia en la falda occidental una pequeña poblacion, conocida alternativamente con los nombres de *Heraclea* y *Calpe*. Esta parte de la historia de España no es susceptible de tanta confusion como la anterior, y realmente puede decirse que desde ella comienza la verdadera historia de Gibraltar, pues los cartagineses establecieron una especie de colonia en *Calpe*, y sus naves anclaban allí para hacer aguada en las cisternas ó pozos que tenian abiertos al intento; ó bien del agua que extraian de la cueva de Hércules, llamada despues de S. Miguel.

(c) Lafuente Alcantara en su historia de Granada, tomo 4.º Capitulo 4.º páginas 5. y 6 dice. «Los griegos arribaron á nuestras costas 4500 años antes de la era vulgar. Habian surcado el Mediterraneo esparciendo mercancías en sus costas habitadas por salvajes, y al llegar á las nuestras hallaron con sorpresa habitantes afables, gente inocente y sencilla que se prestaba á sus comunicaciones y tratos. Halagados por lo apacible del clima, fertilidad de la tierra y sencillez de los moradores comunicaron á su pais noticias y relaciones abultadas que fueron escuchadas con admiracion, y ennoblecidas por el genio de los poetas. Así es que, en el territorio turduulo situaron los griegos los campos Eliseos, en el, supusieron que pacian los innumerables rebaños de Gerion, celebrados por Homero y Anacreonte: la venida de Baco, la de su compañero el Dios Pan, las hazañas de Hércules; los reinados de Hispan, Hespero y Atlante; cuyas fábulas leemos reproducidas en la mitologia de los pueblos orientales.» Segun Estrabon lib. 3. Plinio Hist. natur. lib. 4.º cap. 22 Masdeu, Hist. critica de España, tom. 4.º y Ayala, Hist. de Gibraltar, lib. 1.º cap. 8.º y siguientes, autores seguidos por Sr. Lafuente Alcantara.

El odio inaplacable que los Romanos profesaban á los cartagineses, y mucho mas celosos por sus adelantos y conquistas, les hacia no mirar con indiferencia que estos estuviesen en posesion de tan hermosas regiones, y resueltos á disputarselas mandaron á España generales peritos y aguerridos, que á la cabeza de sus numerosas legiones emprendieron la primera guerra púnica ó cartaginesa. Estaba resuelto por la providencia, que los pueblos de la Peninsula habian de pasar de las manos de unos tiranos á las de otros: asi es, que mientras que Anibal general cartagines, recogia lauros inmarcesibles en el norte de Italia, se fomentaba en la Peninsula una guerra si cabe no menos sangrienta que aquella, pues dominados los españoles por una especie de aversion al yugo de los cartagineses ponian toda su confianza en la amistad fingida de los romanos. Esto puede explicarse bien, no obstante los estrechos limites de nuestra narracion, si se atiende á que la conquista romana se verificó por medios á propósito para seducir y halagar á los españoles, mientras que los cartagineses por sistema ó índole de destruccion, los habian saugrado y destruido.

Desde Escipion *el africano* hasta Octavio Augusto, medió un espacio de dos siglos de continuas y porfiadas guerras que costaron á los romanos subyugar todos los pueblos que componian la Peninsula. Ultimamente en las suscitadas entre el mismo César y los hijos de Pompeyo, que se terminaron en la célebre batalla de *Munda*, tuvo lugar la derrota de la escuadra de aquellos infortunados hermanos, Neyo y Sexto Pompeyo, por las naves del César mandadas por Didio, entre *Carteya* y *Calpe* en la bahía de Gibraltar, año 706 de la fundacion de Roma, 47 antes de J. C. España quedó dividida en tiempo de Augusto en provincias *Senatoria* é *Imperial*, llamando la primera á la Bética y la segunda á la Tarraconense. En esta época fué declarada *Carteya* por el senado Romano, primera colonia romana en la peninsula, aunque se lo disputan *Ytálica* y *Corduba*. Poco despues quedó instalada como colonia de los *Liber-tinos*. Tambien establecieron los romanos en *Calpe*, presidio marítimo con arsenal y carenero para sus escuadras, donde fueron reparadas y recorridas las de Didio y Lelio, ambas mandadas por el César, la primera contra Pompeyo, y la segunda contra sus hijos.

En conclusion puede decirse, que desde el año 14 del nacimiento de Jesucristo, ó de nuestra era, hasta el de 423 ocuparon el solio de Roma y el Imperio de Occidente cuarenta y seis emperadores romanos: los caudillos anteriores á estos, que mandaba el senado á España se llamaron *Cónsules*, *Pretores* y *Triunviros*. Unos y otros á la sombra de la impunidad se erigieron en verdaderos tiranos.

El reinado de Honorio fué la época mas fatal para el Imperio romano; cayó entonces para no levantarse jamás. Solo por un poco de mas tiempo pudo conservar todavia su nombre, hasta que los barbaros de grado ó por fuerza, con tratados ó con victorias, se repartieron enteramente sus despojos. Desde mediados del Siglo III de

nuestra era, aparecieron los Escitas de Oriente y Norte, y bajo distintas denominaciones se lanzaron sobre las Galias. En su excursión vencieron y derrotaron á los francos que los rechazaron capitaneados por Honorio, pero atajados en su curso por las moles gigantescas de los Pirineos, se pararon á deliberar sobre su tránsito: trasmontaron por fin aquella cordillera enorme de montañas, y entablan de nuevo las correrías y estragos por toda la Península con su genial desenfreno, desde las mismas cumbres que han salvado hasta las costas del Mediterráneo y Calpe, en 409 de J. C. Los cuatro pueblos que componían este torrente de barbaros, eran Alanos, Suevos, Vandalos y Silingos, que se repartieron el territorio hispano, al mando de caudillos militares que despues se titularon reyes: los romanos encerrados en sus ciudadelas se vieron reducidos á los rigores mas crueles de la indigencia y de la hambre, mientras que los barbaros recorrian la Península, estableciendose acá y acullá donde mejor les placia.

A poco de aquella repartición principiaron á hacerse mutuamente la guerra, convirtiendo la desgraciada España en teatro de las mas atroces é inauditas crueldades. Mas de repente, se vió libre de ellos la Península, por un suceso imprevisto cuyos detalles ni son de este lugar, ni lo permite la brevedad de esta reseña histórica. El hecho fué que pasaron todos al Africa en 429, dejando desde entonces libre el suelo español de aquella plaga, pero no sin dejar señales muy marcadas de su indole destructora, pues arrasaron comarcas y ciudades enteras; tales fueron Cartagena, Sevilla y Carteya. De esta última puede decirse que quedó destruida para siempre.

Poco tiempo gozó la desventurada España de la paz y el sosiego que le ofreciera la retirada de los barbaros. Los Godos, pueblo salido de la Escandinavia, segun un autor, (d) y segun otro, (e) nacion escapada en carnes de los pantanos del Danubio, se habian labrado y robustecido por si mismos. Capitaneados por Alárico, salen de sus selvas y pantanos: se arrojan sobre la alta Italia, é inundan luego la parte meridional, hasta llegar á las puertas de Roma. Entran y la saquean: el incendio, la destruccion y la muerte son precursores de su victoria y no obstante que, siendo los godos conquistadores tal cual civilizados, menos féroces sin comparacion que los Vandalos y los Suevos, la mayor parte convertidos al cristianismo y Alárico cristiano, el estrago no dejó de ser por esto menos extremado y pavoroso.

Despues del saqueo de Roma murió Alárico. Por su muerte entró á sucederle Ataulfo cuñado del emperador Honorio: este habia cedido á Ataulfo por un tratado, parte de la Galia Narbonense de un lado de los Pirineos, y del otro parte de la España Tarraconense. Como consecuencia del tratado Ataulfo evacuó la Italia, pa-

(d) El Padre Mariana, Hist. de España.

(e) Cárlos Romey. Idem.

só los Alpes conduciendo á los godos victoriosos á la Galia Narbonense, y entró en España posesionandose de Barcelona y de toda la costa oriental del Mediterraneo, por los años 419 de nuestra era. Entonces empezó el establecimiento de una especie de rejimen monarquico, por el cual se supone á Ataulfo como el fundador de la monarquía Goda.

Murió Ataulfo asesinado en Barcelona por un esclavo, y entró á sucederle Sigérico á quien se cree autor de su muerte. A Sigérico, sucedieron diferentes dinastias que llegaron á formar una série de 35 reyes godos, por el espacio de 327 años hasta Witiza, que fué destronado en 709 de nuestra era, por D. Rodrigo último rey de los godos. Derrotado este á su vez por los árabes en la batalla de Guadalete, (el año 711 de J. C.) perdió con ella la vida y el cetro que habia usurpado.

En toda esta larga série de vicisitudes desgraciadas que por el trascurso de siete siglos se sucedieron, participó el monte Calpe de las dominaciones barbara y goda, pero ignorandose bajo que nombre y en que forma. Carteya, como ya se ha dicho, fué enteramente destruida por los Vándalos y los Siliingos cuando á su vez ocuparon la Bética, experimentando dicha ciudad la suerte de otras muchas poblaciones de España, que sufrieron los terribles efectos y atroz conducta de aquellos barbaros, desprendidos del Oriente y norte de la Europa, á manera de un torrente.



LIBRO II.

SEGUNDA SÉRIE Ó DOMINACION.

OBSERVACIONES.—SITUACION DE ESPAÑA.—CAUSAS QUE INFLUYEN PARA SU INVACION.—MUZA BEN NOSEIR.—SUS CONQUISTAS EN LA MAURITANIA.—RECONOCIMIENTO DE LOS ÁRABES EN NUESTRAS COSTAS.—DESEMBARCO DE TAREK.—POSESIONASE DE CALPE.—LE DA SU NOMBRE.—GIBRALTAR BAJO EL DOMINIO DE OCBÁ Ó AUCUPA.—SOMETIDO DESPUES Á LA DOMINACION DE LOS CALIFAS DE CÓRDOBA.—OCUPACION DE LOS ALMORAVIDES DE AFRICA.—SIGUE LA MISMA POR LOS ALMOHADES.

Hasta aqui hemos narrado sin mucha dificultad los principales acontecimientos de nuestra historia antigua tomada desde su origen, trazando un rapido bosquejo que sirva de preliminar á la de Gibraltar que nos proponemos escribir. El trabajo ha sido sencillo y abreviado, pues para realizarlo bastara consultar á los historiadores respetables que mas han sobresalido en este ramo, y que tomamos por tipo siguiendo la marcha de sus narraciones. Pero al llegar á esta parte de la historia en que la de Gibraltar se aparta abriendo un camino separado, digamoslo así, tenemos que suspender nuestra imaginacion buscando una idea fija que sirva de base ó punto de partida á nuestras investigaciones. La variedad constante de las opiniones: las diferencias que se notan en las fechas: el crecido número de cronistas y compiladores así cristianos como árabes, que han hablado con parcialidad los unos y exágeracion los otros, sosteniendo principios inadmisibles sobre la invacion musulmana en nuestra Peninsula, y causas influyentes de ella, paralizan la facul-

tad de escribir con acierto sin saber que camino elegir para abordar el descubrimiento de la verdad, que debe ser la estrella polar del historiador. Así es que, revestido el pensamiento de imágenes confusas y contradictorias en vista de la discordancia que se observa en los antiguos crónicas, de textos y sentencias pedestres asperas y poco accesibles á nuestra inteligencia, sin concierto ni dición, sin pureza ni fraseología, se arrastra el relato de uno en otro periodo, de uno en otro episodio, y no logra el etendimiento descansar en una idea fija, elegante, sublime, ni que parezca natural reflejo de un pensamiento claro y comprensible.

Sin embargo, en tanto apuro hemos preferido consultar (como se verá en la marcha de estos trabajos) aquellos escritores que por su crédito y popularidad científica merecen toda consideracion, y porque á nuestro modo de juzgar se hallan mas al alcance de la verdad histórica; prefiriendo siempre los autores cristianos y contemporaneos á los arábigos, y sin desechar del todo sus noticias y observaciones que algunas veces nos sirvan de pauta. (f) Hecha esta salvedad solo se puede deducir con firmeza, con acierto, en resumen de cuanto han dicho unos y otros, la consecuencia es elusiva é inconcusa, de que, Gibraltar pueblo fundado en su origen por barbaros africanos (con perdon sea dicho de sus apologistas), (g) por una extraordinaria é incomprensible peripecia, es hoy el tipo de la civilizacion y del comercio universal de todo el mundo. (Not. 6)

En el año décimo del siglo VIII esto es, 710 de nuestra era, reinaba en España D. Rodrigo último soberano de la dinastia goda, y á quien una faccion usurpadora habia colocado prematuramente sobre el trono de Ataulfo y Recaredo. Adormecido aquel jóven monarca en la voluptuosidad y los placeres desatendia con negligencia la alta mision que le era confiada. Mientras que la nacion era presa de las facciones que la devoraban, la anarquia mas destructora sumia en un abismo el docel bajo el cual se habian sentado cerca de cuarenta soberanos. Aprovechabanse empero de aquella inaccion y descuido del monarca, los descontentos para sacar par-

(f) Se han consultado para escribir estas noticias de los árabes á la Biblioteca de Antonino, y á la Arabigo-hispana: á Conde, hist. de los árab: al P. Juande Mariana: Carlos Romey, Lafuente Alcantara, Gibony á Flores antig. de España.

(g) Varios han sido los escritores antiguos y modernos que han encarecido y ensalzado LAS VIRTUDES HEROICAS de los hijos del Profeta que invadieron la Peninsula á principios del siglo VIII. Algunos, arrastrados por un fanático entusiasmo suponen que aquellos invasores participaban de una indole BLANDA Y AFABLE: que no eran tribus medio salvages compuestas de hombres despiadados é inhumanos salidos de los arenosos desiertos del Africa; sino LEGIONES INTREPIDAS INFLAMADAS POR EL ENTUSIASMO, DIRIGIDAS POR EL VALOR, Y ACONSEJADAS POR LA PRUDENCIA Y LA POLITICA etc. Por mucho que quisieramos, no se puede llenar la asercion de grandes admiraciones! Tan ingeniosa distriva solo puede parodiarse con la politica ensayada por Bonaparte en su sistema de regenerar y civilizar á los españoles, para lo cual nos mandó á la Peninsula, en lugar de filosofos rancios, y autores ilustres, una buena propaganda de filosoficas bayonetas, fieros gendarmes y horribos cañones.

tido como de costumbre, en sus planes de desorden: eran de aquel número Evans y Sisebuto hijos de Witiza destronado por Rodrigo, los mismos que, estimulados por el espíritu de venganza ó esperanza-
dos de sucederle en un trono donde padre y abuelos habian reinado, conspiraban á destruirlo arrastrados á su turno por tan innobles pasiones. Acaloraban estos proyectos, de un lado su tío D. Opas Arzobispo de Sevilla, y del otro el conde D. Julian gobernador de Ceuta, en quien parece que una injuria personal recibida de Rodrigo, habia despertado en su pecho saña implacable y deseos de venganza (h)

Por aquel tiempo mandaba en la Mauritania Tinjitana (i) Muza Ben Noseir, Walid por Eben Hayan el Walid, hijo de Abdel Malek undecimo Califa de Damasco, el cual le habia entregado á Muza el mando supremo de toda el Africa Septentrional. Desde los primeros años de su gobierno adelantó aquel sus conquistas hasta las orillas del Océano: sitió y tomó á Arzilla; (*Azilia* edificada por los fenicios): y á Alcazar el Zagüer enfrente de Tarifa; conquistó á Tetuan y ultimamente á Tanger, que era como yá hemos dicho la *Tinjis* de los tirios. Tan solo se resistió al poder de sus armas la fortaleza de Ceuta merced á la brillante defensa que hizo su gobernador el conde D. Julian. (j) A la sazón diez y nueve mil ginetes *bereberes* recién combertidos al islamismo componian la guarnicion de Tanger, bajo el mando de Tarek Abencier ó Benzeyad, tambien bereber convertido como hay fundamento para creerlo. (Not. 7)

Las descripciones halagüeñas y pomposas que daban de España los habitantes de Tanger y otros africanos, con especialidad los judios que eran tiranizados por los godos, incitaron mas verosimilmente á Muza, á emprender la conquista de España, que las sugerencias y resentimientos personales del conde D. Julian y de los dos hijos de Witiza. (k) Hablaban de su temple delicioso, de su cielo azul y despejado, de sus cuantiosas riquezas, de la calidad y hermosura portentosa de sus plantas y frutos, de sus lluvias benéficas de sus rios y manantiales abundantes, de sus grandiosas provincias y de sus muchas y opulentas ciudades. Segun los escritores árabes que han hablado del suceso, las descripciones mas galanas no alcanzaban á retratar y encarecer los halagos y preciosidades de España: no habia pais que asi abundase de bellezas, sobrepujando en

(h) Suponen algunos autores, entre ellos Masdeu y el P. Mariana que el Conde U. Julian sacrificó su patria al resentimiento y á la venganza que tomara en la persona de D. Rodrigo, por haber este deshonrado á su hija Florinda y á quien los escritores arábigos apellidan la CAVA.

(i) TINJIS hoy Tanjer, fué fundada por los fenicios 4462 años antes de J. C.

(j) SEPTAH ó SEPTA (hoy Ceuta) era la antigua SEPTA de los romanos.—Vease la parte geográfica.

(k) Abulcacim historiador árabe, atribuye á infame traicion de los españoles ó godos la ocupacion mahometana en España, que defienden con valentia otros autores graves y de mas peso.

delicias á todas las regiones orientales. (1)

Con pinturas tan seductoras y abultadas por la codicia, apenas podia contener Muza las ansias de su corazon. El afan de nuevas conquistas le hacia meditar el modo de lanzarse con seguridad para que una derrota no empañase sus pasadas glorias, que de antemano lo habian arrebatado yá hasta el extremo mas norte de toda el Africa: y á impulsos acaso de cristianos, á quienes intereses violentisimos indugeron á llamar un enemigo tan formidable contra su patria, le hicieron pensar seriamente en la conquista de España. El conde D. Julian le presentó una ocasion peregrina, abriendole el camino para aquel bello ideal que le ofrecia, y que no tardó en aprovechar la ocasion de realizarlo. Habia dado el conde en aquellos momentos un asilo en Ceuta (donde mandaba,) á los hijos de Witiza. D. Opas arzobispo de Sevilla y hermano de D. Julian abrigaba tambien resentimientos, como ya se ha dicho, contra Rodrigo y favorecia en secreto á los herederos del principe destronado. Seguro de encontrar numerosos prosélitos D. Julian, estrechó las relaciones de alianza con Muza, sus pendiendo las hostilidades y proponiendole como cosa hecha la invasion de la Peninsula.

Este es al parecer el movíl que sé está citando hace siglos para aquel infausto acontecimiento, en que tanta influencia suponen algunos historiadores, tuvo D. Julian por sus resentimientos personales con Rodrigo. Efectivamente, si fué cierto el deshonor de Florinda, parece accesible la idea de que su padre fuese uno de los insitadores mas acalorados para consumir la invacion, por lo menos la entrega de la plaza de Ceuta á Muza, habla en favor de aquella asercion. Mas sin embargo hay quien diga que la atropellada por Rodrigo fué la muger y no la hija de D. Julian. Y tambien hay autores muy respetables que aseguran y testifican, que ninguna crónica árabiga ni cristiana de aquella edad hablan de tal tropelia, dandola por soñada y fábulosa: por esto, en caso de duda y para juzgar con detenimiento y sensatez sobre la lejitimidad de los hechos que en ocasionés pueden muy bien atestar de fábulas la historia de una nacion, debemos atenernos á aquello que mas nos dicta el honor de la misma y el grito de nuestra propia conciencia, unico medio de imponer silencio á las preocupaciones. En cualquier concepto y de qualquier modo que sea, el resultado fué que unos y otros por venganza, desagravio ó resentimientos personales llamaron á los moros con títulos de auxiliadores, y luego quedaron todos arrollados en el derrocamiento general. Nuestros ramances, dramas y poemas estan llenos de glosas sobre este suceso, que no nos atrevemos combatir á rostro firme; primero, por que no es del pro-

(1) Contribuyeron tambien á entusiasmar el ánimo romancesco de los árabes, las excelencias con que D. Julian y sus parciales pintaron al pais español. Segun ellos, reunia á un clima delicioso, á un cielo claro y á una tierra fecunda, la magnificencia de las ciudades y de los monumentos antiguos; era fertil como la Siria; templado como el Hemen; producía aromas como la India; frutas como el Hejaz; oro y perlas como la China. etc. Lafuente Alcántara. Hist. de Grans tom. 2.º cap. 8.º pag. 30.

pósito de nuestro asunto, y segundo, por que en la incertidumbre y falta de datos para juzgar con acierto, preferimos correr un velo sobre aquellos acontecimientos, antes de disfamar la memoria de nuestros mayores haciendoles cargar con el feo borron, de haber vendido vilmente su patria, á guisa de resentidos: delito atroz que jamas parece cupo ni debió caber en pechos castellanos (m)

D. Vicente Alvarez Miranda en su ilustrada obra *Glorias de Sevilla* ha dicho, tratandose de la invasion de los árabes. «Asi «viera feliz (Sevilla) volar dos siglos, que llevan alas cuando son «dichosos; y asi insensiblemente se acercaba para ella la mas espan- «tosa de las invaciones, habidas y por haber; como que no solo «trajo consigo catástrofes sangrientas y sin número; sino tambien la «perdida de la nacionalidad y el triunfo de la odiosa medialuna so- «bre la misma cruz del Salvador.»

De este modo se explica aquel elegantísimo literato y mas adelan- te dice, siguiendo el mismo asunto. «Las cosas de España, de sus principes y gobernadores, parece que daban gritos al cielo en estos años; no fué menor su castigo; en prueba de lo cual, copiaremos las sentidas frases del concienzudo historiador Espinosa, tratando de aquella época.» «Las maldades (dice) que se cometie- «ron por los infieles en esta ocasion fueron increíbles. No tiene «relacion ni encarecimiento su estrago. ¡Que dé matronas, que de «vírgenes dedicadas á Dios perecieron afrentadas á su furia; que de «monasterios destruidos; cuantos obispos tratados ignominiosamente «y muertos: cuanta sangre de sacerdotes vertida; que de iglesias «derrribadas y reducidas á escombros: cuantas otras despojadas de «preciosísimos tesoros; que de nobilísimas y santas reliquias abra- «sadas: y por ser los templos en que se veneraban suntuosos, no «arruinados por tierra (que fuera gran ventura,) sino hechos infa- «mes mezquitas, donde el culto divino se trocaba con la abomina- «ble supersticion de Mahoma; y sus altares hechos pesebres de ca- «ballos! Finalmente (aunque no hay fin á sus miserias) ¡Que de muer- «tes injustas y de sangre inocente derramada!» Tales eran (con- tinua Alvarez Miranda) las hórridas proezas del furibundo ejército

(m) El Sr. Alvarez Miranda, hablando de este suceso, dice. «¿Para qué echar la culpa de la invasion mas fiera y terrorífica, á una debil muger y á un padre loco? ¿Es creí- ble siquiera, por muy vengativo que se suponga al conde D. Julian, cuando supo la des- honra de su hija Florinda violada por Rodrigo; es creíble repetimos, tratase de vender á España toda, que ningun mal le habia hecho; entregando el acero de los bárbaros á una generacion inofensiva y de la cual tambien formaban parte sus parientes, sus deudos, sus amigos, sus muchas relaciones y dependencias, su mismo porvenir de vida y honra? Pero aun cuando sea cierto que abrió las puertas de su patria á los feroces arracones? no les quedaban aun á los cristianos la probabilidad de la victoria, luchando y reluchando con esa desesperacion del que se bate por la defensa de su propia casa?»

«Convengamos mas bien en que los vicios y la relajacion de costumbres fueron las ver- daderas causas del triunfo de las huestes mahometanas, como que minaban desde largo tiempo el no muy arraigado cimiento de la monarquia goda, desmoronandose insensible- mente en progresiva decadencia.»

«Reasumiendo: cayó la España gotica y cristiana, ante el fanático poder de los Califas árabes; pero cayó por la infame traicion, por el inmenso número de los invasores, y por haberla abandonado el cielo en ley de espacion á tantos vicios - *Glorias de Sevilla*, cap 6.º pag. 40.

conquistador; que habiéndose apoderado de todas las poblaciones de Andalucía, ensangrentándose particularmente en Ecija y Carmona por habersele opuesto resistencia; avanzaba feroz sobre Sevilla, blandiendo las tajantes cimitarras.»

Esto ha dicho el referido autor, tomando por texto á cronistas é historiadores respetables: veamos pues, si coincide su relato, con la calificación que hace de los árabes invasores un autor contemporáneo del Sr. Alvarez Miranda, (n) el cual sigue en su marcha histórica al historiador D. José Antonio Conde, y á los escritores arábigos Ben Al-cutiya, Alkattib, Ben-Hayyan, Abu Zeid Ibn Khaldum, Al-Makkari y Xerif Alledrissi. El relato de Lafuente Alcantara que transcribimos para que nos sirva de comparación es el siguiente: «La feliz campaña de los árabes (dice) revela que Tarif «ó Tarec y sus lugartenientes poseían el cálculo certero, la audacia, «la actividad, dotes indispensables para aplicar debidamente el arte «de la guerra. Los cronistas cristianos reniegan de sus victorias y «correrías y maldicen al guerrero á cuyo nombre es inherente el «recuerdo de una catástrofe que inundó á la península con raudales de lágrimas y sangre. Su entrada no fué la invasión de un «capitan bárbaro y despiadado, ni sus tropas eran huestes abominables que comían carne de niños, violaban las doncellas, destruían «los santuarios, villendaban las imágenes y abrasaban las ciudades mas hermosas: eran leones intrépidas inflamadas por el entusiasmo, dirigidas por el valor y aconsejadas por la política. Aunque duras y terribles en el campo de batalla, mostrábase blandas «y afables en las poblaciones pacíficas y con los campesinos inermes. Luego que las gentes de nuestro país estuvieron en contacto «con aquellos terribles soldados y observaron su disciplina y sus «respetos, rectificaron el error que se les había hecho concebir de su «fiereza y trato insoportable, depusieron sus temores y reconocieron las ventajas de una familiaridad recíproca.»

En consecuencia de la anterior relación y en vista de una calificación tan laudatoria para los hijos del Islam, no sabemos á que atenernos, ni á quien creer; pues si bien Lafuente Alcantara ha seguido las narraciones de Conde en su historia de los árabes, y á los cronistas arábigos que dejamos apuntados, cuyos cronicones, (aunque exageradísimos como todo el mundo sabe) le han servido de pauta en la marcha de su obra; no es menos cierto que el Sr. Alvarez Miranda, ha bebido en manantiales muy puros, siguiendo las doctrinas y textos de autores respetables para confeccionar sus glorias de Sevilla. Poco nos queda que hacer en verdad para dirimir esta divergencia de opiniones; sin embargo seanos lícito en gracia de la concisión histórica que nos hemos propuesto, hacer alguna observación al autor de la historia de Granada, á guisa de compiladores. Veamos pues, ¿si la venida de Tarec no fué la invasión

(n) D. Miguel de Lafuente Alcantara Historia de Granada.

de un capitán bárbaro y despiadado, si sus tropas no eran huestes abominables que cometían todo género de excesos, ni abrasaban las ciudades más hermosas ¿en qué consistió que en Sevilla, por ejemplo, ensayaran una ferocidad desconocida hasta entonces, saqueandola; incendiandola, y pasando á cuchillo á todo su vecindario, sin excepción de personas, edades ni sexos? (ñ) Tomando por tipo de nuestras observaciones los mismos principios que establece el Sr. Lafuente Alcantara; ¿si el ejército musulmán capitaneado por Tarek se componía de leones intrépidos inflamados por el entusiasmo, dirigidos por el valor y aconsejados por la política ¿como califica aquel acontecimiento de una catástrofe que inundó á la península con raudales de lágrimas y sangre? Cualquiera sabe sin pasar más adelante, que la palabra catástrofe lleva por asociada la idea del infortunio; que su aserción castellana significa suceso infausto y extraordinario que altera el orden natural de las cosas: *calamitas, rerum subversio*. Luego la aparición por sí sola de aquellos africanos, sin apelar á las causas influyentes, fué una verdadera calamidad para nuestra patria, que vino á alterar en ella el orden natural y constante de las cosas, sacandola de su estado normal.

He aquí lo que el autor de la historia de Granada ha consignado en su propia narración con la palabra *catástrofe*; al menos que pretenda convencernos de que aquellos invasores eran otros tantos apóstoles del islamismo, que traían el entusiasmo en la fogosidad de sus corceles; los venerados preceptos del corán en los agudos yerrores de sus lanzas, que dirigían por el valor contra los pechos de los inofensivos naturales: porque así lo aconsejaba su política que pretendían plantear sobre torrentes de sangre.

Sin duda no era Muza un capitán menos cuerdo que denodado. Antes de resolver sobre empresa tan ardua y delicada, se informó del estado de España, del carácter é indole de sus habitantes, de la riqueza del país, del sistema de su gobierno y de las contiendas y enconos que mediaban entre la grandeza y hombres principales del reino. Ilustrado en aquellos antecedentes, cul exigía de suyo la combinación de un plan tan vasto, decidió Muza aconsejado por la prudencia y antes de preparar su empresa, disponer un reconocimiento sobre las costas de España, con el objeto de cercio-

(ñ) Alvarez Miranda, Glorias de Sevilla, cap. 7.º pag. 64. «Vino Abdalasis (dice) con furor tan grande, que en la misma noche de su llegada asaltó la ciudad, cuyos defensores perecieron matando á muchos de sus implacables verdugos; aunque bien se hechará de ver en tan pocas horas de lucha que ya no los mandaba el gran Sarmato. Fueron pasadas á cuchillo todas las familias de los nobles, cometiéndose inauditos atropellos con las infelices mugeres. La luz del nuevo día alumbró un espectáculo de los más espantosos que hayan podido verse en guerra alguna; las murallas, las plazas, las casas, el vastísimo recinto, aparecían cubiertos de cadáveres de hombres, mugeres, ancianos, jóvenes y niños, muchos de ellos horrosamente mutilados, demandando venganza al sordo cielo. Y aun no saciados los perpetradores de tantos crímenes, aun no hartos de sangre y de exterminio, continuaban sus execrables tropelías y sus abominables violencias, en cuantos domicilios conservaban algunos habitantes escapados á la horrenda matanza general.»

rarse de la exactitud de cuanto le habian informado. (o) Al efecto mandó al bereber Tarif acompañado de 700 berberiscos, que en calidad de exploradores pasaron en pequeños barcos desde Tanger á Mellaria, pequeña poblacion de España que hoy se le llama Tarifa. (p) Segun los cronistas é historiadores árabes, se verificó aquel reconocimiento en la luna de ramadhau del año 91 de la hégira, Julio 710 de J. C., y acompañaban á Tarif Abdel Melik el Muferi de Wasit, Almondir Ben Measemai de Hemesa, y Zaid Ben Kesid el Sekseki y otros adalides sobresalientes. Tarif y sus soldados se corrieron por las costas de Andalucía, en cuya excursion cogieron ganados y algunos prisioneros sin la menor resistencia, y vueltos á Tanger, informaron á Muza favorablemente del pais que acababan de reconocer.

Conceptuó Muza el reconocimiento de feliz agüero y convencido de la realidad de los detalles, dispuso para la siguiente primavera una expedicion en toda forma y nombró caudillo de ella á Tarek Ben Zaide gobernador de Tanger: (q) en esta ciudad dejó en lugar de aquel á su propio hijo Merwan Ben Muza. Doce mil bereberes los mas escogidos del ejército de Muza, acompañados de la flor de la juventud árabe, que entusiasmada ansiaba yá participar de la expedicion y correr aventuras, se pusieron en marcha á las ordenes de Tarek, quien les aseguró con el fin de animarlos, que Mahoma y sus cuatro primeros califas se le habian aparecido en sueños y pronosticadole la victoria. Desde Tanger se dirigieron á Ceuta, y apoderados de esta ciudad pasaron desde allí á la costa opuesta embarcados en varias naves grandes de mercaderes, para mas disimulo de la empresa. Este paso se verificó en sabado septimo dia de la luna de

(o) Discursos sacados de la Historia de Granada por Lafuente Alcántara. tom. 2.º cap. 8.º pág. 31. «El emir, (dice) celoso musulmán y buen caudillo, no prodigaba en planes insensatos la sangre de los creyentes: si bien el conde D. Julian habia pintado como fácil y sin peligro la empresa, convenia tener mayores seguridades y cerciorarse de que el resentimiento no le habia hecho incurrir en exageraciones; por ello acordó hacer una tentativa y sondear, digámoslo así, el terreno. Para el desempeño de esta comision arriesgada, eligió Muza á un guerrero africano llamado Tarek ó Tariff, descendiente de la familia Ben-Zaide, una de las mas ilustres de la tribu zaanega. Era Tarek un caudillo tan intrépido como discreto, tan activo como circunspecto etc.»

(p) MELLARIA segun Tolomeo, situada en la costa norte occidental del estrecho de Gibraltar, fué fundada por los fenicios no lejos de donde estuvo la antigua Julia Transducta de los romanos. Este pueblo se llamó TARIFA desde la época que referimos, nombre que le pusieron los árabes en honor de Tarif el primer explorador que pisó nuestro territorio.

(q) «De tal modo, (continúa Lafuente Alcántara) conocia Muza las relevantes prendas de Tarek, que le habia confiado el mando de una division de 40,000 árabes y egipcios, con los cuales operaba en tierras de Tetuan y Tanger. Desde esta plaza fué llamado á la de Ceuta donde recibió las ordenes de Muza y escuchó las instrucciones del conde: por este supo, que los cristianos, parciales suyos, estaban prevenidos y que facilitarían el desembarco en las playas de Andalucía, y reconocimiento de la tierra. Fletaronse cuatro barcos del apostadero de Tanger, y embarcados en Ceuta 500 exploradores, arribaron con viento favorable á la costa andaluza. El nombre de Tarifa, indica el parage en que desembarcó el célebre caudillo. Abdel Melic y Almondir, ambos caballetes de la Siria, y Zaide el Sekseki, eran los capitanes y cabos que militaban bajo sus ordenes. Los informes de D. Julian habian sido sinceros y exactos etc. Historia de Granada, tom. 2.º cap. 8.º pags. 31 y 32.

Redjeb, del año 92 de la hégira; 30 de Abril de 711 de J. C. (r) De embarcaron los árabes dirigidos por su famoso marino Mohamad Aben Ahmed Aben-Tahbita en una isleta pequeña, que desde léjos se le figuró muy verde y por tanto la apellidaron desde luego *Djezirah al Hadra*; es decir *la isla verdosa*, hoy es la isla situada al frente de Algeciras. (s) Obserbó Tarek á *Calpe* monte inmediato al oriente de aquella ciudad y desde luego le calificó, como punto asombroso y aventajado para sus miras. En consecuencia lo asaltó sin dificultad alguna: y se atrincheró en él, hechando los primeros cimientos al castillo de Gibraltar cuyos restos todabia existen, y que conservan los ingleses, con estudiado esmero al través de la incuria de los siglos; como un monumento antiguo que hará honor á todas las edades. Tarek fué el delineador de las primeras lineas de fortificacion del inexpugnable Calpe, que varió desde aquel suceso su nombre en el de *Gebal Tarek* ó *Gebel-al-Tarek*, en loor y eterno renombre de aquel célebre caudillo. Aseguran algunos historiadores antiguos, que en un principio de la ocupacion árabe, se le nombraba *Alfeth* cerro de la entrada, ó *Gebal Alfatha*, monte de la conquista ó la victoria; mas luego con la fuerza de la costumbre fué tomando insensiblemente el de *Gebel-al Tarek*, montaña de Tarek, de donde sin duda se derivó el nombre de Gibraltar que hoy tiene. Nada de inverosimil se halla en esta tradicion si se atiende á que, con la invasion de los árabes se olvidaron en España, ó desfiguraron notablemente todas las denominaciones antiguas, hasta los nombres de sus provincias, cuya division y limites desaparecieron tambien pasando á formar otras con distintos nombres. El de Gibraltar que tiene aquel monte, no es necesario analizar mucho la historia para deducir simplemente la etimologia de donde se desprende, pues de hecho se concibe el origen de su derivacion teniendo una lijera noticia de aquel célebre acontecimiento.

El geografo nubiense y Ben Hazil crónista árabe, suponen (no sabemos con que datos) que Tarek luego que hubo desembarcado la tropa que le siguió en esta empresa, quemó las naves que los habian conducido á España, en las playas de Algeciras, para desesperanzar á sus soldados de toda retirada, dejandoles la única alternativa entre morir ó triunfar. Sin rebajar en nada el mérito de aquel caudillo al concebir pensamiento tan sublime, sentiriamos que fuese cierto solo por no ver disminuir el de nuestro inmortal Cortés, que algunos siglos despues lo reprodujo en su conquista de Mejico. Finalmente, consta tradicional que anterior á la fecha de que hablamos no existia en Gibraltar, ninguna ciudad ni poblacion grande, solamente un pequeño caserio ó aldehuela compuesta de pescadores, que

(r) Vease á Al Kattib de Granada, en la Biblioth. arb. hisp., y á Ben Hazil tambien granadino, iden cronistas arábigos citados por el Sr. Lafuente Alcantara en su historia de Granada. Vanse á Conde hist. de los arab. y á Romey.

(s) Al-DJEZIRAH AL HADRA ó DJEZIRAH AL HADRA, significa la Isla verdosa o ISLA VERDE, y del mismo nombre se ha deribado el del pueblo situado enfrente; que es el Algeciras fundado por los árabes, y el Algeciras de nuestros días,

se dedicaban á las almadrabas, y que tributaban sacrificios á Hércules en una espaciosa cueva, aun mucho despues que Recaredo el católico, estableciese el verdadero culto.

Parece posible en consecuencia, que desde esta época, es decir, de 711 á 715, sea cuando pueda y deba fijarse con fundamento la existencia real de poblacion en aquel monte; y aunque árabes, es indudable que á ellos se debió su engrandecimiento, fortificaciones y demas elementos de prosperidad, pues la fueron aumentando considerablemente, con casas, palacios y mezquitas. Añadieronle con el trascurso del tiempo nuevas fortificaciones, y fué uno de los puertos mas frecuentados por los árabes y mauritanos, en aquella edad y siglos subsiguientes, en razon al constante desembarco de las tropas africanas que continuaron la conquista de España: contribuyendo no poco los colonos que de todos los dominios mahometanos pasaron á establecerse en esta verdadera tierra de promision para ellos, y la importancia que los árabes dieron á aquel monte, habiendo verificado por él su primera entrada en la Peninsula. Tambien consta el uso que desde aquellos años hicieron los árabes, de Gibraltar y del estrecho, y las numerosas avenidas de tropas y pobladores que lo pasaron. Parece, que por aquel tiempo fué cuando los dos montes Calpe y Abyla, tomaron el nombre de *promontorios del pasage; Transductiva promontoria*, segun se esplican Isidoro Pacense, el Arzobispo D. Rodrigo y otros varios escritores coetáneos.

Desde 711 en que se verificó la invasion hasta 742, fueron dominando sucesivamente á Gibraltar los mismos gobernadores árabes que dominaban la peninsula con el nombre de Walides, y que eran como queda dicho virreyes de los califas de oriente. De aquellos se cuentan doce hasta Ocbá Ben el Hedjadji el Seluli llamado por los escritores arábigos Aucupa Ocbá. En 737 estableció este su residencia momentanea en Gibraltar, despues de haber llegado hasta Zaragoza en sus correrias y conquistas. En el mismo año establecieron los árabes en el peñon un astillero ó especie de Arsenal, donde construian buques de hechura rara y caprichosa si sequiere, segun los que hoy conocemos pero acomodados á sus necesidades y al alcance de la comprension de aquellos tiempos. Al efecto trajeron operarios sirios, y egipcios, de Ascalon, Gaza, Alejandria y Tripoli.

Duró el gobierno de Ocbá cinco años, y en el de 742 entró á sucederle Abdelmelik, que pretendió aunque en vano apellidarse rey de Gibraltar. Por este tiempo tuvo fin la obra del castillo, edificado en la parte superior de la ciudad, reducido hoy á un simple simulacro de la arquitectura árabe, pero alterado el órden de su construccion y bajo otra forma distinta de la que le diera Tarek su primer fundador. Observase todavia sobre la puerta del Sur de este castillo una inscripcion en caracteres arábigos, que al parecer denota cual debió ser la época de su fundacion. La omitimos por dos razones: la primera, porque se hace mérito de ella

en la parte descriptiva; y la segunda, por que careciendo de novedad carece de interés. La version mala, el concepto confusisimo, la traduccion pésima; pero el Sr. Lopez de Ayala nos ha legado esta inscripcion construida del árabe al idioma inglés, y traducida tal como está, de Mister Carter en sus viages de Gibraltar á Málaga,

Sucedió á los anteriores walides Hussam Ben Dirar que pasó del Africa á ocupar la Andalucía en 743 de J. C. á la cabeza de quince mil moros de las tribus cenetes: entre una de las providencias que prudentemente adoptó Hussam para extinguir los gérmenes de la discordia y calmar los enconos de las tribus africanas domiciliadas en Andalucía fué, la de repartirlas en las comarcas ó territorios que mas analogia guardaban por su situacion, clima, feracidad &c. con el pais natal de aquellos orientales. Por ejemplo, las tribus de Damasco, las repartió en el territorio de Granada y Elvira: los soldados de Palmira en Murcia y Almeria: los del Jordan en Archidona &c. Tocándole á la lejion de Palestina, oriunda de los valles del Libano y del Carmelo, el pais montuoso de la serranía de Ronda, Algeciras, Medina Sidonia y todo el territorio que comprende hoy el campo de Gibraltar.

Para mas claridad de esta narracion se hace indispensable retroceder en ella, y exponer las causas influyentes de la anterior reparticion. En 742 desembarcaron en las playas inmediatas á Gibraltar dos jóvenes de esclarecida alcurnia capitaneando varios cuerpos de guerreros africanos. El primero llamado Thaalaba acaudillaba una division de sirios y árabes; y el segundo Baleg, los tercios egipcios y nómidas. Ambos caudillos se propusieron destruir á Abdelmelic, y al intento se dirijieron desde Gibraltar á Córdoba donde lo sitiaron dentro de sus muros. Posesionados de la capital sin mucha dificultad, le cortaron la cabeza, y los andaluces sediciosos unidos á los africanos invasores confirieron el mando supremo á Baleg, quien lejos de reconciliar los ánimos y reanimar la tranquilidad del pais, que la mala administración de Abdelmelic habia destruido, contribuyó mas á encender la guerra civil. Esta, continuó con mas fuerza al tomar el mando Thaalaba por deposicion y fuga de Baleg, ocasionando horribles estragos hasta la llegada de Hussam llamado por los mismos moros andaluces, y por sus brillantes cualidades y muchas recomendaciones, obtuvo el título de Emir de España. Para realizar su plan de pacificacion general, adoptó medidas prudentes, siendo una de ellas, el reparto de las tribus africanas en el territorio de Andalucía, como ya queda apuntado.

Desde 711 hasta 756, trascurrió una serie de 45 años, en la que se sucedieron veinte y cuatro gobernadores mulsumanes, todos procedentes del Africa; y que á su vez se disputaron el mando supremo de España con el nombre de emires. Casi siempre precedia á su instalacion el alfange ó el puñal, el asesinato y la usurpacion. (u) En el referido año 756 se elevó á la dignidad de Califa

(u) Los émires que mandaron á nombre de los califas de oriente son los que siguen:

de Córdoba el joven Abderramen I, que reprodujo la dinastía omíada en Occidente (como vástago de aquella desgraciada familia), abriendo una nueva era de prosperidades y engrandecimiento á la España árabe. Esta nueva serie que abraza desde 756 á 4013, comprende 10 califas que se sucedieron en el espacio de 257 años, todos oriundos de los omíadas orientales.

No constan detalladamente los sucesos acaecidos en el recinto y comarca de Gibraltar, durante la dominación de los califas de Córdoba. La historia que todo lo revela guarda de aquellos tiempos el mas profundo silencio: pero por una consecuencia inmediata de la situación respectiva de aquella plaza entre España y Africa, es natural que participara de los acontecimientos y guerras que se suscitaron en aquella época, y que indispensablemente tuvieron que sostener los califas para conservar en el poder su dinastía. Los sucesos mas notables durante aquella serie y que pueden guardar alguna relacion con los que exclusivamente deben ocuparnos, parece que son los siguientes. En 823 desembarcó en Gibraltar Abdalá tio de Abderramen II con pretensiones al califato: vivia en Tanger retirado, y cansado de esperar inútilmente una ocasion para destronar á su hermano Hixem I, entabló desde Gibraltar una poderosa intriga que tuvo por resultado hacer insuficientes sus tentativas. Posteriormente fué derrotado por su sobrino Abderramen en los campos de Algeciras, de donde se retiró al territorio de *Tadmír* (hoy Murcia.) De allí lo persiguió el sobrino hasta Valencia, y á las reiteradas persuaciones de sus tres hijos Kasem, Esbaah, y Obeidalá, se sometió y redujo á la obediencia del califa.

En 846 aparecieron los Normandos por la vez primera en las costas de Cádiz y desembocadura del Guadalquivir. Eran estos, segun se explican los compiladores árabes de aquella edad, piratas desprendidos, á la manera de un torrente, de las playas de Suecia, de Dinamarca y de Noruega, que arrastraban por la mar cuanto podian vencer su audacia y arrojo. Yá habian dejado señales ciertas de su ferocidad y rapiña en las costas de Inglaterra y Francia cuando se dejaron ver en las del Sur de la Peninsula, asolando las orillas del Guadalquivir y las marismas cercanas á su desembocadura en el Océano. Retrocedieron de aqui, no atreviéndose sin duda á mas por entonces, y cayeron de rechazo sobre las playas de Portugal, Galicia y Asturias. Allí tuvieron noticias de que en el mediodia de España habia paises deliciosos, ricos, abundantes y feraces, en que poder cebar su insaciable codicia; y en el año de 860 volvieron á dirigirse hacia el Sur de Europa, bien reforzados y en número

Tarek Ben Zaide, Muza Ben Noseir, Abdalaxiz Ben Muza, Ayub, el Horr, Alzama, Ambiza, Hodeira, Jahia Ben Salema, Hodeifa, Otman Ben Abunesa, conocido en las crónicas con el nombre de MUXUZA, Halaitan, Mohamad Ben Abdala, Abderramen el GHAFEKY, Abdelmelic Ben Cotan, Ocbá llamado por los cronistas cristianos y árabes AUCUPA, Abdelmelic por segunda vez, Baleg, Thaalaba, Hussam, Thueba, Samail y el último Jusuf el Feheri. Véase Conde historia de los árabes y D. Miguel Lafuente Alcántara.

de sesenta naves. Estos hombres osados y feroces habian establecido el sistema de barar sus buques en tierra y aparapetados en ellos, emprendian sus correrias dejando un corto número para su custodia, mientras el resto ensayaba las mas inauditas crueldades. Surcaron el Estrecho de uno á otro mar y despues de haber arrasado las costas de Malaga y Marbella, desembarcaron en varios puntos de la bahia de Gibraltar. Atalayas, campos, caserios y aun poblaciones enteras se resintieron de aquella plaga quedando reducidas á cenizas. Todo el campo de Gbraltar fué teatro de muertes, violaciones é incendios. Las ricas alhajas y preseas que adornaban la mezquita de las banderas, construida en Algeciras para mémoria de las hazañas de Tarek, fueron arrebatadas por sus manos destructoras. El Califa Mohamad, en cuya época tuvo lugar tan desastroso acontecimiento, mandó fuerzas para perseguirlos, pero aquellos barbaros saltaron á bordo con sus presas, levaron anclas é hicieron rumbo para otras rejiones.

Abderramen III uno de los mas célebres califas de Cordoba, conquistó á los bereberes en 962 de J. C. la fortaleza de Ceuta, y otras poblaciones de la costa de Africa. Mucho despues de su muerte acaecida, en 963, Ali Ben Hamud gobernador de aquella ciudad y de la de Tanger, en alianza con su hermano Alcasin gobernador de Algeciras, declararon guerra sangrienta á Soliman Mostain Billá, emir de Andalucia, pero quedaron derrotados en una batalla dada, por el año de 1020 en las inmediaciones de Gibraltar. Destronado y muerto Alcasin en 1026 dejó dos hijos de tierna edad Mahomad y Haxem. En 1027, un Jeque de Maghrawa, (v) llamado Abúl el Hegiax, reunió las cohortes de negros que acaudillaba en Algeciras y Gibraltar y les dice mostrandoles los dos hijos del ex-califa; «amigos aquí os presento estos dos mancebos hijos de Alcasin Ben «Hamud, son vuestros *sahebes* y prole de sahebes; (x) os darán un «haber cuantioso, mientras crecen y pueden ser caudillos vuestros «reconocerlos como señores y serles fieles: defenderlos pues, con «lealtad y valor.» Desenvainaron los negros sus espadas y juraron en su grosera jerga obedecerlos y sostener sus derechos hasta morir. Mohamad, el mayor de los dos, aunque niño les repite gracias y queda acaudillandolos en Algeciras, comprometiendose á ser de por vida, jefe y compañero de sus negros; y Haxem hace lo mismo quedandose acaudillandolos dentro de los muros de Gibraltar. (y) Asi quedaron dueños de aquella comarca limitrofe con el Estrecho, los dos hermanos Edrisistas ó Fatimitas nombre que trae su origen de Fátima hija de Mahoma y esposa de Ali.

Continuó Gibraltar por mucho tiempo bajo el dominio de los Emi-

(v) JEQUE, anciano caudillo de tribu.

(x) SAHEBE ó SÁRBES; significan oficial ú oficiales superiores.

(y) Veanse á Al Kattib; Hist. de Gran. y á Conde cronista de los árabes, seguidos por Ayala y Lafuente Alcántara.

rés de Malaga, esto es, desde 1030 hasta 1091 y fueron los siguientes. En 1030 ya lo era Edris I. Ben Ali, cuarto rey de Malaga. En 1039 Jahié Ben Ali, Edris II. En 1068 Mohamad II. Ben Alcasin el *Mahady*; y en 1072 Alcasin Ben Mohamad el *Mostaly* que acabó con la dinastía de los Hamuditas descendientes de los reyes de Fez. La España árabe estaba dividida por este tiempo en doce reinos cuyos reyesuelos ó señores se disputaban casi siempre el falso cetro ó la pretendida posesion, por medio de crímenes ó nuevas usurpaciones. Dichos reinos eran los siguientes: el reino de Toledo, el de Albarracin, el de Zaragoza, el de Valencia, el de Almeria, el de Badajoz, el de Deniay las Baleares, el de Granada, el de Sevilla, el de Murcia, el de Malaga y el de Cordoba.

Por aquel tiempo sonaba ya en la España mulsumana el eco de los lamtunes ó almorabitanes, mas propiamente dicho los almorabides de Africa. Pero antes de darlos á conocer es preciso decir quien fueron los que poseyeron á Gibraltar, desde mucho antes de su ocupacion en Andalucia. Tomando la ilacion de los acontecimientos de una época anterior, se verá que en 1031 rejía el emirato de Córdoba con el supuesto titulo de rey el wasir Gewar Abul Haxem: en 1043 su hijo Mohamad Ben Gewar; que con la misma investidura de su padre fue destronado en 1060 por Aben-Habad Almutamad de Sevilla. Reunió este último en su persona los dos emiratos de Córdoba y Sevilla, por cuya razon han solido llamarle rey de Andalucia algunos cronistas y compiladores arábigos. Dicen estos, que habiendo derrotado en 1080 á Alcasin II. el *Mostaly*, se apoderó de Málaga, quedando dueño absoluto de la comarca de Gibraltar que antes poseian los emires de aquella, y por consecuencia en posesion de esta última plaza,

Parece que Aben-Habad dió á Alfonso VI. de Castilla, por esposa á su hija Zaida, jóven de arrebatada hermosura. que algunos históriadores arábigos suponen que reinó luego con el nombre de Isabel: pero segun históriadores cristianos no fué otra cosa que su concubina. El padre Moura, traductor de Ben-Abdelhalim, duda de la certeza de este hecho, admitido por algunos analistas cristianos. (z) De cualquier modo que fuese, ello es que Alfonso VI. alimentó por mucho tiempo relaciones amistosas con Aben-Habad y sostuvo con el una paz duradera el espacio de muchos años, hasta que la rompió en 1085 talando las campiñas y ruedos de Toledo, y hechando de aquella capital á su débil rey Jahie que huyó cobardemente á Valencia con sus tesoros y esclavos. Dueño Alfonso de Toledo dirigió sus armas victoriosas á las provincias méridionales que el Betis baña, y donde imperaba la dominacion musulmana. Sus huestes salvan ya la sierra Morena y violan el territorio que desde la entrada de Tarek, cuatro siglos antes, se habia conservado al abrigo de cristianas incursiones. Reconvenido Alfonso por Aben-Habad, contestó al moro el

(z) Vease á Lafuente Alcántara. Hist. de Gran, Tom. 2. Pág. 244.

altivo monarca, á guisa de ofendido per haberle asesinado en Sevilla uno de sus emisarios, con la arrogancia y tono desdeñoso de un castellano de aquel tiempo. «Bien sabes que mis banderas, le dijo, «han hecho ligá con la victoria, que apenas empuñan sus lanzas mis «esforzados campeones, se visten de luto las dueñas y doncellas musulmicas, y que no bien esgrimen sus espadas mis caballeros, prorrum-«pen en llanto y sollozos los moradores de tus ciudades. Si mi pa-«labra no estuviese empeñada en la tregua, yá hubiera entrado en «Andalucía á sangre y fuego, desentendiendome de demandas y res-«puestas, y no habria mas embajador que el ruido y tropel de las ar-«mas, y el relinchar de los caballos, y el retumbar de los atabales, «y el atronar de las trompetas.» (a) Aunque Aben-Habad contestó con igual altanería, apurado se vió, pues auguraba mal de la audacia y poder de los cristianos, mal hallado yá con las correrías de estos por sus estados. Inmediatamente invitó á los reyes de Granada Murcia y Badajoz, para que acudiesen á célebrar una junta y tratar en ella de la defensa del país, y bien de la causa del islamismo. A este llamamiento enviaron sus representantes aquellos pequeños reyes y célebrose una especie de consejo al que concurrieron tambien algunos magnates de Zaragoza y otras provincias. Acordose en ella, pedir auxilio por medio de una formal embajada al príncipe de los almoravides de Africa. Omar Ben-Alapta rey de Badajoz fué el encargado de mandar el mensaje á nombre de todos los emires de España, escribiendo á Jusef ó Yusuf y rogandole pasara personalmente á Andalucía para contener la soberbia del rey cristiano.

En agosto de 1086 recibió Yusuf las cartas de los emires españoles suplicandole que pasara á Andalucía para ayudarlos contra su comun enemigo, pero ocupado entonces de adelantar sus conquistas en Africa contestó: «que no estaba todabia bien apercebido para esta empresa.» Aben-Habad, convocó en Sevilla los Imanes (b) y santones de su ley amenazada por Alfonso, quienes fueron de sentir se enviase una segunda embajada al héroe Almoravi instandole que pasase á la península, y ofreciendole por via de indemnizacion garantías considerables. Por resulta de esta nueva mision, consnlto Yusuf muy detenidamente la cuestion con su Kateb ó ministro privado Adderramen Ben-Esbat, andaluz natural de Almeria: aconsejado por este, escribió Yusuf á Aben-Habad prometiendole su cooperacion, pero exijiendo en reintegro el dominio absoluto de la isla Verde de Algeciras, que equivalia entonces á tener la llave de España. El Emir de Sevilla y su consejo acordaron acceder á esta peticion de Jusef, y al efecto le remitieron el acta de cesion, quedando franca desde aquel momento la entrada de España al torrente del desierto. Sin pérdida de tiempo

(a) Veanse á Conde y á Aben-Adelhalim; compiladores árabes seguidos por el Sr. Lafuente Alcántara en su Hist. de Gran.

(b) IMAN, que equivale á príncipe de la religion, es el nombre que los musulmanes dan á los gefes ó caudillos de ella; como si digéramos un Obispo ó Vicario etc.

recibió orden el gobernador de Algeciras Yezid, hijo de Aben-Habad; para evacuar aquella ciudad saliendo de ella con sus tropas, al presentarse el caudillo de los morabitas africanos ó el enviado de aquel para tomar posesion.

Yusuf en vista del acta de donacion y de sometimiento de los emires españoles, no vaciló y desde luego preparó su transito á España.

De ninguna manera podemos conformarnos con el parecer de los historiadores árabigos, que todo lo traguiversan á su modo, presentando los acontecimientos de la historia que hacen relacion con nuestros principios religiosos, en sentido dudoso cuando nó contrario al espíritu de la época; que se fijara la perspicacia de Yusuf en obtener la Isla Verde como reenes y no á Gibraltar, calificando á aquella y no á esta como la llave de la Península. Seguramente Yusuf y su consejero aulico Abderramen Ben-Esvat, carecian de un conocimiento exacto de la topografía del Estrecho, que ha haberlo tenido hubieran señalado el Peñon, como punto mas propio para base de sus operaciones. La experiencia viene á probar nuestro aserto, pues este suceso que referimos, y en que vemos reproducida la invasion de Tarek, dió á conocer á Yusuf, luego que desembarcó en nuestras orillas, toda la importancia de Gibraltar, desatendida hasta entonces por musulmanes andaluces, que solo se habian ocupado de sus reencillas ó de intereses personales. Alcontrario sucedió con el caudillo almoravi, que trató de afianzarla á su dominacion, y socolor de asegurar la relaguardia en caso de una retirada, dejó en ella á su hijo Ali con mil bereberes de la tribu de los *lamtunes*, y partió para Sevilla en vesca de Aben Hebad escoltado por su numerosa hueste.

La victoria coronaba las armas de Yusuf que derrotó el egercito de Alfonso VI. en la famosa batalla de Zalaca ó Cazalla, y los campos de Andalucia y Extremadura, vieron reproducirse las funestas correrias de Tarek, Muza y Almanzor. Lisonjeado de sus victorias y coronado de laureles regresó al Africa dejando por lugar teniente suyo en España á Zairi Ben-Abu-Beker. Permaneció allá hasta 1088, pero en 1090 volvió á regresar á la Península. En el mismo año se reembarcó en Gibraltar para Ceuta; y luego por cuarta vez regresó á España en 1103 trayendo consigo á sus dos hijos Themam é Ybrahim: este último remplazó á Ali en el mando de Gibraltar. Finalmente regresó por la postrera vez al Africa á fines de 1103, llevando consigo á su hijo Ali. En resumen puede decirse que Yusuf-Ben-Taxfin reunió el gobierno de España y el de Africa en 1086: que murió en Marruecos el 3 de setiembre de 1106; y últimamente que vivió cien años y reinó veinte y ocho desde la renuncia de Abu-Beker-Ben-Omar, dejando por sucesor en el Imperio de los Almoravides á su hijo Ali.

Yá tenemos á Gibraltar bajo el poder de los almoravides, hasta el año de 1150 que la ocupan los *Almohades* tambien oriundos del Africa, por medio de otra invasion parecida á aquella.

Las rápidas conquistas de los castellanos y aragoneses que tu-

vieron lugar por esta época, y la demasiada tiranía que los almoravides ejercían en los moros españoles, despertaron á estos del letargo y molicie en que yacían, obligándoles á buscar la protección de Abdelmumen. Dueño ya este del imperio de Marruecos, mandó á España en 1150, diez mil caballos y veinte mil infantes, que con pretexto de favorecer á los descontentos ó rebeldes de Andalucía contra los almoravides, desembarcaron en Algeciras y Tarifa; y luego como todos los auxiliares poderosos, se hicieron señores absolutos del país. Poco tiempo despues, dos principes almohades de esta misma familia, llamados Jusef y Jacob Almanzor, pasaron el estrecho de Gibraltar con numerosos ejercitos. El primero fué derrotado por los portugueses y murió de tristeza. El segundo avanzó hasta Córdoba, haciendo levantar el sitio que le tenia puesto Alfonso VII. de Castilla, y forzándole á pactar una tregua. Entró en aquella capital y obligado por fuerzas superiores, hubo de retirarse con la hueste que le quedaba sobre Gibraltar, de donde era gobernador el Principe Cid Abu-Said, hijo de Abdelmumen. Quiso este mudar á la ciudad el nombre de *Gebel-al-Tarek* que tenia entonces, en el de *Gebel-Alfahata*, (monte de la Victoria,) en memoria de las que habian alcanzado sus armas en España; pero no pudo conseguirlo, no obstante que con ese objeto edificó el barrio de la *Barcina*, y la parte de la ciudad llamada la *Calera*.

Con refuerzos que recibió de Africa Jacob-Almanzor, consiguió rehacerse, reprimir los rebeldes almoravides y hacer frente á los tercios de Castilla capitaneados por Alfonso VII; los que venció en la célebre jornada y batalla de Alarcos, en 1195. Siguió algun tiempo despues guerreando en Andalucía, hasta que retirandose al Africa falleció en Marruecos, sucediéndole en el califato su hijo Mohamad-Anasir, llamado tambien el *Verde*, por que usaba albornoces y turbantes del mismo color.

Fanático, entre todos los fanáticos Anasir, dispuso tan luego como se vió sentado en el trono, pasar á España con el objeto de subyugar y destruir á todos los defensores de la cruz que existian en ella, á cuyo efecto reunió un grueso ejército, mandando á los alfaquis y santones de su ley la predicacion de una guerra santa, en el Africa septentrional. Verificóse pues, su desembarco en Andalucía ha mediados de 1211, y despues de haber rendido sus armas el castillo de Salvatierra, que se hallaba á devocion de los caballeros de Calatraba, regresó á Sevilla. Por aquel tiempo pidió gracia Alfonso VIII de Castilla al Papa Inocencio III, para que le permitiese publicar una cruzada, con el fin de destruir el mahometanismo en España, arrancando de su suelo á los sectarios de la media luna. Celebró córtés del reino invitando á sus vasallos á que le ayudasen en tan sagrada empresa. El Papa, publicó bula de cruzada en todo Europa y despertó el celo de la cristiandad en socorro de la España. Convocó Alfonso en Toledo á todos los auxiliares cristianos, compuestos de lo mas escogido de los campeones de

Castilla, de Aragon, de Francia, de Italia y de Alemania, y reuniendo el ejército mas poderoso que se viera en nuestra Peninsula hasta entonces, se pusieron en marcha la vuelta de Andalucía despues de haber reconquistado á Calatraba y otros puntos. Avistados los dos ejércitos en las Navas de Tolosa, y apercebidos para el combate, el de Mohamad Anasir, llamado tambien emir amumeniu (ó miramamolin), tuvo lugar aquella famosa batatalla el 16 de Julio de 1212, ganada por las armas cristianas, y de cuyos detalles no nos ocupamos por no ser de nuestro intento.

El último de la dinastia almohade fué Aben-Hud, contra quien marchó Fernando III. (apellidado el *Santo*), con un poderoso ejército. Le obligó á huir y conquistó la ciudad y reino de Córdoba, el año de 1236. Aben-Hud, refugiado en Almeria fué ahogado en el baño por el gobernador de aquella ciudad en 1238, dando fin con su persona á la raza de los almohades. Acabada esta en España, quedó Gibraltar bajo el dominio de Mohamad Alhamar I que en 1238 fundó el trono de Granada, constituyendo aquellos países (a) en verdadero reino, y dando principio á una nueva dinastia. (b)

Por muerte del rey S. Fernando acaecida en Sevilla, á principios de 1252 entró á sucederle su hijo Alfonso X llamado despues *el Sábio*. Corria el año de 1253, en cuyo tiempo y segun aseguran algunos cronistas árabes, tuvo lugar en la Bahía de Gibraltar un combate naval entre buques moros y la armada cristiana: en él, dicen los mismos, que murió un musulman de gran renombre natural de Fez y domiciliado en Sevilla, llamado Mohamad Ben-Jahia, que mandaba los bajeles musulmicos: que este, ademas de tener fama guerrera parece se hallaba adornado con el conocimiento de varias ciencias. Pero segun se esplica el Sr. Lopez de Ayala en su historia de Gibraltar, no hay fundamentos ni datos para creer en la existencia de este combate, del que guardan profundo silencio nuestras crónicas contemporáneas á la época que se refiere. Lo que sí consta de ellas, y de la historia de los árabes, es que en 1261, salió Alhamar de Granada con ánimo de recorrer sus partidos de la costa meridional de Andalucía: que con este motivo visitó á Málaga, Algeciras y Gibraltar en cuya última ciudad se detuvo algunos meses reparando sus muros y fortificaciones; y que allí le visitaron caballeros moros de los principales de Jerez, Arcos y Medina Sidonia, ofreciéndole reconocerlo y acatarlo como rey, si les ayudaba á sacudir el yugo ignominioso de los cristianos. Alhamar que guardaba fielmente la tregua pactada con S. Fernando, (y que transmitió este á su hijo Alfonso *el Sábio*) les ofreció consultarlo con sus wazires y consejeros, y que les contestaría desde su córte, con cuyo motivo regresó desde Gibraltar á Granada.

Estos son los sucesos que nos trasmite la historia de los ára-

(a) El pais granadino, lo componian las provincias de Málaga, Almeria, Granada y Jaen.

(b) Vease Lafuente Alcántara Hist. de Granada tom II.

bes, consultada con sus principales cronistas; los mismos que apesar de presentar algunas noticias, ora dudosas, ora inciertas, ora exageradas, parece que guardan perfecta armonía con otras que admiten y exponen nuestros compiladores y cronistas antiguos. A riesgo de parecer difusos, hemos seguido hasta ahora la constante ilacion de la historia de España, porque una série continuada de guerras y desastres acaccidos en los primeros tiempos de nuestra era y siglos sucesivos, enlazan con aquella la historia particular de Gibraltar, de que nos ocuparemos esclusivamente tratando de sus épocas modernas y contemporáneas; empero que no nos ha sido posible prescindir antes, por la analogía que guardan sus antiguas vicisitudes, con el destino que le cupo á casi toda la Península, durante los ocho siglos de la dominacion mulsumana.



LIBRO III.

TERCERA SÉRIE Ó DOMINACION.

OCUPACION DE LOS BENIMERINES DE AFRICA—GUZMAN EL BUENO—
FERNANDO IV PONE CERCO Á ALGECIRAS—PRIMER SITIO DE GI-
BRALTAR—RÍNDESE Á LAS ARMAS DE FERNANDO—NAZAR É IS-
MAEL REYES DE GRANADA—SEGUNDO SITIO—MUERTE DE ISMAEL:
MAHOMAD IV—TERCER SITIO Ó CERCO—VUELVE LA PLAZA AL
PODER DE LOS MOROS EN 1333.

Por muerte de Mahomad Alhamar I. de esta dinastia, acaecida en 1273 de nuestra era, ocupó el solio granadino Mahomad II y en 1274 pasó á Sevilla donde obtuvo por parte de Alfonso X el mas brillante recibimiento. Salió á encontrarle el monarca castellano seguido de un lucidísimo cortejo: le hospedó en su propio alcazar, y le armó caballero á la usanza de aquellos tiempos. Mahomad, agradecido á la deferencia y agasajo de Alfonso trató con el de avenencias, y por mediacion de la reina Doña Violante, otorgó un año de treguas á los walis de Málaga, Guadix y Comares con quienes se hallaba en guerra. Ajustó la paz con los cristianos bajo las bases, de que los vasallos de ambos reinos comerciasen con iguales seguridades y franquicias; y que el gobierno de Granada pagase parias anuales en vez del servicio de caballeria que Alhamar prestaba á San Fernando. (a)

Concertadas estas estipulaciones, y convencido Mahomad II. de

(a) Conde. Domin. ara. Salazar. Histor. genealog. y Ortiz Zuñiga Anales do Sevilla. era 1312 año 1274 Autores seguidos por D. Miguel de Lefuente Alcantara de quien hemos tomado estos apuntes. Hist. de Granada. Tom. II.

la mañosa política que el tratado envolvía, regresó á su córte y sin perder tiempo escribió al rey de los *benimerines* de Africa, pintándole el estado de los negocios y pidiéndole su ayuda para recuperar la Andalucía; ofreciéndole pues, entregarle las plazas de Tarifa, Algeciras y Gibraltar para que verificara el paso con mayor comodidad, y tuviese en ellas un apoyo que sirviera de base á sus operaciones. Abu Jusef principe Bénimerin aceptó gustoso el ofrecimiento, y mandó de vanguardia diez mil benimerines oriundos de la Numidia, que pasando el Estrecho (1275.) ocuparon sucesivamente las tres plazas referidas. Poco despues se trasladó el mismo con doble ejército.

Avanzó Jusef por tierras de Andalucía en direccion de Castilla, conquistando y arrasando las comarcas de Sevilla, Córdoba y Jaen, en la misma forma y de la misma manera que hemos visto hacerlo en diferentes épocas anteriores, á esos torrentes de africanos desprendidos del manantial inagotable que ofrecian las bastas regiones del Africa. No obstante, fueron detenidos en su curso por las fuerzas que habian reunido los cristianos que vinieron de Toledo, de Calatrava y de otras partes de Castillas, acaudilladas por el Principe y Arzobispo primado D. Sancho, hijo de D. Jaime de Aragon. Y sin embargo, que por resultas de los desastrosos sucesos de la batalla de Jaen se formalizaron treguas de dias con los benimerines, y á consecuencia de haber mandado el Infante de Castilla una escuadra al estrecho que impidiese los socorros de viveres y tropas que llegaban de Africa, retrocedió Abu Jusef á Algeciras, donde estipuló una nueva tregua de dos años, quedando mientras en posesion de Tárfifa y Gibraltar.

Bajo la dominacion de los benimerines, fueron ejecutadas en esta última plaza grandes obras de defensa, y se concluyeron otras empezadas en tiempo de Abu-Said, y de Alhamar. Construyéronse entonces por disposicion de Abu-Jusef, dos fuertes y sólidas murallas que en la direccion de oriente á occidente dividen el monte, hácia la parte del sur de la ciudad, obra ejecutada por el arquitecto árabe Albag-Yaig, y que todavia existen perfectamente conservadas con algunas innovaciones y mejoras.

El Infante D. Pedro hijo tercero de D. Alfonso el Sábío, puso sitio á Algeciras el año de 1278, al mismo tiempo que una escuadra estrechaba el bloqueo por mar. Pero las desavenencias y guerras intestinas que sostenia el monarca castellano, harto desgraciado en su misma corte y familia, hizo desatender este asedio: la falta de viveres y la epidemia que iba cundiendo en el campo cristiano, (que transmitió el contagio á la armada), inútilizaron los esfuerzos de esta empresa. No se descuidó Abu Jusef, y sabedor del abandono en que yacian las naves castellanas, envió catorce galeras, que combatieron y destruyeron enteramente las españolas, viéndose el Infante precisado á levantar el sitio y retirarse á Castilla.

A la muerte de Alfonso X (1284) sucedió en el trono de Es-

paña su hijo Sancho apellidado el *Bravo*, quien desde luego continuó en amistad y buenas relaciones con Mahomad II. siguiendo en este sistema de diplomacia la afectada política de su padre: en aquella época, los benimerines emplazaron á Mahomad para Algeciras con objeto de arreglar las discordias con los walis de Málaga, Guadix y Comares. Nada se acordó finalmente; y el resultado fué que Abu Josef sacó partido de estas desavenencias, haciendo de modo que el wali de Málaga le cediera esta ciudad y sus dominios, dándole á aquel en recompensa posesiones en Alcazar el Zagüer, pueblo grande de Berberia situado sobre la costa meridional del Estrecho. (a) Sintió el rey de Granada en lo intimo de su alma la astucia de Josef, por que con el señorío de Málaga se le arrebatava la joya mas rica de su corona; pero trató de disimular esperando oportunidad de recobrarla, y solo se dedicó por entonces á estrechar sus relaciones con D. Sancho el *Bravo*. A esta sazón murió Abu-Jusef: sucediole en el trono su hijo Josef Abu-Jacob que vino á España (1286) por via de recreo, pero regresó pronto al Africa ocupandose tan solo de hermo-sear la poblacion de Tleecen. Tiempo adelante fué informado de que el rey de Granada habia seducido con dadas á Omar All-Mohalla wali de Málaga para que se la entregara, obligandose á darle en recompensa la fortaleza de Salobreña: al mismo tiempo llegó á entender que el granadino tenia negociadas mayores treguas con D. Sancho, y tomó ocasion de esta circunstancia para un rompimiento. En consecuencia, se aprestó á la guerra y desembarcó en Algeciras á principios de 1292 con algunas tropas, pero no las necesarias para hacer frente á un enemigo tan poderoso, y auxiliado por el monarca español: así es que, sabedor de la coalicion que mediaba entre los reyes de Granada y Castilla, y que las naves de este último se proponian cortarle la retirada en el Estrecho, regresó secretamente á Tánger, hizo mayor llamamiento y allegó doce mil caballos para llevar á acabo su empresa. Surta en aquella rada la escuadra benimerina y apunto de embarcar su gente de pelea, fué abordada por la española, que á las órdenes de Mocen-Benet, la combatió é incendió quedando enteramente destruida y sin que el ejército pudiese impedirlo. Desesperado Abu-Jacob, desistió por entonces de sus proyectos de agresion, y se retiró á Fez donde le llamaban otras urgencias de interés, dejando enteramente desatendidas las plazas de Tarifa, Algeciras y Gibraltar que habian sido hasta entonces, el objeto de mayor consideracion de los benimerines y reyes de Granada, puesto que eran consideradas como las llaves de la Peninsula.

Luego que D. Sancho el *Bravo* se apercibió del abandono en que estaban aquellas plazas, se propuso la conquista sucesiva de todas empezando por la de Tarifa. Al efecto la cercó en el mismo año de 1292 con todo su poder por mar y tierra, arrojando á ella ingeniosas maquinas y aprestos de guerra, mientras que por mar la estre-

(a) Véase la parte geográfica de esta obra, en la descripción del Estrecho.

chó con las galeras de Aragon, mandadas por el vicealmirante Berenguer de Montoliñ. Los benimerines se defendieron con valor haciendo tenaz resistencia, pero al fin tuvieron que rendirse á los cristianos que entraron en la plaza pasando á cuchillo á sus defensores. El Maestre de Calatraba Rui Perez Ponce quedó ocupandola con los caballeros de su órden para evitar toda nueva incursion por parte de los moros de Africa, y con igual objeto mantubo el rey una escuadra estacionada que impidiese los desembarcos. (a)

El Infante D. Juan hermano del rey, era dotado naturalmente de un caracter turbulento y sanguinario; por sus demasias y desordenes habiale constituido su padre D. Alfonso en prision perpetua, pero á la muerte de aquel, su hermano D. Sancho lo sacó del encierro donde debió permanecer toda su vida. Asi que se vió libre, en vez de modificar su indole perversa y mostrarse agradecido, meditó nuevos medios de discordias revelandose contra su hermano de quien acababa de recibir un bien precioso. Acto continuo, se confederó con el rey de Marruecos ofreciendole sus servicios. Este, que se preparaba para hacer la guerra de Andalucia y recobrar la plaza que habia perdido, le acogió con agrado y puso á su disposicion cinco mil ginetes, que pasando el Estrecho á las órdenes de D. Juan, cercaron la fortaleza de Tarifa, prometiendose aquel rendirla en breve. Era Alcaide de aquella plaza en 1294 D. Alfonso Perez de Guzman, que habia reemplazado al Maestre de Calatraba Rui Perez Ponce. Encerrose en ella con su familia, reparó las torres y adarves y se dispuso á sostener con firmeza cualquier evento. La fama que bien merecida obtuviera Guzman con sus hechos de armas en las guerras de España y aun en Africa, donde habia estado refugiado algun tiempo por desaires recibidos de la corte y resentimientos personales, aseguraba de un modo casi positivo la dificultad de apoderarse D. Juan de una plaza que tal defensor tenia. Entonces fué cuando tuvo lugar aquel hecho sublime que refieren todos los historiadores, de arrojar al campo su propia espada para degollar un hijo suyo de tierna edad que se hallaba en poder de los sitiadores, retado por estos para una accion tan barbara. Heroismo por el cual mereció Guzman el renombre de *Bueno*, con que le apellidan la posteridad y la historia. (Not. 8.) Guardamos silencio sobre los pormenores de aquel suceso, por ser tan admitido en la historia general de España. Convencido D. Juan de la constancia de Guzman, levantó el cerco y se retiró al Africa en compania de sus favorecedores.

Por resultas de una larga enfermedad que contrajo en el primer sitio y conquista de Tarifa, falleció D. Sancho *el Brabo*, (1295) é inmediatamente fué nombrado heredero en el trono de Castilla Fernando IV. su hijo, llamado despues el *emplazado*. Por su minoria quedó encargada su madre D. Maria de Molina, como regenta y gobernadora del reino.

(a) Vease al Sr. Lafuente Alcántara, Histór. de Gran. tom. II y al Sr. Lopez de Ayala Hist. de Gibral. lib. II.

Reasumiendo todo lo dicho, puede fijarse que la ciudad de Gibraltar, fué dominada por los mahometanos 589 años hasta la época en que habiendo llegado Fernando IV. á su mayoría y empuñado el centro de Castilla, rompió las treguas pactadas por su padre y abuelo con los reyes de Granada, moviendo sus armas para poner sitio á la ciudad de Algeciras, como lo verificó en la primavera de 1309. Hallabase esta ciudad á la sazón en poder de Abu-Abdalá ó Mahomad III que habia sido coronado rey de Granada, en 1302 de nuestra era. La proximidad de Algeciras á Gibraltar daba lugar á continuas correrías é incursiones que hacian en el campo de los castellanos los moros de esta última plaza, y los auxilios de armas, municiones de boca y pertrechos de guerra que suministraban por mar á la de Algeciras, hacian imposible la conquista de esta. Forzado asi Fernando IV por circunstancias tan difíciles, dirigió sus miras al eminente peñasco y á la ciudad que se asienta en su falda. Con este objeto dispuso que fuera sobre Gibraltar el esforzado Guzman *el Bueno*, que yá habia ilustrado su nombre como queda dicho, en la defensa de la plaza de Tarifa, y que por estas y otras hazañas fué digno fundador de la casa de los condes de Niebla y duques de Medina Sidonia. (Not. 9.) Acompañaban á aquel caudillo en este suceso memorable, Garci Lopez maestre de Calatraba, el Arzobispo de Sevilla, D. Juan Manuel, y D. Juan Nuñez de Lara, y D. Alvaro Perez de Guzman hermano de D. Alonso. Mientras que tan ilustres barones ponian en conflicto la plaza con sus repetidos asaltos, la estrechaba por mar el vizconde de Castelnovo con las naves de Aragón.

Duró el primer sitio de Gibraltar solo un mes, al cabo del cual se rindió la fortaleza de Tarek, al poder de las armas castellanas el 19 de setiembre de 1309. En esta primera conquista fué construida la torre llamada de D. Alonso, en memoria de su ilustre conquistador Guzman. (a) Marchó este, por mandato del rey despues de la toma de Gibraltar, á perseguir los moros de la serrania de Ronda, que con frecuentes incursiones molestaban el campo de Algeciras y en el asalto de la villa de Gausin, cayó mortalmente herido de un flechazo.

Una vez conquistada Gibraltar por las armas de Castilla, Fernando IV levantó el sitio de Algeciras, asi por las dificultades que ofrecia la empresa, como por el tratado de paz que estipuló con Mahomad III, quien se comprometió á devolverle las poblaciones de Cuadros, Chanquin, Quesada y Bedmar en el reino de Jaen, usurpadas fraudulentamente por el, al territorio de Castilla; y cien mil doblas de oro para indemnizacion de los gastos de la guerra. Retirose el rey á Sevilla pero antes confirió el mando de la Plaza á Alfonso Fernandez de Mendoza, otorgando á la ciudad varios privilegios y cédulas, en las que se halla consignado el origen de su primer derecho municipal. (b) Concediole ademas todos los términos,

(a) Veaase Lopez de Ayala Hist. de Gibraltar lib. II,

(b) Veaase á Ayala, Histor. de Gibral. tom. II,

fortalezas, pastos y dehesas que poseían los moros, anexó á la jurisdiccion de la Plaza, habidos de presente y los que en lo sucesivo se conquistasen; esceptuando al nuevo vecindario de los derechos de diezmos, portajos y alcabalas. Nombró Alcaide para el castillo, Algualcil Mayor; Alcalde Mayor y dos jurados. Este regimen gubernativo, duró hasta que mas adelante se perdió otra vez la plaza en el reinado de D. Alfonso el oncenno. (Not. 10.)

Depuesto del trono de Granada Mahomad III, (1309) por la ambicion de su hermano Nazar, entró este á ocuparlo, retirandose el destronado rey á la ciudad de Almuñecar. Con esta alternativa quedó disuelta la tregua anteriormente ajustada entre Mahomad y Fernando IV.

Poco tiempo le duró á Nazar empuñar el usurpado cetro, pues Abul-Walid Ysmael, hijo de Farag wali de Málaga, ayudado de las tropas de su padre y de las cohortes berberiscas que le siguieron, lo destronó en 1315, retirandose Nazar á Guadix cuyo señorío le cedió Ismael. Luego que este ocupó el solio granadino volvió todas sus miras á reconquistar á Gibraltar, por via de satisfaccion á las repetidas hostilidades y correrias que por aquella época experimentarían de los cristianos. Efectivamente, hacia fines de 1315 y principios de 1316, se presentó Ismael con su hueste ante los muros de Gibraltar, formalizando el cerco; pero duró este muy poco tiempo, pues sabedor del suceso el Infante D. Pedro, se replegó con todas las fuerzas que pudo sobre la plaza, precisando al moro á ponerse en fuga y levantar el asedio.

Falleció Fernando IV el dia 7 de setiembre de 1312, é inmediatamente el Infante D. Pedro, alzó pendones en Jaen y proclamó rey de Castilla á su sobrino D. Alonso (el oncenno de este nombre), hijo del difunto y heredero del reino.

Tiempo adelante y por muerte de Josef Abu-Jacob rey de los benimerines, acaecida en Fez el año de 1326, se suscitaron grandes disensiones en aquellos estados entre sus dos hijos Ceid y Abul Hacem, por la sucesion del imperio de Marruecos. Era á la sazón rey de Granada Mahomad IV hijo de Ismael, proclamado en 1322, quien elevó y sostuvo en el trono benimerin á Abul Hacem, estableciendo con él una larga paz y pacto muy señalado por el cual se comprometia el monarca africano á dar auxilio al granadino con poderosos socorros contra los cristianos. La consecuencia inmediata de este tratado fué pasar á España (1332) Abdelmalek hijo de Abul Hacem, con siete mil caballos y diez mil infantes. Desembarcó en Algeciras el principe africano y acto continuo quiso tomar la denominacion de rey de ella y de Ronda, posesionandose de esta ciudad y de la de Marbella: de las villas de Estepona, Benahavi, Manilva, Cazares y Jimena, con otras varias poblaciones y castillos de aquella comarca. Ultimamente, resolvió apoderarse de nuevo de Gibraltar arrebatañdola á los cristianos que la poseían, y al efecto la sitió con todo el poder de sus armas estableciendo la hueste en el monte;

y para evitar la introduccion de socorros por mar se posesionó de las atarazanas. (a)

Corria el año 1332 y desempeñaba el cargo de gobernador de la plaza Vasco Perez de Meira, pero el descuido y abandono de éste, hizo que los africanos se apoderasen facilmente de la *Barcina* y *Villa vieja*, (b) menos del castillo defendido por el mismo Vasco en persona y por un corto número de soldados. Al aviso de los alcaides de Tarifa y Gibraltar, del arrivo en aquellas costas, de buques herberiscos provistos de viveres, armas, caballos y toda clase de aprestos de guerra, mandó el rey Alfonso á Jofre Tenorio, almirante mayor de la escuadra castellana surta en Sevilla, que inmediatamente hiciera rumbo á los mares del Estrecho para guardar aquel paso. Cuando Tenorio llegó á la vista de la plaza sitiada, con quince galeras y seis naves superiores, eran dueños los moros de las atarazanas é impedian absolutamente que la escuadra de Castilla pudiese socorrer á los defensores encerrados en la fortaleza. D. Alfonso el oncenno mientras tanto, no se descuidaba de exortar por medio de cartas al gobernador Vasco Perez, á que se defendiera cuanto le fuera posible, asegurandole que el mismo pasaria pronto y sin dilacion á socorrerle: mas impediánselo las desavenencias interiores que agitaban á Castilla y que fomentaban algunos grandes con sus ambiciosas discordias.

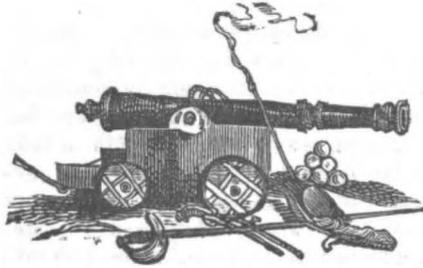
Habria acudido aquel esforzado monarca al primer llamamiento, pero se contentó por de pronto con dar sus órdenes á los maestros de Calatraba, Santiago y Alcántara, para que marchasen luego con sus caballeros sobre Gibraltar, en union de los ricos hombres y concejos que hubiese en las fronteras, emprendiendo á todo trance levantar el cerco de aquella ciudad y su castillo. No obstante estas medidas, dificultabase cada vez mas poder dar auxilio á la plaza en razon á que el rey de Granada Mahomad IV, de valor entendido con Abdelmalek, llamaba la atencion de las fuerzas castellanas avanzando con las suyas por el reino de Córdoba, causando correrías y estragos en las campiñas de Castro del rio, Baena y Cabra: y aunque le salieron al encuentro Martin Alonso y algunos otros caudillos de la ilustre familia de los Fernandez de Córdoba, (que en el siglo inmediato produjeron tantos héroes) sin embargo, estas excursiones neutralizaron por entonces el socorro de los sitiados.

Á principios de 1333, se trasladó D. Alonso, de Toledo á Sevilla, donde deliberó con acuerdo de sus consejeros marchar en persona á levantar el cerco de Gibraltar, pero ya era tarde cuando se verificó, pues desesperanzado Vasco Perez de poder resistir por mas tiempo, y con el precedente de cuatro meses y medio de sitio, (en cuyo espacio padecieron los sitiados hambres y trabajos inexplicables,) entregó la plaza por capitulacion, hacia fines de junio del mismo año,

(a) Hoy es la plaza de cuarteles y muelle viejo. Parte descriptiva,

(b) Son dos barrios de la ciudad, vease la parte descriptiva de esta obra.

pocos dias antes de la llegada del rey al campo, quien sostuvo heroicamente un reñido combate con los moros, capitaneados por el principe Abdelmalek, entre los rios Guadarranque y Palmones. Que daron los africanos por resultas de este encuentro, totalmente derrotados, y forzado su caudillo á encerrarse dentro de los muros de la ciudad de Hércules.



LIBRO IV.

CUARTA SÉRIE Ó DOMINACION.

**D. ALFONSO EL ONCENO SOBRE GIBRALTAR.—SITIO CUARTO.—BATA-
LLA DEL SALADO.—CERCO DE ALGECIRAS.—CONQUISTA DE ESTA
CIUDAD.—EMPEÑO DEL MONARCA CASTELLANO POR RECOBRAR Á
GIBRALTAR.—QUINTO SITIO DE ESTA PLAZA.—EPIDEMIA EN EL
CAMPAMENTO.—MUERTE DE ALFONSO XI.—ISA BEN-ALHASAN SE
DENOMINA REY DE GIBRALTAR.—ESTA PLAZA BAJO EL PODER DE
LOS REYES MOROS DE GRANADA.—CEID PRINCIPE DE FEZ.—SESTO
SITIO DE GIBRALTAR.—DON ENRIQUE DE GUZMAN CONDE DE NIE-
BLA LE PONE EL SÉPTIMO.—MUERTE DESGRACIADA DE ESTE CAU-
DILLO.—LOS CONDES DE ARCOS Y DUQUE DE MEDINA SIDONIA
CERCAN LA PLAZA, OCTAVO SITIO.—RÍNDESE Y QUEDA EN POSE-
SION DE ELLA EL DUQUE.**

Habiendo llegado D. Alfonso acompañado de su hueste al campo de Gibraltar, resolvió con acuerdo del consejo cercar la plaza por mar y tierra, á cuyo efecto pasaron en embarcaciones costeras desde Sevilla, Rui Lopez y Hernan Yañez de Meira, con tropas de desembarco que inmediatamente se posesionaron de las alturas del peñón situadas al sur de la ciudad. Apesar de estas ventajas obtenidas á poca costa, la escasez de viveres que se experimentaba en el ejército castellano y otras atenciones de consideracion, obligaron al caudillo monarca á desistir por entonces de la empresa, pero la aparicion de algunos buques mayores en la bahia hizo que se prolongase el sitio con mas vigor y denuedo. Empeñado el rey en la conquista, y persuadido de que la obtendria, tanto por los escasos recursos con

que contaba la plaza, como por la falta de pericia de los sitiados, nada duchos aquellos africanos en el arte de la guerra, deliberó nuevo consejo y se acordó en él, adoptar los medios que parecieron mas eficaces para lograr el objeto. Acompañaban al rey en esta jornada, los infantes D. Pedro y D. Sancho sus hijos, aunque de tierna edad: D. Jaime de Gérica, persona principal de Aragon, que voluntariamente emprendió la campaña; Garcilaso, primer vástago de esta ilustre familia: su hermano Ruy Gonzalo y Sancho Sanchez de Rojas, con otros varios ricos hombres y caballeros que componian el noble séquito de Alfonso. La deliberacion del consejo fué, que cada caudillo del ejército proveyese de viveres y aprestos de guerra á sus tercios respectivos y gente de pelea: que se tragesen sin demora las máquinas de batir que habia en Jerez, Cadiz y Tarifa para estrechar el sitio: y finalmente que D. Juan Alonso de Alburquerque, pasara con sus tercios á remplazar los que se habian establecido en el monte. Sucesivamente fueron despues relevándose los demas capitanes con su tropa en este género de servicio, pero viendo el rey que el sitio se demoraba mas de lo que habia calculado, mandó á sus propios hijos que alternasen con los demas gefes, y aun el mismo Alfonso trasladó su cuartel real á la montaña, situando el campamento en los arenales colorados. (a)

Luego que las máquinas llegaron al campo se trató de batir con ellas la torre del *Omenage*, una de las del castillo, que entonces constituia la principal defensa de Gibraltar. Entre tanto, se sostenian los árabes con valentia y denuedo, empleando los medios posibles para su defensa, y las precauciones mas acertadas para inutilizar los esfuerzos de los castellanos. Estos al fin, tuvieron que desistir de la empresa, pues á pesar de las continuas excursiones que hacia en busca de bastimentos de boca y guerra la escuadra de Jofre Tenorio, fueron tantos los contratiempos, tantas las privaciones del ejército sitiador, que el mismo rey estuvo ocho dias privado de probar carne.

Cuatro meses iban trascurridos de continuos asaltos y sangrientos encuentros, sin conocida ventaja por parte de los sitiadores, que por do quiera eran rechazados con vizarría. Muchos soldados, fatigados de los trabajos del sitio y de la hambre, se volvian á sus casas apesar del cordon que el rey habia establecido para impedirlo. A tanto infortunio, se agregó la cabalgada que el rey moro de Granada Josef Abul-Hegiag hizo, de acuerdo con Abdelmelek, por las campiñas de Córdoba para distraer las fuerzas castellanas del sitio. Horribles estragos causaron los moros en las poblaciones, tomando á hierro y sangre el castilla de Benameji, que incendiaron luego. No parece sino que el destino se hacia un empeño en abrumar con su rigor al magnanimo Alfonso. A tantas calamidades se agregaron las disensiones y guerras intestinas que traian entre si,

(a) Los ARENALES COLORADOS, eran lo que hoy es el paseo del arenal y las glorietas.

los nobles y ricos hombres de Castilla. De tal modo influyeron en el ánimo del rey, que se prestó á dar oídos á las proposiciones de paz que le hizo Jusef Abul Hegiag, autor de tanto desastre. Ultimamente, quedó acordado entre ambos soberanos y el de Fez una tregua de cuatro años, obligándose el granadino á pagar al de Castilla diez mil doblas de oro anuales, y este por su parte debía levantar sin demora el sitio de Gibraltar; permitiendo á los moros sacar ganados de sus dominios, y abonando los derechos que se solian pagar segun concierto de anteriores tratados. Se firmó el presente por ambos soberanos, que se reunieron en el real de Alfonso XI, y este, recibió brillantes dones y ricas preseas del granadino, entre ellas una espada de oja damasquina, guarnecida de oro sinclado por el estilo arábescos, de riquísimo valor.

Acto continuo de pactado el ajuste, levantó el sitio Alfonso XI emprendiendo su retirada hacia Sevilla, y Abdelmelek abandonando la Plaza, pasó á situarse con sus bereberes en Algeciras. A su llegada á la corte, trató el rey de restablecer la paz con el soberano de Fez y Marruecos á quien por mediacion de Jusef, perdonó el castellano el tributo que segun pacto acordado anteriormente, debía pagarle el africano todo los años. No sé descuidó Albohacen en asegurar la amistad del monarca de Castilla, temiendo no le inquietase mientras despojaba de sus estados al rey de Tremecen, y envió al efecto embajadores á D. Alfonso, con riquísimos presentes: espadas guarnecidas de oro y plata; piedras, paños, tejidos de oro y seda: caballos de arabia, faisanes, camellos, y otras raras producciones del Africa. Pero luego que cumplió sus siniestros designios, equipó grandes flotas enviando á España numerosos cuerpos de infanteria y caballeria nómada, con grandes aprestos de guerra que reunió en Algeciras y Gibraltar, no obstante que aun no habia espirado la tregua de los cuatro años. A principios del de 1340 hicieron los principes Abdelmelek y Aliatar una entrada por las tierras de Arcos, Jerez y Lebrija; pero vencidos los agarenos en la *vega pagana* cerca del rio *Majaceite*, murió Aliatar acuchillado, y Abdelmelek salió huyendo con los suyos para acogerse á Algeciras, y lleno de cansancio se escondió entre unas zarzas aparentando estar muerto, pero lo mató en realidad un cristiano sin conocerle. He aqui consignado en este hecho el verdadero origen de la célebre batalla del Salado, pues Albohacen se propuso desde luego vengar la sangre de sus hijos. Creció con tan infausto acontecimiento la indignacion y el furor de Albohacen y en consecuencia dispuso invadir la peninsula por Gibraltar y Tarifa. Tres meses empleó su numeroso ejército en realizar la operacion, y dos sucesos lamentables para las armas castellanas vinieron á facilitarle la empresa. Fué el primero, un combate naval sostenido entre la escuadra africana compuesta de ciento cuarenta galeras y la española mandada por Jofre Tenorio, muy inferior á aquella en el número de buques: la muerte de este desgraciado almirante y la derrota total de su escuadra en los mares del Estrecho. El segundo,

la pérdida de doce buques mayores de que se componía otra que mandó el rey en refuerzo de la primera, dispersados sus bajeles y destrozados enteramente por los efectos de un temporal horroroso que sufrieron sobre cabo Espartel.

Al fin reunió Albohacen todas sus fuerzas entre Gibraltar y Algeciras, desde cuyo campo se dirigió en su primer amago contra la plaza de Tarifa; esta se defendió con teson y vizarro denuedo por sus bravos defensores, quienes tenían reciente en su memoria la heroica lección de Guzman el *Bueno*. Corría todavía el año de 1340 y Tarifa continuaba defendiéndose contra los vigorosos ataques de los africanos, dando tregua con su heroísmo acostumbrado á que Alfonso el XI ganara tiempo para prepararse contra tan temible y formidable empuje. El monarca castellano se hallaba á la sazón en la fiel y leal Sevilla reuniendo gente, armas, aprestos etc. pues conoció desde luego el riesgo á que estaban expuestos la libertad, las vidas y la religion de sus estados. Para prevenir el golpe fatal que le amenazaba habia hecho alianza de antemano con los reyes de Aragon y Portugal, y aun el último se le incorporó acaudillando su hueste en persona; pero aun así, no bastaba este refuerzo en circunstancias tan difíciles como exigentes, pues el ejército español reunido al de Portugal no ascendía á una decima parte del de los moros, aumentado este considerablemente por los tercios que mandaba el mismo Josef rey de Granada.

A media legua de la ciudad de Tarifa corre el rio salado por una espaciosa vega, limpido en sus aguas pero de poca consideracion: este rio es el mismo *Wadalecito*, que citan los árabes en sus crónicas y á sus margenes acamparon los dos ejércitos beligerantes. El 30 de octubre de (1340) tuvo lugar en aquel sitio la famosa batalla que toma nombre del rio cuyas aguas se convirtieron en torrentes de sangre: accion tan memorable, todavia la celebran los fastos españoles y la Iglesia Católica. Precisamente por aquellos dias se verificó un desastroso combate sostenido por la escuadra portuguesa y española contra la africana, reuniendose entre todas hasta tres cientos buques de mayor porte. La coincidencia de quedar casi á un mismo tiempo derrotados los musulmanes por mar y tierra, hacen el suceso de la *Batalla del Salado*, harto célebre de suyo sin apelar á mas esplicaciones ni detalles; y es tan generalmente conocido de todos los historiadores, que en su calificacion y alabanza se han ensayado las crónicas cristianas, las árabigas; los romances y los poemas; por cuya razon nos ha parecido ocioso é innecesario ocuparnos de sus pormenores distrayendo con largos episodios el hilo de nuestra narracion. Bastará decir, que los resultados de aquella batalla fueron demasiado honrosos para las armas castellanas, y muy particularmente para Alfonso el XI cuya memoria inmortaliza. Este soberano en conmemoracion de la victoria, instituyo la orden real y militar de la *Banda*.

Por esta vez los formidables benimerines de Africa, huyeron cobar-

demente luego que se declaró la victoria por los españoles, dejando espuestos á la furia enemiga á los granadinos acaudillados por su rey Josef. Viendo este que la flor del ejército cristiano cargaba sobre los suyos y que los africanos huían en todas direcciones, mandó á sus capitanes acogerse con sus pendones á Algeciras, antes que los rodease la tropa vencedora: así lo hicieron, dejando sangrientas huellas en la retirada. Albohacen se encerró en Gibraltar y después pasó á Ceuta. Josef Abul-Hegiag, sabiendo que los enemigos ocupaban todos los pasos, se vino embarcado á Marbella, y desde allí á Almuñecar donde tomó la ruta de Granada.

Ventajas de alguna consideracion sacó Alfonso el XI en la prolongada guerra que sostuvo contra los árabes durante el resto de su asarozo reinado, pero sabedor de que Albohacen se preparaba otra vez no escarmentado para volver á la contienda, resolvió á todo trance conquistar la ciudad de Algeciras, que se hallaba á devocion de aquel, añadiendo un nuevo lauro á los que yá tenia adquirido y quitando por este medio á los africanos uno de sus principales puntos de recalada para el continuo paso de la Peninsula. Hacia fines de 1342 se presentó el magnánimo rey con una lucida hueste al frente de los muros de la antigua Algeciras, y á principios de 343 yá estaba formalizado el sitio, célebre en todos conceptos por la combinacion de circunstancias que lo hicieron memorable: tanto por su duracion, como por los combates navales y terrestres que se sucedieron, ensayos que en el se hicieron por la vez primera de los terribles efectos de la polvora, y en fin por la reunion de ilustres personajes que á manera de cruzada, así nacionales como extranjeros allí concurrieron. La pompa y ostentacion regia con que los reyes de Castilla acostumbraban á abrir sus campañas en aquella era, revelan así el gusto y las costumbres de la época, como la esplendidez de que fué susceptible la caballeria castellana de aquellos tiempos. Entonces estaba en su mayor apogeo el lujo de los arreos militares, procurando los nobles distinguirse por el adorno de sus personas. y por el número y equipo de su séquito, á quienes seguian ademas, una larga comitiva de pages y criados costosamente vestidos y una multitud de deudos y vasallos suyos, todos perfectamente engalanados y cubiertos de armas resplandecientes. Igual lujo ostentaban estos señores en el adorno de sus tiendas ó pabellones, cuya tela era de diversos colores, con colgaduras de seda y banderolas que las coronaban: para el servicio de sus mesas tenian vasos de oro y plata, y procuraban mostrar su grandeza hasta en lo exquisito y costoso de los manjares que se hacian servir.

Mas no era la grandeza española la que solamente honraba el sitio de Algeciras como queda dicho. Ala fama de esta guerra concurrieron de diferentes estados de la cristiandad muchos caballeros que anhelaban distinguirse en tan santa empresa. Entre otros que vinieron de Inglaterra y Francia, fué de los mas señalados el joven Plantagenet, duque de Lancaster y de la sangre real de Inglaterra:

despues de este, los condes de Fox y Roger de la de Francia: Felipe rey de Navarra y otros muchos guerreros aragoneses, castellanos, catalanes y navarros, que ora en calidad de auxiliares, ora en la de aventureros, se reunieron á guisa de cruzada para hacer la guerra al comun enemigo de la religion y del estado, bajo la bandera de Alfonso de Castilla.

Inmediatamente de establecido el campo á la vista de Algeciras, se levantó el real de Alfonso circumbalado por un ancho y profundo foso, abriendo en seguida la trinchera que comenzó á batir la Plaza y ensayando el fuego con los ridobeques, primeras piezas de artilleria conocidas hasta entonces.

Acudió el rey Jusef con nuevo ejército en auxilio de Algeciras dando principio á las escaramuzas con la caballeria por que la infanteria estaba acobardada desde la batalla del Salado. El granadino recelaba los apuros de la ciudad y conocia la urgencia de abastecerla; para ello animó á su tropa llegando una madrugada á la orilla del rio Palmones, que mediaba entre los dos campos y pareciendole oportuna la sorpresa, ordenó que sus escuadrones acometiesen inesperadamente antes del día. La embestida fué tan denodada é impetuosa que esparció la confusion en los castellanos, pero las cavas profundas y los fosos que los defendian pusieron en completo desórden á la caballeria granadina y les impidieron el logro de la victoria. Muchos ginetes moros, que acuchillaron á los peones sitiadores perecieron luego ensartados en el parapeto sobre las lanzas cristianas. No fué posible deshacer el real de los españoles ni salvar sus trincheras. Los cercados que padecian los horrores del hambre, desmayaron al ver que Jusef no habia podido levantar el sitio, y le enviaron á decir por mar que yá no era posible mantenerse y que procurase avenencias con los cristianos. Jusef intentó entrar en composiciones con Alfonso, pero este, se negó á dar oidos á ninguna propuesta si no se le entregaba la ciudad. El rey de Granada intentó segundo ataque al campo cristiano, pero sus caballeros le aconsejaron que no era fácil romper el cerco, y que se iba á derramar mucha sangre inútilmente: entonces fué concertada la entrega y los moros salieron con sus bienes muebles para retirarse donde les pareció; dirigiendose unos á Gibraltar y otros al Africa.

Duró el sitio y bloqueo de Algeciras diez y nueve meses de continuos asaltos, combates navales y terrestres, incendios y privaciones de toda especie, pero finalmente vino á rendirse á las armas del monarca castellano el veinte y siete de marzo de 1344; quedando estipulada con los árabes una tregua de diez años, en la que reconocian el vasallage de Castilla, obligandose Jusef rey de Granada á pagar el tributo anual de mil doblones de oro.

Los triunfos obtenidos en Algeciras despertaron en el ánimo del rey, la idea de reconquistar á Gibraltar. Interiores desavenencias de familia, deseos y miras ambiciosas de nobles y ricos hombres de Castilla, con otros muchos disgustos en que abundó el reinado de

Alfonso XI, absolvieron por algun tiempo en la imaginacion de aquel gran principe tan basta empresa. Pero pasados los diez años de treguas, que los granadinos quisieron prolongar otros cinco, aunque sin efecto, volvió Alfonso con todo su poder (1349) sobre aquella Plaza importante que su padre habia ganado y perdidose en su tiempo, resuelto á no levantar mano hasta adquirirla. Estrellabanse las miras de su indole invencible en las nobles maximas *de cuidar de su honra, de la de su reino y de la de su ejército*. Acampado en el arenal del istmo que une al peñon con el continente, estrechó el cerco hasta la base misma del monte, parage donde nadie habia sido osado llegar, y sin duda la Plaza hubiera sucumbido al esfuerzo castellano si los muchos atrasos que experimentaba el erario y fondos de la corona, y la escasez de viveres y pertrechos de guerra de que se resentia el ejército, (consecuencia de los pasados disturbios), no hubieran alargado el sitio mas de lo que se esperaba.

Convencidos los benimerines de la importancia de su formidable posicion, no se descuidaron en abastecer la Plaza abundantemente de todo genero de provisiones de boca y guerra, y reforzados con los auxilios de tropas que incesantemente recibian de Africa, esperaron con firmeza al través de sus trincheras los ataques del ejército sitiador. Pocos eran los progresos de este á pesar de sus esfuerzos; y era bien entrado el año de 1350 sin que se tocasen ventajas conocidas.

Contra la opinion de los mas expertos capitanes de Castilla, se obstinó el rey en sostener con firmeza y llevar á todo trance el sitio de Gibraltar. Seguianle en su bastisimo campo el infante D. Fernando hijo del rey de Aragon y el principe de la Cerda: los infantes D. Enrique conde de Trastamara, D. Tello Señor de Vizcaya y D. Fadrique Gran Maestre de Santiago, hijos naturales de D. Alfonso: doña Leonor de Guzman Señora de Medina Sidonia, madre de aquellos y dama favorita del rey: los maestros de Alcántara, Calatraba y Montesa; con los caballeros de sus respectivas órdenes: D. Juan Alonso de Alburquerque Gran Canciller. D. Lope de Avendaño Adelantado mayor de las fronteras de Andalucia, D. Fernando y D. Alvaro de Castro, D. Juan Nuñez de Lara, los Garcilasos, Manriques, Mendozas, y Portocarreros, con otra muchedumbre de grandes principes y guerreros extrangeros, que á la cabeza de sus mesnadas ó pequeñas huestes seguian al ilustre monarca en tan osada empresa. La córte con todo su esplendor brillava allí, bajo el sutil lienzo de la tienda de campaña, como en los artesonados salones del rejio alcazar de Sevilla. Damas elegantes y ricamente ataviadas, lo mismo ostentaban las galas y maneras propias de su sexo, que oprimian los lomos de brillantes corceles. Guerreros castellanos de apuesta presencia y la flor de los caballeros andaluces seguian á su magnánimo soberano. Todo respiraba lujo, grandeza y magnificencia en el campo real, en medio de las escaseses de recursos; pero donde mas se hechaba de ver

la obstentacion era en la tienda de Doña Leonor de Guzman, la mas curiosa del campamento por su primor y riqueza, y donde tenian lugar los saraos y recreos voluptuosos, con que aquella muger encantadora adormecia al monarca en las horas de descanso, ó en las que las armas hacian suspension, cediendo el puesto á los amorosos halagos.

Lamentabanse de esta especie de abandono en el monarca los esforzados capitanes y nobles españoles que le seguian, cuando un acontecimiento funesto vino á cambiar la faz del campamento cristiano. En aquella triste y lamentable época fué infestada toda España por una epidemia contagiosa que llegó con sus estragos al campo del ejército castellano, sin perdonar siquiera la regia estancia. Es el caso, que habiéndose presentado la peste ya difundida y propagada en Granada y otros puntos de la Península, se apoderaron el terror y la consternacion de todos los guerreros; crecia el desaliento en proporcion que el mal hacia progresos, y los capitanes, caudillos principales, infantes, prelados y cuantos influencia ejercian en el ánimo del rey, le aconsejaron que abandonase el campo y se alejara de aquella calamidad. Pero resistiose Alfonso con firmeza: y su alma noble y magnánima solo decayó á la vista de los funestos ensayos que hacia la enfermedad en sus soldados; y creyendo que era una infamia abandonarlos en aquel trance, manifestó resueltamente su voluntad de no levantar el sitio de Gibraltar previo el solemne juramento de sucumbir al pié de sus muros. «Españoles, (les decia), adoremos la mano que nos humilla: ella nos dará la victoria. Mi deber sagrado como rey y como hombre, es el de mirar por el honor de la cristiandad y la salvacion de mis pueblos. ¿Qué se diria en el orbe cristiano si acobardados por el camago de una enfermedad pestilente levantásemos el sitio? Los infieles atribuirian á cobardia lo que es solo un castigo del cielo.» (a)

En vano fueron todos los esfuerzos empleados por cuantos caballeros de nota ennoblecian el ejército castellano, para disuadir á Alfonso de su tenacidad obligándole cuando menos á poner en salvo su real persona: en vano fueron las lágrimas de sus propios hijos, las de la dama su favorita madre de aquellos, las de los capitanes y las de los mismos soldados; mantúvose firme el rey y tomando la espada la arrojó desde la puerta de la tienda con toda la fuerza de su brazo, jurando no salir del término que ella marcaba, antes que ondearan sus pendones sobre los muros de Gibraltar. Mudos de terror y asombro cuantos presenciaron tan denodada resolucion, conocieron bien á su pesar la imposibilidad de hacerlo desistir de accion tan heróica.

Dentro de pocos dias cundió por el campamento el aciago rumor de que el rey habia sido víctima de la enfermedad, apesar de

(a) Cron. de D. Alonso XI; Bleda, Cron. de los mor.; Conde, Domin. ára. antores seguidos por el Sr. Lafuente Alcantara.

no advertirse novedad en el pabellon real. Con efecto, sucedió tan desgraciada ocurrencia en la madrugada del dia 26 de marzo de 1350, á los treinta y ocho años de su edad, (a) Aunque doña Leonor de Guzman ocultára el fallecimiento del rey de acuerdo con los grandes de su partido, temerosa de las resultas que acaso podian tener para sus hijos tan desgraciado suceso; al fin se divulgó la noticia y apareció la horrible verdad, (b)

Este sentido acontecimiento, fué causa de levantar inmediatamente el sitio los castellanos retirándose el ejército de las posiciones que ocupaba. Dispersa la hueste, emprendió la marcha para Sevilla el fúnebre cortejo que conducia el cuerpo del rey, pasando por Medina Sidonia y Jerez de la Frontera: la primera de estas dos ciudades perteneciente á doña Leonor de Guzman, y en la que estaba de Gobernador á la sazón D. Fernando Fernandez Coronel: y la segunda, villa de la devoción de D. Juan Alonso de Alburquerque, conde de este nombre; persona de gran valía y muy contrario al partido de los bastardos. Con su ayuda y los esfuerzos de la reina viuda doña María, se juró en Sevilla al príncipe D. Pedro, (apellidado mas adelante *el Cruel*), por heredero de la corona de Castilla, despues de sepultado su agusto padre en la capilla de N. S. de los Reyes de la Iglesia Catedral.

Luego que se supo en la Plaza el infausto acontecimiento de la muerte del rey D. Alfonso, el silencio mas respetuoso y profundo se observó en todos sus habitantes, que suspendieron las hostilidades: de forma que los caballeros moros que hostilizaban el dia anterior, vistieron de luto el presente, y las avanzadas árabes que estaban á la mira de Gibraltar recibieron orden de no incomodar á los cristianos cuando llevaban á Sevilla el cadáver de su rey. Algunos destacamentos moros cerraban á distancia la fúnebre retirada. Josef, que ensayaba nuevas correrias por la Sierra de Ronda, no bien supo la muerte de su coronado rival, manifestó el mas grave sentimiento asegurando, «que habia espirado uno de los mas excelentes principes del mundo, capaz de honrar á los buenos, asi «amigos como enemigos.» (c)

En 1354 sucedió en el trono de Granada Mahomed V, hijo de Josef, y por muerte de Albohacen quedó Gibraltar independiente de la dominacion africana, aunque siempre á devoción de Mahomed que la hizo tributaria suya. Se hallaba mandando á mediados de 1355 aquella fortaleza, el Walid Isa Ben-Alhassan Ben-Abi Man-

(a) Cron. de Alonso el XI, Marlana, Hist. de Espa. y Lopez d Ayala Hist. de Gibraltar, tomo 2.º

(b) Eben Alcañit historiador granadino. habla con este énfasis: «poco faltó para que el rey D. Alfonso hubiese sometido toda la peninsula de España, principalmente «cuando sitió á Gibraltar, si Dios sapientísimo no hubiese mirado por los mahometanos, «casi aniquilados, con la muerte del mismo rey D. Alonso acaecida el 10 de la luna de muharran año 751 de la egira» esto es, el 21 de marzo de 1350, cinco dias antes del que señalan nuestras cronicas. Vease Ayala hist. de Gibraltar, lib. 2.

(c) Lafuente Alcantara, Historia de Granada, tom. 2.º

del Alascari, que aprovechándose de las disensiones de Granada entre Mahomed y su hermano Ismael, y de las revueltas que traian las provincias del Africa septentrional, se abrogó una autoridad indebida y tomó la investidura de rey de Gibraltar. Pero las demasias de su conducta gubernativa, y el tiránico réjimen que estableció, le acarrearón la universal odiosidad de aquel pueblo y excitaron la indignacion de Abu-Salem sucesor de Albohacen en los estados de Fez y Marruecos. Ultimamente, cuando se preparaba Mahomed á castigar su revidia, fué preso por los emisarios de Abu-Salen y conducido á Ceuta donde le cortaron la cabeza. Así terminó su raquitico reinado, siendo la segunda vez que Gibraltar tuvo pretensiones de córte. (a)

Habia pasado aquella ciudad (1410) al poder los reyes de Granada de un modo terminante y absoluto: ignoramos cual fuese la causa y manera de este acontecimiento, pues destronado Mahomed por su hermano Ismael, y este por su wacir Abu-Said, se refugió el primero á la ciudad de Ronda que le fué fiel como toda la serrania, y es muy posible que entonces se posesionara tambien de Gibraltar. Mas adelante con el apoyo del rey D. Pedro consiguió Mahomed recuperar el trono de Granada. Los ejemplos tan frecuentes entre aquellos musulmanes de padres destronados por hijos, del hermano asesinado por el hermano, de reyes muertos á manos de sus vasayos, complican la historia de los árabes dejandola envuelta entre los densos pliegues de la oscuridad y la degradacion; empero como no es de nuestro intento entrar de lleno en estas indagaciones, pasamos adelante anudando las noticias que hacen relacion con el objeto que nos hemos propuesto. Parece pues, que oprimido el vecindario de Gibraltar por las imposiciones y dureza de la administracion granadina, reclamó aunque tarde, la proteccion de sus antiguos reyes los benimerines implorando la de Abu-Selem rey de Fez. Este, mandó con una pequeña fuerza á su hermano Ceid de quien queria deshacerse, zeloso acaso de algunas cualidades brillantes que adornaban al jóven principe. Recibió el pueblo calpense al principe africano con respetuosas demostraciones de júbilo y sinceridad, y le prestaron obediencia Marbella, Benhahavi, Cázares, Manilva las montañas de la Almoraima y algunos pueblos de la serrania de Ronda. Noticioso del acontecimiento Mahomed V, que habia vuelto á ocupar el Solio de Granada, corre presuroso sobre Gibraltar, y la cerca en 1411, siendo este el sexto sitio que ha sufrido este desventurado pueblo: pero abandonado Ceid por la perfidia de su hermano y sin provisiones ni pertrechos para sostenerse, tuvo al fin que rendirse al granadino, no obstante la fuerte posicion que ocupaba en el monte. Hecho prisionero fue conducido el principe á Granada, donde permaneció algun tiempo encerrado en una torre del Al-

(a) Este hecho admitido por varios cronistas árabes, parece que acaeció en la luna de Dilcada año 756 de la egira, 1335 de J. C. Vease á Conde historia de los árabes tomo 2.º pag, 152: á y Lopez de Ayala hist. de Gibraltar, lib. 2.º

hambra ó fortaleza colorada, contra las instigaciones de su hermano Abu-Salem que pugnaba con Mahomed para que le enviase su cabeza. Pero se resistió el noble moro, y al contrario, muerto aquel, colocó á Ceid en el solio de Marruecos, continuando Gibraltar por entonces bajo la dominacion granadina.

D. Enrique de Guzman conde de Niebla y viznieto de Guzman *el Bueno*, estimulado por los brillantes hechos de su ilustre abuelo quiso imitarle reconquistando á Gibraltar, que el esfuerzo de aquel arrancára del poder musulman. Hallábase en Sevilla á la sazón donde convocó sus deudos y otros adalides de la época, exortandoles á que contribuyesen por su parte al recobro de aquella Plaza, punto interesante y yá en otro tiempo adquirido por su glorioso progenitor. Ofrecieronse todos de buen agrado á tan loable empresa, y divulgada la fama de ella, corrieron á las armas los mas esforzados caballeros de Sevilla, Carmona, Córdoba, Ecija, Jerez y Arcos. Reunidos los aprestos de guerra en Bonanza, ó sea en el puerto de Sanlúcar de Barrameda, hizose á la vela el conde de Niebla con su escuadra bien abastecida y equipada, navegando la vuelta de Gibraltar, á cuya rada arrivaron á mediados de mayo de 1436, mientras su hijo D. Juan Manuel de Guzman acaudillaba por tierra dos mil caballos y alguna infantería. Llegados que fueron á la Bahía, resolvió el conde atacar la Plaza sin pérdida de tiempo y en todas direcciones, antes que los moros se apercivieran á la defensa; á cuyo efecto se dirigió con una parte de su gente á ocupar la playa del Oeste y las alturas del monte que demoran al Sur de la ciudad; como en otro tiempo yá lo habia verificado D. Alonso el XI. Entre tanto, atacaba con fuertes embates por el frente del Norte y playas del istmo, D. Juan, pero desgraciadamente y por efecto de uno de aquellos imprevistos acontecimientos que con frecuencia se esconden á la fogosa y ardiente penetracion de un guerrero, se malogró el éxito quedando ilusorios tantos esfuerzos y tanto denuedo que sin duda hubieran tenido un resultado favorable y digno de su autor, si este procediera con cauta prevision y mas cordura. La accion del flujo y reflujo del mar, que Guzman no habia calculado, dejaba en descubierto la pequeña playa que se forma al pié de las murallas del poniente, intermedia entre la Plaza y las aguas de la Bahía, (hoy se eleva allí *el Baluarte Real*), de cuyo punto habiase posesionado el conde, para escalar una de las torres que flanqueaban el frente. Parece, segun convienen algunos geógrafos é historiadores, (a) que entonces eran mas sensibles las mareas en aquellas costas y cuando llegó el caso de la *plea mar* ó marea alta, quedó aislado D. Enrique al pié del muro, con algunos de los que le seguian. Una nube de flechas disparadas desde las almenas, fueron precursoras de la desgracia que luego sucedió. Hostilizado aquel puñado

(a) Entre ellos, vease á Pedro Barrantes Maldonado cronista de las casas de Medina Sidonia y Niebla.

de valientes por los moros que salieron de la ciudad, pugnaban con todo su esfuerzo, así para defenderse como para reembarcarse, disputando á palmos el escaso terreno que les quedaba. á sus arrojados enemigos, demasiado diestros para aprovecharse con ventaja del error de aquellos desgraciados á quienes presentaban por todas partes la espada ó las olas. No les quedaba otro medio de salvacion que ganar sus buques á todo trance, y llegado este momento funesto para el conde, fueron tantos los que cargaron en la primera barca que llegara, impulsados por el afan natural de salvar la vida, que imprudentemente asidos de los bordes, dieron con ella en lo hondo quedando enteramente sumerjida. En este trance lamentable fué ahogado el desgraciado D. Enrique y la mayor parte de los que le siguieron al asalto: el demasiado arrojado de aquel, fué causa de que se malograra la empresa, y su cadaver arrojado en la playa por las olas cayó en poder de los moros, que hizieron bárbaro y sangriento ensayo colgándolo de las almenas de la torre del *Homenaje*, para escarmiento de los que intentasen seguir sus huellas. D. Juan, en su dolor profundo ofreció grades sumas por el rescate de los respetables restos de su padre, pero no fué posible reducir á aquellos despiadados mahometanos á un partido razonable, negándose últimamente á entregarlos. Duró esta expedicion muy pocos dias, sin embargo es reputada por los historiadores como el séptimo sitio de Gibraltar.

Arrastrados de uno á otro acontecimiento, de uno en otro periodo, hemos venido á parar al término de esta época la mas interesante acaso de toda la historia que redactamos, puesto que, desprendido para siempre aquel heróico pueblo del yugo musulman, si bien entra en una nueva era de prosperidades é infortunios, alternativamente lo venga á su vez, de los 750 años de dominacion sarracena.

Varias han sido hasta ahora las versiones admitidas acerca del suceso que nos vá á ocupar, y muchos los historiadores que de él hacen referencia aunque difieren en el modo y manera. Por nuestra parte hemos consultado para coordinar esta narracion, á Barrantes Maldonado, Marmol, Garibay, Medina y Hernandez del Portillo, autores seguidos por el Sr. Lopez de Ayala en su historia de Gibraltar: este último abunda en prolijos episodios que despiertan el verdadero tipo de su época, por lo demas es bastante exacto en las anotaciones, citas y veracidad, del relato. Barrantes Maldonado como cronista de la casa de Medina Sidonia, atribuye á estos duques y á Alfonso de Arcos, deudo y servidor de aquellos, la conquista de Gibraltar. Hernandez de Portillo natural de la misma ciudad y autor cohetaneo, parece que su voto debe ser respetable en la materia y lo es en nuestra creencia, empero deja traslucir en el lenguaje que emplea, cierto espíritu de parcialidad que le arrastra hacia los Ponces de Leon marqueses de Cádiz, atribuyéndoles el mérito esclusivo de aquella adquisicion. Nosotros debemos escribir como imparciales, circunstancia indispensable para la verdad histórica: y despues de haber comparado datos, pareceres y fechas, narraremos

el suceso con la precision y laconismo habitual que hemos adoptado desde el principio de esta obra, y tal como lo comprendemos en nuestra pequeñez y escasa inteligencia.

Enrique IV hijo y sucesor de D. Juan el II, reinaba en Castilla por el año de 1462: sus armas aun no se habian ilustrado con alguna empresa relativa á Gibraltar, en razon á la tregua que tenia acordada con Mohamad Ben-Hosmin, apellidado el *Cojo*, que á la sazón reinaba en Granada, y bajo cuya dominacion se hallaba la Plaza: no obstante, un imprevisto acontecimiento vino á acelerar su conquista. Despues de la muerte del conde de Niebla, heredó estos estados su hijo D. Juan de Guzman, uniendo á ellos el ducado de Medina Sidonia, merced que le dispensara el rey D. Juan el II, como remuneracion de la desgracia de su padre. Alonso de Arcos, deudo y caudillo de los guzmanes mandaba por aquella época en la plaza de Tarifa, y desempeñaba el cargo de Alcaide puesto por el duque de Medina, bajo cuyo señorío estaba comprendida aquella ciudad desde el tiempo de su conquistador Guzman *el Bueno*. Era Arcos persona distinguida y de conocimientos muy estensos, razon por que mas adelante llegó á obtener el empleo de Asistente de Sevilla. Instruido por la pintura favorable que le hiciera de Gibraltar un renegado natural de ella llamado Ali *el Curro*; del abandono en que estaba la Plaza, así por la falta de armas como por la de gobierno; pues sus principales sheiks ó caudillos habian pasado á Málaga; de lo desguarnecida que se hallaba, y eseases de recursos que se hacia sentir detro de sus muros, fijaron su atencion de un modo fuerte é impresionable. Tan buenas y eficaces fueron las razones que empleara el nuevo cristiano para persuadir al caudillo á la conquista, y de tal manera y con tales demostraciones lo supo convencer de la posibilidad del éxito, que logró fijar las ideas de Arcos sobre tan interesante punto, hasta el caso que, rendido el noble Alcaide á las proposiciones de Ali, no quiso perder esta ocasion favorable y resolvió tentar fortuna apoderandose de la Plaza, en nombre del duque de Medina Sidonia su amo, dandole cuenta de la empresa que meditaba. Tambien dió aviso al conde de Arcos D. Juan Ponce de Leon, participando á ambos con toda reserva su marcha sobre Gibraltar, y pidiendo fuerzas á las ciudades de Jerez, Arcos, Médina y Cadiz.

En consecuencia pasó Alonso de Arcos con toda diligencia y seguído de docientos sesenta hombres de pelea á poner cerco á Gibraltar, siendo el octavo que cuenta aquella Plaza. Llevado Arcos de su natural arrojo la dió un asalto, pero se resistieron tenazmente los sitiados, no obstante su corto número y lo exáusto de recursos que se hallaban, mas siempre quedaron en situacion poco á propósito para sostener una larga defensa. Al llamamiento de Arcos, acudieron en su auxilio unas seiscientas lanzas capitaneadas por sus respectivos alcaides. Asi mismo vinieron los de Arcos, Medina y Jerez de la Frontera, presentando esta sola ciudad con su pendon

trecientos caballeros y otros tantos peones. Advertidos los moros de tan numerosa concurrencia, y aun no convalecidos del primer asalto, emprendieron pláticas de paz, prestandose á capitular bajo condiciones, y al efecto mandaron un parlamento al campo de los cristianos: pero el Alcaide de Tarifa se negó á dar oídos á las proposiciones de los sitiados, hasta tanto que llegase su señor el duque de Medina, pues todos querian tener parte en la empresa como de suyo era natural que sucediese.

Aconteció pues, que estando en esta suspension de armas, llegó al campo escoltado por un selecto cuerpo de ginetes y peones D. Rodrigo Ponce de Leon, hijo de D. Juan conde de Arcos, el que mas adelante conoce la historia por el famoso marques de Cádiz, que tanto renombre tuvo en tiempo de los reyes católicos señalándose en la conquista de Granada y muy particularmente en la toma de Alhama. (a) Este jóven, de indole fogosa y decidida, cometió la imprudencia de apoderarse de la Plaza á viva fuerza sin aguardar la llegada del duque de Medina Sidonia, y sin consideracion á sus armas capitaneadas por Alonso de Arcos. Abandonaron los moros la Plaza pero se guarecieron del Castillo, donde se atrincheraron preparandose para una vigorosa resistencia. D. Rodrigo, suspendió el atacarlos en aquel último asilo, hasta la llegada del conde su padre, pero habiendose presentado en el campo el duque de Medina antes que aquel, se suscitaron fuertes desavenencias entre ambos caudillos, sobre cual de los dos habia de tomar posesion de la Plaza y su fuerte Castillo: por último, resolvieron que los dos se posesionasen á un tiempo, tremolando juntos sus banderas y pendones, hasta que otra cosa se acordase. Verificose la total rendicion de Gibraltar á las armas cristianas el 20 de Agosto de 1462.

Largas y aun sangrientas fueron las disensiones que mediaron entre los Ponces de Leon y los Guzmanes, por la dominacion de esta Plaza, manzana de discordia entre aquellas dos poderosas casas de Andalucia, que por muchos años despues fueron enemigas declaradas, mas por de pronto quedaron dueños de Gibraltar los duques de Medina Sidonia, retirandose á Sevilla el conde de Arcos y su hijo.

(a) D. Pedro Ponce de Leon, fué el primer conde de Arcos, merced concedida por el rey D. Juan II: este D. Pedro tuvo un hijo primojénito llamado D. Juan, segundo conde de Arcos y marqués de Cádiz, título conferido en 20 de enero de 1464. De este D. Juan, fué hijo D. Rodrigo Ponce de Leon tercer conde de Arcos y segundo marqués de Cádiz, tan célebre en la conquista de Granada y tan querido de los reyes católicos.

Nieto de D. Rodrigo Ponce de Leon, lo era D. Iñigo Lopez de Mendoza primer marqués de Santillana, y padre de otro D. Iñigo, que fué luego marqués de Mondejar. De modo que los marqueses de Mondejar y condes de Tendilla, descienden de D. Iñigo Lopez de Mendoza, y este, de los Ponces de Leon, marqueses de Cádiz y condes de Arcos.

LIBRO V.

QUINTA SÉRIE Ó DOMINACION.

GIBRALTAR ES INCORPORADA POR ENRIQUE IV Á LA REAL CORONA
==VISITA LA PLAZA AQUEL SOBERANO.==NUEVO SITIO DE GIBRALTAR.==VUELVE Á PODER DE LOS DUQUES DE MEDINA SÍDONIA.==ENRIQUE IV CEDE EN FAVOR DE ESTOS LA POSESION DE LA PLAZA.==EL DUQUE DE MEDINA, MARQUÉS DE GIBRALTAR.==QUEDA BAJO LA DOMINACION DE LOS REYES CATÓLICOS.==DÉCIMO SITIO: CERCALA OTRA VEZ EL DUQUE DE MEDINA SIDONIA.==GIBRALTAR ES INCORPORADA PARA SIEMPRE A LA CORONA DE CASTILLA.==ATACAN LA PLAZA LOS TURCOS Y SON RECHAZADOS.==BOMBEO DE LOS FRANCESES.==OBSERVACIONES.==ESTADO POLITICO DE EUROPA Y DE LA PENINSULA EN PARTICULAR.==ONCENO SITIO.==LA ESCUADRA AUSTRO-ANGLO-HOLANDESA SOBRE GIBRALTAR.==BLOQUEO Y BOMBARDEO DE LA PLAZA POR LOS ALIADOS.==D. DIEGO DE SALINAS.==CAPITULACION.==LA PLAZA POR EL ARCHIDUQUE CARLOS DE AUSTRIA.==POSESIONANSE DE ELLA LOS INGLESES.==COMBATE DE MALAGA.

AÑO DE 1462.

Sea cual fuese la idea que deba admitirse por el éxito de esta mera adquisicion, es indudable que la gloria del suceso se debe esclusivamente al alcaide de Tarifa Alonso de Arcos. De él fué el pensamiento primitivo que abrazara tan atrevido plan: él quien acometió la empresa, y él quien invitó y emplazó para el campo de

Gibraltar á los demas alcaides que tomaron parte en ella. Si se observa con imparcialidad, ninguno de ellos ni de los caballeros que allí concurrieron deben atribuirse el honor de la conquista, y es bastante extraño que por sostener una gloria enteramente agena é imaginaria, se empeñase una lucha sangrienta entre dos casas poderosas, cuyo rencor y rivalidad se perpetuaran por el espacio de muchos años. ¿Donde estan consignados los derechos que pudieran alegar ninguna de las dos casas beligerantes para entrar en la demanda? Alonso de Arcos armó la gente de pelea á su costa: animó con su ejemplo la expedicion: la dirigió segun su plan que mantuvo con firmeza: á sus expensas se sostuvieron los demas caballeros de Tarifa que le acompañaron; y que dirigidos por Arcos sorprendieron á los moros, los cercaron, los combatieron y pusieron en términos de entregar la Plaza con partidos ventajosos. (a)

Asi permanecieron las cosas, hasta que Enrique IV cansado de aquellas desavenencias se propuso sacar partido de ellas y determinó incorporar la Plaza á los títulos de la corona de Castilla, señalándola los términos y jurisdiccion de la ciudad de Algeciras. Instaba el duque de Medina Sidonia con activa solicitud por que se le dejase en la posesion y dominio de Gibraltar, alegando en sus derechos haberla conquistado la primera vez su ilustre abuelo Guzman *el Bueno*; y la segunda un deudo suyo con vasallos de su propia casa, exponiendo ademas la circunstancia de haber perdido á su padre en una de las empresas acometidas para la conquista. Todas estas razones no fueron bastantes para hacer desistir al rey de su empeño y por esta vez desplegó Enrique IV una energia que á su débil indole era desconocida, exigiendo al duque imperiosamente la entrega de la Ciudad, y nombrando al alcaide Pedro de Porras para que se encargara de ella: asi mismo dió órdenes las mas terminantes al adelantado de Andalucía, para que con tropas de sus consejos se apoderase á viva fuerza de la Plaza. Con tal resolucion calculó el duque de Medina la imposibilidad de poderla sostener, y con noticias que tuvo de prepararse los Ponces de Leon para combatirla bajo la enseña del rey, convino pues, en entregar voluntariamente lo que por la fuerza le habia de ser arrebatado. (b)

Estas disensiones y las que se habian suscitado antes entre los dos rivales, entviaron mucho á los nuevos pobladores que debian

(a) Alonso de Arcos conquistador de Gibraltar murió en 1437 siendo Asistente de Sevilla, merced que le hiciera Enrique IV por la atrevida empresa de Gibraltar. Está sepultado en el monasterio de Cartuja extramuros de dicha ciudad. Aun existen hoy descendientes suyos en la de Tarifa de donde fuera Alcaide y natural. Uno de ellos lo fué el Teniente general D. Alonso de Arcos, que defendió la isla de Cuba en 1717 de una invasion Inglesa. Sobrino de este y del mismo tronco era D. Francisco de Orta y Arcos que tanto se distinguió en la conquista de Menorca. D. Sebastian de Arcos y D. Juan de Arcos Escalante, caballeros de la primera nobleza de Tarifa proceden del mismo origen. Veanse Barrantes Maldonado historiador de Medina Sidonia: y á Lopez de Ayala His. de Gibraltar.

(b) Barrantes Maldonado, cronista de la casa de Medina Sidonia, autor seguido por Lopez de Ayala, hist. de Gibraltar.

avecindarse en la ciudad, pues temian con razon fijar su residencia en un punto constantemente amenazado, bien por la agresion simultanea de casas poderosas de Andalucia, bien por las frecuentes incurSIONES de los africanos sus vecinos. Para prevenir estas inconveniencias, expidió Enrique IV en 15 de diciembre de 1462, una real cédula de concesion firmada en Agreda, en la que yá se denominaba rey de Gibraltar, y por la cual invitaba á las ciudades de Cádiz, Tarifa y Jerez de la Frontera, á que contribuyesen con el número de pobladores que pudieran reunir para establecerse en la ciudad de Gibraltar; á quienes se repartian los términos, dehesas y valdios de la de Algeciras, sin que ninguna otra persona de Jerez, Tarifa etc. pudiesen cortar montes, abrir siembras y abrehaderos, plantar viñas ni huertas, ó pastar sus ganados en los términos de Algeciras nuevamente señalados á la Plaza. Al mismo tiempo quedaban nulos y sin efecto por aquel su real decreto, todos los privilegios ó mercedes que él mismo, ó su padre D. Juan hubiesen concedido á cualquiera otra ciudad ó persona para que disfrutasen dichos términos, pues por su poder real y absoluto, anulaba y rebocava cuanto se opusiese á su privilegio.

Empero no se limitó solamente á estas concesiones las que dispuso Enrique IV á Gibraltar. Para establecer con solidez un vecindario de nueva creacion, pidió al pontífice Pio II que erigiese la Iglesia de Gibraltar en abadia colegiata, y crease en ella algunas prevendas ó beneficios servideros. Pio II cometió la ejecucion de esta demanda al arzobispo de Toledo y otros prelados, pero encontraron dificultades que vencer y una tenaz resistencia en el obispo y cabildo de Cadiz y aun en el de Jerez, pues se les privaba del usufructo de diezmos que se aplicaban á la nueva fundacion.

1463. 1464.

Deseoso Enrique IV de visitar á Gibraltar, unico monumento que solemnizara su reinado, se trasladó á la Plaza desde Sevilla donde reiridia á mediados de este año (1464). A la sazón se hallaba en Ceuta Alfonso VI de Portugal y á invitacion del monarca castellano pasó tambien á Gibraltar, en cuya ciudad permaneció ocho dias. Continuó en ella D. Enrique algunos mas, confirmando entonces la alcaidia de esta Plaza, á su gran privado y favorito D. Beltran de la Cueva.

1464. 1466. 1467.

Desempeñaba la alcaidia de Gibraltar en (1466) un pro hombre llamado Estevan de Villacreces en representacion de su cuñado D. Beltran de la Cueva, á quien este habia cometido accidentalmente el gobierno de la ciudad, durante el tiempo de su favor con el rey. Precisamente entonces se renovaron las pretensiones del duque de Medina (D. Juan Alonso de Guzman), á la posesion de Gibraltar: apro-

vechándose pues, de los disturbios que agitaban á Castilla y que traian entre si los grandes, partidarios los unos de Enrique IV, parciales los otros del infante D. Alonso su hermano: en estas circunstancias mandó el duque á su hijo D. Enrique, que con alguna gente de guerra vasayos suyos, pasara á apoderarse de la Plaza á viva fuerza. Desapercivido Estevan de Villacreces y no preparado para esta imprevista agresion, tuvo que ceder la parte de la ciudad al primogénito de los guzmanes retirandose al Castillo con toda la fuerza que pudo reunir. Diez meses duró este sitio y la obstinada resistencia que opuso Villacreces desde su fortaleza á las armas del duque; pero al fin se rindió á ellas en 1467, despues de haber disputado palmo á palmo el terreno de la Ciudad. Con este motivo, volvió á quedar otra vez Gibraltar en poder de los duques de Medina Sidonia, siendo este el noveno sitio ó cerco que ha sufrido.

1468. 1474. 1478.

El Infante D. Alonso hermano menor de Enrique IV y pretendiente á la corona de Castilla, hizo por este tiempo una ridicula concesion de Gibraltar á la casa de Medina Sidonia, que de hecho se hallaba en posesion de ella, permitiendole poner en el cuartel de sus armas el siguiente lema. «*La casa de Guzman tiene las llaves de uno y otro mar.*» Murió el infante de tierna edad (468,) y á los tres años de su naciente reinado, con cuyo motivo quedó otra vez D. Enrique en la pacifica posesion de la corona de Castilla. El año siguiente falleció D. Juan de Guzman, duque de Medina Sidonia y tercer conde de Niebla, y habiendole sucedido en estos estados su hijo D. Enrique, solicitó del lejítimo soberano de Castilla la legal donacion de Gibraltar, que le fué concedida por el rey á *fortiori* para el y sus herederos, pero reservando á la corona el derecho de vasallage. (Not. 11)

Por muerte de Enrique IV, (474) entró á ocupar el solio de Castilla, la escelsa Isabel I apellidada *Reina Católica*. No contento el actual duque de Medina con los muchos privilegios y concesiones hechas por el anterior rey á su ciudad nuevamente adquirida, pidió á la reina Isabel y obtuvo de ella el titulo de Marqués de Gibraltar, (478) (Not. 12)

1479. 1486.

Esta condescendencia por parte de la reina *católica* no impidió tener á raya sus pretensiones y formar propósito de conservar siempre el derecho á la absoluta posesion de tan importante Plaza. La profunda política de aquella magnanima Señora le hacia disfrazar sus miras, y empeñada en las guerras que por entonces sostenia contra los moros de Granada, se propuso de acuerdo con el duque de Medina sostener á Gibraltar bien guarnecida y provista de todo lo necesario para estorvar los socorros que se prometian recibir de

Africa, los granadinos. No obstante aquellas especiosas apariencias, pidió Isabel terminantemente al duque la Plaza para incorporarla á su corona; pero se resistió aquel tenazmente á entregarla, bajo pretextos de estar en situacion proxima á sus estados, y por el establecimiento de las almadrabas que en ella tenia.

Los grandes disturbios y continuas desavenencias que á la sazón traian divididos entre si á los granadinos, (conocidas vulgarmente por la tradicion popular con el nombre de guerras civiles de Granada), fueron los principales elementos de accion para aquella célebre conquista. A mediados de 485 fue destronado Muley Hasen por su hijo Audalla, Abdalá ó Boabdil en quien violentamente abdicó la corona: abandonado el anciano de sus antiguos palaciegos, se retiró á Málaga rodeado de algunos restos de las tribus parciales que quisieron seguirle, y se estableció en dicha ciudad, formando con aquellas, una especie de simulacro de su antigua corte.

Como la inconstancia es la verdadera indole del carácter turbulento de los moros, traia inquieto la inaccion al monarca proscripto, y los sucesos desastrosos de Loja, (486) despertaron en el ánimo de Muley el deseo de emprender una algarada ó correria en tierra de cristianos. No podia el anciano guerrero permanecer mucho tiempo tranquilo, ni ser indiferente á la devastacion de su territorio; y en consecuencia se propuso correr y talar los estados de Medina Sidonia, campiña de Tarifa y campo de Gibraltar. La abundancia del país, la feracidad y riqueza del suelo, y la gran cantidad de ganados que se criaban en sus dehesas, convidaban al codicioso moro para el rebato, y la ausencia de muchos caballeros de Andalucia que se hallaban con sus mesnadas á la sazón en el ejército de los reyes *católicos* sobre la vega de Granada, hacia mas fácil y accequible la empresa. Al efecto juntó una pequeña hueste compuesta de mil quinientos caballos y seiscientos infantes, y tomando el camino que forma la costa del Mediterraneo, entre la cadena de montañas de Mijar, Belarmadena y Fuengirola, emprendió la marcha con direccion al campo de Gibraltar, atravesando el territorio de Marbella y los terminos de Estepona y Manilva. Cuando Muley dió vista á la formidable roca donde se eleva Calpe, sus ansiosos ojos no se cansaban de admirarla; pero temió, no sin motivo, conociendo el arrojé de los cristianos, ser atacados por la guarnicion, y cuando menos, descubiertos en su plan. Estas causas le obligaron á seguir la marcha sin detencion, y apartandose de Gibraltar á la derecha, siguió la falda de las sierras del Castellar y montañas de la Almoraima, cayendo con impetu sobre las campiñas de Medina y Tarifa. Dejó luego emboscados cuatro cientos ginetes armados á la ligera en las inmediaciones de Algeciras, con objeto de dar jaque á Gibraltar, y observar los movimientos de su alcaide, cortandole la retirada en caso que intentase una salida.

Con la rapidez del rayo fueron asoladas aquellas feraces campiñas por los forrageadores de Muley Hasen, y en breve dieron la vuelta

cargados del rico botin, escoltando un considerable número de cautivos de ambos sexos; rebaños enteros y ganado en tanta cantidad, que apenas podian reunirlos. La tropa apostada en observacion de Gibraltar se le incorporó con noticia de que en aquella Plaza todo quedaba tranquilo, y no habian visto moverse un solo soldado de la guarnicion. Satisfecho Muley por haber burlado la vijilancia de los cristianos, y aun mas por el rico botin que conducia, se puso en retirada con la celeridad que la escolta de aquel le permitia.

En aquellos momentos, era alcaide de Gibraltar Juan de Vargas, soldado animoso, vijilante y emprendedor: tuvo noticia de que los moros recorrian el campo con alguna gente de pelea y se dispuso á observar sus movimientos, pues siendo corta la guarnicion de la fortaleza no se atrevió á salir de ella por no dejarla desamparada. Oportunamente, acertó á arribar á la bahia la escuadra de Carlos de Valera que cruzaba en el Estrecho: Vargas, encomendó la defensa de la Plaza á aquel jefe saliendo en la misma noche con setenta caballos para el Castellar, lugar fuerte á dos leguas de Gibraltar, situado en la aspereza de una montaña por cuyo desfiladero sabia Vargas que habia de pasar el anciano Muley con su cabalgada. Inmediatamente dispuso se encendieran hogueras en las cumbres de los montes para avisar á las gentes del campo que los moros estaban en la tierra, y al mismo tiempo despachó correos en todas direcciones convocando á los alcaides y habitantes de la comarca, á comparecer armados en el Castellar.

Avisado Muley Hasen por sus avanzadas, de que habia tropas enemigas en el campo, destacó á la vanguardia doscientos cincuenta caballos al mando de los alcaides de Cázares y Marbella: en el centro colocó la cabalgada llevando el mismo la retaguardia con el grueso de su ejército. Juan de Vargas que estaba en acecho, los vió venir cuando se acercaban al Castellar y observando que la vanguardia enemiga se hallaba separada de la retaguardia por un espacio de media legua, dispuso emboscar su gente, preparandose con cincuenta ginetes escogidos para caer sobre el centro al paso de una angostura que formaban los desfiladeros. Dicho y hecho: yá habian desfilado los ginetes delanteros y oculta la retaguardia mora por un espeso bosque, al toque de trompetas salieron de improviso Vargas y los suyos dando sobre los moros con tal impetu y denuedo, que en un momento arrollaron cuarenta musulmanes haciendo morder la tierra á muchos de ellos: los demas volvieron las espaldas huyendo. «Adelante! gritó Vargas, y acabemos con la vanguardia antes que puedan ser socorridos por la reserva» En efecto, dieron una carga tan vigorosa, que desvarataron toda la hueste delantera de los moros, los cuales huyeron desordenados para reunirse con la retaguardia, y atravesando por medio de la cabalgada la pusieron en confusion, levantando entre todos tal polvo que no se podian distinguir los objetos. Satisfechos los nuestros con esta ventaja y recelando la llegada del rey moro con el grueso del ejército, trataron de ponerse en cobro: y

con veinte y ocho caballos y los despojos de los muertos, (entre los cuales hallaron á los alcaides de Cazares y Marbella,) se retiraron al Castellar.

Grande fué la confusion de Muley con tan inesperado acontecimiento, y llegó á temer que toda la gente de Jerez, Arcos y Medina, estaban en armas contra el, faltando poco para que abandonase la cabalgada retrocediendo por otro camino. Enfurecido á la vista de tanto estrago, siguió el alcance de los cristianos hasta las puertas del Castellar, y pegó fuego á dos casas extramuros. Reuniendo despues el ganado que andaba disperso, lo hizo conducir por debajo de las murallas de la villa, como una especie de reto á Juan de Vargas.

En medio de su fiera característica, tenia el viejo Muley Hasen rasgos de generosidad y cortesía caballeresca propia de su régia cuna. Instruido por un cautivo, de los derechos que pagaba al alcaide de Gibraltar cada piara de ganado que pasaba por su jurisdiccion, exclamó el anciano: «Alá no permita que á tan buen caballero se le defraude de sus derechos» Inmediatamente mandó escojer entre el ganado que traia doce reses de las mejores y mas gordas, que hizo conducir á un alfaki, con orden de entregarlas de su parte á Juan de Vargas; «y decidle, (añadió el rey,) que me «perdone si antes no satisface sus derechos, de los cuales no tenia «noticia: pero que instruido yá de ellos me apresuro á pagarselos con «la puntualidad que se debe á tan buen caballero; y que no sabia «yo fuese el alcaide de Gibraltar tan activo y vigilante en la cobranza de sus alcabalas.» Hizo gracia á Juan de Vargas la ocurrencia del rey de Granada; y usando del mismo estilo contestó: «Decid á «vuestro rey, que le beso las manos por la merced que me hace, «y que siento no me haya permitido la cortedad de mis fuerzas «darle un recibimiento digno de su real persona; pero que estoi es- «perando esta noche la llegada de trescientos caballeros de Jerez y que «si efectivamente llegan á venir, no dejaré de obsequiar á S. M. con «ellos en la madrugada.» Y presentando al alfaki un vestido de seda y un manto de escarlata, le despidió con mucha cortesía

Al recibir esta respuesta, aceleró su marcha Muley Hasen, con tal precipitacion que se le descarrió en aquellas montañas una gran parte del ganado, y se volvieron cinco mil cabezas que fueron recogidas por los cristianos. (a)

1487. 1498. 1502.

Habiendo fallecido en 492 D. Enrique de Guzman actual duque de Medina, entró en posesion de estos estados y de los de Niebla su hijo D. Juan, segundo marques de Gibraltar y tercer duque de

(a) Veanse al cura de los Palacios: á Alonso de Palencia, libro 28, capítulo 3.º: y á Hernando del Pulgar, cronista de los reyes CATÓLICOS; historiadores seguidos por Mr. Washington Irving en su cronica de la conquista de Granada.

Medina Sidonia, quien dió cuenta á los reyes *católicos* que por muerte de su padre se hallaba poseedor de sus estados; exijiendo de la real munificencia le ratificasen y confirmaran, segun costumbre, en las mercedes y privilegios que los reyes sus antecesores se habian dignado concederle. Aprovechose la reina de esta ocasion para reiterar sus instancias á la posesion de Gibraltar, y contestó al nuevo duque «cuan de su agrado eran los servicios prestados por sus ascendientes, «á la corona; que en consideracion á ellos quedarian confirmadas todas «las mercedes y privilegios concedidos por los reyes anteriores, con «tal que le cediese la ciudad de Gibraltar. No estaba preparado el duque para un ataque tan directo y con la altanería propia de los grandes de aquella época, contestó á la reina, «que no poseia sus estados «por donacion ni privilegio de ningun principe, pues los habia obtenido su casa ó por compras legítimas, ó por derechos de herencia incontestables: y que respecto á Gibraltar, era adquirido á precio de «la sangre de sus mayores, por cuya causa reusaba toda cesion.»

Sostuvieron los duques la posesion de esta Plaza el espacio de treinta y cuatro años, hasta que en el de 501 fueron despojados de su señorío por los reyes *católicos* quienes mandaron á Garcilaso de la Vega para que en su real nombre tomara posesion de la Plaza y sus fuertes, usando del soberano derecho de vasallage que reservara á la corona Enrique IV. (Not. 13)

Llegado que hubo Garcilaso á Gibraltar el dos de Enero de 1502, convocó al alcaide, regidores y jurados, que concurrieron en representacion de la ciudad al patio de los naranjos de la Iglesia mayor. Leyose allí la real provision ante todos por el escribano Miguel Andujar, y en ella mandaban los reyes que luego sin respuesta ni dilacion se entregase en su nombre Garcilaso, de la ciudad, Castillo y varas de justicia para que la administrase por si mismo ó por sus tenientes haciendole merced de la alcaidia por el tiempo que fuese su real agrado. Conformaronse todos y obedecieron gustosos con las solemnidades acostumbradas en estas ocasiones, y el alcaide Juan de Vargas resignó el mando y varas de justicia en manos de Garcilaso, pasando en seguida á tomar posesion del Castillo. Hallábase en él Diego Ramirez de Segura, quien le entregó respetuosamente las llaves de la fortaleza, las de la *Calahorra*, las de las torres del *Homenage* y *del Puerto*; rindiendo ambos alcaldes pleito homenaje en manos de Garcilaso, á Sus Altezas. De todo dió fé el escribano Miguel de Andujar, y el regio comisionado nombró por su teniente á Diego Lopez de Haro, quien recibió las varas de justicia y alcaidia del Castillo.

Desde entonces quedó incorporada aquella importante Plaza á la corona de Castilla. En el reinado de los reyes *católicos* mereció esta ciudad solemnizarse con el escudo de armas que por real cédula la concedieron y que conservó hasta la ocupacion británica en mil setecientos cuatro. Consistia dicho escudo en un castillo sobre campo rojo, y llabe dorada pendiente de una cadena. (Not. 14) No fué sola esta gracia la que recibió Gibraltar de la mano benéfica de aquellos

soberanos, pues confirmaron todos los privilegios y concesiones hechas por Enrique IV. Mandaron construir la comada y sencilla Iglesia católica que hoy existe, levantada sobre las bases y cimientos de la mezquita mayor que tenían los árabes, consagrada ya en templo católico por los duques de Medina Sidonia. Ultimamente asignaron á esta Iglesia los católicos reyes, la mitad de las tercias que les pertenecian de los diezmos de aquella ciudad.

1503. 1504. 1505. 1506

En 1503, dispusieron D. Fernando y doña Isabel que se enviase á Gibraltar todos los reos del reino de Granada sentenciados á presidio, y los criminales confinados de Andalucía. Destino indigno de un pueblo noble y heroico, que ha podido sobrevivir á tantas vicisitudes á cual mas honrosas; y situacion bien distinta en verdad de la que hoy ocupa en el mapa político de Europa. En 1504 resolvieron tambien los reyes católicos, se agregara el corregimiento de Gibraltar á los de Ronda y Marbella, y fué nombrado para desempeñar este cargo Luis Venegas, que permaneció hasta el de 1505.

Por el fallecimiento de la reina católica pasó nuestra ciudad á poder de su hija doña Juana muger de Felipe de Austria apellidado *el Hermoso*. (1506) (Not. (15) En su testamento, dió aquella gran reina las pruebas mas solemnes de la estimacion en que siempre tuvo á Gibraltar, declarando en una desus clausulas, «era su voluntad y mandaba, que por cuanto á D. Enrique de Guzman duque de Medina Sidonia, le habia ordenado dejar y restituir á sus soberanos la ciudad de Gibraltar, incorporándola en los titulos de la real corona; era ahora «su voluntad que anduviese siempre con ellos»—«*Pide y exorta á los reyes sus sucesores, tengan y retengan en si y para si la dicha ciudad: ni la enagenen de la corona de Castilla: á ella, ni á parte de ella, ni de su jurisdiccion civil y criminal*» etc. etc. Tan sublimes palabras desprendidas de la boca de aquella gran matrona, parece que las debió recoger el cielo para devolverlas en su dia á la tierra y que pesaran como terrible anatema sobre las cabezas de sus sucesores.

A la muerte de Felipe *el Hermoso*, empezó á sentir España los funestos efectos de la revolucion que amenazaba desde el fallecimiento de la reina católica. Renováronse antiguas disensiones, y muchos grandes aspiraban á recobrar la autoridad y estados de que se creian injustamente despojados.

No fué el que menos D. Juan de Guzman actual duque de Medina Sidonia, prestando quejas infundadas por verse desposeido de la posesion de una Plaza, que la donacion imprudente de Enrique IV con especial privilegio, hácia mas plausibles y valederos los derechos en el concepto suyo. Con motivo del infausto acontecimiento de la reina Isabel, I ya habia reiterado sus pretenciones é instancias, esperando que Felipe I le restituyese la posesion de Gibraltar. Algunos

históricadores de la casa de Medina Sidonia aseguran que se la concedió; pero sea ó no cierto. la prematura muerte de aquel principe, y la alteracion de juicio de la reina Doña Juana obstruyeron por entonces sus intentos, si bien se propuso desde luego tomar á viva fuerza lo que con amaños no pudo conseguir. Contaba con el partido que sus parciales le habian creado dentro de la Plaza, pero muy pronto tocó los efectos de su desengaño pues no correspondieron los hechos á las ofertas:

Desde Sevilla donde residia el duque á la sazón, mandó á su hijo Enrique fuese sobre Gibraltar resuelto á apoderarse de ella á toda costa. Era este un jóven inexperto, y por eso hizo su padre que le acompañasen capitanes experimentados y soldados veteranos. Se hallaba de correjidor de la ciudad, aunque ausente, Fernando de Gamarrá, y de alcaide interino del Castillo Diego Lopez de Haro, como lugar teniente de Garcilaso. En el instante mismo que las gentes del duque se avistaron, la Plaza se puso en perfecta defensa tomando las riendas del mando Diego Lopez de Haro, quien no omitió medio ni recurso, temeroso acaso de que le cupiese igual suerte que á su antecesor Estevan de Villacreces: en consecuencia mandó cerrar las puertas, reforzar las guardias, preparar la artilleria y nombrar los retenes. A mayor abundamiento, la poblacion en masa se dispuso á tomar las armas contra los sitiadores, así los nobles como los de la clase del pueblo. Tampoco se descuidaron en dar aviso al marqués de Mondéjar Capitan General del reino de Granada, y al Regente y oidores de aquella chancilleria, pidiendoles auxilio contra los que sostenian el cerco y pretensiones del duque.

Duró el sitio cuatro meses, en cuyo tiempo ni hubo choques sangrientos, ni perdidas considerables por ambas partes, pues unos y otros conservaban una actitud poco imponente, causas que inducen á creer, que este decimo sitio se redujo á un simple simulacro de asedio. (a) El Arzobispo de Sevilla D. Diego Deza, interpuso su autoridad en este negocio valiéndose ya de su favor en la córte, yá de la amistad que le unia con el duque; razones que unidas á la alarma general en que se puso casi toda Andalucía, determinaron á los sitiadores á levantar el sitio, mandando el duque á su hijo se retirase á Medina con la gente de guerra. Las circunstancias que mediaron en esta tentativa de invasion por la casa de Medina Sidonia, dieron á Gibraltar mucho prestigio de fidelidad y de renombre: la reina doña Juana para perpetuarlo, expidió una real cédula en noviembre de 506, por la que concedió á aquella ciudad el título de *Mas leal*. (Not. 16.)

1507. 1513.

Desde entonces conservó esta plaza aquel digno y honroso emble-

(a) «Creo cierto, dice Hernandez del Portillo, que ni ellos ni el duque tuvieron animo

ma y en las turbulencias que se siguieron algunos años despues, se hizo acreedora á su conservacion por la fidelidad que siempre guardó á sus soberanos. Mandó la reina Doña Juana se exigiese al duque de Medina el puntual cumplimiento de la sentencia dictada por el consejo, para la indemnizacion de los gastos, daños y perjuicios ocasionados á los vecinos de Gibraltar, en sus tentativas de invasion. Efectuose con toda la solemnidad posible aquella restitucion, pagando á cada vecino la cantidad proporcionada á los daños que habia recibido.

En 507 obtuvo el corregimiento de Gibraltar Rodrigo de Bazan, veedor que fué del reino de Fremecen; y en 513 le remplazó en aquel encargo Luis Mudarra, quien mandó abrir en la muralla del Sur una puerta que ha conservado su nombre hasta nuestros dias.

1514. 1531. 1539.

D. Fernando el *Católico* murió en 516 y su nieto y sucesor Carlos V. dispensó á Gibraltar una deferencia conocida, y una estimacion que la hacen honor, por la firmeza y lealtad en que se mantuvo, cuando fué invitada por los comuneros en muchas ocasiones á formar con ellos parte de la rebelion. El emperador, supo desde Alemania las turbulencias y males que afligian á las provincias de España despues de su partida, y conociendo la importancia de nuestra plaza, no quiso esponerse á perderla, enviando á ella por corregidor y alcaide á Rodrigo de Bazan, (a) el mismo que años anteriores habia servido el primer empleo, encargándose del gobierno absoluto de la plaza. (520)

Era ya entrado el año de 521, cuando mandó el Emperador Carlos V. agregar al blason de las armas de España dos columnas, con el emblema de *Plus Ultra*, que se entiende por mas adelante: en oposicion del mote antiguo de Hércules, *Non Plus Ultra*, simbolizando aquella frase en el concepto del Emperador, que el imperio y armas de España, se habian extendido mucho mas allá que las de Hércules, con la conquista del nuevo mundo.

El emperador Carlos V. nombró por gobernador ó alcaide del Castillo de Gibraltar á D. Alvaro de Bazan, hijo de D. Rodrigo, que no debe confundirse con D. Alvaro de Bazan, célebre almirante, famoso por sus expediciones maritimas que tantos dias de gloria dieron á la nacion española, y triunfos navales obtenidos por aquel insigne

«de hacer mal á Gibraltar, que pudieron hacerlo grande á matar ó prender mucha gente. «El duque no tuvo otro fin mas de ver si por esta via podria alcanzar su justicia, como le sucedió al duque su abuelo, con Estevan de Villacreces.

(a) Hubo un D. Alvaro de Bazan natural y corregidor de Gibraltar, que fué hijo de este D. Rodrigo, y de doña Ana de Guzman descendiente de Guzman el BUENO: no debe confundirse de ninguna manera con D. Alvaro de Bazan, marqués de Sta Cruz y natural de Granada, insigne Almirante de la armada española, que figuró mucho en el tiempo del Emperador Carlos V.

general, (honra y pre de la marina de España.) siempre victorioso contra moros, turcos, franceses é ingleses. Mas como el nuevo alcaide aun no tenia edad suficiente para rendir por si mismo pleito homenaje, mandó el emperador que tuviese la tenencia, salario y derechos de la capitania D. Rodrigo de Bazan, padre de D. Alvaro el iniciado alcaide; debiendo el primero en representacion de su hijo, prestar el juramento de fidelidad y pleito homenaje, en manos del marqués de Mondejar D. Luis Hurtado de Mendoza.

Por esta época se estableció en Gibraltar un nuevo astillero ó carenero, donde recorrer y habilitar embarcaciones de guerra de menor porte, sirviendo para el efecto los pequeños puertos que forman con su desembocadura á la Bahía, los rios Guadarranque y Palmones, donde tambien se construian algunas embarcaciones menores de cabotage, Ofreciendo buen acomodo para este uso por su proximidad á la sierra *Carbonera*, que en aquel tiempo se hallaba toda cubierta de monte alto. Con este motivo, hubo alguna mas concurrencia de buques mercantes en la Bahía, viniendo tambien á invernar á ella las escuadras y buques de guerra.

A la inauguracion del nuevo alcaide Bazan, se habia formado un inventario, asi del estado de defensa en que se hallaba la Plaza, como de los pertrechos y utiles de guerra que en ella existian, resultando de este exámen un gravisimo cargo contra los anteriores gobernadores. La Plaza estaba casi indefensa; la entrada por sorpresa era muy facil por estar aportillado ó medio derruido el lienzo de la cortina del Sur. La artilleria era poca y mal preparada: escaso el número de la guarnicion, y las municiones en menor cantidad de las que estaban asignadas. En los años sucesivos cuidó Bazan con el mayor esmero de asegurar con nuevas fortificaciones y reparos la defensa de Gibraltar, obligando al vecindario á que contribuyera directa ó indirectamente á dichas obras. Hizo reunir los concejales del Ayuntamiento en diferentes ocasiones, con el objeto siempre de que prestase el emperador su real asentimiento á los planes de mejoras y reformas que el se habia propuesto innovar, asi en el casco de la ciudad, como en sus fortificaciones, procediendo con prontitud á remediar el estado de abandono en que se hallaban.

Contribuyó y no poco á la realizacion de los planes de Bazan, la paz estipulada á la sazón entre España y los estados Septentrionales de Africa. No habian degenerado aquellos todabia, á la grosera barbarie en que despues han caido; con mas tolerancia que en nuestros dias, enlazaban su comercio con el nuestro, y aun familias enteras pasaban de las costas de España á establecerse en Tanger y otros pueblos de Berberia y Marruecos.

1540.

Aruch *Barbarroja*, apellidado asi por el color rojo de su barba, se hallaba en este año desempeñando la regencia de Argel, y ocu-

paba la silla del imperio otomano Soliman II que á mediados del siglo XVI yá se hacia temible en todo el mediodia de Europa, por los efectos de su poder y de su armada que en diversas direcciones, surcó el Mediterraneo durante que imperó y conquistó. (a) No dejó de fijar su mente emprendedora la posesion de Gibraltar, y en tanto grado quanto que, manifestó clara y esplicitamente daría por poseerla una parte de sus estados. Estimulaba mas sus deseos la adquisicion de esta Plaza que la de Ceuta, porque creia que siendo dueño de aquella tendria esta á su devocion: una y otra eran las llaves de ambos mares y por consecuencia dominaria en mucha parte de España, ó cuando menos estaria en jaque para sujetar los paises inmediatos, con un ejército de doce ó quince mil turcos, sacando inmensos despojos de aquella parte de la Peninsula con sus frecuentes correrias y saqueos. En una palabra, hasta el Sultan de Oriente se propuso adornar su diadema con esta preciosa joya, que como ha dicho alguien, «es hoy uno de los mas bellos florones de la corona de Inglaterra.» El nombre de Bazan tan temido en otros tiempos, á la cabeza de la armada española, no podia aspirar temores á Soliman, pues habia hecho demision del cargo de aquella en 1537, y Carlos V benigno á sus ruegos nombró para sucederle á D. Bernardino de Mendoza.

Por los años de 538 y 539 habia en Gibraltar muchos cautivos turcos y moros que D. Alvaro de Bazan habia hecho en sus escursiones maritimas y en Tunez: estos tenian yá un gran conocimiento del pais de su esclavitud, asi local como personal, con el suspirado objeto de proporcionarse la libertad. Algunos de ellos, que lo conseguian pasaban al Africa, é instruian á sus jeques del estado en que se hallaban las entradas y salidas de la ciudad, del descuido en la fortaleza y vecinos, de la poca guarnicion y menos guardias, (pues luego que faltó Bazan de la Plaza, sucedió en ella la mayor incuria y abandono), del ambito y espesor de los muros, y de los portillos hechos en ellos por los mismos vecinos, practicables para el asalto y la sorpresa.

Todas estas noticias mas ó menos exágeradas, mas ó menos abultadas, ora por la ambicion, ora por la venganza, llegaron de Soliman al regio oido, y determinó acometer la empresa de apoderarse de Gibraltar, dando orden al almirante de su escuadra Aradino *Barbarroja* para que con numerosa hueste fuera sobre aquella Plaza y se apoderase de ella á toda costa. (b) El nueve de no-

(a) ARUCH BARBARROJA, segun algunos autores nació en Mitilena, ciudad de la isla de Lesbos: y segun, otros, era de origen siciliano renegado. Se apoderó de Argel por la violencia, ocupó aquel trono y el de Tremecen y murió en 1548. Este Barbarroja se hizo temible por sus muchas piraterias y latrocinios

(b) CHEREDIN ó ARADINO BARBARROJA, hermano y sucesor de Aruch en el trono de Argel, fué primero célebre Pirata, y despues almirante ó capitán Bajá de la Escuadra de Soliman II. La Providencia le opuso por el mar, al famoso Andrés Doria bravo capitán de la armada genovesa. Apoderose este BARBARROJA de Tunez en 1535, pero

viembre de 540 apareció delante del Peñon, la escuadra turca enviada por Aradino al mando del jeneral Caramani, italiano renegado al servicio de los turcos. Componiase aquella de diez y seis velas entre galeras, galeotas, fústas y bergantines; y en estos aprestos gastó *Barbarroja* veinte y cinco mil ducados, cantidad que antes del repartimiento se debía sacar de la presa.

Algunos buques de menor porte fondearon en la ensenada de la *Caleta* á la parte del Este de la montaña, conocida tambien por *Bahia de los catalanes*, (que ofrece algun abrigo á pocas embarcaciones,) y los demas bajeles que no pudieron fondear, se mantuvieron á la capa. Aquella misma noche destacaron los turcos un buque menor de su escuadra tripulado de esclavos y renegados, que con cautela pudieron introducirse en la ciudad prestando hacer viveres y aguada de refresco; explorando por este medio el estado de defensa y aprestos de la Plaza. Hallábase esta como de costumbre, en el mayor abandono, y sus pocas fortificaciones enteramente descuidadas: sus muros aportillados y facilidad grande de poder introducirse por ellos. Las galeras españolas que mandaba D. Bernardino de Mendoza en Sicilia; el emperador en Flandes y los españoles de las costas meridionales sin el menor recelo de ser atacados por extrangeros.

Los exploradores dieron aviso á Caramani de cuanto habian observado y visto, é inmediatamente hizo desembarcar la tropa turca en un punto intermedio entre la ciudad y la punta de Europa, que entonces se hallaba indefensa y casi despoblada. Desembarcados en número de dos mil, se dirijieron á la Plaza en tres pelotones ó columnas al mando del mismo Caramani en persona, y antes que fuese de dia estaba apoderado de las lineas de fortificaciones del Sur, sin resistencia ni oposicion de ninguna especie por parte de la guarnicion, no preparada para aquella acometida. Entró á ocupar la ciudad con mil hombres, dejando otros mil en los arrabales extramuros para proteger su retirada. Asi lo aseguran Barrantes Maldonado y Hernandez del Portillo autores seguidos por Lopez de Ayala; (Not. 17) los que afirman estaba Gibraltar tan indefensa, que apenas contaria con unos cincuenta hombres de armas, y que su correjidor D. Juan de Lujan se hallaba á la sazón en Granada. El hecho es, que los turcos saquearon muy á placer suyo la ciudad y *Villa Vieja*, tallando, arrasando y violando cuanto al paso encontraron, menos las personas que tuvieron tiempo ó prevision para refugiarse al Castillo y al barrio alto llamado la *Barcina* que tambien estaba murallado.

Parece que en España sea una consecuencia enlazada con el orden de los sucesos, que al abandono y al descuido han de suceder siempre el héroismo y el valor individual. Andres de Suazo y Juan

fué arrojado de alli por el emperador Carlos V que restableció á Muley-Hassen. Destroxo la Sicilia: se unió despues á la escuadra de Francia para bloquear á Niza en 1543, y murió en Constantinopla en 1550, siendo de 80 años de edad.

de Sanabria personas de distincion naturales de la misma ciudad, puestos á la cabeza de un puñado de vecinos resueltos á vender caras sus vidas, hicieron frente á los enemigos en el barrio de la *Barcina*, y los turcos fueron yá repelidos y rechazados con tanta firmeza y decision por parte de aquellos buenos naturales, que se vieron precisados á desalojar la ciudad á toda prisa, retirandose á los arenales del mediodia del monte y *Tarjes bajos*. Ayudólos en tan noble empresa un regidor llamado Francisco de Mendoza, persona principal de Gibraltar, que perdió la vida en esta accion, como igualmente Juan de Sanabria, y el hijo de Andres Suazo. Desanimados y derrotados los turcos, que al fin fueron completamente batidos por unos pocos españoles indefensos, se retiraron á un sitio de la playa del Sur, conocido hoy con el nombre de *Bahia Rossia*, donde se reembarcaron en las galeras, si bien con notable pérdida de su fuerza, empero enriquecidos con un rico botin que hicieron en el saqueo, y llevando cautivas setenta personas de todas clases y sexos. (Not. 18.)

Consiguiente á la noticia del suceso acudieron fuerzas de Sevilla, Cádiz, Jerez, Arcos, Alcalá, Ronda, Tarifa y otros puntos. Las de Jimena fueron las primeras que entraron el veinte de setiembre, como las mas próximas á la Plaza; cuyo alcaide envió seiscientos hombres de pelea entre infantes y caballos. Las primeras noticias que circularon, bien exageradas por la novedad, ora abultadas por el miedo, consternaron todo el pais limitrofe á Gibraltar. Recordaban unos la invasion de los árabes y la muerte de D. Rodrigo, por que veian con ojos angustiosos reproducirse aquellas sangrientas escenas. Dábase ya por segura la pérdida de la Plaza: esclavos ó muertos sus vecinos: desembarcado un númeroso ejército mandado por *Barbarroja* en persona: guardado el paso del Estrecho con formidable escuadra: Cadiz tambien pérdida: resueltos los turcos á conquistar toda España; el emperador ausente de ella y con él las tropas veteranas que pudieran resistir la invasion. Llegó á tanto el conflicto y la consternacion, que el marqués de Cortes Asistente de Sevilla, hizo llamamiento general publicando una especie de guerra sagrada para defender la libertad y la Patria, y mandó que tómasen las armas todos los vecinos sin escepcion, desde diez y ocho años hasta cincuenta. La ciudad de Jerez envió tres mil peones y cuatrocientas lanzas: cien infantes y sesenta caballos Medina: Ronda y su comarca seiscientos peones y cien ginetes; Arcos cien infantes y setenta caballos, todos gente escogida y bien armada. El duque de Medina Sidonia que á la sazón se hallaba enfermo en Sanlúcar de Barrameda, mandó en socorro de Gibraltar á Pedro Barrantes Maldonado, (históriador del acontecimiento y cronista de aquella casa), con algunos caballos y gran número de infantes, bien pertrechados y abastecidos.

Desalojados los enemigos del monte por solo el valor y heroismo de los habitantes de Gibraltar y las fnerzas de Jimena, hicieron otro

desembarco en Puente Mayorga; talando las viñas y campos comarcanos, desolando é incendiandolo todo, pero rechazados tambien por la gente de la Plaza, volvieron á sus buques y zarparon de la bahia, llevando consigo el rico botin y los cautivos, si bien pudieron rescatarse algunos de estos á un precio exorbitante.

Yá se habian reunido en Gibráitar las fuerzas auxiliares ó parte de ellas, cuando se propagó la noticia de haber partido los turcos: algunos abandonaron la ciudad, y los que aun no habian llegado se volvieron desde el camino al aviso que tuvieron. Los de Medina Sidonia y Jimena que habian salido á la costa del Mediterraneo para defenderla de enemigos, recibieron un desaire tan inesperado como ageno de la gratitud debida á sus esfuerzos, por parte de la guarnicion de Gibráitar, quienes al regreso tuvieron la imprudencia de cerrarles las puertas, temerosos de que, como parciales del duque se posesionáran de la Plaza y levantáran pendones por su señor. De modo, que los que habian sido descuidados y omisos con un enemigo real y efectivo, fueron luego cautos hasta la misma imprudencia con sus favorecedores. No pasó desapercibida esta desconfianza á la hueste del duque, la que inmediatamente se retiró con despecho y sentimiento, arrastrando tras si, las demas tropas allegadas que quedaban en Gibráitar.

1541. 1544. 1557.

En 543 volvió D. Alvaro de Bazan á tomar el mando de las galeras españolas, y en union con los representantes de la ciudad de Gibráitar reiteró nuevas representaciones al emperador en solicitud de adelantar y perfeccionar las fortificaciones, poniendolas á cubierto de las frecuentes invasiones que padecia ó le amenazaban. Por aquella época mas que nunca se hizo sentir el poder otomano con sus formidables esfuerzos para hostilizar por la mar á los cristianos, cuyas costas asaltaban de continuo con grandes estragos del pais que invadian, particularmente en las provincias de Andalucía y Valencia.

De regreso el emperador Cárlos V á España acordó extender y ampliar las fortificaciones de Gibráitar, á cuyo efecto se renovaron algunas obras accesorias, se construyeron otras, se reedificó la puerta de tierra abriendo delante de ella un ancho foso, y se levantó el baluarte del Norte. En 552 se presentó en la Plaza en virtud de mandato real, un ingeniero milanés llamado Juan Bautista Calvi, quien hizo correr el muro de la cortina del Sur, donde no existia ó se hallaba muy deteriorado. Levantó de Oriente á Poniente dos célebres murallas, que esmeradamente se conservan todabia en el monte, al mediodia de la ciudad: dichas murallas fueron basadas sobre los cimientos de dos murallones árabes. (a)

(a) Véase la parte de la fortificacion, en la memoria descriptiva.

Otra tercera muralla designó sobre los arenales colorados próximos á la ciudad, en la que se propuso que las tropas de la guarnicion situadas en punto mas avanzado, evitaran la aproximacion del enemigo á la muralla real, y á la *Puerta nueva* ó del Sur que insistia sobre ella. Pretendia el ingenioso italiano, que los defensores dominasen á los enemigos desde la muralla designada, sin dejarles advitrio para cubrirse ni repararse contra los sitiados; pero sugeto su plan de fortificacion á otros dictámenes, unos lo aprobaron, otros lo deprimieron y no pasó la obra adelante despues de la construccion de las dos primeras murallas.

1558. 1579.

No fué solamente en 1540 cuando intentaron los turcos amenazar á Gibraltar y su campo. Diez y ocho años despues renovaron sus tentativas, y en una de sus excursiones sobre la costa del mediodia de la Peninsula, se aproximaron (el 8 de agosto del año de 58) á la ensenada de la *Tunara*, cinco galeras turcas, y desembarcaron en número de seiscientos hombres, entre *Torrenueva* y la *Carbonera*, con direccion á Gibraltar. Salióles al encuentro Andrés de Suazo padre del desgraciado Juan, acompañandole toda la gente de á caballo que existia en la Plaza, y los caballeros que en ella se encontraban, no verificándolo la infanteria por ser el rebato á larga distancia de la poblacion y tener dos rios que vadear. Al fin fueron alcanzados los turcos, completamente batidos y derrotados en terreno muy desigual, por cuya causa tuvieron que reembarcarse casi nadando, con pérdida de quince muertos y hasta unos cincuenta hombres fuera de combate. Pero en cambio de esta victoria llevaron los cristianos la pérdida de Andrés Suazo, que cayó de su caballo atravesado el pecho por un tiro de arcabuz.

Frecuentes fueron por aquel tiempo las invasiones y desembarcos acometidos en las costas del estrecho por los turcos y moros marroquis, y sería sumamente difusa la narracion de aquellos desastrosos acontecimientos. Renovada la guerra en las provincias granadinas por los Moriscos de la Alpujarra en 560 y 70, tuvo alguna influencia en las alteraciones que se experimentaron dentro de Gibraltar: esta Plaza no obstante de hallarse preparada para su propia defensa ofreció en aquella ocasion á Felipe II una compañía de infanteria, de gente animosa y escogida, mandada por su bravo capitán Francisco de Piña Torres, caballero principal natural de la misma ciudad: otros muchos caballeros sirvieron tambien voluntariamente y á sus expensas, en la misma guerra de los moriscos. El rey Felipe, por medio de cartas autógrafas, les dió gracias por su celo y buenos servicios en varias ocasiones. Como una prueba de su reconocimiento mandó en 1575 un ingeniero llamado *Fratino*, para que recorriese las fortificaciones de la Plaza y aumentara las que juzgase oportunas. Pero como siempre sucede, desaprobó las

obras edificadas por su antecesor Calvi, y aunque mandó destruir las murallas levantadas en el monte por aquel; se opuso el rey á esta medida en virtud de las reclamaciones hechas por la ciudad. Sin embargo, se pudo evitar que para la construccion de algunas obras que levantó, (como por ejemplo los baluartes de *Santa Cruz* y *el Rosario*,) cortara y destruyera un lienzo de muralla que ponía en comunicacion aquellos dos puntos. En el muro derribado habia una puerta de arquitectura árabe muy antigua, obra sólida adornada con labores moriscas y arabescos, y á la que llamaban *Puerta de Algeciras*; entre cuyas labores sobresalía una llabe, emblema con que los árabes simbolizaban sus obras de arquitectura: vease pues, la que se observa sobre el arco de la puerta judicial del Alhambra de Granada.

Era corregidor de Gibraltar por los años de 1577, D. Juan de Ozaeta y teniente Alcaide del Castillo en representacion del marqués de Santa Cruz Juan Antonio de Ribadeneira, entre los que se promovió un litigio sobre la autoridad y gobierno militar, alegando uno y otro el mejor servicio del rey, pero que en realidad no era otra cosa que la ambicion de preeminencias, ó contiendas mezquinas acerca del mando. Pretendia el teniente, que como capitán de la fortaleza á el pertenecía esclusivamente el mando y todo lo concerniente á los actos militares. Alegaba el corregidor que con su autoridad representaba la del rey, y como capitán á guerra debia reunir en su persona las dos jurisdicciones civil y militar. Sostuvo la ciudad á sus expensas la querrela del corregidor, y el marqués de Santa Cruz como alcaide propietario empenó la demanda por parte de la alcaldía y de su teniente. Vióse el pleito en el consejo de la Guerra y la aprobacion de S. M. fué, que hallándose el marqués en Gibraltar fuese de su cargo todo lo respectivo á guerra, defensa de la Plaza y órden militar establecido en ella, sin que interviniere en nada el correjidor, mas que en lo tocante á su jurisdiccion. Pero en el caso de hallarse ausente el marqués, fuera el corregidor el gefe que mandase las armas, y el teniente alcaide se encargara tan solo de la defensa y custodia del Castillo y sus dependencias.

Corria el año de 1596 y Felipe II tenia declarada la guerra á Isabel de Inglaterra: dominada esta por un espíritu de venganza que la devoraba, se propuso hacer una invasion en las costas de España, en desquite de la que habia intentado Felipe con su grande armada (llamada la *invencible*) en las de la Gran Bretaña. Para verificarla, mandó una fuerte expedicion á las ordenes del conde de Essex que se dirigió á Cadiz.

La escuadra inglesa en número de ciento setenta velas y al mando del almirante Effingan, se presentó á la vista de quella Plaza y el conde de Essex verificó el desembarco á la cabeza de sus tropas entre el Puerto de Santa Maria y el castillo de Santa Catalina, en cuyos puntos fueron rechazados por nuestras pocas tropas; pero temerosos de algun desman ó de que al fin cayesen sobre ellos

fuerzas superiores, se replegaron á sus trasportes, tomando la derrota de Inglaterra, satisfechos con los despojos del saqueo en los puntos que ocuparon. Con motivo de este acontecimiento se alarmó toda Andalucía, de cuyos ambitos distantes acudieron fuerzas para rechazar al enemigo comun de la Patria: al mismo tiempo corrian voces de que la escuadra enemiga se dirigia á Gibraltar, y aun se alcanzaron á descubrir algunos buques sueltos desde la vigia del *Hacho*, situada en la cresta de la montaña. Púsose inmediatamente la Plaza en estado de defensa, con animo resuelto sus habitantes de hacer frente á los ingleses, empero no llegó este caso pues ya queda dicho el partido que tomaron. Era corregidor en aquella ocasion D. Inigo de Arroyo y Santistevan, á cuya actividad y zelo se debieron las disposiciones adoptadas para la defensa, y de las que fué testigo el mismo duque de Arcos, que pasó á Gibraltar por disposicion de Felipe II, á causa de ser esta Plaza punto de grande importancia en el concepto de aquel soberano.

1600 1610.

Insensiblemente nos vamos acercando á la época en que, una série de acontecimientos desconocidos é imprevistos debian variar, acaso para siempre, la faz de la antigua *Calpe*, influyendo de un modo tan directo y terminante, en la variacion de sus costumbres, idioma, creencias y sistema sócial, como en las alteraciones de su suelo, orden interior y regimen gubernativo. El Siglo XVII en que vamos á entrar, fué poco fecundo en acontecimientos extraordinarios, no por que faltasen en él asonadas de guerra é incidentes alarmantes para Gibraltar, si no por que no fueron estos comparables á los males efectivos que habia experimentado en los tiempos anteriores, y á los que le esperaban en el siglo venidero, que debian ser luego como una especie de ensayo para su engrandecimiento.

Es desgraciada la suerte de esta ciudad, por que en el concepto de algunos, se cuentan por épocas favorables los tiempos en que reducida á un circulo muy pequeño, constantemente era amenazada de invasiones, desembarcos y bombardeos; mientras que para la inteligencia de otros es una fatalidad la continuacion de una paz duradera... y de un reposo inerte que la aseguran el estado de esplendor á que hoy se halla elevada. Este es el verdadero dilema de la cuestion que se ventila hace el espacio de ciento cuarenta y siete años. ¿A cuál de las dos opiniones nos atenemos? Seguramente deben consultarse ambas con reserba y detenida critica, antes de resolver sobre una materia tan delicada. El público pensador podrá juzgar de la realidad por los resultados, asi como en rigorosa lójica se juzga de las causas por sus efectos.

Ya hemos dicho en la *introduccion* de esta obra, y volvemos á repetir, reasumiendo ideas que: «Gibraltar patria de hombres ilus-

«tres españoles en todas líneas; secundo en acontecimientos de tanta magnitud, será siempre un monumento que pertenecerá á la historia y esta egercerá constantemente su influjo dentro de los limites de aquel corto recinto, atrayendo y arrastrando en pos de sí la admiracion y respeto de la posteridad. Gibraltar en fin, recuerda siempre á nuestra acalorada fantasia, las glorias españolas y el espectáculo de una pérdida tan sensible é irreparable á nuestra Patria.»

Felipe III que sucedió á su padre en 1598 decretó definitivamente la total expulsion de los moriscos en todos sus dominios, apesar de las razones que aconsejaba la politica para retener en nuestros estados un millon de hombres laboriosos y en lo general agricolas, que si bien de indole turbulenta, podian con su industria y sus brazos reportar riqueza y fomento á la nacion. Los de Andalucía concurren entre otros puntos al de Gibraltar para verificar su pase al Africa, abandonando estas comarcas deliciosas, á los 900 años de la entrada de Tarek, por el mismo monte desde donde ahora le daban su último adios. Entre tanto que acababan de salir por él las reliquias extremas de aquellos conquistadores, que á principios del siglo VIII entraron en el dominio de España, ocurrian en el Estrecho y Bahía de Gibraltar algunos sucesos dignos de citarse aunque de paso. Un horrible temporal destrozó las galeras que se hallaban fondeadas y que debian comboyar la flota de galeones que desde Sevilla pasaba á America. En 601 el general D. Pedro Zubiaure, apresó en el estrecho tres navios holandeses ricamente cargados de preciosas mercaderias; y cuatro años despues D. Pedro de Toledo marqués de Villafranca, en el mismo sitio y habiendo sostenido tres horas de combate, rindió once bajeles turcos, destinados á piratear y asaltar las costas de España.

1611 1624.

El almirante D. Miguel de Vidazabal, fué comisionado por el gobierno español para la persecucion de los corsarios y piratas turcos que infestaban los mares del Mediodia de la Peninsula. Se hallaba á la sazón fondeada su escuadra en la Bahía de Gibraltar, cuando se presentaron los turcos en el Estrecho, y en número de veinte y ocho buques que hacian rumbo á las islas Canarias, con objeto de saquearlas por medio de un golpe de mano. Luego que fueron avistados por el vigias dió la vela Vidazabal con treinta galeras y les presentó el combate. Este, fue sangriento pero triunfó la armada española, tomándole prisioneros á la enemiga catorce buques entre navios y carabelas, incendiandoles cinco, y escapando los demas en vergonzosa fuga.

Pero estas ventajas y otras por el estilo, eran débil remedio para cortar de raíz males de tanta consideracion, pues nuestro comercio se hallaba interrumpido en las costas meridionales de la Peninsula: tampoco podian cruzar buques españoles en el Estrecho que no fue-

sen presa de los corsarios y piratas asi turcos como berberiscos. Nuestra escuadra degenerada yá de la brillante armada que á su muerte dejara Felipe II llamada la *invencible*, estaba reducida como en el dia, á un simple simulacro de Marina, quedando por consecuencia á merced de los piratas. Desgraciadamente Gibraltar por su situacion geográfica, se resentia mas que cualquiera otro punto de aquel abandono; pues colocado entre ambos mares y comunicándose con el continente tan solo por un istmo ó lengua de arena, interceptado este por enemigos simultáneos á la vez, su territorio podia ser invadido sin que los agresores fueran hostilizados en su retirada, ya sea que la emprendiesen por levante ó por poniente.

Asi andaban las cosas, y tantos daños y tantos clamores se suscitaron con ellos, que al fin habian de producir su efecto, despertando el gobierno de Felipe III del letargo en que yacia: mas como la Marina reducida á una fraccion insignificante no bastaba por si sola á contener aquella calamidad, fué indispensable advitar otros medios que pusiesen coto á los desastres. Entre varios que se propusieron al gobierno, se decidió coronar toda la costa del Mediterraneo de fuertes torres y castillos, desde el extremo oriental del reino de Granada, hasta la linea divisoria de Portugal. Ochenta y cuatro se construyeron, con distancia de media legua de unas á otras y en situacion elevada sobre la mar, para ser descubiertas y que se pudiesen ver desde ellas los hachos y luminarias que las escuchas levantaban de noche, y ahumadas que las atalayas daban de dia para poner en alarma todo el pais circunvecino, cuando los enemigos se hallaban en la costa. (a)

En 1618 se renovó en Gibraltar la torre del *Tuerto ó del Puerto*. Se concluyó la obra del muelle viejo de la ciudad, empezado muchos años antes, y cuyo pensamiento realizado entonces, ofrece aun ofrece en el dia un abrigo seguro á embarcaciones menores y de cabotage. Por aquel tiempo, D. Gaspar de Acevedo apresó en el Estrecho dos galeras turcas; y en 1620, sostuvo otro combate en que la galera capitana de España rindió á la turca, pero de repente aparecieron una y otra envueltas en un turbion de llamas y de humo que convirtió á entrambas en cenizas.

A la muerte de Felipe III, ocupó el solio de Castilla su hijo Felipe IV y empezó á regir la monarquía en 30 de marzo de 621. Su reinado forma época entre las páginas de nuestra historia, porque en el, empezaron á desmembrarse los inmensos estados adquiridos á tanta costa y con tanta gloria por sus ilustres abuelos, cuya dinastia acabó de desplomarse en el reinado de su hijo Carlos II.

Finalizada que fué la tregua con Holanda volvió esta república á las hostilidades, equipando una escuadra de veinte y seis navios que debian dirigirse al Mediodia de Europa. Mandaba la española que surcaba los mares del Oceano y Mediterraneo D. Fadrique de

(a) Véase la parte geográfica de esta obra.

Toledo, pero á la sazón solo tenia diez y ocho navios disponibles que oponer a fuerzas tan superiores. Debieron reunirsele cuatro navios mas que estaban acabando de aparejarse en Lisboa, pero los temporales no les permitieron la salida de aquel puerto. Se encontraba D. Fadrique en el de Málaga con su escuadra, y sabedor de que la holandesa cruzaba sobre las aguas de Fuengirola, (punto de la costa distante siete leguas al poniente de aquella ciudad), resolvió salirse al encuentro, en contra del parecer y dictámen del consejo celebrado con aquel motivo abordo del navio Almirante, y en el que se opinó por la mayoría, eludir el combate con fuerzas tan inferiores. Obs- tinado D. Fadrique dió la vela, y tuvo la suerte que divididas las naves enemigas, una division de diez navios se dirigia en vuelta del Estrecho, mientras que el resto hacia rumbo para levante. Em- vistió D. Fadrique la division holandesa, y despues de cuatro horas de combate, en que solo jugaron las baterias; se pasó al abordage: nuestro navio Almirante marinó uno de los mas superio- res, enemigo, tomandolo á remolque. Otro navio se les incendió, y uno fué hechado á pique, mientras que dos fueron varados en la costa de Africa y otros dos sobre la de Gibraltar. La escuadra española tambien quedó maltratada, pero la victoria fue completa por su parte, y el enemigo batido y destrozado. Otro triunfo igual obtuvo en el mismo año el general de marina D. Juan Fajardo, sobre las aguas del Estrecho. Veinte buques de todos portes com- ponian su escuadra, mientras que la holandesa contaba con fuerzas triplicadas; sin embargo perdió aquella en el combate seis buques: dos que se fueron á pique y cuatro desmantelados. Los demas se pusieron en fuga. Entien.lase que, cuando nuestra marina conseguia estas ventajas sobre la holandesa, era esta reputada por la primera marina de Europa, y estaba muy distante de presumir que sobre su ruina se habia de elevar la inglesa.

Era ya entrado el año de 624, y se trataba entre las córtes de Inglaterra y de España, casar á la Infanta doña Maria hermana de Felipe IV con el Principe de Gales, presunto heredero del trono de la Gran Bretaña. La resistencia de aquella señora á dar su mano á un principe extranjero; las miras de interés con que este enlace halagaba las pretensiones de Jacobo I; el disgusto de ambos pueblos y las mañosas intrigas de Bukingam ministro de Estado inglés, desvarataron el proyectado enlace. Elevado al trono de Inglaterra el Principe de Gales, (conocido bajo el nombre de Carlos I), quiso vengar un desaire mal entendido, y que segun la oscura política de su gabinete no era otra cosa que un pretexto de rompimiento con España. Para llevar á cabo su intento, se coligó con los ene- migos de esta, prestando su apoyo para sostener en Alemania al elector Palatino, cuya causa habia reunido á muchos principes del Norte contra la casa de Austria. De resultas, luego que aquel or- gulloso principe, empuñó el cetro británico, aunque con menos fuerzas

que la ativa Isabel, se dispuso para hacer una nueva invasion en nuestras costas.

Los preparativos de la Inglaterra despertaron á Felipe IV de la natural inaccion, y le sacaron de los placeres de su voluptuosa corte. Dispuso pues, en consecuencia, recorrer el territorio meridional de Andalucía y otros puntos interesantes de la Península. Al efecto se trasladó en aquel mismo año, (624) de Madrid á Sevilla y desde esta ciudad á la de Cadiz, acompañado de su ministro y favorito el conde-duque de Olivares. Luego pasó por tierra á Gibraltar, siendo esta la segunda vez que la Plaza tuvo la honra de ser visitada por sus soberanos. A la llegada, del príncipe salió á recibir el gobernador con las personas de mas categoría de la ciudad todas á caballo: llegado que hubo aquel con su acompañamiento, parece que no pudo entrar la real carroza por la puerta de tierra de la ciudad, á causa de ser muy estrecha y baja, y por las sinuosidades del terreno donde estaba abierta. En este caso fué preciso que Felipe IV se apease y entrara á pié, teniendo que deshacer el carruage. El conde-duque, se irritó contra el gobernador recombinándole con aspereza á presencia del rey, por no haber agrandado el paso, dando mayor capacidad á la puerta sabiendo que S. M. debia entrar por ella. A tan imprudente acriminacion, contestó friamente el gobernador, que *la puerta no se habia hecho para que entraran carrozas, sino para que no entrasen enemigos.* (a) Permaneció aquel soberano solo un dia en la Plaza, en el que pasó una revista personal á las obras del puerto y muelle nuevo, y á las escasas fortificaciones que entonces la ceñian, dando órdenes las mas precisas y terminantes para adelantarlas y guarnecerlas. (Not. 19)

1625 1696.

Declarada abiertamente la Inglaterra, se tuvo en Madrid conocimiento de la formidable escuadra que preparaba aquel gobierno para caer sobre nuestras costas. Instantáneamente se tomaron acertadas disposiciones para ponerlas al abrigo de una incursion, encomendando la defensa de las plazas fuertes y puntos interesantes á militares expertos y de mérito sobresaliente. La de Gibraltar fué confiada al brigadier D. Luis Bravo, que adoptó cuantas medidas estuvieron á su alcance, para precaberla de un golpe de mano enemigo. Al fin se presentó la escuadra inglesa á la vista de Cadiz el 2 de noviembre de 626: constaba de unos ciento y cincuenta buques, con inclusion de los trasportes, mandada toda ella por el almirante Sir Eduardo Cecil, con doce mil hombres de desembarco. Los fuegos de la Plaza, no pudieron impedir que entraran en la bahía á causa de ser muy espaciosa, ni que se apoderasen de los cas-

(a) Vease á Lopez de Ayala, Hist. de Gibral. pág. 269, lib. 3º.

tillos de Matagorda y Púntales, pero las muchas tropas que sucesivamente iban llegando á la isla gaditana, las acertadas disposiciones que se tomaron en la plaza, y la actividad que desplegara en esta ocasion el duque de Medina Sidonia, por medio de un llamamiento general que hizo á toda Andalucia, precisaron á los ingleses á abandonar los fuertes, retirándose humillados á Inglaterra, y dejando escrito con sangre en la arena bética, lo que un pueblo es capaz de hacer cuando pelea por la causa de su libertad y de su independencia. No obstante la retirada, establecieron algunas fuerzas navales cruzando los mares del cabo de S. Vicente, para esperar nuestra flota que venia de América.

La costosa obra del muelle nuevo que mandó hacer Felipe IV. en Gibraltar, se concluyó en 1662 siendo superintendente de ella el mariscal de campo y gobernador de la Plaza D. Francisco Dávila Orejon, que despues pasó á encargarse del gobierno de la isla de Cuba; y á propósito de gobernadores, daremos de ellos una concisa idea, puesto que precisamente fué esta la época de su instalacion.

El primer gobernador militar y político que desempeñara en Gibraltar estas funciones con título Real, fué como queda dicho; en 1626, el brigadier D. Luis Bravo: sucediole en 1650 el mariscal de campo D. Juan de Balboa Mogrovejo: en 1658 el de igual clase D. Francisco Dávila Orejon: en el mismo año de 1662 lo fueron los generales de artillería D. Luis de Ferrer y D. Juan de Zúñiga: en 1665 el brigadier D. Francisco de Guzman; y por interinidad de este el coronel marqués de la Laguna: en 1668 el general de artillería D. Diego de Portugal: en 1670 el mariscal de campo D. Juan de la Carrera, y por interinidad de este, el de igual clase D. Gregorio de Quesada: en 1672 el general de ejército D. Pedro Gutierrez de Gante: en 1673 el teniente general D. Alonso Novas: y hasta 1675 inclusive los generales de artillería D. Francisco de Angulo D. Lorenzo Ripalda y D. Fernando Solís. (a)

En 1689 envistieron los marroquies y berberiscos con un porfiado cerco, (que duró mucho tiempo), la plaza de Ceuta; y Luis XIV habia en el mismo año, declarado guerra á Carlos II, hijo y sucesor de Felipe IV. No entraremos en la clasificacion del porque, pues no es de nuestro asunto, acaso mas adelante la fuerza de los acontecimientos den á conocer el blanco de las miras de aquel ambicioso soberano: si diremos que con la facilidad que entonces ilustraba las armas francesas, logró el mariscal de Tourville una victoria completa sobre las armadas inglesa y holandesa, que á la sazón eran aliadas de la española.

Corria el año de 1693, cuando atacaron los franceses en el Océano la escuadra inglesa mandada por el vice-almirante Sir Jorge Rooke, que con veinte y dos navios de linea protejia la marcha

(a) Véase Lopez de Ayala, Hist. de Gibraltar. Lib. 8.º

de un convoy, compuesto de cuatrocientos trasportes con direccion á Esmirna. La escuadra francesa muy superior en número á la inglesa, le rindió á esta dos navios que se fueron á pique, le incendió uno, dispersó los demas y lesmarinó veinte y siete trasportes ricamente cargados de preciosidades y mercancias, logrando embarrancar sesenta embarcaciones del convoy anglo-holandés sobre la costa de Portugal. Victorioso Tourville, destacó una division de su escuadra al mando del contra-almirante marqués de Coetlogon, que dió caza al resto de la armada inglesa, refugiada en la bahia de Gibraltar, bajo la proteccion del pabellon español, que por fortuna tremolaba todavia sobre los muros de la ciudad de Alcides; mientras que los baluartes de la Plaza protejian con un vivísimo fuego á sus caros aliados, que dentro de poco debian ser los verdaderos dueños.

Orgullosos y audaces los franceses con la reciente victoria, cannonearon y bombearon á Gibraltar, que siguió protejiendo su puerto y los buques aliados á favor de una defensa vigorosa y sostenida. El 12 de julio de 693 empezó el bloqueo y bombardeo que duró nueve dias causando algunos extragos en los edificios de la ciudad, pero temiendo los franceses la aproximacion de fuerzas navales inglesas ó españolas, levantaron el bloqueo y abandonaron el puerto. Si hemos de creer á los historiadores franceses que han hablado del suceso, lo comentan de un modo espantoso y acaso exagerado, pues suponen que incendiaron dentro de la misma bahia cuatro trasportes ingleses, apoderándose de trece buques de mayor porte. (Not. 20.)

1697.

En años anteriores á la época á que conducimos al lector, se hicieron dos renunciaciones en España idénticas á la de la familia de Orleans. Estas dos renunciaciones, fueron las de las dos infantas hermana de Felipe III la una, conocida despues por Ana de Austria; é hija la otra de Felipe IV conocida por Maria Teresa: dichas princesas casaron alternativamente, la primera con Luis XIII de Francia, y la segunda con Luis XIV cuyos enlaces se basaron sobre la precisa condicion de renunciar para siempre á la corona de España.

Sabido esto, pasemos á poner al lector en otros antecedentes: Luis XIV, autor de guerras desastrosas, era quien mas inclinado se mostraba á terminirlas, no por compasion de sus pueblos, ni por cansancio en sostener una lucha, que su desmedida ambicion halagaba con lisongeras y risueñas esperanzas. De modo, que cuando se decidió por la paz, no faltan motivos para suponer que la mas profunda política dictaba aquella medida. Las pocas ó ningunas señales de vida que la salud del rey de España Carlos II, presentaba, le hicieron captarse su voluntad, cambiando el plan de su

sistemática política, y es claro que tan inusitada peripecia, tenía por objeto inclinar el ánimo de Carlos en su testamento á favor de la dinastía de los Borbones, de la que indudablemente podía suponerse cabeza. La experiencia probó la exactitud de esta asercion: porque mientras sus plenipotenciarios activaban las negociaciones de Riswick, encargaba á los mariscales Vandoma y Etrés estrechasen la guerra en la península, siendo Barcelona victima de estas medidas generales, pues capituló á los cincuenta y dos dias de sitio, cansada de esperar socorros inutilmente.

Concluida y firmada la paz de Riswick en 8 de octubre de 1697, Luis XIV con afectada generosidad devolvió á España las plazas que habia conquistado en Cataluña, con otras varias cesiones de mayor ó menor consideracion, y en las que al parecer quedaron satisfechos los deseos de Carlos II.

1698. 1699. 1700.

Decaía por momentos la salud de Carlos II y la corte estaba dividida en partidos, respecto al heredero que debia sucederle: apocaba esta division su desfallecido espiritu, contribuyendo y no poco á agravar la enfermedad del monarca. No obstante la formal renuncia que su hermana María Teresa, habia hecho expresamente de los derechos que pudiera tener á la corona de España, los parciales de la Francia, sostenian que esta renuncia no era válida sin la autorizacion de las córtes, pues estas habian establecido la ley de sucesion, y nadie sino ellas tenia facultad para dispensarla. El gravísimo inconveniente de que en algun tiempo llegasen las dos coronas á reunirse en un mismo individuo, quedaba salvado diciendo que, pues María Teresa tenia nietos, podia nombrarse por sucesor á la corona de España uno de ellos en quien jamás pudiera recaer la de Francia; tal como Felipe Duque de Aujou, hijo segundo del Delfín, y nieto por consecuencia de Luis XIV y de María Teresa.

La casa de Austria evocaba tambien sus derechos á la corona de España, por el fallecimiento de Carlos sin sucesion. Fundábase este derecho en que doña Margarita, hermana de Carlos II, é hija de Felipe IV y de Mariana de Austria su segunda muger, estaba casada con el emperador Leopoldo: suponian, como consecuencia inmediata, que debia recaer el derecho en su hijo segundo el Archiduque Carlos, sucesor por el Austria. Abogaban en favor de este, la misma reina de España, María Ana de Neoburg, hija del Elector Palatino y hermana de la Emperatriz: el Almirante de Castilla y el embajador de Austria en Madrid conde de Arrach, que en union con la reina, querian sostener á todo trance los vinculos de familia y la predileccion de su patria. Al duque de Aujou lo sostenian el cardenal Portocarrero, y el embajador de Francia conde de Harcourt.

Otro tercer partido hacia frente á los anteriores, pretendiendo

colocar en el trono de España á un hijo del elector de Baviera llamado José Fernando; pero este, tenia encontra muchos elementos y principalmente dos enemigos poderosos, cuales eran Luis XIV y el emperador Leopoldo, á los que no podia oponer ni fuerzas propias, ni ejércitos de su nueva monarquía, pues España en lo general, preveyendo las incalculables discordias que iban á suscitarse por resultas de esta cuestion, se oponía á ellos abiertamente.

Fluctuaba Cárlos II entre la incertidumbre y desconfianza, y su natural flojedad é inercia le dejaban perplejo sin saber donde fijar su eleccion: mas sin embargo sentiase inclinado á que aquella recayera en la casa de Austria, por la justa inclinacion á la estirpe de que procedia, y á que no contribuyeron poco las observaciones y sugerencias de la reina, que ejercia sobre su corazon todo el ascendiente que puede inspirar una mujer jóven y hermosa. Otra razon no menos poderosa vino a alejar su ánimo de las otras pretensiones: la Inglaterra y la Holanda celebraron un congreso en la Haya, al cual concurrió Luis XIV y á pretexto de que, si los centros de España y Francia recaian en una sola persona, pudieran andando el tiempo, destruir el equilibrio de la Europa, se repartieron muy ricamente los dominios españoles, como si fuesen su patrimonio esclusivo. Adjudicaron, pues, al príncipe de Baviera José Fernando la peninsula española, ambas américas y los Países Bajos: y al Delfín de Francia las dos Sicilias, Nápoles, los presidios de Toscana é islas Adyacentes y la Guipuzcoa; y los estados de Milan al Archiduque Cárlos. (a) Resintióse como era justo, el rey de España, y aun se quejó á la confederacion del menos precio que se habia hecho de su persona y nacion; pero oida la queja con notable indiferencia: ni siquiera mereció aquella demanda su contestacion, y solo respondieron mas adelante con la *última ratio regim*: la espada y el cañon.

Cerca de dos años mas, vivió todavía Cárlos II, y en el de 1699, se dijo con alguna validez que habia formalizado su testamento á favor del Archiduque Cárlos. La muerte del Príncipe de Baviera, acaecida á fines de este año, trastornó completamente todos los planes de la Inglaterra y la Holanda, anulando el tratado de particion hecho en el Haya, y siempre de acuerdo con la Francia, concluyeron otro nuevo que se firmó en Lóndres el 3 de marzo de 1700, y el 25 del mismo en la capital de Holanda, por el cual se le daba la España, las Indias y los paises Bajos al Archiduque Cárlos, y al Delfín lo adjudicado en el reparto anterior con agregacion de la Lorena. Continuaba la irresolucion de Cárlos II, mas ofendido con este nuevo ultrage, y aun hay quien diga, que envió á llamar al Archiduque Cárlos, escribiendo al emperador le permitiera venir á España. Sin embargo parece que Leopoldo le dió una repuesta evasiva. Agravado

(a) Y en el caso de que el príncipe de Baviera muriese despues de su elevacion al trono sin sucesion, heredaría su padre la corona de España,

cada vez mas de sus dolencias, trató de formalizar el testamento, y aconsejado del cardenal Portocarrero consultó sobre su deliberacion al Papa Inocencio XIII, antiguo enemigo de la casa de Austria: opinó este, como era de esperar, por el Duque de Anjou, en cuyo favor otorgó al fin Cárlos II su testamento, instituyéndole heredero de todos sus dominios. Aquietado algun tanto ya su espíritu con esta determinacion, se preparó y resignó como católico rey á esperar la muerte que veia cerca, y con efecto espiró el dia 1.º de noviembre del año de 1700.

1701. 1702.

La nacion española hechizada como lo habia estado su monarca Cárlos II, recibió sin oposicion el testamento de este en favor del hijo del Delfin de Francia, (Felipe duque de Anjou), y Luis XIV, apesar de ver realizados sus deseos, y colocada la corona católica sobre la frente de su nieto, dió muestras de disgusto por medio de su afectada política, sugerida por el temor á la venganza de la Europa entera. Procuró disculparse de la infraccion del tratado de repartimiento con la Holanda y la Inglaterra y dando á su nieto saludables consejos, los terminó con aquellas célebres palabras: «*adios hijo mio ya no hay Pirineos.*» (Not. 21.) Palabras de prediccion cuyo encastillado concepto, ha trasmitido la posteridad á nuestros dias. Entró el nuevo rey en Madrid, bajo el nombre augusto de Felipe V, el dia 14 de abril de 1701, reconociéndole y jurándole por su lejítimo soberano toda la monarquia española.

Indignado por una parte el emperador de Austria de la conducta incidiosa del monarca francés, y por otra recelosas la Inglaterra y la Holanda de la excesiva preponderancia que pudieran adquirir los Borbones con su colosal poder, formaron en la Haya estas tres potencias una alianza federativa, aunque disimulando por de pronto sus intenciones. Luis XIV se vió reducido á sus propios elementos de accion para sostener en el trono á su nieto, y sin poder oponer otra fuerza á los amagos de la triple alianza, que aquella con que naturalmente contaba en España de hecho y de derecho.

Entre esperas y simulaciones para ganar tiempo, pues todos (tirios y troyanos), estaban bien convencidos de las utilidades y conveniencias de la Paz, se pasó el año de 1701, hasta que en 1702 se rompieron las hostilidades, abriendo la campaña en Italia, Saboya y Austria.

En este mismo año (702) falleció sin sucesion Gillermo de Orange, tercero de este nombre entre los reyes de Inglaterra. Por su muerte ascendió al trono la Princesa Ana Stuardo, hija de Jacobo II refugiado á la sazón en la córte de Versalles, por haber sostenido los principios del catolicismo contra el cisma y la iglesia Anglicana. La jóven reina, esposa del príncipe de Dinamarca, tan luego como ciñó la diadema británica, activa y emprendedora á la

par entró en la confederacion formada por su antecesor y el emperador Leopoldo; alianza que, por parte de ella tuvo entre otras miras de ambicion, la de vengarse de Luis XIV por haber dado asilo en su córte, á su propio padre. Reconoció la desnaturalizada hija al Archiduque Cárlos por Rey de España, y de resultas se renovó la confederacion, asignando á la Inglaterra la Isla de Menorca; Ceuta, y casi la tercera parte de las Indias Orientales: otra tercera parte de estas con algunos estados de Flandes á la Holanda; al emperador Leopoldo el estado de Milan; y la restante monarquía de España al Archiduque Cárlos de Austria, bajo la denominacion de Cárlos III:

El 15 de mayo de 1702, se declaró en Lóndres, Viena y el Haya la guerra acordada por la dieta de Ratisbona, contra Luis XIV y Felipe V *por usurpacion al trono de España*.

En seguida, la confederacion publicó un manifiesto en el que se expuso que los aliados no se preparaban á hostilizar como enemigos, sino que solamente se habian federado con el objeto de libertar al pueblo español de la dominacion de un príncipe francés: pero el éxito probó mas adelante, que el fin de los gefes de la tal federacion era el pillage y no la gloria.

Por consecuencia de aquel rompimiento, una escuadra inglesa y holandesa, compuesta de cincuenta buques de guerra entre navios, fragatas, y algunos trasportes, al mando del almirante inglés Sir Jorge Rooke, se aprestó á su salida, el primero de julio de 1702 con derrota á las costas del mediodia de España. Ocho mil ingleses y seis mil holandeses, provistos de todo lo necesario para una empresa de invacion, eran las tropas que componian la division expedicionaria, que dicha escuadra conducia á su bordo; á las órdenes los ingleses, del general de brigada Sir Hawy Bellasis, y los holandeses, á las del general de division Sparre, teniendo el mando en gefe de estas tropas el duque de Ormond, y el de la escuadra holandesa, subordinada á Rooke, el almirante Allemond.

Ademas de los dichos gefes iba á bordo del navio almirante inglés, el príncipe de Hesse Darmstadt: cuya influencia y antiguas relaciones en España, le persuadian de la facilidad de la empresa que daban como cosa hecha. El dia 15 de julio se presentó la escuadra federada á la vista de Cádiz, fondeando en el Placer de Rota, desde cuyo punto entablaron los aliados sus operaciones militares, tratando de ganar aunque sin efecto, á los principales personages de los distritos comarcanos, y sobre todo al marqués de Villadarias capitán general de Andalucía; á D. Scipion Brancaccio gobernador de Cadiz y á D. Francisco Vallejo comandante general de la caballería de la costa.

A pesar de los formidables preparativos de invacion, por las dos potencias marítimas, era tan grande la apatia de la Nacion, y la imprevision del gobierno llegaba á tal punto, (Not. 22) que en el primer momento de alarma, cuando se presentaron los ingleses, no

pudo reunir el marqués de Villadarias mas que ciento cincuenta infantes y treinta caballos. La guarnicion de Cadiz no pasaba de trescientos hombres, sin viveres la Plaza ni municiones de guerra: no existia ningun depósito de armas para poder armar la milicia: y por último, en visperas de una sangrienta guerra, é inmediata á un ataque peligroso, se hallaba Andalucía tan abandonada y tan desprovista de tropas, que en toda ella se encontrarian escasamente unos dos mil hombres; (a) y tan exausta de medios de defensa, como cualquiera otra provincia interior en medio de la mas profunda paz.

Sin embargo de tanto abandono y de tan imperdonable descuido, al aproximarse los aliados para batir á Cadiz, fueron heroicamente rechazados asi por el vivo cañonco de la Plaza, el de los fuertes y castillos inmediatos, como por el brillante ataque que sufrieron los enemigos, de nuestras galeras mandadas por el conde de Fernan Nuñez. No obstante, habiendo logrado aquellos, apoderarse de la villa de Rota, por traicion de su gobernador, marchó una division por tierra hasta el Puerto de Santa María, mandada por el mismo principe Darmstadt en persona. Finalmente conociendo la imposibilidad desistieron del empeño de tomar á Cadiz, abandonando el Puerto de Santa María y Rota, aunque cargados del inmenso botín que le produjo el saqueo en ambas poblaciones.

Resentidos Darmstadt y Rooke, del funesto desengaño que experimentaron en esta tentativa, se dirigieron al cabo de S. Vicente noticiosos de la llegada de una flota española procedente de la América del Oeste. La flota, arribo al puerto de Vigo donde fué sorprendida y atacada por la escuadra de Rooke, y apesar del desesperado denuevo con que se batieron los marinos franceses y españoles, perdieron todos sus buques, ó la mayor parte de ellos; una porcion considerable de la plata y géneros que conducian, y dos mil hombres fuera de combate. Los aliados, calcularon su presa, en cuatro millones de pesos fuertes, que pudo ser una ganancia exagerada si se quiere, de cualquier modo les costó la empresa dos mil y quinientos soldados.

1703 1704.

En 1703, renunciaron sus derechos á la corona de ambos mundos el emperador Leopoldo y su hijo primogénito José, á favor del Archiduque Carlos, y fué proclamado Rey de España por los representantes de la triple alianza. Pero el Consejo de Castilla declaró solemnemente excluida de la sucesion, á la casa de Austria: nombrando para entrar en ella, (en el caso de que Felipe V, sus hermanos y los hijos de estos falleciesen sin herederos,) á la de Orleans. Era

(a) España de los Borbones por D. José Carbajal cap. 7.º pág. 492.

entrado el año de 1704 cuando el archiduque Carlos, ya aclamado y reconocido por los suyos Rey de España; salió para Inglaterra. Desde allí pasó á Lisboa con objeto de incorporarse á la escuadra del almirante Rooke, que arribó á aquel puerto el 7 de marzo, con nueve mil ingleses de desembarco, los que en breve debieron ser reforzados con tropas holandesas. Esto, no pudo verificarse tan pronto como quisieran; y el almirante Rooke y el Príncipe de Darmstadt, que ardian en deseos de probar el espíritu que animaba á los vasallos de Felipe, dirigieron su rumbo á las costas de Cataluña, presentandose por segunda vez con la escuadra Anglo-Austro-Holandesa, delante de las murallas de Barcelona, á principios de mayo de este año. Componiase la armada en su totalidad de 120 buques de guerra de todos portes, al mando de los almirantes Rooke inglés y Allewendo holandés, con solo los nueve mil hombres que se han referido para desembarcar. Sin embargo de que el príncipe Jorge de Hessé Darmstadt, era persona de grande importancia, por ser oriundo de la familia real de Inglaterra, y además porque se hallaba en inteligencia secreta con algunos habitantes de Barcelona parciales del archiduque, ni se conmovieron aquellos si quiera, y el virrey del principado D. Francisco de Velasco, resistió con firmeza todas las tentativas y esfuerzos de los aliados, castigando con la muerte, una sola é insignificante conspiracion que descubrió.

Rooke era terrible en sus contratiempos. Si el desaire que recibió en 702 á la vista de Cádiz, produjo la pérdida de la flota de Indias, el que Barcelona le hizo en el presente año ocasionó resultados mas funestos. Sabedores pues, los aliados del estado de abandono en que yacia Gibraltar, resolvieron apoderarse de ella presentando su numerosa escuadra en la bahia el dia primero de agosto de 1704, y llenando de terror á la poblacion calpense. Se hallaba entonces la Plaza con una guarnicion de ochenta infantes de la clase de inválidos, y treinta caballos que guarnecian las playas de sus costas; sin artilleros, ni municiones de ninguna especie, y sin otras precauciones que las que se toman en fuertes insignificantes. Era su gobernador D. Diego de Salinas, el cual aunque contaba con tan pocas fuerzas conociendo la importancia de su posicion, resolvió defenderla hasta el último trance, y en consecuencia hizo cuantos esfuerzos le fueron posibles para organizar su defensa.

En primer lugar destinó doscientos paisanos, (armados como Dios quiso), con el maestre de campo D. Juan de Medina, al muelle viejo; y en el nuevo colocó veinte hombres de milicias al mando del capitán D. Francisco Toribio de Fuentes, con ocho inválidos de su compañía y algunos vecinos de la Plaza. Seguidamente situó á D. Diego de Avila y Pacheco en la puerta de tierra estableciendo un peloton de sesenta inválidos, con el solo objeto de defender aquella entrada hasta morir. El Castillo tenia sesenta y dos hombres de la clase de paisanos, destinados por Salinas á su dotacion: entre ellos seis soldados de caballeria desmontados, y otros tantos artilleros de

plaza. He aquí en resumen las únicas fuerzas con que contaba Gibraltar para su defensa, y siendo tan superiores las del enemigo, comprendió muy bien Salinas que era en vano toda resistencia. La primera operación militar que ejecutaron los aliados fué la de desembarcar en punta *Mala*, cerca de Puente Mayorga, una división compuesta de dos mil hombres á las órdenes del príncipe de Darmstadt en persona y del general de brigada Galloway, que mas adelante, murió de teniente general en la famosa batalla de Almansa, año de 1707. (Nota 23.) La fuerza espedicionaria que desembarcó, marchó por el istmo de arena que separa la Plaza del continente, en direccion de aquella, sin encontrar obstáculo ni resistencia, hasta el tiro de cañon donde establecieron su primera trinchera, dando principio al onceso sitio que ha sufrido Gibraltar.

La escuadra entre tanto, como desde luego tampoco encontró oposicion, fondeó en la bahía á placer suyo. cañoneando la Plaza con algunos disparos que hacian solo con el objeto de intimidarla, pues estaban en la creencia de que toda la nacion apetecia el monarca austriaco. Al siguiente dia de su llegada parlamentó el príncipe dirigiendo una carta á las autoridades de la Plaza en la que incluía otra de su alteza el pretendiente, dando por inconcusos sus derechos á la corona de España y apellidándose *Rey* les hablaba en términos muy cordiales y afectuosos. (Not. 24.) Convocadas las autoridades de Gibraltar, no vacilaron en deliberar sobre su contestacion al archiduque y al príncipe. En consecuencia, dictaron una respuesta concisa y enérgica en que manifestaban á SS. AA. «que todavia eran españoles: y que no podian ser perjuros despues de haber jurado á su legitimo Rey D. Felipe V.» Y en el mismo dia la enviaron al príncipe.

Esperaban este y el almirante Rooke que á la vista de tan poderosa escuadra se intimidase el vecindario y aun las mismas autoridades, abrazando el partido del archiduque y entregandoles la Plaza. Enmudecieron con el desengaño: y el príncipe les volvió á escribir «que aunque la respuesta de la ciudad no era digna de las benig-
«nidades que deseaba ejercer con ella, repetia lo que en la anteceden-
«te asegurando que mientras tuviese lugar hallarian la misma benigni-
«dad; pero que si dentro de media hora no rendian la Plaza á su
«legitimo Rey y Señor Carlos III, se pasaria á todo el rigor que me-
«recia la resistencia.» Mientras mediaban estas contestaciones seguian batiendose con fuerza los dos muelles: el nuevo se defendió con valor pero no obstante, saltaron en tierra cien marineros ingleses armados, y se apoderaron de él. Mayores esfuerzos sufrió el viejo y habiendo tomado el enemigo un buque francés de doce cañones que estaba anclado en sus inmediaciones, lo abandonaron los nuestros, por disposicion del capitán D. Bartolomé Castaño, mayor de plaza interino, quien conociendo la imposibilidad de sostener por mas tiempo la defensa en este punto, hizo volar una torre que llamaban de «*Leandro*, situada en la extremidad del espigon que avanza á la bahía conocido hoy de

los ingleses con el nombre de *Lengua del diablo*. (a) A la explosion de la mina fueron sumerjidas siete lanchas y algunos botes de los coligados con pérdida de trescientos hombres entre muertos y heridos, algunos de ellos de la clase de oficiales. Los enemigos entretanto hicieron callar con un horrible cañoneo las baterías del Sur, sin duda para distraer nuestra atención del muelle viejo. Por último, se apoderaron de él, posesionándose igualmente del baluarte corrido y superior que lo sostiene.

El 4 de agosto de (1704), á las cinco de la mañana, aparecieron al frente de la ciudad y en línea de combate, treinta navios de línea, con algunas bombarderas en sus claros, rompiendo un fuego tan compacto y nutrido sobre la Plaza, que á las cuatro horas de duracion vino abajo todo el frente de la muralla que da al mar, de un modo espantoso. Perdidos ambos muelles, la cortina ó *Baluarte real* (b) que los divide, y hechos ilusorios todos los medios de resistencia á un enemigo tan poderoso, conoció Salinas la situacion imposible en que se encontraba y la necesidad de capitular: al efecto convocó las demas autoridades civiles y militares; y con el objeto de evitar la total ruina de la poblacion, salvando las vidas y haciendas de sus vecinos, resolvieron definitivamente la capitulacion. En consecuencia, pusieron bandera de parlamento y bajaron á tierra oficiales de la escuadra á esponer el modo y manera como debia ser entregada la ciudad. (Not. 25.)

Verificóse la capitulacion de Gibraltar, el dia cinco del mismo mes en los términos mas honrosos para sus defensores; si bien no fueron cumplidas las condiciones con mucha religiosidad por parte de los invasores, que se entregaron á todo género de excesos. Quedó desde tan funesto dia, Gibraltar y su monte en poder de aquellos extrangeros. ¡Dia de afrenta y de oprobio para la Nacion española! ¡Dia de degradacion de que jamás podrá vindicarse!

Fijóse sin detencion el estandarte austriaco en la muralla, ó restos de ella, y se proclamó en el recinto dó sus derruidos muros al Archiduque Carlos, como dueño absoluto y Rey de España. Resistieronse tenazmente los ingleses á ver tremolar otro pabellon que el suyo en la ciudad conquistada, pretextando que la fuerza y equipaje que dotaban las lanchas de desembarco, (que primero tomaron posesion de los muelles) eran inglesas. En su virtud, el príncipe de Hessé Darmstadt, hizo quitar el pabellon austriaco enarbolando el de Inglaterra y aclamando por Reina de aquella nueva colonia á Ana Stuardo, en cuyo nombre tomó el príncipe posesion de Gibraltar. Esta adquisicion fué confirmada luego, en virtud del tratado de Lóndres, que concedia á los ingleses la pertenencia de dicha Plaza, entre otras concesiones yá citadas.

Algunos escritores ineditos y contemporáneos de aquel suceso, han consignado en sus páginas distintas versiones con relacion al modo y manera conque tuvo lugar el acontecimiento en cuestion:

(a) Devil's Tongue Battery.

(b) Róyal Battery.

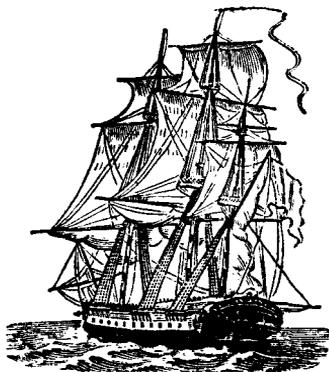
la mas admitida es la que supone, que estando la Plaza por las armas del Archiduque Carlos, y fijado el pabellon austriaco en la muralla real, el almirante Sir Jorge Rooke, hombre de genio osado y emprendedor, subió á la atalaya ó vigia llamada vulgarmente el *Hacho*, desde cuyo sitio observó la situacion topográfica de la Plaza y la de todo el Peñon. Su penetracion llegó á comprender la importancia de poseer tan interesante punto, y no queriendo fiar al cumplimiento del tratado de Lóndres, lo que estaba en su mano asegurar, ora por la violencia, ora por la estrategia, mandó á aun michimen que le acompañaba, colocase una bandera inglesa que llevaba á prevencion, en lugar de la austriaca, dando aviso inmediatamente por medio de aquel guardia marina, al príncipe de Darmstadt. Sin pérdida de momentos desembarcaron doscientos soldados ingleses y se apoderaron á viva fuerza de la puerta del mar, y otros doscientos de la de tierra. Tan luego como se verificó aquella sorpresa, tocaron al arma los desapercibidos austriacos, cuya fuerza principal se hallaba todavia fuera de la Plaza. Cuando estos intentaron rehacerse, vieron con admiracion tremolar el pabellon inglés en lugar del suyo, sobre el asta de bandera del Hacho, colocado por la mano del almirante Rooke, y con asentimiento del Príncipe el cual tomó posesion de Gibraltar y los nueve mil ingleses de su mando, en nombre de la reina Ana de Inglaterra, quedando interinamente de Gobernador de esta nueva colonia inglesa, *mientras resuelva el Gabinete de S. James.*

A los gritos del Emperador Leopoldo, se le hicieron cargos muy severos por el parlamento inglés al almirante Rooke, pero este se disculpó con el príncipe de Darmstadt y con el tratado de Lóndres: no obstante decidió el gabinete la formacion de causa, dando por resultado la contestacion de Rooke, á los cargos que se le hicieron, con la impavides flematica de un inglés: *«el Gobierno de la Gran Bretaña (dijo), podrá castigarme y si se quiere dispondrá de mi cabeza, pero la Inglaterra cogerá á la vuelta de un siglo, los opimos frutos de mi temerario arrojo.»*

El gobierno de la Gran Bretaña, suspendió todo procedimiento y mandó al duque de Succes, que reconociera bien esta colonia, nombrando al General O'hara segundo cabo de ella, y á quien es deudora hoy Gibraltar de la excelencia de sus fortificaciones, y de sus mas bellos adelantos.

Sea como fuere lo cierto es, que desde aquel momento adquirió la Inglaterra la propiedad de Gibraltar, que como llave del Estrecho á que dá nombre, como escala y comunicacion de entrambos mares, será siempre inestimable fortaleza codiciada de cuantas naciones aspiran al señorío del Océano. La naturaleza la señaló por cabeza y reina de nuestras costas, pero la incuria de un Gobierno imprevisor la perdió vergonzosamente, y quizá para no verla jamas en poder de sus lejitimos dueños.

El almirante Rooke, fue completamente absuelto de todos sus cargos, y para vindicarse con su patria *del mal* que la habia causado en la adquisicion de Gibraltar, le dió un nuevo dia de gloria en el combate de Málaga, que tuvo lugar el dia 24 de agosto del mismo año (1704). Mandaba las escuadras española y francesa, que reunidas componian cincuenta y dos buques el conde de Tolosa, que se decia hijo natural de Luis XIV y primer almirante de Francia, y la anglo-holandesa el almirante Rooke como queda dicho. Los buques de ambas escuadras beligerantes quedaron en el mas lastimoso estado: el combate fué sangriento y unos y otros se atribuyeron la victoria, pero es preciso confesar, que esta fué esclusiva de los ingleses, aunque con la pérdida de dos navios de linea, y mil y cuatrocientos hombres de sus equipages fuera de combate. Por nuestra parte, esto es, franceses y españoles, perdimos mil y quinientos, un navio volado, otro varado en la costa de Estepona, cuatro desmantelados, y dos fragatas hechas enteramente boyas.



LIBRO VI.

SESTA SÈRIE O DOMINACION,

TEORIA QUE ILUSTRA LA HISTÓRIA.—12° SITIO DE GIBRALTAR: PRIMERO QUE PONEN LOS ESPAÑOLES EN 1704.—PAZ DE UTREK: 13° SITIO QUE SOSTIENE LA PLAZA, AÑO DE 1713: SEGUNDO QUE SUFRE DEL EJERCITO REAL.—DECLARA LA GUERRA CARLOS III EN 1780: BLOQUEO Y TERCER SITIO POR LAS TROPAS ESPAÑOLAS QUE ES EL 14° DE SU SÈRIE: GIBRALTAR ES SOCORRIDA POR UNA ESCUADRA INGLESA.—15° SITIO QUE ESPERIMENTA EN 1781 Y 1782. EL CUARTO DE NUESTRO EJÈRCITO: LA PLAZA ES SOCORRIDA POR SEGUNDA VEZ.—BLOQUEO DE LAS ESCUADRAS ALIADAS: TERCERA ARMADA INGLESA QUE VIENE EN AUXILIO DE GIBRALTAR.—D. ANTONIO BARCELÓ.—EL DUQUE DE CRILLON.—MR. D' ARZON.—INVENCION DE UNAS BATERIAS FLOTANTES: DEBATES SOBRE SU APLICACION.—ATACAN LA PLAZA: RESULTADOS QUE TUVO ESTE ATAQUE.—INCENDIO DE LAS BATERIAS.—SUCESO DE NUESTRA ESCUADRA.—LOS INGLESES SOCORREN CUARTA VEZ Á GIBRALTAR.—CONCLUYE EL 15° SITIO Y CON EL LA GUERRA EN 1783.

Si se observa que la História, como ha dicho muy oportunamente un selecto escritor de la época (a) es la luz de la verdad, parece consiguiente y aun necesario que para llenar con dignidad el interesante objeto á que se la destina, sea tocada con la imparcialidad y frio desinterés que á todos impone la misma severidad histórica.

(a) Alvarez Miranda. Glorias de Sevilla.

Así es que, algunas personas de las que solo juzgan de las cosas por sensaciones, al leer el bosquejo de la historia contemporánea de Gibraltar en la narración á que aducimos, nos creerán arrastrados por un espíritu de nacionalismo mal entendido y peor aplicado, proponiéndonos deprimir y denostar acaso á la Inglaterra y cuanto la pertenece, en el hecho de hallarse poseedora de tan interesante Plaza.

Otros por el contrario, es decir, sus parciales, por que todos los pueblos del mundo los tienen, sus aliados, etc. se prometerán encontrar en nuestra lectura, pinturas exageradas, frases encomiadoras y adulaciones, para solempizar y ensalzar á aquella gran nacion. Aseguramos con la mas sincera profesion de fé literaria, que unos y otros se equivocan mucho en el juicio precipitado que hayan podido formar del concepto de nuestra obra y espíritu que en ella nos anima. Leanla con detenimiento y observarán en todas sus páginas, cuando no un estilo fluido y elegante que la amenice, la imparcialidad y la justicia mas severas, que forman el verdadero tipo que nos hemos propuesto; pagando en esta parte un tributo debido á la opinion pública.

Otro sentimiento espontáneo nos fuerza á declarar, que para nosotros todo lo que es grande, es grande; todo lo que es bello, es bello; y admiradores de cuanto es digno de ser admirado, razonables y justos por excelencia, escribimos con el frio desinterés del historiador, no con el calor concitado por el amor patrio, y por otras pasiones exageradas: prodigamos justicia do quier que ella se recomende, y estamos prontos á deprimir é impugnar cuanto se oponga á la razon y al buen sentido.

Pasando ahora, pues, á la época que dá principio á la dominacion inglesa, quisieramos que nuestro corazon se interesase, hasta el extremo exagerado si se quiere, de encontrar alguna cosa que no merezca el comun asentimiento de todo hombre pensador; pero desgraciadamente por el contrario, solo sentimos ese placer negativo de la inercia é imperdonable descuido, con que siempre, siempre fué mirado Gibraltar por nuestros mayores, segun el juicio mas correcto de todas las edades, y de los hombres imparciales.

De modo que, á la manera que un hermoso monumento de Oriente ha podido sobrevivir á esas convulsiones que de tiempo en tiempo han alterado visiblemente la primitiva faz del globo que habitamos, ó bien desafiado á los siglos, preciosos restos sepultados bajo la lava de un volcan, asi ni mas ni menos Gibraltar desenterrado de entre las ruinas de devastacion, de escenas sangrientas de las pasadas guerras y dominaciones que ha sufrido, aparece de nuevo sobre la superficie del mundo social, como una nueva creacion de los Fidias y Pericles.

Olvidemos lo pasado, y solo miremos ya á Gibraltar como de presente: ahora, cuando los tiempos, las guerras, la incuria de los hombres y la barbarie de los pueblos africanos que lo dominaron por el espacio de seis siglos, lo convirtieron en un monumento destro-

zatio, de cuyas ruinas se ha propuesto darlo á luz de nuevo una mano artística y conservadora, que trabaja con desvelo para sacarlo esmerosamente de su polvo poético, presentándolo como una isla aerea que se eleva sobre la superficie de los mares, sosteniendo un templo y un ara, sobre la cual van á rendir sus sacrificios todos los pueblos comerciantes del mundo.

La capitulacion de Gibraltar fué harto honrosa para los españoles que la hicieron. Aquel puñado de heróicos defensores, viéndose abandonados por la apatia é indolencia de un gobierno impotente y débil, abrazaron la noble resolucion de defenderse contra invasores cuyas fuerzas eran multiples de las suyas; pero hubieron de ceder al imperio de las circunstancias, y no obstante capitularon con sobrada dignidad.

Nadie podria tachar de desleales á los habitantes de Gibraltar, si favorecidos del derecho de gentes y por efecto de las concesiones dispensadas por aquellos estrangeros, hubiesen permanecido dentro de sus muros. El pueblo conquistado no tomando parte con el conquistador, puede muy bien permanecer impassible y quieto en sus hogares sin hacer traicion á los principios que profesa y juramentos que haya prestado, en cuanto le sea permitido por el que le domina, tolerando solamente, el yugo que la violencia y la fuerza le imponen. Pero el vecindario de Gibraltar, su ayuntamiento pleno, los pocos hombres de armas que habia, el estado eclesiástico y comunidades de ambos sexos, resolvieron alejarse de aquel teatro de horrores, abandonando la ciudad á discrecion del vencedor, que en el desórden y embriaguez producido por el entusiasmo de la victoria, profanaron las casas mas respetables y los templos. Parece que deba derramarse una ojeada indulgente y de tolerancia sobre los impetus ó accesos de un ejército vencedor en los primeros momentos que suceden á la victoria, pero no podemos, sin ofender á la memoria de nuestra patria, pasar en silencio la falta de religiosidad de los tratados, y el cumplimiento de lo que el derecho de gentes exige de suyo. En la conducta que los aliados observaron al tomar posesion de Gibraltar, qué se hizo de las *benignidades* que el príncipe de Darmstadt deseaba ejercer con los vencidos naturales? Se convirtieron en desordenes y excesos de sus súbditos, pero tan grandes, que no perdonaron ni á niños, ni á ancianos, ni á las virgenes consagradas al claustro, que sufrieron la misma suerte que las del siglo: nada se perdonó á la violeucia y al pillage, al hierro y al fuego. Y llegaron á tanto grado estos desordenes, que dieron motivos á ocultas venganzas, tomadas por algunos vecinos maltratados cruelmente, los que, sin ser vistos ni oidos quitaron la vida á muchos de aquellos estrangeros arrojando sus cadáveres en pozos y lugares inmundos.

No encontramos motivo ostensible que pueda disculpar aquella extraordinaria conducta, por parte de los gefes que la toleraron: esas palabras lisbngeras, gastadas ya por los conquistadores y

puestas en juego por el príncipe, á la sazón, en su carta dirigida á la ciudad de Gibraltar; verbi gracia: *«que esperaba conoceria la ciudad, su verdad, su interés y su justicia.»* No conocemos cual sea esta *verdad*, ni donde estriba el *interés* del pueblo calpense, ni la *justicia*, que pudo autorizar á los aliados para observar conducta tan incidiosa, con una ciudad vencida y digna por tantos títulos de mejor suerte.

El único templo que quedó existente en Gibraltar, despues de la invasion, fué el de la parroquia de Santa Maria de la Coronada; hoy iglesia católica, que defendió y protejió con su presencia, el dignísimo cura de ella D. Juan Romero y Figueroa, quien por efecto de su zelo puramente en favor de la religion, se mantuvo firme cerca del Santuario que le estaba confiado. Solo este respetable sacerdote y alguna muger de la clase del pueblo fueron las únicas personas españolas que quedaron dentro de la Plaza; las demas, todas emigraron á las poblaciones de la vecina comarca, llevando consigo el luto y llanto, el terror y la indigencia. Las religiosas de Sta. Clara se dirigieron á pie á la villa de Jimena, distante cuatro leguas de la ciudad desamparada, y desde aquel punto fueron distribuidas despues á otros conventos.

Los capitulares que componian el ayuntamiento y algunas personas principales de Gibraltar, se constituyeron como representantes de esta ciudad, en una ermita situada á legua y cuarto sobre la cúspide de una colina, y con la advocacion del Sr. S. Roque. (Not. 26.) Hoy es la ciudad de S. Roque, y desde aquella fecha data su fundacion.

Quedó de gobernador en la Plaza el príncipe de Darmstadt, con mil ochocientos marinos ingleses de guarnicion, y ademas dos batallones holandeses de quinientos hombres cada uno, en calidad de auxiliares: dejaron en el puerto las bombarderas de Holanda y partieron ambas escuadras aliadas en derrota de las costas de Africa, con distintas comisiones: El 21 de Agosto, (1704) avistaron la escuadra francesa del conde de Tolosa, y el almirante inglés Rooke, envió á pedir al príncipe las fuerzas navales y las tropas que habia dejado, pues le hacian falta para la acción que premeditaba. Tres dias despues, aconteció el combate naval que tuvo lugar en las aguas de Milaga, y del que ya se ha hecho referencia. Volvió el almirante Rooke al puerto de Gibraltar, para reparar la escuadra de su pasado descalabro, en cuya ciudad dejó dos mil marinos ingleses de guarnicion, con las provisiones que juzgó necesarias y seguidamente salió para el Océano.

Reasumiendo la narracion, el hecho es que en 1704 se hicieron dueños los ingleses de aquella formidable roca, conservándose en ella á despecho de los esfuerzos de sus legitimos dueños. (Not. 27.)

Son incalculables las ventajas que esta adquisicion ha reportado á la Inglaterra: bien la comprendió Cromwel cuando con empeño pretendió poseerla, pronunciándose que, contando con aquella base

de apoyo para sus operaciones, le sería mucho más accesible la conquista de Cádiz, punto de contacto de sus más ardientes deseos. Estas razones y otras de igual convicción, nos revelan que Inglaterra y España nunca podrán ser amigas de buena fé: jamás entrarán en sinceras relaciones mientras exista ese padrasto que neutraliza sus mejores intentos: últimamente, y hablando un lenguaje puramente prosaico, mientras que la primera no devuelva á la segunda la posesion de Gibraltar. En apoyo de la asercion, ha dicho Carbajal sapientísimamente, «que la amistad entre Inglaterra y España nunca podrá ser sincera y verdadera, mientras que la primera sostenga allí su poder colosal. En tanto que los españoles conserven el sentimiento de su dignidad nacional, mirarán con dolor flaquear sobre sus costas el pabellon británico, y se considerarán humillados á la presencia de una colonia extranjera establecida en esa troca inaccesible, que recibe de la misma naturaleza el derecho incontestable de pertenencia al suelo hispano.»

Los estrechos limites que nos hemos propuesto en esta narracion, escrita sin filosofia y desnuda de todo comentario, nos prohíben trazar un cuadro de reflexiones á que dá asunto la anterior nota del Sr. Carbajal. Bastenos decir, que el descuido y criminal indiferencia con que siempre hemos mirado la situacion militar de tan interesante punto, y los medios de conservarlo á todo precio, nos ha conducido á cargar con el feo borron, de que los ingleses ocupen una Plaza del primer orden, el espacio de ciento cuarenta y siete años en el territorio mismo de nuestro suelo. Las repetidas lecciones que hemos recibido de los estraños (particularmente esta de 1704), no han sido poderosas para hacernos conocer el inestimable precio de lo que vergonzosamente nos dejamos arrebatar, perdiendo acaso, (y sin acaso), para siempre tan bello establecimiento.

De ninguna manera puede reducirsenos al silencio con la falsa asercion de que el gobierno español ha hecho por su parte los mayores esfuerzos para recuperar á Gibraltar. Esto es una diatriba muy cuestionable: creemos al contrario y estamos intimamente convencidos, de que el gobierno español ha hecho muchísimo menos de lo que debió hacer, y no dar lugar á que esos altivos isleños hallan formado en el peñon una defensa indestructible. Asi es que, desde el dia que ocuparon como suya esta eminente fortaleza, no han dejado de trabajar incesantemente en los medios de su conservacion y defensa, de modo que han llevado las fortificaciones de la ciudad y el monte á un grado tan sublime de perfeccion que parece exagerado. Mas de una vez han ofrecido premios de consideracion á la persona que encontrara sitio débil, parte baja ó accesible á una sorpresa, en toda la circunferencia de la Plaza y del Peñon, por donde poder entrar; insistiendo tan tenaces en la idea de hacerlo inexpugnable, que con este solo objeto no tienen número los millones de libras esterlinas que han prodigado. ¡Que contraste tan doloroso! ¡que ejemplo! ¡y que comparacion tan violenta, con el im-

perdonable descuido de sus primitivos y verdaderos dueños!!!

Las fortificaciones que por todas partes guardan esta Plaza, el esmero en cuidarlas y añadirlas nos hacen conocer el recelo con que los ingleses la poseen. Este es el punto que merece su primera consideracion, y los gobernadores ó comandantes generales de la colonia que han enviado á ella, han sido siempre oficiales generales de un mérito sobresaliente é incontestable, ó han confiado su mando á gefes superiores de la clase de Lores.

En el mismo año de 1704, mandó Felipe V. poner sitio á la Plaza y al efecto pasó el Capitan General de la costa de Granada marqués de Villadarias, á tomar el mando del ejército sitiador, compuesto en su totalidad de nueve mil hombres. El conde de Tolosa, general en jefe de la armada francesa, destacó una division del cuerpo de su escuadra, compuesta de diez navios de linea y nueve fragatas al mando del caballero Pointi, contra almirante de la marina francesa: el objeto de esta division fué, hechar en tierra tres mil hombres de guerra y veinte piezas de batir que debian auxiliar los trabajos del sitio, y al mismo tiempo mantener el bloqueo por la parte de la bahia; lo que efectivamente se verificó, aunque sin fruto á causa de la facilidad y destreza con que los ingleses socorrian á Gibraltar por mar, validos de su gran pericia marinera, mientras que la escuadra francesa, tenia que volverse á Cádiz, cuando los vientos le eran contrarios ó arreciaban los temporales que en aquella estacion suelen ser muy frecuentes, por que era la de los equinoccios.

Los ingleses por su parte, no se descuidaron (como de costumbre), en tocar todos los resortes posibles para defender aquella colonia, poniendo en juego los medios de accion de que es susceptible la excelente posicion topográfica que ocupa el Peñon. La guarnicion de la Plaza constaba entonces de unos tres mil hombres, y el principe de Darmstadt pidió á Portugal mil y quinientos mas: seguidamente coronó con veinte piezas de artilleria la parte de la montaña mas próxima á la puerta de tierra, y fortificó una torre que dominaba el campo de los españoles, reforzandola con doble guarnicion. Abrieron la laguna que hoy existe al pie de la montaña, intermedia entre esta y el angosto camino que conduce á la Plaza por la orilla del mar de la bahia, trazado aquel entre ambas aguas.

El 4 de octubre, quedó establecida la primera linea paralela, pero nuestros trabajos de sitio hasta entonces no fueron de importancia y dimos principio por atacar el molino de viento, (que hoy no ecsiste), situado en aquel tiempo sobre la orilla de la bahia á cuatrocientas toezas de la Plaza. El 26 del mismo mes, adelantada la segunda paralela por el comandante de ingenieros D. Bernardo Elizagarai, se colocó una bateria á barbata, de cañones y morteros con el objeto de bombardear la ciudad. Mientras ejecutabamos estas obras, el enemigo no se estaba quieto y sostenia un fuego incesante sobre nuestros trabajos, tan mortifero y nutrido, que un casco de bomba mató el caballo donde iba montado nuestro General en jefe, en el acto de pasar revista á la linea. Abrie-

ron una caponera en el monte, desde la cual flanqueaban con fuego de fusilería el camino angosto de la laguna; minaron este, hasta la parte del glacis próxima á la puerta de tierra, y destinaron una bombardera para que desde el muelle viejo obstruyera con sus fuegos los trabajos de nuestra trinchera: lograron al fin su intento con notable pérdida de los sitiadores; pero el teniente de navío de la marina francesa Mr. Gabaret, la atacó de noche con cuatro lanchas y algunos botes de auxilio, y la incendió, logrando volar su repuesto.

En 6 de noviembre, se finalizó la batería de merlones, compuesta de ocho cañones y seis morteros que debían dirigir sus fuegos contra la montaña; y el 8 al amanecer apareció otra en los mismos términos, de siete cañones y otros seis morteros acestando sus tiros contra el baluarte de Oriente, cuyas dos baterías hicieron en la Plaza un estrago espantoso según confesión de los mismos ingleses. Adelantabase ya la tercera paralela, y no faltaba más que acabar de montar la gran batería de veinte piezas dirigidas contra la cortina y puerta de tierra para batir en brecha, cuando se apareció en la bahía una escuadra inglesa compuesta de veinte navíos al mando del vice almirante Sir John Lake, con víveres, gente de desembarco y pertrechos de guerra. Estaban á la sazón en la bahía cuatro fragatas francesas, tres de ellas se incendiaron á mano porque no cayesen en poder de los enemigos, y la otra llamada la Estrella, por ser muy velera, atravesó la escuadra inglesa pero cazada por otras tres enemigas, tuvo que rendirse después de cuatro horas de combate en el Estrecho. Quedó toda la bahía por el vice almirante inglés, pues la división francesa que mandaba Pointi, estaba en Cádiz recorriendo, y el resto de la escuadra del conde de Tolosa en el Mediterráneo; de manera que los españoles tuvieron que volver los cañones hácia la bahía para ponerse á cubierto de los fuegos de la escuadra enemiga.

Los trasportes ingleses que llegaron de refresco verificaron inmediatamente el desembarco de las tropas, como también los pertrechos de boca y guerra que conducían, y los navíos de guerra presentaron una línea de combate para destruir nuestras trincheras y líneas de ataque. Después de cuatro horas de un vivo cañoneo, se les hizo callar sus fuegos por medio de una gran batería formada al intento sobre la lumbre del agua de la bahía, compuesta de doce cañones de veinte y cuatro y seis morteros de nueve pulgadas; esta batería en unión con las demás, les hizo un fuego tan sostenido que obligó á la escuadra inglesa á retirar su línea y salir fuera del tiro de cañón de la nuestra.

El 15 de noviembre estaba ya enteramente arruinado el baluarte de S. Pedro, (uno de los principales de la Plaza), entonces se dirigieron los fuegos contra la cortina de la puerta de tierra, hasta llegar á abrir una brecha bastante practicable; pero el enemigo que no omitía medio para su defensa y que acababa de ser socorrido con

quinientos hombres, proyectó un desembarco en Algeciras para distraer nuestras fuerzas. Así lo verificaron el 24 de noviembre, aunque fueron bien rechazados por el valor y esfuerzo de D. Luis Solís y del marqués de Paterna, cargando á los ingleses con tanto vigor, que los obligaron á reembarcarse en sus lanchas, con pérdida de la tercera parte de su fuerza que se dejaron tendida en la arena.

Entre tanto, se arruinaban todas las obras de sitio con las lluvias y los temporales, padeciendo mas por esta razon los sitiadores que los sitiados; espuestos pues, nuestros soldados á todas las incomodidades anexas á un invierno rigorosísimo, temian menos al cañon enemigo que al penoso trabajo de rehacer las trincheras, para que se volviesen á caer.

El 7 de diciembre arribaron á la bahia diez y ocho buques ingleses sin que pudiera oponerles la escuadra francesa de Mr. Pointi; y el 9 destinaron los enemigos siete lanchas bien armadas para quemar y apresar las embarcaciones menores españolas que conducian al campo provisiones desde Estepona y Marbella; pero saliendo del atrincheramiento D. José de Armendariz á proteger las barcas por la playa de la Tunara, con algunos infantes y caballos, se travó una accion empeñada, en que fueron bien rechazados los enemigos sin haber lograds sus designios.

Retirada la escuadra inglesa, apresó Mr. Pointi el 16 de diciembre cuatro trasportes con cuatrocientos ingleses y pertrechos de guerra, pérdida de poco momento para el gobernador de la Plaza, que ufano con las ventajas obtenidas hasta entonces, y confiado en los continuos socorros que recibia de Inglaterra, y Africa, (pues con este objeto renobaron los ingleses su amistad con el emperador de Marruecos), se burlaba del empeño de los sitiadores, y aun eseribió al marqués de Villadarias, con motivo del cange de unos prisioneros, en términos poco decorosos al pabellon nacional; pero el general en gefe español no quiso contestar hasta que aquel se espresó de un modo mas comedido y respetuoso.

Las tropas que quedaban en el sitio se habian disminuido mucho con las bajas de combates, enfermedades y deserciones, no obstante que fueron reforzadas con mil granaderos y cuatro compañías que se desmembraron de la guarnicion de Oran: por estas razones mandó Felipe V. al mariscal de Tessé que dejase en buena disposicion las lineas de las fronteras de Portugal y Castilla, y pasara con cuatro mil hombres á reforzar el sitio de Gibraltar.

Se hallaba este bastante adelantado, apesar de tantas y tan grandes dificultades como se habian logrado vencer. Las lineas fueron prolongadas hasta el pie de la montaña, y batida con vigor la puerta de tierra; empero de los rigores é inolemcias de la estacion. En fin se resolvió el asalto y al amanecer del dia 7 de febrero de 1705, atacaron tres batallones al pequeño reducto ó batería del Pastel, situada á la derecha de la puerta de tierra en

una de las mesetas ó esplanadas que forma la falda de la montaña, así mismo las cortaduras del monte, parapetos y caponeras. Fué extraordinaria la resistencia que asaltando opusieron los sitiados, mas apesar de los muchos obstáculos del terreno y la desventaja de marchar á cuerpo descubierto, llegaron al foso y lo pasaron, emprendiendo el éscalo de la brecha, que en aquel parage era bastante alta, y no practicable.

El fuego compacto y vivísimo que sostenia la Plaza, y la retirada intempestiva de los franceses, que pretestaron ser mucho el fuego de flanco que les hacia la montaña, dejando solos á nuestros granaderos, les hizo á estos retroceder y abandonar la empresa con pérdida de doscientos hombres, y de nuestra opinion militar (Not. 28.) El suceso que se vá á referir prueba por si solo la inercia por no decir abandono, que en todos tiempos hemos ensayado los españoles en los grandes acontecimientos, los que han sido las mas veces desvirtuados por la falta de cálculo ó de combinacion: al mismo tiempo que los extraños sacando partido de esa especie de apatia, que forma nuestra indole distintiva, se han colocado siempre en una posicion ventajosa respecto de nosotros, para determinar aquellos mismos acontecimientos. En la aplicacion del asunto que vamos á reducir á la práctica, se vé un ejemplo palpable de la exactitud que se desprende de la anterior teoria. El hecho á que nos contraemos parece increíble y se resiste á toda conviccion, pero por desgracia es demasiado cierto, y su relato auténtico está comprobado por los mejores autores cohetaneos que escribieron del asunto en cuestion, dándole toda la autoridad que es posible.

Los trabajos de este sitio se hallaban muy adelantados: establecida la tercera paralela, ya no faltaba mas que las brechas establecieran practicable. En aquellos dias precisamente, se presentó al general en jefe marqués de Villadarias, un pastor natural de Gibraltar llamado *Simon Susarte*: este, hizo presente al cuartillo español, que habia permanecido en el monte desde su infancia por haberse criado en él: que en consecuencia conocia muy perfectamente todas las sendas y subidas de aquella escabrosa montaña, y se comprometia á introducir en ella soldados que se apoderasen del peñon y de la Plaza á muy poca costa, por un sitio seguro y deshusado, del que los ingleses no tenian conocimiento, ni idea la mas remota: y finalmente que por este servicio no exigia paga ni recompensa alguna.

El general español no despreció el aviso, y como consecuencia de la importancia que le daba, comisionó un oficial superior de conocida inteligencia, que acompañado del pastor pasó á examinar la realidad del dicho. Verificado el reconocimiento y resultando accesible el pensamiento de Susarte, mandó Villadarias al coronel Figueroa con quinientos hombres, que en la oscuridad de la noche y llevando al pastor por guia, pasara á tomar posicion en el monte. Así se verificó subiendo á duras penas nuestros nocturnos viaje-

ros por precipicios, hasta ganar el paso del algarrobo, y salto del lobo, hoy el *Sugar loaf*; paso que vá aparar á los Tarfes altos, describiendo un camino bastante capaz en aquel parage, que conduce directamente al *Hacho*: por bajo de este quedaron ocultos los expedicionarios en la cueba de S. Miguel hasta que fué de dia. Habian concertado con el general español, que al toque de diana se emprenderia un ataque general á la Plaza, por su frente y flanco, procurando tener tropas inmediatas al monte para ser conducidas por el mismo pastor al sitio llamado la *Silleta*.

Una hora antes de amanecer mandó el coronel que desfilara su tropa, coronando con ella las alturas; y el cabrero con una partida de quince ó veinte hombres y un oficial avanzó al *Hacho*, donde pasaron á cuchillo la guarnicion inglesa que allí habia. Concluida esta pequeña operacion volvieron á reunirse con el coronel, bajando de frente los quinientos hombres formados en batallia hasta llegar á la *Silleta*: y haciendo alto en este punto, esperaron en él, el ataque general por las restantes tropas. Llegó el dia y aquellas no parecieron segun estaba convenido, ni se movió un solo soldado de sus trincheras para atacar: pasó mas tiempo y el campo español estuvo tan descuidado, como si no hubiese españoles en el monte. Es el caso que el General de division frances Mr. Cavanne, que mandaba la division auxiliar compuesta de tres mil hombres, rehusó contribuir á la ejecucion de este plan, y á la última hora se negó abiertamente pretestando, «era indecoroso para ambos pabellones, que el honor de la conquista se debiera á un paisano.»

De hecho se concibe la incoerencia y vulgaridad de la frase, pues la asercion era aplicable á todos los generales célebres, que por medio de sorpresas, y valiéndose para ellas de guias ó practicicos, han obtenido resultados brillantes, dando dias de gloria á sus respectivos pabellones. La evasiva no podia ser mas trivial ni la frase mas francesa: porque en realidad no estrivaba en aquel punto su retisencia; y solo un principio de emulacion y rivalidad mezquina, pudo dictar tan insidiosa conducta por parte de nuestros amigos y aliados los franceses.

El hecho de la verdad es, que el mariscal de Jessé estaba para llegar al campo de un momento á otro y Cavanne, dejándose llevar de un principio de emulacion mal aplicado, quiso ganar tiempo para la llegada de Jessé, tomando este la iniciativa de la expedicion en su éxito, y arrebatándonos una gloria que era enteramente nuestra. Se frustró aquella ocasion feliz y oportuna que la casualidad nos ofreció, por que á los franceses les era indiferente la sangre y las lágrimas que se hubieran ahorrado. ¡Y cuántas pérdidas de las dos coronas!

Luego que los vieron á los pocos soldados españoles que coronaban las alturas del monte, hicieron marchar un regimiento al mando del jóven Enrique Darmstadt, sobrino del principe de este nom-

bre. Pero ¿quién creará que solo llevaban tres cartuchos por plaza los quinientos soldados españoles que subieron con el coronel Figueroa? Esta circunstancia por si sola parece increíble y se resiste á todo humano raciocinio; no obstante, desgraciadamente fué demostrado cierto. Los españoles con la ventaja de su posición y acompañados de aquel valor heroico y magnánimo que le es tan asociado en las grandes empresas, defendieron la subida palmo á palmo y se resistieron valerosamente.

En este tiempo Enrique Darmstadt fué herido en la cabeza, y los ingleses de resultas hicieron un pequeño movimiento de repliegarse, pero luego que los españoles gastaron sus escasas municiones, los ingleses calaron bayoneta, y á la carga tomaron las alturas, pasando á cuchillo ó haciendo prisioneros los que no se despenaron procurando retirarse. El pastor y algunos paisanos de aquel pais que le habian seguido, como mas prácticos del terreno, pudieron escapar del peligro y llegar llenos de indignacion al campo español que les dió el grande auxilio de tocar á retirada.

Asi lo afirman los documentos manuscritos del archivo de San Roque; las noticias que sobre el suceso dió el cura párroco de Gibraltar D. Juan Romero de Figueroa, que en aquella sazón se hallaba dentro de la plaza. Además, está apoyado el hecho con el testimonio de Belando escritor de aquel tiempo; con el de Lopez de Ayala mucho mas moderno; así se encuentra en los comentarios del marqués de S. Felipe; y ultimamente hasta el mismo Mr. Bruzen de la Martiniere lo afirma.

Desde entonces conservó aquel sitio (por este extraordinario acontecimiento) el nombre de vereda ó salto del pastor; pero los ingleses demasiado diestros, y como hombres no acostumbrados á mandar sus soldados á las grandes empresas con *tres cartuchos*, destruyeron la senda ó vereda que subia al *salto del pastor*, y han dejado la roca por aquella parte tan inaccesible y escarpada que absolutamente parece una pared, casi vertical.

Al otro dia de verificado el ataque al reduto del pastel, llegó al campo español el mariscal de Jessé, con órden del gobierno nuestro para tomar el mando en jefe. Sensible fué esta ocurrencia á nuestro general, tanto por el desaire que sufría á la vista de dos naciones extranjeras, como por el malogramiento del éxito que se habia propuesto, dejándose arrebatarse una gloria que verdaderamente era toda suya. Contribuyó á su disgusto la divergencia de pareceres en ambos generales y la falta de conformidad en los ánimos de las dos naciones aliadas por la diferencia de caracteres. Estas circunstancias reunidas, suscitaron algunas quejas por parte de Villadarias, que hubo al fin de retirarse del campo, siguiéndole muchos oficiales españoles de clases superiores, en quienes reinaba tambien el descontento al verse mandados por franceses. El mismo Mr. Bruzen de la Martiniere, apoya en esta parte el modo de pensar del general es-

pañol, y la conducta posterior observada por Jessé su sucesor, lo justificó muy en breve. (Not. 29.)

Con motivo de la retirada de Villadarias, el descontento se hizo general en los pocos españoles que quedaron del ejército sitiador, y los sitiados aprovechándose ventajosamente de las diferencias promovidas entre los aliados sus enemigos, hicieron varias salidas y escursiones fuera de las trincheras; y aunque siempre se les rechazó vigorosamente, se llegó á desconfiar de la empresa en tanto grado, que puede decirse propiamente que el sitio quedó reducido á un simple bloqueo. En aquella crisis de cosas, arribaron á la bahía trece navios de linea franceses al mando del contra-almirante Pointi con artillería y municiones.

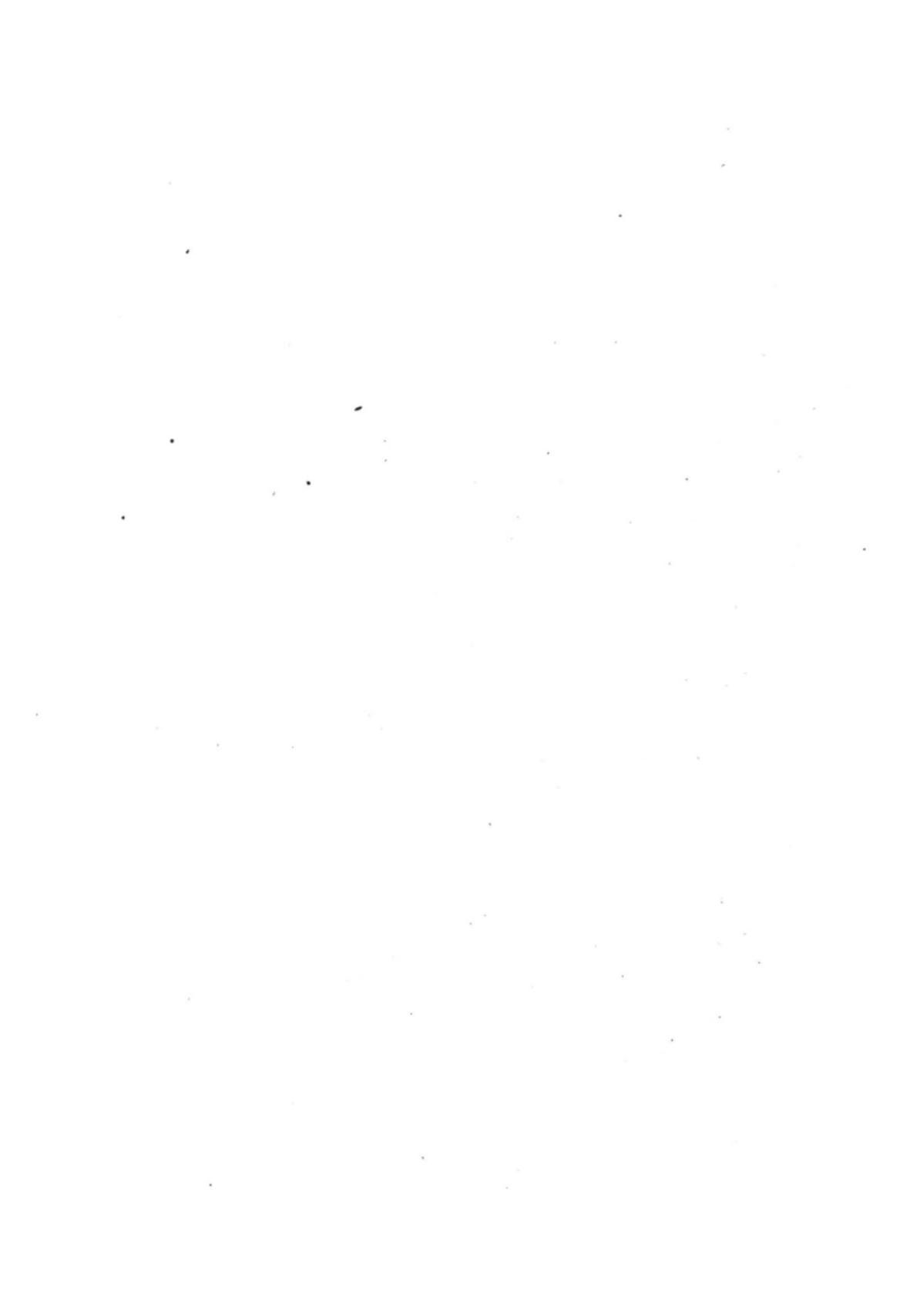
El ministerio de Felipe V insiste otra vez con nuevo empeño, en que vuelva á estrecharse el sitio de Gibraltar, dando al efecto las órdenes mas precisas y terminantes al mariscal de Jessé que debía mandarlo en jefe. Al mismo tiempo es encargado Pointi de sostener el bloqueo en la bahía y puerto, pero el almirante Lake, le atacó con una escuadra que sacó del Támesis compuesta de treinta y cinco navios de linea que habian estado acechando desde Lisboa la ocasion oportuna de caer sobre la division Pointi, en el momento que el frances no tenia ya mas que cinco buques, porque un temporal le habia deshecho y dispersado los demas. Tres de aquellos cinco navios cayeron en poder de los ingleses: Pointi se abrió paso con dos, viró de bordo entre Estepona y Marbella, y les pegó fuego despues de haber puesto en salvo las tripulaciones. El sitio de Gibraltar volvió otra vez á convertirse en bloqueo hasta el mes de mayo en que se finalizó totalmente, retirando con gran trabajo aunque sin pérdida la artillería, y marchando á Castilla el mariscal Jessé con todas las fuerzas de su mando.

Entretanto los ingleses se enseñoreaban de la bahía de la plaza como dueños absolutos sin oposicion de nadie: la llegada del duque de Succes y de Lord Portmore á Gibraltar, (este último gobernador propietario de la Colonia), acompañados de muchos oficiales generales y científicos, hizo que se establece el plan de defensa que hoy se observa en aquella roca inaccesible.

Asi se terminó este asedio (primer sitio de los españoles) despues de ocho meses consecutivos de repetidos asaltos y bloqueos: se hallaron en él los generales mas experimentados con que contaba la nacion en aquella época, pues ademas de los que se han mencionado, concurrieron al campo el conde de Aguilar, general de mucho prestigio; el duque de Osuna, el conde de Pinto y el marqués de Aitona, sin otros muchos que seria prolijo referir. Todos los elementos que allí se reúnan parece brindaban con el éxito, y sin la estrella del fatalismo que precede á nuestras empresas, el objeto debió llenarse tanto por la coincidencia de dos naciones poderosas (suponiéndolas acorde ó de buena fé), como por que en tan corto espacio, no tuvo tiempo el enemigo para fortificar una plaza de tan dilatado recinto.



BENEDICTO



Continuaba la guerra de sucesion haciendo progresos unas veces con resultados prósperos, otras adversos para los dos partidos beligerantes. El archiduque, (hijo segundo del emperador Leopoldo I. como ya hemos dicho en otro lugar), habia tomado con el asentimiento de los aliados el título de rey de España, bajo el nombre de Carlos III. Despues de algunos años de guerra, Luis XIV viendo amenazado su propio reino, se mostró dispuesto á abandonar la causa de su nieto, y sobre este principio se abrieron las negociaciones en la Haya en 1709. Orgullosos los aliados con sus victorias, neutralizaron el tratado, exigiendo de Luis, tornase sus armas contra Felipe V y le arrancase del trono de España; pero aquel resistió caballerosamente y aun llegó á decir á las potencias confederadas aquellas célebres palabras «que si era preciso hacer la guerra, la haria mejor á sus enemigos que á sus hijos.»

1706. 1713.

En 1705 falleció el emperador Leopoldo, sucediéndole en el trono su hijo mayor, bajo el nombre de José I, pero este príncipe murió tambien en 1711. Tocaba pues, al archiduque Carlos ascender al trono imperial. Con efecto, fué elegido emperador el 12 de octubre del mismo año (1711). No dejó de causar recelos á las potencias confederadas, el inmenso poder á que llegaria la casa de Austria, ciñendo el nuevo emperador la diadema de España. Desde entonces, el riesgo que la Inglaterra habia querido prevenir por parte de la Francia, aparecia ahora en favor del imperio.

La política inglesa tenia por precision que cambiar de faz: no habia querido la reunion de la corona de España á la de Francia, con mas razon debia impedir que se reuniese á la imperial. Desde luego tomó Inglaterra la iniciativa en las negociaciones, y como consecuencia inmediata de aquella intervencion, fué, la de entibiar sus pretensiones en favor del emperador, siendo la primera que dió oídos á las proposiciones de paz. Apesar de todo, estas disposiciones no hubieran tenido éxito, si Luis XIV y Felipe V no hubiesen recíprocamente acordado estipular garantías, que neutralizaran para siempre la reunion de las dos coronas.

El 8 de octubre de 1711 se firmó en Lóndres un doble tratado de preliminares entre ambos gabinetes, llamado própiamente *el tratado de Lóndres*. Los aliados pretendieron aunque en vano, romperlo. La política inglesa, siguiendo siempre sus maquiavelicos principios, les amenazó con que ella sola, (Inglaterra) sin contar con ellos, haria la paz, y arrastrados acaso por aquel formidable anatema, no pudieron rehusar el asistir al congreso general que se abrió en Utreck, el 29 de enero de 1712. El emperador de Austria penetrado de la inutilidad de su oposicion, se resolvió á pedir parte en las deliberaciones, proponiendo adoptar las condiciones presentadas por la Francia, no como preliminares obligatorios; si, como simples propuestas

controvertibles. Pero por evitar cuestiones inoportunas el congreso decidió, no admitir enviados ó ministros de ninguna de las dos potencias beligerantes: es decir, Austria y España.

El congreso de Utreck ha sido tan célebre y memorable, que ha hecho época en la historia contemporánea de Europa. Francia, Inglaterra, Holanda y Saboya, concurrieron á la formación de aquel congreso y todas estas potencias confederadas enviaron á él sus poderes por medio de plenipotenciarios, que hicieron valer sus pretensiones; menos Austria y España, como queda dicho, por que sus intereses eran el objeto primordial de aquella reunion.

Los principales preliminares que allí se acordaron, son los siguientes:

- 1.º El reconocimiento de Felipe V por rey de España y de sus Indias.
- 2.º La devolucion de Lila, Ayre, Bethume y S. Venaut á la Francia.
- 3.º La cesion de Sicilia al duque de Saboya.
- 4.º La cesion de Luxemburgo y Namur al elector de Baviera.
- 5.º La cesion de Gibraltar á la Inglaterra, por el rey de España.
- 6.º La cesion de España á Inglaterra de la Isla de Menorca &c. &c. y el libre tráfico de negros.

Despues de las cuestiones generales que se debatieron, quedó concluido definitivamente el tratado de paz, acordado en 3 de Julio de 1713. El ocho se hizo público, y se presentó un decreto en que se emitian entre otras razones, *«que el temor de la reunion de las coronas de España y Francia, en una misma persona, habia sido la causa principal de la guerra: pero que, establecida como base de paz la renuncia de los derechos que Felipe V y sus descendientes pudieran tener al trono de Francia, no vacilaban en hacerla solemnemente.»*

Estaba contenido el tratado de Utreck en veinte y seis artículos: el diez se reducía esclusivamente á la cesion que debia hacer España de Gibraltar á la Gran Bretaña.

Este artículo fué aprobado como todos, por los representantes estrangeros que se reunieron en el congreso, y con el que hubo de conformarse el duque de Osuna, como embajador de España en la córte de Francia. Lo singular que se observó en este congreso fue, que la Inglaterra obró en él como un poderoso agente de la pacificacion general, y del reconocimiento, por el resto de Europa, de los derechos de la casa de Borbon al trono de España, ¡Qué peripecia tan estraña! Empero esto es, lo que se llama tener cada cual una exacta idea de sus verdaderos intereses.

Presentado que fué á Felipe V el tratado de Utreck para su aprobacion y sancion real, tuvo la ligereza de firmarlo, siendo así que tanto perjudicaba á sus intereses, como á los del pueblo noble y generoso á quien reja. De este pueblo á quien la posteridad y la historia han colocado tantas veces, en el lugar distia-

guido de los héroes. En fin, ó no tuvo aquel soberano bastante resolución para oponerse, ó tal vez cansado de la prolongacion de guerras tan dilatadas y desastrosas, plegó su ánimo á deseos estraños; mas bien dicho, á las miras de interés de una sola nacion. Segun el contesto del artículo diez, *era su voluntad (como «rey católico») por sí y sus sucesores, ceder á la Gran Bretaña, á la entera propiedad de la ciudad, castillo, puerto y fortificaciones de Gibraltar, para que lo poseyera absolutamente, con toda «plenitud de derechos y sin reserva alguna.»* (Not. 30.)

A una debilidad siguió otra mayor: puesto que cedido para siempre el peñon de Gibraltar, al reino unido de la Gran Bretaña, debió Felipe V renunciar enteramente á sus miras de posesion. Pero no sucedió así, y de un error en otro vinimos con el tiempo á tocar nuevos desastres y nuevas calamidades. Jamás olvidó aquel príncipe, el principal objeto de todas sus miras que siempre tuvo á la vista; cual era, recuperar á Gibraltar, no obstante el imprudente convenio de cesion, hecho en el tratado de Utreck.

El 9 de Noviembre del mismo año (713), en una reunion de eórtés tenida en Madrid y celebrada en el palacio del Buen Retiro, se acordó que en lo sucesivo se considerasen como leyes fundamentales los tres puntos siguientes: primero, la renuncia formal de la corona de Francia; segundo, la exclusion perpétua de la casa de Austria, del trono de España; y tercero, el llamamiento de la casa de Saboya á la sucesion del reino, en defecto de la posteridad de Felipe V.

1714. 1721.

Mas adelante (1721), se celebró un nuevo congreso en Cambray, al cual asistió como representante de Inglaterra, Lord Stanhope. El objeto de este congreso fué, ajustar un tratado de alianza defensiva entre España, Inglaterra y Francia, por el cual y segun las bases de un sistema continental, se afirmaba la union permanente de las tres potencias, obligándose á sostener los tratados de Baden, Lóndres, Utreck y el mismo de Cambray, declarando la guerra á la potencia que contraviniera á ellos. Nada se mencionó en este último congreso de restitucion de Gibraltar á España aunque los dos enviados á el, de Francia é Inglaterra, ofrecieron que se devolverian conforme á los del rey Felipe, que arrepentido de su débil condescendencia, insistia tenazmente, en no querer aceptar la paz, á precio tan inestimable cual era el de la posesion de Gibraltar: por esto fué negarse decididamente á firmar el tratado de Cambray. ¡Ya era tarde!

Consiguiente á esta retisencia del monarca español que hasta cierto punto neutralizaba la liga de las tres potencias, contra el resto de las demas de Europa, Jorge I, (que por fallecimiento de la reina Ana Stuardo, ocupaba ya el trono de la Gran Bretaña)

usando de su acostumbrada política, manifestó deseos de reintegrar á Gibraltar. En primero de Junio, (1721) pasó una comunicacion al monarca español, en la que entre otras cosas le decia: «Que pues S. M. C. estaba en la resolucion de quitar los obstáculos al establecimiento de la paz, desde luego podia ya contar con la aceptacion de los artículos controvertidos, y evacuados además los instrumentos para el comercio de sus vasallos ingleses: asegurándole finalmente, estaba pronto á satisfacerle con la restitucion de Gibraltar, y prometiéndole, se valdria de la primera ocasion favorable que hubiese en su parlamento, para arreglar definitivamente este negocio.» (Not, 31.)

Desde luego se hecha de ver lo incoherente de la oferta y que este modo de decir no era otra cosa que una nueva red que se tendia al rey de España parecida á la de Utreck: prueba esta verdad, el que ni por insidencia tocó S. M. Británica las pretensiones justisimas de nuestro gabinete, por la desmembracion de una parte de nuestros estados; ni hizo la menor referencia á la posesion de la isla de Menorca, que juntamente con Gibraltar, eran el verdadero caballo de la cuestion.

El marqués de Grimaldo ministro del rey de España, tuvo particular encargo del regente de Francia para que venciese los obstáculos que podian detener la conclusion de los tratados. Mucho mas la esforzó el conde de Stanhope embajador inglés, siempre suponiendo la restitucion de Gibraltar, bajo cuyo aspecto, se hicieron tolerables las demas condiciones con que obligaron á consentir en la cuádruple alianza á Felipe V quien por esta vez se sostuvo con dignidad y sobrado caracter; y aquí debe admirarse de lo que es capaz la política inglesa, pues mientras surgia ese tejido de intrigas entre los gabinetes de Inglaterra y Francia; del que era victima el rey de España; escribia Lord Stanhope á Schanb (mayo de 1722) entre otras cosas. «Hemos hecho en el parlamento, le decia, una mocion relativa á la restitucion de Gibraltar; pidiendo autorizacion para que pudiese el rey disponer de esta plaza para bien de sus súbditos. No podeis imaginaros la bulla que causó semejante proposicion, pues se mostró indignado el público con la sola idea de que, al fin de una guerra tan feliz y empezada con tanta injusticia por Alberoni, pudiésemos pensar en ceder esta plaza fuerte. Hubo una circunstancia que contribuyó infinito á escitar esta indignacion general, que fué el rumor esparcido por la oposicion, de que el rey habia contraido un compromiso sério para ceder á Gibraltar. «Es bastante motivo este, decian por todas partes, *para encausar á los ministros.*» «Hánse publicado varios folletos con objeto de alarmar á la nacion, y escitarla á declarar la guerra antes que ceder una plaza de tanta importancia; por consiguiente nos hemos visto obligados á seguir la corriente y tomar el partido prudente de retirar la proposicion, porque si hubieramos insistido, habria esto producido un efecto del todo opuesto al que apetecia-

mos, siendo sin duda el resultado de una manifestacion que hubiese ligado las manos al rey. El estado de este negocio es tal como acabo de pintároslo, por lo que tratareis de hacer que entienda el rey de España que, si quiere que tratemos con el tiempo de la cesion de Gibraltar, el único medio es que remitamos este punto para tiempo mas oportuno. Mucho sentimos que se haya mezclado en este asunto la Francia: porque el interés que se ha tomado nos perjudica, y no poco; á tal punto que varias cartas y observaciones publicadas con este motivo nos han hecho temer un rompimiento. La zozobra ha llegado al grado de que se empezaba ya á creer que meditaba Francia un cambio de sistema, tomando por pretexto la entrega de Gibraltar, no queriendo decir cuales eran sus verdaderas intenciones.» «La poca prisa que se dió aquella potencia para realizar la evacuacion de los puntos ocupados por sus armas en Vizcaya, su silencio profundo con respecto á las negociaciones con España y el language extraordinario de que usan aqui ciertas personas de la mas alta categoría, parece que son confirmacion de estas opiniones, y esta es la causa de mi viaje á Paris.» (a)

En vista de lo que se desprende de la anterior relacion ¿quien duda que ni se ha cumplido ni se cumplirá jamás, la promesa de cesion, (ó mas bien dicho, de restitucion), de la Plaza de Gibraltar á España, hecha por el rey de Inglaterra á Felipe V? El cumplimiento quedó diferido con la evasiva tan gastada ya en politica, cuando no se quiere, *de acordar nuevos tratados*; especioso inconveniente que solo prueba á la evidencia las pocas ó ningunas intenciones que jamás tuvieron los ingleses de entregar la Plaza. Muy al contrario, hasta entonces habia sido circunscripto el territorio ó demarcacion inglesa á las fortificaciones extramuros, y espacio comprendido entre la ciudad y la Punta de Europa. Mas no contentos con esto, empezaron los nuevos vecinos á escederse de sus límites, sin freno, ni género de miramientos. Pretendieron debia concedersele á Gibraltar algun territorio por la parte de tierra, con manifiesta infraccion del artículo diez del tratado de Utrek. En este como ya se ha visto fué cedida la Plaza y el Peñon sin jurisdiccion territorial, y sin comunicacion abierta con el territorio limítrofe. Despues exigieron que su dominio debia estenderse hasta donde llegase el tiro de cañon; y aunque las representaciones que hicieron á nuestro gobierno los comandantes generales del campo con motivo tan justo y razonable, eran para tomar una resolucion fuerte y decidida, el deseo de la paz, fué causa de que aquel disimulara y se desentendiera de exigencias exclusivas, por parte de nuestros molestos vecinos; y en las que de hecho se arrollaban el derecho de gentes y las estipulaciones acordadas. Empero, nada se hizo por entonces, ni tuvieron otro resultado las reclamaciones de aquellos gefes, celosos de nuestra dignidad nacional.

(a) *História general de España por Miniana: edicion de Gaspar y Roig.*

Insensiblemente fueron apoderándose del terreno que se dilata al Norte de la puerta de tierra: á saber, de toda la parte exterior contigua á la base de la montaña desde la torre llamada de los *genoveses*, que yá no existe, y del territorio próximo al monte, por debajo de la batería del *pastel* y escabaciones, que conocen los ingleses por desplazamientos bajos. Por la torre del *diablo* se corrieron en direccion de levante hasta la bahia de los catalanes, (hoy la Caleta), y orillas del mar Mediterráneo.

Desde esta aciaga época que referimos, data su origen la introduccion del contravando, en las provincias de Andalucia, con grave detrimento de nuestra hacienda pública, de nuestras costumbres, y de nuestros intereses internacionales. (Not. 32.)

1725. 1728.

En 30 de Abril (1725), se concluyó un tratado de paz entre Felipe V y Cárlos VI de Austria; y otro de alianza defensiva que ocasionaron grandes recelos é inquietudes al gabinete de S. James. Comprendia el primero seis artículos sobre materias generales; pero el segundo decia á la letra: *«que habiendo espuesto el ministro de S. M. C. que el rey de Inglaterra habia prometido la restitution de Gibraltar con su puerto, é insistiendo el de España en que se le cumpliese la promesa, con la de la isla de Menorca y el puerto de Mahon, se declaraba en este tratado por parte de S. M. I. que no se opondria á esta restitution, si se lograba por medios amigables, y si pareciese útil haria á el efecto cuanto estuviese de su parte, aun interponiendo su mediacion, si ambas potencias lo deseaban.*

Esta clausula y otro tratado de comercio estipulado entre las dos dichas potencias estremecieron á Inglaterra y Holanda: la primera se dió por mas resentida, por el convencimiento é informes de sus embajadores, á quienes no se les ocultaba las tendencias de España á recobrar la Plaza de Gibraltar, por grado ó por fuerza; al mismo tiempo que comprendieron, se preparaba España para una invasion en las islas británicas, á favor del pretendiente. Confirmaron las anteriores sospechas, la respuesta que dió el marqués de Grimaldo, nuestro ministro de la corona, al embajador de Lóndres en Madrid, conde de Stanhope, y fué *«que la continuacion de la alianza y comercio de Inglaterra y España, dependia absoluta-mente de la pronta restitution de Gibraltar.»* Espresion que repitió la reina de España Doña Isabel de Farnecio al mismo embajador inglés, con la enerjía propia de la elevacion de su alma,

Las razones emitidas en el anterior relato y el armamento de tres escuadras inglesas al mando de los almirantes Wager, Hosier y Jennings, fueron las mismas en que se apoyaron Inglaterra y España para prepararse á un nuevo rompimiento. Al mismo tiempo que en el vulgo se hacia circular la idea de que se iba á recobrar á

Gibraltar *el viejo*, y á construir en nuestra línea, un fuerte que dominára la bahía, bajavan improvisadamente tropas á Andalucía, y como precisamente los deseos del rey y de toda la nacion, tenían por objeto la reconquista de la Plaza, el gobierno para llevar al cabo sus miras, dispuso celebrar un consejo de guerra compuesto de los mejores generales, y de militares los mas experimentados de la época; en el que dilucidadas y ventiladas las dificultades de la empresa, y tocadas que fueron las obgeciones que se hicieron en pró y en contra, convinieron la mayor parte de los concurrentes al consejo (con particularidad el comandante general de ingenieros Verboon y el marqués de Villadarias), en que, «contando los ingleses con fuerzas navales muy superiores á las nuestras y tocando casi en lo imposible la conquista de Gibraltar por la parte de tierra, seria exponer las armas españolas á sufrir un vergonzoso y nuevo desaire, si el sitio se intentaba.»

Apesar de todo esto, nada se resolvió en el consejo definitivamente, pero el teniente general conde de las Torres, virrey de Navarra, militar de ningun mérito sobresaliente, y poco ó nada acreditado en las gloriosas acciones que tuvieron lugar durante la guerra de sucesion, aseguró al gobierno «que prudentemente se podia esperar la conquista de Gibraltar.» Veamos ahora si prudentemente se consiguió.

Como quiera que el espíritu de una opinion tan enfática, estaba en perfecta armonia con los deseos del rey y de sus ministros, se decretó el sitio de Gibraltar por conclusion, dándosele órdenes á las Torres, para que pasára desde Pamplona, donde se hallaba á la sazón, á mandar un cuerpo de ejército de veinte y cinco mil hombres, que bajaron á marchas dobles sobre el campo de San Roque en enero y febrero de 1727.

Entre tanto eran acalorados los debates en las camaras inglesas. El rey, dijo en el discurso de la corona. «que el Imperio y España, se habian coligado para tomar á Gibraltar á viva fuerza: que la nacion inglesa estaba en el caso de defenderla, no perdonando medio ni sacrificio para su conservacion:» y concluia negando resueltamente, haber prometido la entrega al rey Católico. El Lord Bathurst presentó una mocion al parlamento, manifestando que el embajador español, marqués de Pozo-Bueno, en una nota pasada al gabinete de S. James, hacía mérito de la oferta de restituir á España la Plaza de Gibraltar, é insistió aquel tribuno en la idea de averiguar si se habia hecho tal promesa. La mayoría tomó la palabra para negar el hecho, y el mismo Jorge I se retractó. Hicieronse con este motivo muchas representaciones en toda Inglaterra por varios cuerpos y corporaciones, y aun la ciudad de Londres en masa, presentó su consentimiento para la declaracion de guerra con España. Entre otras cosas, decian: «no podian oír sin justa indignacion que Gibraltar y Mahon, adquisiciones importantes, ganadas por las armas victoriosas de Inglaterra, bajo los auspicios de su gloriosa reina cedidas y confirmadas en tratados

muy solemnes se pretendiesen y pidiesen á la nacion por un príncipe que debia estar muy reconocido á la Gran Bretaña.»

Mientras que así se explicaban no se dormían en sus aprestos. El almirante Wager, embarcó en su division tres regimientos ingleses de infanteria: el coronel Cleiton (Gaspar), pasó tambien á la Plaza. Siguieron despues otros tres regimientos con diez compañías de la Guardia Real, y Lord Portmore gobernador propietario de Gibraltar, quiso aunque de setenta años tener la gloria de defenderlo, y al efecto se embarcó en Lóndres para la Peninsula en el navio Donegal, acompañado de un gran número de oficiales de guerra y voluntarios aventureros, vendidos á su nacion para aquel servicio. El 13 de febrero de 1727, arribo Wager á la bahia de Gibraltar con la escuadra auxiliar; poco despues llegaron con la suya el contraalmirante Hopson, el coronel Cleiton y demas tropas de desembarco. Not. 33.)

Como la resolucion de este nuevo ataque á la Plaza fué tan improvisada, claro es, se carecia en el campo español de los aprestos necesarios de guerra para emprenderlo. Faltaba artilleria, fajinas, material de sitio, municiones de boca y guerra, ultimamente hasta plan y órden en las operaciones que se iban á entablar, pues nuestro gobierno siguiendo su marcha uniforme y constante (aun no gastada despues de tanto tiempo, ni por insidencia siquiera), tuvo presente el ocurrir á exigencias tan precisas y necesarias para la operacion que se intentaba. Estas faltas y el tiempo que se empleó en subvenir á ellas, dió sobrado lugar á los ingleses para prepararse bien á la defensa. Así es, que, á la llegada del ejército español, sobre la Plaza, solo habia en ella mil doscientos ochenta soldados de guarnicion, pero á la conclusion del sitio, pasaban de cinco mil hombres los sitiados; baste decir que la bateria de la *Reina Ana* (una de las mas inferiores), contaba con doce cañones montados, del calibre de á diez y ocho.

Pero desgraciadamente, no eran estos los obstáculos principales que dificultaban el éxito de la empresa: eránlo sí nuestras internas disenciones; entre los gefes españoles que se hallaban á la cabeza del ejército. Como de costumbre, todos querian mandar: ninguno obedecer. Por consecuencia inmediata, de la total discordancia de opiniones que reinaba entre aquellos gobernantes, ya en el sistema militar que debia observarse para el plan de operaciones de sitio; ya en el modo y manera de ejecutarlas etc. (pues aquel se habia resuelto contra el dictámen de los jefes del ejército que allí se encontraba,) casi todos estaban en oposicion al parecer del conde de las Torres, general en jefe nombrado por el gobierno; particularmente el director general de ingenieros marques de Verboon, que era opuesto á todos los dictámenes de aquel. Por esta razon hizo renuncia de su encargo, entrando á sucederle el gefe de ingenieros D. Antonio Monteagut. Ademas de aquellos dos, concurrieron en el campo los generales de division D. Lucas de Espinola, el conde de Glimes,

D. Francisco Ribadeo, D. Tomás Idiaquez, y el conde de Montemar, que aunque nunca se prometió la conquista de Gibraltar procuró armonizar los partidos, sirviendo de mediador en sus disensiones y disturbios. Las personas que van referidas, eran de un mérito sobresaliente, y apesar del diluvio de dificultades que se ofrecian en la realizacion del plan de ataque á la Plaza; fué reconocida, y á mediados de febrero de 1727, se dió principio á las operaciones de sitio abriendo una línea de trinchera que corria todo el Istmo de arena desde el uno al otro mar, quedando muy poco terreno entre la base de la montaña y la primera paralela que terminaba en la torre *del Diablo*.

Seguidamente se estableció una batería mas avanzada sobre el molino de viento que bañaba el mar de la bahia, en la que se montaron seis cañones: otra de ocho á su izquierda, y mas adelante una esplanada de doce morteros y obuses con el objeto de destruir las fortificaciones interiores de la Plaza. Sobre la playa del Este se colocó otra batería de diez cañones, acaso con objeto de impedir se acercasen embarcaciones enemigas á aquella costa; al paso que, las que estaban fondeadas en la bahia molestaban mucho con sus fuegos nuestros trabajos de trinchera, por cuya razon fué preciso apartarlas con un vigoroso cañoneo, desde las baterías de la línea. En fin, como no llegó el caso de que se dieran asaltos, ni se abrió brecha ni se logró la rendicion de la Plaza en este doceno sitio, por eso sería importuno detenernos mucho en sus detalles.

La fatalidad del destino que casi siempre ha precedido á nuestras empresas, desde que empezó á declinar el antiguo poder de España y sus pasadas glorias, quiso que esta vez hubiera tambien extranjeros con pretenciones de intervencion en aquel negocio. El hecho fué, que la Francia habia desaprovado este sitio, y muy particularmente su ministro de Estado el cardenal de Fleuri, quien procuró impedirlo por todos los medios posibles, hasta amenazarnos con una declaracion de guerra, como estaba obligado ha hacerlo, por la confederacion de Hannover. Con estos antecedentes, el dia 28 de Febrero se presentaron en la bahia cuatro navios franceses, los que interpusieron una línea entre nuestros fuegos y los del enemigo, pero dando lugar á que este nos lo hiciera á su sabor. El general conde de las Torres, intimó al jefe de division francés, que si no se retiraba inmediatamente, bombardearia sus buques, hasta hecharlos á pique, sin consideracion al tratado de paz: el general francés, temiendo la realidad de la amenaza dió la vela y se retiró á Tolon.

El 5 de marzo quedó concluida la primera paralela, trazada por una caponera ó camino cubierto de dos mil toesas de comunicacion, comprendiendo en ella las baterías mencionadas. El 8 quedó concluida la gran batería de treinta cañones de batir, asestada contra la cortina de la puerta de tierra, al mando del conde Mariani. y el 9 otra de diez piezas, enfilando el muelle viejo y la lengua del

diablo, mandada por el coronel D. Francisco Valbasor.

El mismo día 8 de marzo fueron destinados veinte zapadores y dos oficiales de ingenieros para abrir una mina que debía empezar en la cueva situada a la falda del cerro ó monte del *Perejil*, en el cual tenian construidas los ingleses cuatro baterias, á saber: la de la reina *Ana*, las de las princesas *Carolina* y *Amalia* y la de *Ulises*; pero el principal objeto de esta mina, (proyectada por el conde de Montemar), fué volar la bateria de la reina *Ana*; que era la única cuyos fuegos rasantes hacian mas daño en nuestras trincheras, pues las deinas arrojaban sus proyectiles con mucha elevacion.

Al fin quedó sin tener efecto la mina, que fué con sobrada injusticia el objeto de la vurla y murmuraciones del campo, (y aun hoy lo es con poca razon de algun escritor contemporaneo), pues ni la bateria de la reina *Ana* se hallaba colocada á una altura considerable, ni la mina se habria al nivel de los arenales; ó en la base de la montaña, si no en la mitad de la altura de la colina del *Perejil*, que era una elevacion muy proporcionada y por consecuencia tanto menos peso tenia que vencer la detonacion. Con excesivo trabajo por no poder escavar mas que dos hombres aun mismo tiempo se adelantó la mina once toesas, teniendo de luz la galeria cinco pies de ancho y cinco y medio de alto. Diez y seis faltaban para llegar á la vertical de la bateria *Ana*, donde se debia ensanchar un hornillo toesa y media en cuadro; pero las copiosas lluvias que destruian en pocas horas los trabajos de mucho tiempo; y mas que todo las divisiones y emulacion que reinaban en el campo, hicieron paralizar un trabajo que no hubiera sido del todo infructuoso, pues cuando en su totalidad no se lograba volar la bateria, por lo menos se habria inutilizado y cegado el foso que la circumbalava.

Seguidamente se abrió una nueva comunicacion por medio de un sik-sak, para determinar la segunda paralela trazada por la gran bateria y la que mandaba D. Francisco Valbasor, distante del muelle cuatrocientas toesas. La tercera linea salia desde la última bateria en direccion del mar y determinada por las baterias abanzadas que debian batir en brecha la cortina de la puerta de tierra. Distaban aquellas de estas, trescientas veinte y cinco toesas debiendo distar solo doscientas cincuenta, para que surtiesen el efecto que se deseaba, segun las reglas de la fortificacion de campaña. Hemos de suponer, que los artilleros que alli habia, se hallaban muy distantes de poseer los conocimientos y brillante instruccion que hoy distingue á este cuerpo, uno de los primeros de Europa en su género, y que despues ha sabido atraer sobre si, la admiracion y el respeto de propios y de extraños.

En 23 de marzo arribó á la bahia de Gibraltar una escuadra inglesa de refresco: dos de sus buques, embocaron el estrecho pasando á cruzar á la costa de levante, y en la desembocadura del rio Guadiaro, hecharon á pique unas lanchas nuestras que conducian forrages al campo. Aumentose con motivo de la llegada de la

escuadra el fuego de la Plaza, pero de un modo tan fuerte y vivo, que solia haber de continuo cuarenta ó cincuenta bombas en el aire sobre nuestro campo: podrá suceder tambien, quepa alguna exageracion en los escritores que han hablado de la materia. Ello es, que la escuadra enemiga dió la vela á fines de marzo con direccion al cabo de S. Vicente, pero dejando establecido un crucero de siete navios en las aguas de la bahia y estrecho. A este tiempo los temporales arreciaron de un modo espantoso tanto que se inundaron las comunicaciones de la línea de trinchera, quedando casi destruidas las baterias y caminos cubiertos, de modo que el soldado sitiador hacia su servicio á cuerpo raso en la campaña. Ni aun así causaron los fuegos del enemigo, el destrozo que debieran sobre los nuestros, bien fuera por la incierta punteria de los disparos de arriba abajo; ó por la preventiva precaucion con que se ejecutaban los trabajos en las líneas de sitio, que solo tenian lugar desde las once de la noche hasta el dia. En la del 18 de abril, verificó el enemigo una salida de la Plaza por la parte de la laguna, con objeto de obstruir nuestros trabajos nocturnos, pero fueron rechazados por la fuerza que estaba de trinchera y sus retenes, á pesar del vivo fuego que hacia la Plaza obligándolos á refugiarse en ella.

El 7 de mayo dió principio el fuego general de las baterias españolas con un terrible cañoneo. En cuanto á los enemigos, la batería de la reina Ana, hacia ya sus disparos con solos tres cañones de poco calibre, y ultimamente quedó reducida á dos: la gran batería que protejia con sus fuegos la Puerta de tierra, se redujo á ocho cañones, pues los demas le fueron desmontados. Las baterias nuestras en mucho mayor número, con piezas de superior calibre y bien servidas, á pesar de la inclemencia de la estacion, hicieron callar á las de la Plaza, arruinando toda la parte de sus fortificaciones exteriores, que se descubrian hácia el muelle viejo y baluarte de S. Pedro. (a) En el mismo muelle, tambien se arruinó cuanto se podia batir, aunque en cambio nos hicieron mucho daño, con una esplanada de morteros que tenian situada en una de las mesetas de la montaña, donde hoy está el pequeño reducto del *Pastel*. Tuvimos la desgracia que por segunda vez se incendiara la batería que mandaba el coronel Valhasor, situada como ya se ha dicho sobre la playa de la bahia, volándose el repuesto de pólvora con la espoleta de una bomba arrojada desde la Plaza. Los trabajos de la zapa llegaron hasta la laguna, donde se puso una avanzada de diez hombres, por lo mucho que allí se padecia, tanto por el fuego de cañon, como por el de fusilería. Lo mismo se hizo en el sik-sak.

Pero.... ¿quién creará, que en medio de estas hostilidades aun no se habia declarado la guerra entre las dos naciones, de un modo solemne y terminante? El ministerio inglés, á cuya cabeza se hallaba

(a) Hoy DERWICK BATTERY.

Sir Roberto Walpool, no consentia de ningún modo la restitucion de la Plaza, apesar de las muchas negociaciones abiertas al intento, y sus enemigos, (es decir los de la oposicion), culpábanlo de imprudente por haber ofrecido á Gibraltar, suponiendo que esta oferta daba sobrado motivo al rey de España para que procurase su adquisicion por medio de las armas. Los ministeriales defendian la conducta del gobierno, y olvidados de la carta promesa de Jorge I á Felipe V, de que ya se hizo mencion, preguntaban á sus opositores ¿«dónde está la «promesa de la Gran-Bretaña? ¿Dónde un instrumento que haga fé? «Si el marqués de Nancré la ofreció el año de 1719 en nombre del «gobierno inglés fué solo por establecer la paz, mas esta promesa «fué condicional, y aunque el duque Rejente no debió ofrecerla sin «el consentimiento esplicito de toda la Inglaterra, tampoco debió el «rey de España aceptar las condiciones, que no eran absolutas, y «debieron ser ventiladas con la rijidez de la diplomacia.» etc. El resultado de estos debates tuvo por término que, la protesta de los pares, las quejas por el atraso del comercio y el temor de una guerra que podia ser muy peligrosa al estado de Hannover, hallándose coligados el emperador de Austria, el de Rusia y Felipe V, contuvieron la declaracion formal de guerra entre Inglaterra y España, que por todos los medios posibles trataba de evitar el cardenal Fleuri, bien fuese por puro amor á la paz; bien por otras miras de alta política.

Ultimamente como las dos *Ligas* incluian á casi todas las potencias de Europa y cada una tenia motivos particulares de procurarse la paz, se reunieron en Paris para tratar de ella, el conde Morvine, secretario de Estado francés; los embajadores Horacio Walpool hermano del ministro, por Inglaterra y Borreel por Holanda. En 31 de mayo de 1727 concluyeron un tratado de paz general, en el que se suponian debian cesar todas las hostilidades. Como no habia concurrido á aquel acto ningun representante de España, ni se contó con ella para nada (segun costumbre), se enviaron por aquellos diplomáticos á Viena los preliminares del tratado para que los firmase el duque de Bournonville, embajador de España, cerca del emperador del Austria. No fué recibida en Madrid la noticia del tratado de paz con la idea de satisfaccion que se prometian los señores que en Paris arreglaron este negocio tan á su sabor, sin consultar los intereses de España y sin la menor noticia del rey Felipe. Desgraciadamente volvió este á ser por segunda vez débil prestando un consentimiento indebido, el 19 de junio del mismo: consentimiento que tanto perjudicaba á sus intereses, y muy particularmente los de la nacion que reja. Pero ya se ha dicho en otro lugar de esta obra, y volvemos á repetir ahora) que un príncipe nacido en la revolucion y cansado de largas y prolijas guerras, prestaba facilmente su sancion á todo cuanto él creia que podia propender á una paz duradera y estable. El resultado de esta nueva intriga política, fué la suspension de armas en el sitio de Gibraltar, ¡cuándo tan adelantado se hallaba! Al efecto se le incluyó una nota diplomática á Lord Portmore, en la que se le trasladaban

copiados á la letra los artículos y pormenores del tratado.

Aquella nota fué dirigida al general en jefe conde de las Torres, para que este la comunicara al gobernador de Gibraltar, como lo verificó el día 23 de junio. El 24 salieron de la Plaza un coronel y un mayor ingleses que despues de largas conferencias con las Torres, convinieron la reciproca suspension de armas en conformidad á lo dispuesto en el tratado. Las condiciones estipuladas por ambas partes fueron, que la guarnicion inglesa se mantuviese en la Plaza sin comunicar con las tropas del campo: que el coronel español que desempeñase las funciones de jefe de dia, pudiera entrar en Gibraltar diariamente, para reconocer si se reedificaban las obras deterioradas: que de la guarnicion debia salir otro que ejecutara lo mismo en el campo español: que ninguno de este ni de aquella, podia llegar á la colina del *perejil* sin exponerse al fuego de ambas partes: que ningun súbdito de las dos naciones pudiese arrimarse á la lengua de tierra ni salir ó entrar en la Plaza sin pasaporte, debiendo ser estos, visados por las autoridades respectivas de las dos naciones: que desde aquel momento quedaba interrumpido todo comercio; y finalmente cesaban absolutamente todas las hostilidades.

Aunque se cumplimentaron por ambas partes todos los artículos, permanecieron las tropas españolas en su campo acantonadas muchos meses: el mismo embajador de Holanda, representó al marqués de la Paz ministro de la Guerra de España, para que mandase retirar aquel cuerpo de ejército á cuarteles de invierno. Escribió tambien á su corte y á la de Lóndres sobre el estado de los negocios, las dudas de la de Madrid, la oscuridad que esta hallaba en los preliminares y la renuncia en levantar el campo. El 22 de junio del mismo año falleció Jorge I y entró á sucederle su hijo Jorge II. El nuevo monarca, mandó una division compuesta de seis navios de linea y algunas fragatas, que reforzando la que mandaba el vice-almirante Wagger, se situaron en la bahia de Gibraltar permaneciendo estacionados en ella hasta que admitiera de hecho los preliminares el rey de España, que aun despues de haber firmado el último tratado de París, deseaba obtener á Gibraltar, ofreciendo atenerse empero á la decision de su sobrino Luis XV.

Mientras tenia lugar esta paralización de cosas, Lord Portmore se quejaba amargamente del conde de Montemar, que en ausencia del de las Torres mandaba el cuerpo de ejército sobre Gibraltar; y que entre otras muchas alteraciones habia restablecido completamente la bateria de Tessé, para proteger las embarcaciones españolas que entraban en la bahía. Posteriormente abrió Montemar la linea, (que hoy existe desde el uno al otro mar), con el fin segun dijo entonces, de cortar toda comunicacion y estorvar los contrabandos. En verdad que no era necesario tal pretexto, pues pertenecia á España el absoluto dominio de aquel territorio. No

obstante, se quejó y representó contra aquella operacion el Lord Portmore, suponiendo la obra como infraccion de los articulos preliminares; que fueron trazados (como todos), con sobrada injusticia, por dar motivo á que se creyese despojada España del dominio que antes gozaba por la misma naturaleza en aquel terreno, y que le fué ratificado segun el tratado de Utreck, respecto de todo lo que no fuese el Peñon de Gibraltar. Montemar contestó al gobierno y á Portmore con sobrada dignidad y energia; pero sin dejar por eso de continuar los trabajos de la linea, llegando á tanto la irritacion de aquel gobernador que mandó á sus ingleses hacer fuego (y aun se llegó á disparar), sobre la linea y los que trabajaban en ella.

No obstante esta infraccion, se les hizo callar con el nuestro, y se concluyó felizmente con gran utilidad y ventaja de la nacion española, por entonces y muchos años despues: hoy se halla reducida aquella interesante obra, á un simple simulacro de lo que fué, y pueden enseñarse sus ruinas con las de los fuertes castillos de S. Felipe y Sta. Barbara, cual se enseñan al curioso viagero, las de Italica, Illiberia, Castulon &c.

¡Cuánto orgullo por parte de los ingleses y cuánta degradacion por la nuestra, nos recuerdan á ese monumento ruinoso que tristemente bosqueja las pasadas glorias españolas, y los esfuerzos del antiguo poder nacional para reconquistar á Gibraltar! Hablamos con referencia á la linea y á los castillos de *S. Felipe y Sta. Barbara*, de cuyos cálidos cimientos ni aun vestigios quedan. Los ingleses harto habidos y sagaces, contraviniendo á los mas sagrados convenios, han sabido destruirlos completamente, unas veces por medio de su estudiada política, otras á la viva fuerza. La impotencia de los anteriores gobiernos encadenada hasta nuestros dias, se ha visto en siglo y medio, que aquellos extranjeros ocupan una parte tan interesante del territorio español, en la humillante alternativa de tener que ceder á las exigencias de esa nacion poderosa y prepotente. Así es que, hadado lugar mas de una vez á que nos parodien aquellos hijos de la altiva Albion, con los famosos monumentos de Egipto, que habiendo desafiado á los siglos, cuando el extranjero pasa junto á ellos, se admira de su grandeza, mas si penetra en su interior, solo encuentra cenizas inanimadas y el silencio de los sepulcros.

S. M. Británica por medio del embajador Mister Keene ofreció al rey de España daría órdenes terminantes á los almirantes Wagger y Hosier (que hostilizaban apesar del tratado de Paris los mares de España y América,) para que sin dilacion se retirasen de los cruceros que sostenian en el Océano: pero con la precisa circunstancia de que S. M. C. habia de dar su real palabra de levantar del todo, el sitio de Gibraltar restableciendo cuanto perteneciese á esta Plaza, en los mismos términos que arregló el tratado de Utreck. A propósito de aquella determinacion, el marqués de la Paz, recibió en 3 de Diciembre de 1727, una nota que en-

tre otras cosas pedia: *se levantára el bloqueo de Gibraltar enviando desde allí las tropas á cuarteles, retirando la artillería, arrasando las trincheras, demoliendo las obras accesorias hechas con motivo del sitio, (entre las que se incluían la línea trazada por Montemar,) y volviendo á poner el todo, de una parte y otra conforme al tratado de Utreck.*

Los ingleses no podían pedir estas condiciones, empero no obstante la respuesta fué: *que se levantaría el sitio totalmente y se ejecutaría todo, como se especificaba en la nota de Rotembourg embajador de Francia: con las reciprocas circunstancias ect. ect.*

En 6 de Marzo de 1728, se concluyó la convencion del Pardo, en la que Felipe V sancionó los artículos que su ministro el marqués de la Paz habia propuesto para disipar de este modo las dificultades que abultaban *nuestros amigos* los ingleses; concluir una paz estable y asegurar al Infante D. Carlos la herencia de Toscana, que sin controversia le pertenecia por derecho de nacimiento. Firmada por el rey de España el acta de este último tratado, mandó resuelta y terminantemente que sin dilacion se levantára el bloqueo de Gibraltar, como de hecho se verificó, á principios de abril de 1728. Asi finalizaron por entonces los conatos de las dos naciones por recobrar la una, y retener la otra aquella interesante Plaza. Los poseedores jamás pudieron satisfacer con solidez á los cargos que hacia España, pues con el fin primordial de afianzarla para siempre Inglaterra á su dominio, accedió con evidente detrimento de nuestros intereses y escandalosa violacion de la *cuadruple alianza*, en este concepto evacuaron pues á Cerdeña y mucha parte de la Sicilia ya adquiridas por las armas españolas; y fiado el rey católico de falsas promesas, en la carta de Jorge I y en los artículos preliminares de París, se adhirió de buena fé, levantó el sitio de Gibraltar, devolvió á la gran Bretaña el navio Príncipe Federico, y tomamos en reenes por nosotros en Veracruz, el valor de dos millones en mercancías de América; pero sin indemnizarnos de los atrasos y perdidas que ocasionó el almirante Hosier bloqueando la flota española en Puerto-Belo.

He aquí el resultado de los grandes negocios y trados hechos por la córte de España en épocas anteriores. Pero es preciso convenir por esta vez, en que fué, un nuevo error de Felipe V y no pequeño, acaso origen simultáneo de la pérdida de Gibraltar para siempre: esta mera suspensión, no fué ni debió considerarse como una renuncia absoluta de los derechos de la corona de España á la posesion de aquella plaza; y por eso abierto el congreso de Soissons, al que concurrieron plenipotenciarios de casi todos los estados de Europa, se promovieron cuestiones muy acaloradas sobre los derechos del rey católico á la Plaza de Gibraltar. Sostenian esta polémica con dignidad y energia, el duque de Bournonville, ministro de Francia á titulo de embajador de familia cerca de nuestra córte: D. Alvaro de Navia marqués de Santa Cruz y D. Joa-

quin de Baranachea. Los embajadores ingleses Sthanope y Walpool que concurren allí, presentaron una mocion, pidiendo en el tercer articulo de su memoria, *«que el rey católico diese los instrumentos necesarios de la renuncia de Gibraltar, por sí y por sus sucesores á nombre de las córtes de España; pero con tanta claridad que no se volviese á tocar la especie en el congreso, ni fuese en tiempo alguno materia de ventilacion, dandola como negocio «concluido»* Los ministros españoles ofrecieron el instrumento de renuncia conforme al tratado de Utreck y á la convencion de 1716, mas con la advertencia, que aquellos no debian derogar los derechos de otras convenciones, en tanto grado que no se podrian omitir las palabras de: *salvo el derecho de cada uno.*

¡Que exigencia tan original, pretender que la nacion española se desentienda y desconozca sus derechos de pertenencia á la posesion de Gibraltar, y que la corona de España renuncie tambien al pensamiento de poseerlo! Si el Sr. D. Felipe V cuya memoria respetamos, cansado de largas y prolijas guerras, y con la noble idea de contribuir á la paz general, se vió en la precision de ceder á la fuerza de las circunstancias que le rodeaban; si de buena ó mala fe suscribió al tratado de Utrek injusto y aditvitorio en todas sus consecuencias; si de voluntad forzada ó gratuita accedió prestando su firma á los de Soissons, Lóndres, la convencion del Pardo y Sevilla, ¿por esto acaso, los reyes sus sucesores debian asentir á los mismos principios ó á los mismos errores de cálculo en que aquel incurrió? ¿Por eso la nacion española debió renunciar sus incontestables derechos á Gibraltar?

Por esta vez nos permitirán nuestros amigos de allende, el que seamos un poco mas exactos que ellos en el modo de discurrir, al menos que, pretendan eludir con un *inocente* engaño la indestructible realidad. Acaso les parezca demasiado tribal el perjuicio que ocasionan á la nacion española, con la ocupacion de ese portentoso peñasco, punto de contacto de las miras ambiciosas de casi todos los pueblos del continente.

Es cierto que existe un tratado de Utreck: que cooperaron á él los soberanos de las grandes naciones: que fué reconocido por todos ellos y sus representantes: pero no es menos cierto que aquel tratado se celebró arrastrando en su asentimiento á un monarca jóven, nacido en la revolueion y cansado ya de sangrientas luchas. Hablando el language de la realidad, puede asegurarse que el tratado de Utreck, como ya queda insinuado en otro lugar, fué el producto de los intereses de las otras potencias coligadas en aquella federacion. Despues acá, en los diversos combenios que se han celebrado, todo ha sido posible y acedero, menos la restitucion de la Plaza de Gibraltar, á sus primitivos y verdaderos dueños. Las intrigas de los gabinetes, los amaños de la alta política, en que entran por mucho los intereses individuales, y la falta de religiosidad en el cumplimiento de los tratados que han tenido lu-

gar en ciento cuarenta y siete años de ocupacion británica, son los principales elementos con que cuentan los ingleses para la conservación de Gibraltar, aun mas que con la fuerza, único título ó ley suprema en que aquellos pueden apoyar, el derecho de pertenencia. En fin, seanos lícito decir á guisa de españoles despreocupados, que si Madrid hubiese estado donde San Petesburgo, Viena ó Paris, hace muchos años que el Yak rojo, no se veria tremolar sobre los picachos del *Rock Batteri*.

Jamás pudo comprender Felipe V toda la importancia y valor de la renuncia que firmó el dia 9 de Noviembre de 1729, en el tratado de Sevilla, asegurando, *la completa renuncia de sus derechos y los de sus descendientes á la Plaza de Gibraltar*. Todo el mundo conoce que esta importante Plaza, por su situacion geográfica, puede suponerse como la llave del Mediterráneo; no obstante que esta verdad haya sido rechazada por alguno á quien no acomode el confesarlo. (a) Con ella pueden obstruir los ingleses la reunion de las escuadras extrangeras de ambos mares, particularmente las francesas, cuando se hallen en guerra. Desde allí pueden establecer una esclusiva intervencion sobre todos los buques extrangeros que emboquen y desemboquen el Estrecho de Gibraltar; en él, formar un depósito de manufacturas inglesas arruinando con ellas la industria comercial y fabril, del Mediodia de España. Tambien es importante esta Plaza porque facilita el comereio con Italia y todo el Oriente, y porque el que la posea puede escluir de él si quiere, á las demás naciones.

Volvemos á repetir, que aquel mal aconsejado príncipe no pudo preveer la série de males que con el tiempo habian de reportar, sus renunciias á la infeliz España, y todo el bien que habia de resultar á Inglaterra, proporcionandola incalculables ventajas. Apesar de que algunos españoles indignos de tal nombre, se esfuerzan en hacer creer, que Gibraltar en nuestro poder, nunca habria pasado de un simple presidio; toda persona pensadora y que se halle revestida de una verdadera dignidad nacional, conoce que la frase no pasa de una vulgaridad despreciable. Y sin embargo de existir ingleses filósofos y políticos, que comprenden ser un mal para la Inglaterra, la existencia de esta colonia en el mediodia de Europa, (idea que tambien ha secundado Mr. de Bournonville), nosotros somos aferrados en la opinion contraria, y estamos muy convencidos de que ademas de las poderosas razones que dejamos sentadas como otros tantos principios de tésis, la Plaza de Gibraltar es importante para la Inglaterra, porque en su puerto puede establecerse un punto de escala general para sus posesiones en la India, introduciendo clandestinamente en la Península los algodones y otras producciones ultramarinas, segun llevamos referido. Les es impor-

(a) Mister Carter, viages de Gibraltar á Málaga; y último sitio de Gibraltar por el coronel inglés Driu-Water.

tante, para la importacion y exportacion de sus efectos, ya sea por medio del contrabando que sostiene con España y Portugal, ó bien por un lícito y autorizado comercio. Les es utilísima su posesion, porque desde Gibraltar pueden obligar á todo el imperio de Marruecos y regencias berberiscas á respetar el pabellon inglés, puesto siempre en jaque, cuando aquellos esten en guerra con las potencias de Europa. Y finalmente les es interesante en todos conceptos, para en el caso de sostener guerra con España, pues ademas de poder conservar en aquel puerto una escuadra permanente, por el sistema de presas, sus armadores y corsarios ostruirán el comercio español, y los gastos de la guerra los sacarán de esta importacion, que será excesiva en numerario, como tiene acreditado la experiencia.

Concluyentes yá, en estas conocidísimas ventajas y en otras infinitas que omitimos por no aparecer difusos, las demas potencias marítimas europeas estan en el caso de no permitir el esclusivismo de los ingleses en el Mediterráneo; y puesto que el comercio que hace Inglaterra en la India y ambas Américas le es sin comparacion, mucho mas importante, que el que puede hacer cualquiera otra potencia extraña, debia cegarse á toda costa ese manantial perenne de la riqueza inglesa, consolidado en nuestro propio suelo.

1729. 1773.

Ninguna de las proposiciones que se ventilaron en el congreso de Soissons tuvieron efecto: hasta que en noviembre (1729,) con motivo de hallarse en Sevilla Felipe V, bajaron á aquella ciudad los embajadores de Inglaterra y Francia, y nuestro ministro el marqués de la Paz. El dia 9 del mismo mes quedó aceptado y firmado por el rey de España un tratado de paz general, que se llamó en lo sucesivo el tratado de Sevilla. Constaba de catorce artículos relativos al comercio, trafico de negros, establecimiento del infante D. Carlos en el ducado de Toscana, á *la completa renuncia del monarca español á la plaza de Gibraltar*, y finalmente á todo cuanto pudiese contribuir á consolidar una paz solida y verdadera entre las tres naciones, aunque á costa de enormes sacrificios por parte de la nuestra.

Así continuó Gibraltar el espacio de muchos años, disfrutando una paz tranquila y duradera, cual cumplía al plan que se habia trazado Fernando VI, que subió al trono de España por el fallecimiento de Felipe V en 9 de julio de 1746; hasta el 10 de agosto de 1759, en que murió.

El 17 de octubre (1759) arribó á Barcelona, la escuadra que conducía desde Nápoles, á nuestro soberano Carlos III nombrando sucesor á la corona por el testamento de su hermano Fernando VI. El primer paso que dió aquel gran rey, despues de las concesiones dispensadas á los catalanes y aragoneses, fue la jura de su hijo Carlos Antonio príncipe de Asturias. El segundo fué el célebre

pacto de familia, que no era otra cosa que una alianza ofensiva y defensiva, estipulada entre Francia, España y las dos Sicilias, como dependientes de aquella última; por el cual se obligaban á defenderse mutuamente y á reconocer por enemigo el que lo fuera de las otras, esceptuándose solo los que Francia reputase por tales en caso de infraccion del tratado de Westfalia, y aun entonces, si era invadido el territorio francés ó resultaba alguna guerra marítima, se comprometia España á prestar auxilio á la Francia. A esto se redujo el célebre *pacto de familia*, que tantos males acarreó luego, y la experiencia reveló en sus resultados, que no fué tanta la prevision de Carlos III y del ministro francés Mr. Choiseul, como se habia creído, y mas de una vez se arrepintieron de la demasiada confianza con que se entregaron á la inteligencia diplomática que con justicia se les concede. (Not, 34.)

Ocupaba el trono de Inglaterra á la sazón Jorge III y Mister Pitt, célebre ministro inglés de aquella época, descubrió por medio de su profunda diplomacia el embevido que encerraba el dichoso pacto de familia y clamó por la declaracion de guerra. Opusose Jorge III por no alarmar al pueblo inglés, y Pitt hizo su demision entrando á sucederle el conde de Egmond, y la consecuencia de este cambio fué, la inevitable declaracion de guerra entre Inglaterra, Francia y España, que tanto habia esquivado el monarca inglés. (Not. 35.) En 2 de Enero, (1762) se hizo pública esta declaracion, cortando nuestro gabinete sus relaciones con el de S. James, y retirandose de entrambas córtes los respectivos embajadores.

Tambien participó el Portugal de esta chispa eléctrica, mas como se hallaba exausto de recursos, de ejercito y marina, confió su suerte á la Inglaterra, que le tomó bajo su proteccion y alianza, y desde entonces puede decirse que ha mirado á aquella nacion como una verdadera colonia suya.

1774. 1778.

Antes de entrar en nuevos detalles, convendrá ilustrar la narracion, presentando las causas que dieron motivo para otro rompimiento con Inglaterra, puesto que el anterior no ofreció acontecimientos interesantes, que hagan relacion con el asunto que nos hemos propuesto.

Exasperadas las colonias inglesas del Norte de América, asi por la excesiva ríjidez del gobierno británico, como por el demasiado abuso de los impuestos, habian reclamado varias veces de la metrópoli sus antiguas esenciones y la disminucion de aquellos. Todo fué inútil, pues los intereses individuales del gobierno inglés, hicieron acallar el grito de la justicia con que pedian sus resentidos colonos. (a) Los ramos de industria mas gravados de impuestos eran la ex-

(a) El despotismo, como ha dicho Eugenio Sués, es un talisman que ahoga toda alegría, y no permite siquiera las quejas del dolor:

tracción del té, y el estanco del papel, que el parlamento inglés había establecido en sus colonias americanas, para pago de la exorbitante deuda nacional. El descontento llegó á su colmo (1774): los habitantes de Boston quemaron un navio inglés mercante, cargado de té y papel sellado. De resultas, la fermentacion se hizo general propagandose á todas aquellas bastas posesiones, que se negaron abiertamente á la obediencia del gobierno inglés proclamando su independencia. Capitaneados los disidentes por un simple particular llamado Wasington, y mas adelante por los generales Jacksson, Franklin y Welfriek, crearon un nuevo gobierno en forma de república: establecieron su congreso, dividieron el territorio en trece estados ó provincias á las que dieron el nombre de *Estados Unidos* y adoptaron una constitucion conforme á las necesidades del pais, cuyas principales bases les fueron dadas por su libertador Wasington.

Aquellos heróicos americanos por defender la libertad de su pais, promovieron una guerra á la Gran Bretaña, que reproducida despues en dos distintas ocasiones, le costó á esta rios de sangre y el sacrificio de tan bellas y ricas posesiones, apesar de los considerables esfuerzos de los ingleses para conservar sus colonias á todo trance: la pérdida de sus numerosas escuadras; de sus ejércitos y de sus mas expertos y entendidos generales, trasportados desde Inglaterra con enormes dispendios á tan distantes regiones, para en vano reducirlos. Empero todo fué inútil: cada año esperaba el gabinete de S. James acabar una pacificacion que ni aun empezar podia, y en todos ellos experimentaban sus recursos mayores pérdidas, nuevas derrotas, prisiones de generales y aun de divisiones enteras; con tantas ventajas por parte de los anglos americanos, que consiguieron estos afianzar su libertad para siempre. En la primera guerra perdieron los ingleses la poblacion de aquellos estados: y en la segunda, reducida tan solo á simples cruceros de cosarios, se cuenta solamente un combate naval entre las fragatas *Guerrera* inglesa y *Constitucion*, americana, en el que la última quedó victoriosa y la inglesa prisionera, obligando los disidentes á la metrópoli á que firmara la paz mas vergonzosa, que jamás se estipuló entre naciones cultas.

Tan irreparables daños y accidentes de tanta trascendencia para Inglaterra, parece como que debieran dictarla máximas de moderacion y de condescendencia con las demas naciones, particularmente con España, cuya armada entonces de ochenta navios y cuarenta fragatas, podia distraer mucha parte de las fuerzas que necesitaban invertir los ingleses en el otro continente. Pero la Inglaterra siempre consiguiendo á sus principios de supremacia en el mar, observó con nosotros una conducta muy contraria á la que exigia su misma posicion continental y política. (Not. 36.) Altiva en su humillacion y ciega en sus resoluciones, provocó la moderacion de todo un Carlos III; insultó al pabellon español registrando nuestras embarcaciones mercantes, deteniendolas y tratandolas en paz poco ménos que á enemigos declarados. Aun es mas, tuvieron la osadía de abrir y

hacer pedazos los pliegos que venian de América para el gobierno español, en los paquetes correos de la marina real. Amenazaron nuestras posesiones ultramarinas, así en ambas américas como en la India, tratando de seducir y sublevar contra su metrópoli las naciones bárbaras de Chartcas, Cheraquies, y Chicathcas, para que sacrificasen á la ambicion inglesa; sus inocentes vecinos de la Luisiana. Abrogáronse tambien la soberanía de la provincia del Darien, y de la costa de S. Blas de California; y no contentos con tantas demasias, adelantaron sus usurpaciones hasta la bahia de Honduras.

La Francia, nacion rival y enemiga declarada de la Inglaterra, tomó parte en aquella guerra de independencía á favor de los anglo-americanos, y aun el general Lafayette, una de las notabilidades que abortó la revolucion francesa, hizo su aprendizaje con los americanos, dando pruebas muy solemnes del arrojo y osadía que mas adelante le dieran un lugar preferente, entre los Dantonés, los Marat y los Robespierres.

Entre tanto, la política del gran Carlos III, trabajaba de buena fé en favor de los ingleses: amigo fiel, advitro por su gran poder, justo, magnánimo y el único que podia contener la ruina que amenazaba á la Inglaterra, se ofreció generosamente á interponer su mediacion entre esta, sus colonias insurrectas y la corte de Francia, que como queda dicho, se habia declarado por los americanos; aspirando á restablecer por medio de su intervencion, la tranquilidad y la paz que la Europa entera deseaba. A muchas y reiteradas reclamaciones de la corte de Madrid, no dió el ministerio inglés, por conducto del duque de Bristol, otra contestacion terminante, que alguna respuesta cortés ó evasiva segun su sistema, procurando artificiosamente con las colonias del Norte de América, la misma composicion y acomodo que habia ofrecido ajustar con ellas el rey de España. Tal conducta hizo despertar la idea de que solo aspiraba Inglaterra á ganar tiempo, deslumbrando con el barniz de una falsa amistad, mientras hallaba oportunidad de resarcir los daños que padecia, con la usurpacion de algunas posesiones españolas de América. Justamente irritada la corte de España con una política tan maquiabélica, quiso indemnizarse de la perdida de aquéllas, decretando la conquista de Gibraltar y la de la Isla de Menorca, que hacia mucho tiempo se hallaba en poder de la Inglaterra.

1779.

Nunca está mas próxima la nacion española á su engrandecimiento y preponderancia, que cuando acaba de recibir perdidas, desmembraciones y reveses que le afecten de un modo amenazante. A propósito del aserto, veamos como se explica un autor contemporáneo, hablando de las continuas peripecias ó crisis que se observan en nuestra nacion, digna, por este mismo hecho de ser la primera del mundo. «No diremos de un modo absoluto, (dice) que

«esta marcha sea la de España, pues á poco que se lea su historia se han de ver los inmensos, repentinos y estraños cambios de su suerte. Grande hoy, abatida mañana; dominadora unas veces, dominada otras; ya juguete de extranjeros ya siendo su reguladora; ora dictando leyes al orbe entero, ora sujeta á leyes estrañas: tan pronto reducida á limitado espacio, tan pronto no dejando nunca de ver el sol durante siglos. ¡Transformaciones espantosas y de que no puede ofrecer ejemplo nacion alguna del globo, ni antigua ni moderna! En esta nacion todo es grande: la riqueza y la miseria, las virtudes y los vicios, lo bueno y lo malo. Y en medio de todo, en todos tiempos, en todas las fortunas, en todas las vicisitudes hay un carácter marcado que no se desmiente nunca; la originalidad. Aquí es mentira todo lo que en otras naciones es verdad, los cálculos se frustran, las esperanzas fallan, los temores se desvanecen. La nacion va á perderse y se salva; diríase que va á salvarse y se pierde; parece dormida y se estremece; y en el momento en que se cree que va á despertar se duerme profundamente. Engañada mil veces y escarmentada ninguna, se la vé en siglos modernos ser víctima de estraña perfidia, como lo fué en remotos tiempos; cual si la experiencia no ejerciera en ella el influjo que hace sentir á los hombres y á las naciones. (a) Tan precisa como significante teoria explica perfectamente el concepto del principio político que dejamos establecido: veremos si tiene aplicacion en la marcha de los sucesos que vamos á narrar.

Diez y siete años habian trascurrido en diferentes alternativas de guerra y paz. La nacion francesa que como ya hemos visto favoreciera la emancipacion de las colonias inglesas del Norte de América, tuvo luego que sostener una lucha sangrienta, (que casi y sin casi se ha trasmitido hasta nuestros dias,) contra el poder temible de que la Inglaterra hacia alarde. Como consecuencia inmediata del célebre *pacto de familia*, Cárlos III, que ya estaba resentido con la última potencia por sus demasias y usurpaciones en ambas américas, y por el desdenoso desaire que habia sufrido de la córte de S. James en sus generosas ofertas de mediacion y acomodamiento con la Francia, se unió á esta en último resultado para humillar á aquella, cooperando con todas sus fuerzas al hundimiento del poder marítimo que desplegara la Gran Bretaña.

El 3 de Junio (1779), dió la vela del puerto de Brest con direccion á Cádiz una escuadra francesa compuesta de treinta navios y algunas fragatas, al mando del almirante conde de Orvillers. Reunidas en Cádiz las dos escuadras conuinadas, resultó una armada de sesenta y ocho navios, veinte fragatas, y varios buques menores. Tan imponente escuadra, no se habia reunido desde la

(a) El Mundo historia de España por Juan Cortada; edicion de Barcelona, de 1841. Prólogo, pag. 7.

famosa *Invencible*, y su poder numérico hizo temblar en sus cimientos á la Inglaterra, al presentarse sobre las costas de la antigua Albion. Desprevenida esta, auguró su ruina; pero la divergencia de pareceres entre los gefes aliados, el rigor de las estaciones y la torpe direccion en un asunto de tan vital trascendencia, salvaron por esta vez á los hijos de la Gran Bretaña, de una catástrofe acaso inevitable. Opinaban los franceses, por atacar la escuadra inglesa que era todo su afán; y los españoles, mas osados por el desembarco, pues de este modo aprovechaban los primeros efectos del terror, no dando tiempo á que el pueblo inglés se levantara en masa contra la invacion.

Precisamente sucedió así; porque mientras que la escuadra convinada hacia ostentacion á la vista de Plimouth, de sus colosales proporciones, estacionandose despues en las islas Sorlingas, la inglesa compuesta solamente de treinta y ocho navios al mando del almirante Hardy, tomó posicion enfrente de Calais, en la máxima angostura del canal de la Mancha, con el objeto de sacar partido de su marinera situacion, ya que no podia sacarlo de su importancia numerica.

Pasóse un mes en esta fria actitud y muda inaccion, cuyo tiempo bastó para que la nacion inglesa lanzára un grito de alarma, tan penetrante, como el que lanza todo pueblo que se apresta á defender su independencia y su libertad: el mismo, facsimile que lanzaron sus colonias de América, para sacudir su yugo. El gobierno organizó inmensas fuerzas, hizo dispendios de consideracion, se procedió al armamento de todos sus navios y finalmente, sus arsenales ó astilleros abortaron un número de buques duplo del que surcaban los mares á la sombra de su pabellon. Mientras esto sucedia, las enfermedades diezaban la armada convinada, en tanto número cuanto que solo la escuadra española contó mas de tres mil hombres de pérdida.

Por otro lado, como abanzaba la estacion y la proximidad del equinoccio, dificultabase por momentos la permanencia en aquellas costas, á causa de los temporales que les son anexos. La escuadra galo-hispana tuvo al fin que abandonarlos sin tirar un cañonazo, y con los descalabros de buques, consiguientes á un crucero sostenido en mares tan bravos y en los meses de setiembre y octubre.

Este fué el resultado de aquel armamento gigantesco contra el colosal poder de la Inglaterra, si se admite como trofeo de aquella jornada la adquisicion de un simple navio de setenta cañones, el *Ardiente*, que por ser buque de poca marcha quedó resagado de la escuadra inglesa, y hecho prisionero por la vanguardia de la francesa. Esta se retiró á Brest procediendo al desarmo de los buques que les eran por entonces innecesarios, y la española á sus respectivos departamentos del Ferrol y Cádiz. En este mismo año, (1779) fué nombrado el teniente general de marina D. Juan de Langara para que con una division de once navios de linea y algu-

nas fragatas; pasára á situarse en las aguas del Estrecho de Gibraltar, bien fuera en Algeciras ó en otro punto inmediato á la Plaza, desde el cual pudieran determinarse las operaciones de bloqueo. Posteriormente, se le incorporaron diez y seis navios mandados por el general D. Luis de Córdoba, reuniéndose para estos cruceros ó linea de bloqueo, una escuadra de veinte y ocho navios, contando con otro que se les agregó despues, el *S. Agustin* habilitado en el arsenal del Ferrol.

Pocos ó ningunos progresos se hicieron en todo el resto de este año, ya sea por los temporales que reinaron constantemente en las costas del mediodia de España, ó bien por ser el Estrecho sitio muy poco á propósito para sostener un pereante crucero.

Mientras esto sucedia en el mediodia de la Península, la córte de Inglaterra hacia los mayores esfuerzos por socorrer la Plaza de Gibraltar y neutralizar el bloqueo por todos los medios posibles; pero seriamente ocupada de la guerra de sus colonias le era casi imposible distraer parte de las fuerzas marítimas que tenia en el Norte de América. Últimamente, hácia fines de diciembre (1779) pudieron reunir en el Támesis veinte y un navios de linea, cuyo mando confiaron al almirante Sir Carlos Rodney, con el objeto de escoltar un grueso convoy que socorriera á Gibraltar, no obstante la superioridad de la escuadra española. Desgraciadamente se hallaba esta muy disminuida en su fuerza á la sazón, pues cinco navios habian sido destinados á cruzar sobre las islas Baleares; y el general Cordoba con otros diez, recibió orden para navegar á la América del Oeste, contando uno menos, el *S. José*, que se perdió á la salida de Brest; y resultó de esta desmembracion quedar la escuadra de Langara reducida á solos trece navios. Precisamente los temporales y vientos del vendaval que reinaban en aquella crítica estacion, (pues era la de rigoroso invierno), arrastraron á nuestra reducida escuadra mucho mas allá del Estrecho, hasta Cartajena donde tuvo que arribar desmantelada, y cuando reparada de sus averias volvió al punto de su destino para contiuar el crucero, otros vientos del Este y Sudeste la obligaron á repasarlo llegando en su forzada derrota al paralelo del cabo de Trafalgar, y aun obligada allí por el encarnizamiento de los vientos, hubo de atravesar el golfo de Cádiz la vuelta del Poniente, donde le esperaba un destino bien infausto y desgraciable.

Sin embargo de todos estos presagios, combinabanse por el gobierno español varias medidas para frustrar los esfuerzos de los ingleses, que todos tenian por objeto reforzar y socorrer la Plaza de Gibraltar. Pero la falta de exactitud en el cumplimiento de algunas órdenes, y las circunstancias que impidieron la realizacion de otras, hicieron insuficientes nuestras combinaciones. Los ingleses en esta ocasion, como en otras muchas, probaron con gloria la superioridad inconcusa de su marina, sobre todas las marinas del mundo. ¡Ojalá pudiéramos hacer estensiva nuestra admiracion á otras cosas!

(1780.)

El almirante Rodney salió del Tamesis en 1º de enero de este año, con direccion á Gibraltar sin arredrarle el rigor de la estacion, ni los temporales fuertes que eran una consecuencia de ella. El ocho llegó á la altura de Cabo Finisterre donde se encontró con un considerable convoy de viveres y pertrechos de guerra que de S. Sebastian iba para Cádiz, escoltado por un navio y cuatro fragatas, Todo entero, sin exceptuar un solo buque, cayó en su poder, sin quemar ni un cartucho y sin sacrificio de ninguna especie. Envió las municiones á Inglaterra, reforzó su escuadra con cinco buques mayores, y prosiguió su rumbo con los viveres para aumentar el socorro que llevaba á Gibraltar.

Continuó Rodney su derrota hacia el Estrecho, no habiendo encontrado oposicion, puesto que dejaba muy á su retaguardia, la barrera de cuarenta navios mandados por Orvilliers que en Brest debia interceptarle el paso, y que se hallaban invernando dentro de aquel puerto. Ya no le faltaba mas obstaculo, que vencer la escuadra de Langara en defecto de la de Cordoba, estacionada sobre el Cabo de S. Vicente y que él creia muy superior á lo que era en realidad. A todo esto Langara á su vez la suponía perseguida por la conuinada, y se dirigió al dicho Cabo donde se encontró con Rodney. Vaciló Langara sobre el partido que debia adoptar, pues su posición era crítica en razon á superarle Rodney en nueve navios y algunas fragatas mas. Consultó á los jefes de su escuadra, y por unanimidad acordaron la retirada á favor de la densa niebla, que no permitia descubrir bien las maniobras del enemigo. Siguió Langara el dictamen del consejo y se puso en derrota de Cádiz, pero Rodney le siguió favorecido del viento, y al fin le alcanzó en la corona del cabo de Santa María. Obligado el prudente general español á hacerle frente se empeñó el combate. El primer contratiempo que sufrió, fué el incendio del *Santa Domingo*, navio de setenta y cuatro cañones: otros seis se rindieron á poco tiempo: dos vararon en la playa de Ayamonte y solo cuatro consiguieron entrar en Cádiz con algunas averias. (Not. 37.)

Este combate aunque infausto en su resultado, no dejó de ser glorioso para la nacion, pues los marinos españoles se batieron en él con la brillantez que acostumbran hacerlo en casos semejantes, señalándose allí, como en todas partes, por su intrepidez y valor individual, no desmentidos hasta de presente. El enemigo triunfó por su duplicada superioridad, y por que estaba mejor preparado para el combate, no habiendo sufrido antes ningun temporal, como la escuadra española que traia ya arrojados dos, con notable deterioro de sus buques. El mismo Langara se cubrió de gloria en este dia: solo en el *Fenix* que montaba, y lleno de heridas, hizo frente á cuatro navios ingleses sosteniendo un combate de seis horas, hasta que proximo á

súmerjirse el buque tuvo que abandonarlo con el corto resto de la tripulación que le quedaba, sin humillarse á un enemigo que le superaba en fuerzas y en fortuna, aunque no le escedía en valor.

Rodney arribó triunfante á Gibraltar y socorrió la Plaza con los auxilios y trasportes que llevaba, y luego que hubo cumplido su comision hizo rumbo á la América del Norte, despues de haber enviado á Mahon, cuatro navios, con viveres, municiones y tropas de desembarco.

Preciso es retroceder á el año anterior, para poner á nuestros lectores en conocimiento de la narracion. La corte de España, sirviéndonos de la miama frase que emplea un escritor de la época, habia enturbiado su fragil armonia con la de Francia, á causa del revés sufrido en el grande armamento contra Inglaterra, y estuvieron amenazadas de llegar á un rompimiento por negarse la última á cooperar en las reconquistas de Gibraltar y Menorca. Con este motivo, luego que se vió el resultado de tan gigantesca expedicion, fijó Carlos III sus miradas en el viejo peñon de Calpe, é hizo que empezaran á acampar á la vista de aquella Plaza un cuerpo de tropas, compuesto de trece mil hombres: (26 julio de 1779). En primero de agosto, se dió á reconocer al teniente general D. Martin Alvarez de Soto Mayor, por comandante general del campo de Gibraltar y su exercito, é igualmente á los demas individuos de E. M., ministro de hacienda y justicias. Con la misma fecha, se reconoció por comandante general del bloqueo de mar, al gefe de escuadra D. Antonio Barceloó. (Not. 38.)

El objeto de aquellas tropas, era formar un cordon para eerrar enteramente por la parte de tierra, el bloqueo comenzado bajo aquellos auspicios, poniendo la Plaza en estado de perfecta incomunicacion, sin abrir trinchera de ninguna especie, puesto que, aun no estaba declarada la guerra con la Gran Bretaña. Componiase este cuerpo de exercito de mil artilleros; ocho escuadrones de caballeria; cuatro de dragones; cuatrocientos zapadores; y el remanente de infanteria de línea hasta el completo de trece mil setecientos cuarenta hombres que formaban el total de la fuerza.

La antigua ciudad de Gibraltar, compuesta de un corto número de buenos patricios diseminados por su campo, y casi reproducida en la nueva poblacion de San Roque, fieles siempre á la patria natal y abrigando el noble designio de reconquistarla ó morir al pié de sus muros, ofrecieron al rey sus vidas y haciendas, para contribuir á la lucha que se preparaba con tan sagrado objeto. Pero Carlos III se negó con dulzura y dignidad á admitir tales ofertas, contentandose solamente con aceptar la que le hizo el señor de las Navas, de sus bosques y arbolados en las vecinas montañas de la Almoraima, cuyas maderas sirvieron mas adelante para las obras de sitio. A imitacion de aquellos buenos naturales calpenses, hubo tambien muchas ciudades y villas del reino, que dieron á su soberano en esta ocasion pruebas muy solemnes é incontestables del amor que se adquiriera

de sus pueblos aquel magnanimo principe, verdadero padre de ellos é inimitable protector de las bellas artes. (Not. 39.)

Resentido el rey de España de la frialdad y tividad con que la corte de Francia habia acogido la empresa de este nuevo asedio de Gibraltar, zelosa acaso de que la nacion española llegase á obtener otra vez tan bello establecimiento, y disgustado en otro concepto del mal exito que tuvo la expedicion contra Inglaterra, (cuya direccion fué obra esclusiva de los franceses), se negó abiertamente á cooperar en una segunda tentativa contra las islas británicas, dando al mismo tiempo orden á sus escuadras para que no se alejasen de las costas de España.

Asombrada la corte de Londres de una conducta tan estraña, creyó que sin degradarse, ya era tiempo de entrar en negociaciones, y al efecto mandó, (noviembre de 1779) al duque de Cumberland en calidad de plenipotenciario, y encargado de hacer presente á S. M. C. que si, se separaba de la corte de Versalles, se restituiria la Plaza de Gibraltar á cambio de ciertas concesiones considerables. El contenido de la minuta pasada por aquel diplomático á la corte de España fué el siguiente.

«La importancia de Gibraltar, (decia la nota,) es tan grande y tan interesado está el amor propio nacional en la conservacion de aquella Plaza, de una naturaleza extraordinaria, que seria imposible á un ministerio; qualquiera que sea, devolverla sin estipular ante todas cosas un equivalente. Como es muy ventajoso el decidir á España á firmar la paz separadamente, podria devolverse Gibraltar (bajo estas condiciones. 1.^a Cederá España y garantizará á Inglaterra la isla de Puerto Rico. 2.^a Cederá tambien y garantizará á la Gran Bretaña la fortaleza de Omoa y su territorio. (Para la redaccion de este artículo será preciso consultar á las personas que conocen aquel pais y la naturaleza del comercio que se hace allí.) 3.^a Cederá y garantizará igualmente á la Gran Bretaña un puerto y una extension de territorio conveniente para edificar una fortaleza en la bahia de Oran. 4.^a No solo comprará por su valor real todos los pertrechos militares y la artilleria que existe en Gibraltar, sino que entregará, antes de tomar posesion de la Plaza, una suma de dos millones de libras esterlinas, (sobre 40,000,000 de reales) como compensacion de lo que ha gastado en las fortificaciones desde que la posee la Inglaterra. 5.^a Hará una paz separada con la Gran Bretaña renunciando á sus compromisos con Francia, en cuanto puede obligarla á tomar parte en la presente guerra ó en qualquiera otra contra Inglaterra, confirmando ademas todas las disposiciones del tratado de Paris, con escepcion de las modificaciones motivadas por los artículos anteriores. 6.^a Se comprometerá en los términos mas solemnes y esplicitos á no prestar socorros á las colonias inglesas de América; á no recibir ninguno de sus ministros ó agentes; y á no permitir que arriben sus buques á ningun puerto de los dominios del rey de España. Prometerá ayudar á la

«Gran Bretaña á someter á sus colonias, y si no se puede conseguir «esta cláusula, insistiremos por lo menos en que se comprometa España de un modo esplicito á no conceder asilo ninguno en sus estados á súbditos del rey que esten considerados como rebeldes, y á que los obligue á salir una semana despues del dia en que se «solicite por los ministros del rey á nombre de S. M. Será recíproca esta estipulacion, y se comprometerá el rey á obrar del «mismo modo con súbditos rebeldes de la corona de España. Se con- «vendrá en un armisticio tan luego como se hayan firmado y ratifi- «cado los artículos que anteceden; pero la cesion de Gibraltar por «nuestra parte y de Puerto Rico por la de España, no tendran lugar «hasta que esté terminada la rebellion de América.» (a) Carlos III oyó con desagrado tan desacordadas proposiciones y de ninguna manera, pudo plegarse á exigencias que eran una degradacion de la dignidad real, y en descredito de la nacion que tan dignamente regia. Su ministro Floridablanca declaró con altanería «que ninguna proposicion sería admitida, si no tenia por base exclusiva la entrega absoluta de Gibraltar, y que aun así, no entraria ya en negociaciones sin el acuerdo de su aliada la Francia.» (b)

A pesar de esta asercion, que no era otra cosa que el producto de la mas refinada diplomacia, procurando Floridablanca por este medio asociar la Francia á sus empresas, sin dar siquiera conocimiento á ésta, resolvió emprender inmediatamente la conquista de Menorca. Para el mando de la expedicion nombró el gobierno al teniente general duque de Crillon. La Francia sin embargo de estar resentida, por los manejos ocultos de la córte de España, cumpliendo con lo acordado en el pacto de familia, y ora fuese por seguir sus eternos principios de oposicion á la Inglaterra, ora fuese por que creyó de buena fé que la expedicion se dirigia contra Gibraltar, el resultado fué que desde luego se adhirió á esta nueva empresa. Al efecto, presentaron los franceses en Tolon un considerable armamento, he hicieron bajar á las costas de la Provenza, cuerpos de tropas con grueso repuesto de artillería: al mismo tiempo reunieron en aquel puerto y en el de Marsella, buques de trasportes en gran número, con municiones de boca y guerra.

1781.

Reunido en Cádiz el total de aquel armamento, resultó componerse las escuadras francesa y española, de cincuenta y dos buques de guerra, con un gran número de trasportes, á cuyo bordo iban nueve mil hombres, mandados como queda dicho, por el duque de Crillon en persona.

(a) La anterior nota la hemos copiado literalmente de la Hist. gen. de España por Miniana: impresion de Gaspar y Roig, cap. 60, pag. 523.

(b) Segun la misma obra.

El 22 de Julio, (1781) salió dicho armamento del puerto de Cádiz con direccion á Menorca. Las tropas combinadas verificaron su desembarco en aquella Isla, sin que pudiese evitarlo ni defenderse Lord Murray, gobernador inglés que allí mandaba, y que se hallaba en los momentos criticos en el punto de Ciudadela, capital de la Isla. En su consecuencia tuvo que replegarse, con las pocas fuerzas de su mando, al castillo de S. Felipe situado á la boca del puerto de Mahon, que fué atacado y sitiado por las tropas franco-hispanas.

Mientras que lord Murray y Blakeney, gobernador del castillo de S. Felipe, se defendian en el con valor y vizarria, la escuadra inglesa en numero de quince navios y algunas fragatas al mando del almirante Bing, se presentó delante de las combinadas francesa y española, en los mares de la costa del mediodia de Menorca, que la recibieron en linea de combate. Las atacó la inglesa poniendo en juego Bing toda la pericia adquirida en la tactica naval, usando alternativamente del valor y de la maña para vencer á un enemigo que le superaba en numero; pero la victoria no se declaró á su favor, y tuvo que retirarse con mucha pérdida y algunos navios muy maltratados, arribando á Gibraltar, y despues á Plimout por órden de su gobierno, en cuyo último puerto fue encausado y fusilado sobre la cubierta del navio Belerofont, por el simple delito, de no haber llegado á tiempo de evitar el desembarco.

Blakeney viendose despues del combate sin esperanzas de ser socorrido, falto de soldados, de viveres y municiones de guerra; y habiendo tenido la desgracia de que un proyectil arrojado por los sitiadores le volase un repuesto de polvora, resolvió la capitulacion, que fué tan digna como lo merecia el denuedo y vizarria de aquel puñado de valientes, y el heroismo de su gefe. España recobró aquella importante isla, que aseguraba á su poseedor el predominio del Mediterráneo, á los sesenta y cuatro años de haberla perdido.

La conquista de Menorea llevó como era de esperar, los acontecimientos políticos al estremo de un rompimiento entre Inglaterra y España, en el que mas tarde ó mas temprano debia tomar parte la Francia; y como una consecuencia forzosa é inmediata se determinó poner sitio formal á Gibraltar, el quince que cuenta aquella memorable poblacion. Con este objeto, y con el de reducir la Plaza y su puerto á un rigoroso bloqueo, se armó en Cádiz y tripuló brillantemente una escuadra de cuarenta y ocho navios, que al mando del teniente general de la Armada D. Buenaventura Moreno pasó en 4 de julio, (1781) á situarse en las aguas del Estrecho y bahia de Algeciras, dando principio á dichas operaciones; aunque el mando de los apostaderos y fuerzas útiles estaba confiado de antemano, (21 de marzo) al gefe de escuadra D. Antonio Barceló, que habia sido nombrado y separado alternativamente en primero de agosto de 1780, y que posteriormente fué relevado por D. Antonio Rodriguez de Varcancel.

Para coronar tan vasta empresa cual era la de reconquistar á

Gibraltar, que repetidas experiencias habian demostrado ser muy difícil yá que no imposible; (Plaza inexpugnable de suyo é inaccesible á toda tentativa militar), fué nombrado por el gobierno comandante general del ejército sitiador el duque de Crillon, á cuyo gefe acreditado en Menorca y en otras muchas campañas, se le encomendó la direccion de las operaciones del sitio. Estas, hasta entouces habian sido muy lentas, porque ademas de lo que sufrieron nuestras tropas por las continuadas lluvias del primer invierno, sin mas resguardo que el lienzo de la simple tienda de campaña, las notorias y precisas incomodidades de los arenales y plagas de insectos; la inquietud de los ánimos por la pralongacion de esta empresa; y el poco efecto de los medios empleados, dieron, como era de esperar, muy pocos ó ningunos resultados.

En otro concepto, y con el objeto de conservar en buen estado varias obras avanzadas, construidas en diferentes ocasiones durante el bloqueo, fué causa de algunas escenas de horror, pues la presencia efectiva de tantos espectáculos terroríficos de muertos y heridos, trabajando bajo el fuego vivo y sostenido de la Plaza, hicieron honda impresion en el ánimo de nuestros soldados, que se vian diezmar insensiblemente.

Cuando el duque de Crillon tomó el mando en gefe del ejército sitiador, fué reforzado este, con cuatro mil hombres de los nueve mil que acompañaron al duque en la conquista de Menorca, y algunas tropas auxiliares francesas en número de tres mil; componiendo el total de las fuerzas del sitio, un cuerpo de ejército de veinte mil hombres en la forma siguiente: veinte y un batallones de infanteria de linea, incluso cuatro de reales guardias españolas y dos de Watonas; ochos regimientos de caballeria entre ellos dos de dragones, y ochenta y seis piezas de todos calibres.

Concurrieron á este formidable asedio varios personajes de alta categoria asi propios como estranos, que en calidad de aventureros quisieron ser testigos presenciales de tamaña empresa, tomando alguna parte en ella. El conde de Artois, (después Carlos X.) el duque de Borbon y el príncipe de Nassau se distinguian en aquel acompañamiento de curiosos, mas ó menos interesados en el triunfo de España.

Tambien concurrieron, por disposicion del gobierno español, los acreditados generales D. Ladislao Habor, el marqués de la Torre y el conde de Revillagigedo: los mariscales de campo D. Antonio Oliver, mayor general de Infanteria del ejército sitiador, D. Juan Caballero gefe de estado mayor general, y el marqués de Casa-Tilly director general de artilleria, que murió despues en Cartagena siendo capitan general de mar y tierra. (1792.) Últimamente, mandaba la caballeria el marqués de Arellano, y las divisiones de infanteria, D. Justo Tellez, el marqués de Monte Hermoso, D. José de Zayas y el marqués de Torre Manzanal, todos generales de un mérito sobresaliente, que hacian esperar dias completos de gloria para las armas españolas.

Cerca de cien buques de guerra aliados y de todos portes, surcaban los mares de la bahía y el Estrecho: veinte mil hombres de que constaba el ejército sitiador como queda dicho; la innumerable artillería con sus trenes respectivos que por mar y tierra fué conducida al campo, los infinitos aprestos, las abundantes municiones de boca y guerra y los sucesos extraordinarios que allí tuvieron lugar, hacen que este último asedio, de una reputación europea, ocupe un lugar deferente entre las páginas de la historia contemporánea.

Poco antes del movimiento de acción que diera impulso á esta memorable jornada, fué socorrida la Plaza por la escuadra del almirante Darvi, que en 12 de abril (1781), se presentó en la bahía de Gibraltar, compuesta de veinte y ocho navios de línea, los nueve de tres puentes; diez fragatas; tres balandras; y noventa y seis trasportes, con víveres, pertrechos de guerra y tropas de desembarco. El general de la armada española D. Luis de Córdoba se hallaba en Cádiz estacionado con treinta y dos navios: luego que tuvo aviso de la aparición de Darvi, dió la vela con la escuadra de su mando sino para obstruir el desembarco ya verificado, para batirlo; pero Darvi, concluida que tuvo su comisión, hizo rumbo para Lisboa sin perder momentos, evitando encontrarse con la armada española, (que espresamente le estaba encomendada;) de modo que cuando llegó Córdoba á la boca del Estrecho, ya habia aquel abandonado el Mediterráneo.

Con el anterior refuerzo ascendió la guarnición de la Plaza á diez mil hombres, entre ellos quinientos artilleros, y estaba encargado de su defensa el célebre general Elliot. Con sobrada justicia era este considerado en Inglaterra por militar de un mérito sobresaliente é incontestable, pero desde este asedio adquiriera renombre ilustre, pues lo inmortaliza la brillante defensa que hizo de Gibraltar en la ocasión presente. Si á esto se agrega la situación topográfica del peñón; la de la Plaza tan fuerte por la misma naturaleza; las muchas obras de fortificación interior y accesorias; las perfecciones que aquellas habian recibido por el arte en setenta y seis años que llevaban de ocupación británica, no solo daban á Gibraltar el aspecto imponente é inexpugnable que hoy tiene, sino que caracterizaban la empresa de su conquista como de un temerario é imprudente arrojó.

La primera obra avanzada que se construyó despues de formalizado el sitio, fué un espaldón ó gran parapeto levantado en la noche del treinta de noviembre (1781), y los cinco ramales que poco despues se hicieron para su comunicación con la línea. En seguida se formaron varias obras que no eran otra cosa que la reunión de las levantadas en sitios anteriores, con algunos aumentos, de muy poca consideración militar. Los ingleses con la idea de destruir estas obras y las anteriormente construidas, intentaron hacer una salida, que pudo tener tambien por objeto practicar un reconocimiento sobre nuestro campo, reclutando como de paso, algunas provisiones frescas cuya falta se hacia sentir en la Plaza, bien apurada ya respecto á víveres.

Con efecto, en la madrugada del veinte y seis al veinte y siete de setiembre (1781), verificaron los ingleses su brusca salida en número de cuatro mil y cien hombres, que divididos en tres columnas al mando del general de brigada Rojs, atacaron de improviso nuestras obras avanzadas obligando en el primer ímpetu á los sitiadores á replegarse á sus atrincheramientos, empero peleando estos con bravura, y disputandoles el terreno vizarramente, aunque les favoreciese poco las inconveniencias de una topografía tan desventajosa. Los enemigos se contentaron por esta vez con pegar fuego á las obras avanzadas, destruyendo cuanto encontraron al paso; y clavando algunos cañones de poco calibre, se retiraron á la Plaza alegremente.

1782.

Estos fueron todos los progresos que tuvieron lugar durante el año de 1781, que concluyó sin que acaeciera en el sitio, cosa digna de citarse con aire de novedad.

Así continuaron las cosas hasta principios de abril (1782) en que llegó al campamento de S. Roque el duque de Crillon, rodeado del noble séquito que le acompañara en Menorca y que ya dejamos apuntado: con su presencia varió enteramente la faz del sitio y el aspecto de las operaciones. En una sola noche abrió la primera paralela, mas avanzada que la línea de circunvalacion formada anteriormente, empleando diez mil hombres en esta operacion. La segunda fué abierta en el istmo de arena desde el uno al otro mar, trazada en direccion tangente á la base de la montaña. Tambien fué operada en una sola noche, y se emplearon en ella siete mil hombres por ser de menor estencion que la primera. En esta segunda línea estableció tres baterías á barbata: una sobre la playa en la misma orilla de la mar con fuegos rasantes á la bahía, y desde la cual se descubria parte del muelle viejo. La otra enfilando el pequeño y único camino que conduce á la Plaza, con fuegos para batir de punto en blanco la cortina de la muralla que sostiene la puerta de tierra. Entre esta última y la falda del Peñon, cerca de la laguna situó la tercera batería con fuegos rasantes á aquella y acestando sus disparos contra las baterías inglesas de la derecha de la puerta de tierra; caponera y escavaciones, ó sean desplazamientos bajos.

Los fuegos de estas tres baterías eran muy compactos y nutridos, mientras que las esplanadas de morteros y obuses colocadas mas á retaguardia sobre la primera línea paralela, mantenian constantemente cinco ó seis proyectiles en el aire. Es tradicion muy popular y recibida por los mismos habitantes de Gibraltar, que las dichas esplanadas de morteros pusieron algunas bombas en la plaza llamada del *Martillo*, situada casi en el centro de la poblacion.

Estas operaciones brillantes y arriesgadas de que acabamos de hablar, recomiendan la memoria del ilustre general que las dirigió, pues por tales medios llegó á conseguir, no solamente acallar el mor-

tífero fuego de la Plaza, sino que al abrigo del suyo pudo emprender los trabajos de mina que empezaron á abrirse con algun aprovechamiento. Tambien consiguió, quedar fortificado y á cubierto de cualquier tentativa del enemigo sobre nuestras líneas. Hacemos particular mencion de estos hechos, tanto por que así lo exige la fuerza de la narracion histórica, como por que son dignos de admirarse el orden, disposicion, concierto y actividad conuinados en todos ellos por el duque de Crillon, para llevar á su término la empresa difícil y arriesgada que se le habia confiado; ocultando sus planes y previsiones á la penetracion y vigilancia de un soldado tan experto como Elliot, dotado de superiores talentos en el arte y que nada menos era, que el terrible adversario, con quien tenia que haberselas nuestro entendido general. (Not. 40.)

Dos objetos presentaba á la faz de la Europa la cuestion de Gibraltar: uno militar y otro político. Era el primero, reducir la Plaza por la fuerza de las armas; y el segundo adquirirla por medio de las negociaciones de paz que empezaban á entablarse. Estas negociaciones con alguna recompensa, siempre eran menos difíciles, por grandes que fuesen las exigencias de la Inglaterra, que las probabilidades y esperanzas que ofrecia el asedio de la Plaza y su conquista. Sin cuyos recelos no habia ministro inglés que se atreviera á combatir las preocupaciones de su nacion, á favor de la conservacion gravosa de aquel peñasco. Sin embargo de haberse entablado las negociaciones de paz entre los dos gabinetes, como el objeto del sitio y bloqueo eran el de apoderarse de Gibraltar á viva fuerza, no se perdonaba medio para obtenerlo, y se adoptaban con calor todos los planes y proyectos que tendian á su logro.

Entre los varios proyectos presentados á la corte de Madrid, el que mereció la preferencia fué el de Mr. d'Arzon ingeniero hidráulico francés. Consistia el invento en la construccion de unas *baterias flotantes* ó *prapes*, llamadas tambien por nuestros marinos *empalletados*, sostenidas por buques de casco sumamente grueso y cerrados para que pudiesen resistir los mayores proyectiles, siendo al mismo tiempo incombustibles é insumergibles. Creia este ingeniero indispensable que se atacara la Plaza simultaneamente por mar y tierra, y que por medio de estas *baterias* se abriesen brechas bastante practicables en distintos puntos de la muralla que bañan las aguas de la bahia. Abiertas las brechas, debia atacarse por la parte de la mar, dirijiéndose las tropas en pequeños buques al asalto, en tanto que las trincheras y líneas de tierra distrajesen hacia aquella parte la atencion del enemigo, para facilitar las operaciones de la marina y la accion de los *flotantes* sobre la Plaza.

De la anterior teoria se deduce una consecuencia forzosa y es, que segun el pensamiento del autor de aquellas baterias, debian disponerse estas, en buques grandes y forrados fuertemente á manera de brindages, quedando sus costados resguardados de los fuegos del cañon mas grueso. La disposicion de estas máquinas *flotantes* y su

organización interior, se reducía á quedar libres é intactas por su espesor, del incendio que podía comunicarles la bala roja; y por un aparato ingenioso, (que era su verdadero preservativo), se mantenía el agua en circulación constante; y estraida por bombas de embolo doble se debía dirigir á tubos compuestos de una materia porosa, colocados en varias direcciones; de modo que circundarían toda la batería y costado, á la manera de arterias del cuerpo humano. Dichos tubos reunían la particular circunstancia de conservar la madera en saturación permanente, quedando apagada la bala roja. (Not. 41.)

El plan era gigantesco y atrevido: el pensamiento sublime, pero no armonizaba ni halagaba la idea del duque de Crillon, quien desde luego se opuso fuertemente al tal proyecto fundandose primero: en que las baterías no podían aproximarse á la Plaza lo bastante para destruir sus fortificaciones, abriendo en ellas una brecha bien practicable para verificar el asalto; pues calaban mas los buques en su línea de flotación, que las sondas de aquellos fondecaderos á distancia de doscientas cincuenta toesas de las murallas. Segundo: porque en el supuesto de que las baterías hubiesen logrado destruir la muralla (lo que no era tan fácil, atendiendo á la resistencia que opondría el enemigo), tampoco era posible dar el asalto á una brecha situada á la lumbre del agua, precisamente por pelotones de soldados desembarcados sin órden ni concierto. Tercero: porque las mismas ruinas de las fortificaciones servirían á los ingleses de nueva muralla, donde aparapetarse y desde la cual destruir una tropa que los había de atacar por fuerza, desordenadamente y sin formación alguna. Por último, concluía aquel digno general observando, no quería cargar con la responsabilidad de aquella empresa. (a)

Aunque correspondía al duque de Crillon como general en jefe del campo; la elección y disposición de las líneas, trincheras y baterías; su mando y colocación por tierra, no obstante parece que la operación de las flotantes debía esclusivamente pertenecer al general de marina que mandaba en jefe aquella armada segun el órden de las exigencias militares. Muy apropiado del caso, lo era D. Buenaventura Moreno que estaba adherido al plan de Mr. d'Arzon y lo apoyó al gobierno, cuando por su conducto hizo aquel la propuesta.

La mordacidad y la envidia (que no perdonan á héroes ni á muertos), han querido decir si la oposición que hacia el duque, era efecto de los celos que le causara la gloria que podía reportarle á la marina en aquella empresa. Los resultados vinieron muy pronto á despejar la incognita de este problema, dando á conocer de parte de quien estuvo la prudencia y el justo recelo. Ciertamente, que no merece el duque de Crillon se empañe con falsas

(a) Véase el extracto sacado de las memorias del duque de Crillon, publicadas en Paris en 1796, que se halla al fin de este tomo.

aserciones la historia honrosa de su vida militar. (Not. 42.) Ultimamente, vistas las dudas y discusiones que ocurrieron en el momento mismo en que se habian estrechado las operaciones del sitio y bloqueo, con notable perjuicio de los intereses de la nacion y aun de la existencia siempre amenazada de los valientes que alli cooperaban, se resolvió por unanimidad celebrar consejo de guerra ó bien una junta general compuesta de los principes extranjeros, de los principales jefes del ejército y armada, de los oficiales superiores de conocida experiencia y de conocimientos análogos á la materia etc. para con acuerdo de todos tomar una resolucion definitiva. Celebróse la junta el 21 de junio de 1782, y en ella se agitaron muy serias y acaloradas cuestiones: hubo pareceres encontrados, dando asunto á largas controversias y prolijas observaciones cual requeria materia tan delicada y de tanto pulso.

Insistia con ardor el ingeniero francés, en que puesta corriente la circulacion del agua y hecha la prueba de lo que podia resistir una de estas baterias al fuego de la bala roja, tirada desde nuestro campo con objeto de aumentar y rectificar las precauciones, desde luego podia estarse sin recelo á las consecuencias de la operacion realizada. Algunos españoles rechazaron con vigor el dictámen del ingeniero, bien fuese porque creyeron adular á Crillon, ó porque realmente opinaban así: observaron pues, que esta prueba ó ensayo á mas de ser una voz preventiva que se le daba al enemigo, suponía una demora muy considerable en las operaciones, pudiendo ganar tiempo con su llegada la escuadra inglesa (que por avisos ya se estaba esperando), socorrer la Plaza é incendiar nuestras flotantes. Los mas eran de sentir que si en la prueba por una fatalidad se incendiaban las baterias, se propagarian la desconfianza y el temor entre los que habian de mandar y tripular los tales buques en el acto del combate. (Not. 43) El ingeniero d' Arzon rearguia á estas objeciones, exponiendo que para evitar los riesgos que podia correr la fuerza que tripulara las baterias, ya en la prueba, ya en el combate, se colocasen estos buques con anclas y amarras tendidas como regueras, y acoderados con calabrotos dobles, para espiarlos por ellos y sacarlos fuera del tiro de cañon de la Plaza, en caso de que alguno ó todos se incendiasen y poder salvar sus equipages y guarniciones. Adheria á esta idea el mismo duque, no obstante su oposicion, proponiendo otras observaciones sobre la colocacion de estos fuegos, mediante las dudas que habian ocurrido en la junta sobre determinar los puntos de ataque. El del muelle viejo, que parecia á primera vista el mas débil de la Plaza, (cuyo ataque podia ser sostenido por el fuego compacto de las baterias de nuestro campo), estaba perfectamente cubierto con los principales fuegos preparados por el enemigo á su frente: el punto del muelle nuevo que tenia menos defensa, presentaba otras dificultades no siendo la menor, la gran distancia que le alejaba de nuestras lineas, por cuya razon no se po-

día desde ellas proteger el ataque y desembarco.

En resumen de todo lo dicho, quedó resuelto por la junta, adoptar el plan de las baterías flotantes, estipulándose en acta de acuerdo las determinaciones siguientes.

Primera: Que sin demora se armasen en el arsenal de Cádiz hasta diez de aquellas máquinas terribles, siendo conducidas á la bahía de Gibraltar por medio de remolques practicados por buques de la escuadra; debiéndose dar parte al gobierno de estas operaciones acordadas.

Segunda. Que se acoderasen dichas máquinas, con fuertes amarraz ó regueras, para sacarlas á la espía fuera del tiro de cañón de la Plaza en el caso de incendio según se ha dicho.

Tercera. Que en el acto de batir la Plaza con dichas baterías, pasaran ocho ó diez navios del orden de línea, á distraer las fuerzas enemigas sobre la punta de Europa, batiendo con sus disparos las baterías de aquel punto.

Cuarta. Que otros tantos navios, situados al levante de dicha punta batirían por elevación el campo atrincherado del enemigo, establecido sobre la meseta mas elevada que se encuentra hacia aquel parage en el monte, y hostilizar con sus rebotes, al mismo tiempo; el cuartel nuevo y el hospital general. (a)

Quinta. Que las cuarenta cañoneras del apostadero de Algeciras que se hayaban á las inmediatas órdenes de D. Antonio Barceló, formaran diez divisiones de á cuatro, renniéndose una division á cada flotante, para auxiliarlas en caso de apuro, logrando al mismo tiempo aumentar con cuarenta piezas de artillería nuestra línea de combate.

Sesta. Que las veinte bombarderas de bloqueo al mando del mencionado gefe, dirigirian sus fuegos al frente atacado, y concurrirían con los de tierra á mortificar al enemigo; protegiendo al mismo tiempo el acoderamiento de nuestras baterías flotantes.

Septima. Que ochenta y seis piezas arrojadizas de todas clases y calibres, de que constaban las esplanadas y baterías de tierra, dispararian sus proyectiles sobre la Plaza, al mismo tiempo que las flotantes. (Not. 44.)

Concluido y acordado este plan en la forma y manera que se ha visto, y que todos aprobaron menos el duque de Crillon, se pasó sin demora á su ejecucion, empero de la protesta solemne del duque, que estaba concebida en los términos siguientes: «por complacer á S. M. (decía), se habia encargado del sitio y mando de las tropas. Que favoreciera con los medios que pudiera al al-

(a) Suponemos que la medida adoptada en la determinacion 4.^a del sistema acordado para el ataque, seria con la sola idea de hacer daño al enemigo, pues otra aplicacion no le encontramos: creemos en nuestra corta inteligencia, que el principal objeto que debió dar impulso á los fuegos en aquella operacion, era precisamente el de batir las murallas de la Plaza por determinados puntos, y asaltarla por ellos. Todo lo que no fué completar ó realizar esta idea, lo creemos superfluo.

«canze de su posibilidad el proyecto de Mr. d' Arzon; aunque se «hallaba muy distante de aprobarlo: y por lo tanto dejaba toda la «responsabilidad de su mal exito, ó toda la gloria del suceso al in- «geniero francés.»

En vista de la tenaz resistencia de Crillon al plan de las ba- terias *flotantes*, y consiguiente á la anterior protesta, se acordó en el consejo de generales, quedaba el uso y colocacion de las tales baterias, á la absoluta disposicion de la Marina y de sus gefes; exento por consiguiente el mismo Crillon, de toda responsabilidad, y libre de los cargos que pudieran resultarle por el mal ó buen éxito de la operacion.

Tres meses tardó el apresto de las baterias flotantes, sin embargo que para mayor brevedad se hizo uso de cascos de buques mercantes comprados á particulares, cuyos vasos abarcaban de seiscientas á mil cuatrocientas toneladas de arqueo; empleandose sobre unos tres- cientos veinte mil pies cubicos de madera, en reforzar sus fondos pa- rra contener el quebranto, y en la formacion de los brindages ó empa- lletados, que abrigaban las baterias de lumbres de aguas arriba.

Dispuestas ya en la bahia de Algeciras las diez baterias *flotantes*, de las cuales cinco eran de un solo puente, y las otras cinco de dos, (teniendo todas los fuegos adheridos á un mismo costado,) no faltaba ya mas que el momento terrible de ponerlas en juego; y con motivo de haberse propagado en el campamento la noticia de que se hiba á emprender el ataque, se presentaron con pretenciones de asis- tir á ellas, doble número de oficiales y soldados del que era necesario.

El órden, mando y disposicion de las *flotantes*, se verá en el si- guiente estado.

BATERIAS DE DOS PUENTES.

	<u>CAÑONES.</u>	<u>HOMBRES.</u>
1. ^a <i>La Pastora</i>	21	760.
Comandante, el Exmo. Sr. D. Buenaventura Moreno, teniente general de la Armada.		
2. ^a <i>La Talla Piedra</i>	21	760.
C. S. A. R. el principe de Nassau.		
3. ^a <i>La Paula Primera</i>	21	760.
C. D. Cayetano Langara, capitan de navio.		
4. ^a <i>El Rosario</i>	19	630.
C. El gefe de escuadra D. Francisco Muñoz.		
5. ^a <i>S. Cristobal</i>	17	650.
C. D. Federico Gravina capitan de fragata.		

BATERIAS DE UN PUENTE.

	CAÑONES.	HOMBRES.
6. ^a <i>Principe Carlos</i>	7	400.
Comandante, D. Antonio Basurto.		
7. ^a <i>S. Juan</i>	9	340.
C. D. José Angeler.		
8. ^a <i>Paula Segunda</i>	9	340.
C. D. Pablo de Cosar.		
9. ^a <i>Santa Ana</i>	9	340.
C. D. José Goicochea.		
10. ^a <i>Los Dolores</i>	7	300.
C. D. Pedro Sanchez. (a)		
<i>Totales</i>	138	5190.

El 12 de setiembre (1782), se trasladó el general de la escuadra D. Buenaventura Moreno, abordo de la *Pastora*, cuyo mando tomó el mismo: estimulados por tan noble accion siguieron su ejemplo el príncipe de Nassau y los principales gefes españoles. En ella, convocó á Mr. d' Arzon y á todos los oficiales de marina á quienes habia cometido el mando de las *flotantes*, para arreglar definitivamente el plan de ataque y su ejecucion. Allí se acordó, primero: que las cinco baterias de dos puentes, formasen una primera línea de combate á cable de distancia unas de otras, (120 brazas), comprendiendo en ella el frente enemigo de la Plaza, desde el ángulo flanqueado ó del Norte del baluarte real, hasta la muralla nueva en direccion del Sur. Segundo: que las otras cinco de un solo puente, se colocasen mas á retaguardia formando una segunda línea interior, en los claros de las otras por un orden ajedresado. Y tercero: que cada buque habiendo tomado la direccion de su puesto al partir del fondeadero, se dirijiese en la forma convenida sobre la Plaza; arreglándose todos por la *flotante* que debia tomar la cabeza al frente del muelle viejo.

Al amanecer del día 13, se presentaron sobre Gibraltar las diez baterias flotantes que fueron conducidas á remolque durante una gran parte de la noche: acto continuo fueron colocandose, cada una en la forma concertada delante de las murallas de la Plaza, hacia la parte que media entre el muelle viejo y el lienzo de la cortina del baluarte real, que corre en direccion del Sur; pero á distancia de seiscientos metros de la ciudad, (716 varas), pues no pudieron acercarse á las fortificaciones tanto como habia creído el que formó el proyecto, á causa del poco fondo, cuya idea no entró en su calculo; y si entró, no se ocurrió perentoriamente á ella, cual exijia un asun-

(a) Estos cinco últimos comandantes, eran de la clase de capitanes de navio y de fragata.

to tan delicado y de tanta trascendencia (Not. 45.)

A las diez y veinte y cinco minutos del 13, rompieron el fuego las *flotantes* sobre Gibraltar. Al mismo tiempo lo verificaron las baterías y esplanadas de tierra, que en union con aquellas, con los buques de la escuadra, cañoneras y bombarderas, componian un número de mas de cuatrocientas piezas de artillería disparando á un mismo tiempo. El fuego era tan compacto y mortífero, que segun todos los datos y noticias que se tienen del suceso, es tradicion; se oian veinte cañonazos en cada cinco minutos, que producian un diluvio de bombas y granadas, sobre las murallas y baluartes que batian nuestras *flotantes*. (Not. 46.) Los ingleses por su parte arrojaban sobre ellas una multitud de balas rojas, aunque sin efecto al principio, por razon de su construccion, pues eran rechazados los proyectiles incendiarios, desde las superficies de aquellas máquinas ó apagados interiormente. Estan conformes en el hecho las noticias adquiridas en este dia, y las comprueba el dicho de los mismos ingleses, asegurando que á las cuatro de la tarde del 13, preguntaba con admiracion el general Elliot, á unos marineros españoles hechos prisioneros por sus cañoneras; «¿cual era la composicion de aquellas máquinas infernales, sobre las cuales la bala roja no producía efecto, y el fuego no conseguia incendiar?»

¡Parecerá increíble esta narracion! Se vió en aquel memorable dia lo que carecia de ejemplo hasta entonces, lo que no se ha visto mas de una sola vez y probablemente no se volverá á ver jamás. Diez navios monstruosos, cubiertos de artillería que compouea 138 piezas del calibre de 24, atacar una plaza inexpugnable y aislada en medio de los mares: aquella roca formidable, tambien erizada de cañones y de invenciones de muerte, se la vió á su vez en el centro de una zona de fuego desplegar todos los medios posibles de defensa que el entendimiento humano pudo inventar. Ora descubriendo ardores y fuegos hasta entonces desconocidos; ora haciendo con ellos sobre sus agresores el daño mas terrible que se ha visto desde la invencion de la polvora; y ora en fin, presentando á mas de ochenta mil espectadores el horrible cuadro en que nunca el genio y el valor reunidos, tuvieron tantos jueces, ni pudieron esperar tantos admiradores.

No duraron mucho tiempo las halagüenas ilusiones que inspiraran á los sitiadores, la confianza de un triunfo completo. Como nadie habia creído en la posibilidad de la desgracia, se habia fijado como señal preventiva para el asalto, el momento supremo en que se verificára la explosion de una mina que iria á colocar el combustible bajo el mismo pié de las obras exteriores. Esto no tuvo efecto, á causa del error que padecieron los ingenieros creyendola mina mas avanzada de lo que estaba en realidad: las trincheras, situadas á demasiada distancia para que sus fuegos pudiesen ser temibles: un viento fuerte del Sur que se entabló cerca del medio dia, introdujo bastante marejada en la bahía, é hizo casi inútiles los fuegos de los navios y de las lanchas cañoneras.

Despues de todos estos contratiempos, se anunció por la tarde que desgraciadamente las balas rojas incendiaban las *baterias*, cuyo fuego era muy difícil apagar. Desde las cinco y media hasta las nueve de la noche, las *flotantes* hacian todavía algunos disparos; pero sus tiros no eran tan vivos, ni tan sostenidos como por la mañana. El comandante Langara, que mandaba la *Paula Primera*, fué herido dos veces durante aquel aciago dia. Mas de cien hombres murieron en la *Pastora* al impulso del fuego enemigo, y casi otros tantos en la *Talla Piedra*, que fueron precisamente las dos que ocuparon una situacion mas avanzada; aunque en todas ellas corria la sangre á torrentes por sus cubiertas. Algunos que han escrito sobre el suceso, padecieron una grande equivocacion suponiendo que la *Talla Piedra* y la *Pastora*, fueron las dos baterias que se salvaron del incendio, siendo todo lo contrario pues precisamente les cupo en suerte, ser las dos primeras que se volaron. (a)

A las nueve de la noche, empezó á incendiarse la primera *flotante* que dejamos citada en el párrafo anterior, que era al propósito la segunda en colocacion, mandada por el príncipe de Nassau, y á cuyo bordo se hallaba el ingeniero d'Arzon. Tuvo origen el incendio, en una bala roja que no pudo apagarse, porque temiendo inutilizar la pólvora se regaban poco los buques, toda vez que ya lo estaban con sangre humana. Por un descuido inconceivable no se tomó ninguna precaucion para sacarla fuera de la linea del fuego, despues de tantas juntas y de tantos acuerdos, ni podian favorecerla las embarcaciones menores y lanchas de nuestro apostadero, á causa de la mucha marejada que entró, y por que las cañoneras y bombarderas inglesas, al abrigo de las murallas, les impedian aproximarse.

A las doce de la noche verificó su esplosion la *Talla Piedra*, y momentos antes la abandonaron el Príncipe de Nassau y Mr. d'Arzon, salvandose ambos en una canoa. No tuvo tanta suerte el ilustre coronel y escritor D. José Cadalso, que en este memorable dia murió herido por un casco de bomba, abordo de aquella misma *flotante*; y su cadaver encontrado despues por los ingleses, fué conducido á la ciudad de S. Roque donde está sepultado (Not. 47.)

Apoco de esta, fué volada tambien la *Pastora*, salvándose el general Moreno que la mandaba. El valiente Gravina que en esta jornada marítima ensayó el aprendizaje, que en Trafalgar le condujera á la tumba, aunque cubierto de laureles, mandaba la *San Cristobal*. Las balas rojas no tardaron en incendiarla despues de la *Pastora*; Gravina, contuvo la propagacion del fuego por algun tiempo, hasta que las llamas le obligaron á abandonar la *flotante*, saliendo el último y herido: á los pocos momentos se voló la *San Cristobal*. Los estallidos de las tres flotantes estremecieron la ciu-

(a) Véanse las mémoires del general Moreno y del conde de Floridablanca á continuación de este tomo.

dad vecina, y sus detonaciones fueron repetidas en las montañas y alturas inmediatas, haciéndose sentir por toda la comarca. Entonces la desolacion se hizo general. En las demás flotantes entró la confusion y el desórden: cesó el fuego; la griteria y el espanto el sucedieron y los aflijidos clamaban porque los salvaran de aquel conflicto.

Estremece esta narracion costandonos dolor el recordar tan desastroso acontecimiento pero estamos en la obligacion sagrada de tributar el debido respeto á la memoria de tanta victima como se sacrificó en aquel infortunado dia: alli, donde la muerte casi era inevitable; nuestros valientes soldados desplegaron el valor y héroismo que en todos tiempos y ocasiones, le han concedido hasta sus propios adversarios.

Cuando estallaron *la Pastora, la Talla Piedra y la S. Cristobal*, ya hacia tiempo que estaba ardiendo *la Paula Primera*. El general Moreno, que como queda dicho, pudo escapar con mucha dificultad de *la Talla Piedra*, desesperando de poder salvar ninguna flotante, y con el objeto de evitar cayeran en poder del enemigo, mandó poner fuego á todas ellas, despues de haber recogido su guarnicion y tripulaciones. Al instante se puso en práctica aquella órden y acto continuo fueron incendiadas. El Oriente y Occidente se iluminaron de improviso por siete globos de fuego. ¡Como sino fuesen bastantes las sombras de la noche para ocultar tantas desgracias y tantos horrores! A manera de encanto aparecieron trece cañoneras inglesas que tomaron los flancos de las baterias flotantes. La disposicion del incendio de las siete baterias restantes fué ejecutada entre el terror y el desorden, que producido ya por el incendio de las tres primeras, aumentó mas el conflicto y la confusion, pues aun no estaban del todo evacuadas cuando empezaron á arder. De aquellos infelices equipages y soldados, unos preferian arrojarse á la mar; otros no abandonaban su leño si no á medida que el fuego lo invadia; algunos, asidos á cualquier fracmento, luchaban con las olas en medio de las balas que caian á su alrededor. Perecieron en esta catástrofe dos mil y quinientos hombres de todas clases y decoraciones, y la pérdida hubiera sido bastante mayor si los mismos ingleses no salvaran, aun con riesgo de sus vidas, á muchas de aquellas victimas de nuestra imprevision y del capricho de un solo hombre.

Si todas las lanchas de la escuadra española hubieran hecho lo que las del navio *Guerrero*, que salvaron cuarenta hombres de las flotantes incendiadas, seguro es que el general Elliot, no se hubiera gloriado de salvar, de entre las ondas y las llamas, trece oficiales y trescientos cuarenta y siete soldados y marineros, que tuvo la generosidad de devolver á los dos dias.

El hecho de la verdad es, que á los ingleses les impuso el aspecto de aquella escena de horror nueva en el mundo, é impulsados por una piadosa compasion trataron de salvar á sus aflijidos enemigos. Así es que, arrostrando la muerte se adelantaron hacia las

flotantes, salvando con sus botes y canoas á muchos desgraciados que luchando y reluchando con las olas, allí quedarán si no fuera por ellos: creemos un deber, el ser justos é imparciales, según el sistema que nos hemos propuesto, aun con nuestros propios enemigos. A las cinco de la mañana del día 14, estalló con detonacion espantosa la penultima *flotante*, hechando á pique una canoa y un bote de auxilio ingleses. La mar se cubrió con sus despojos y el comodoro Curtis, (despues lord Exmouth,) se vió expuesto á morir por salvar aquellos desgraciados. Cuando la explosion de la última verificada á las seis y cuarto, la canoa que ocupaba se encontró en medio de la linea de nuestras incendiadas baterias: enormes fragmentos cayeron sobre el débil barco, matandole dos hombres é hirriéndole á otros. La nacion española estará siempre en la sagrada obligacion de tributar respeto á la memoria del ilustre Elliot, puesto que en aquella desastrosa noche le debieron su salvacion cerca de dos mil españoles á quienes un tejido de desaciertos conducia indudablemente á la muerte. La humanidad y compasion de aquel respetable caudillo los libró de ella, y dos mil familias quedaron exentas del llanto y horfandad, debido á la exposicion y arrojamiento de nuestros generosos enemigos. Por esta vez, fuerza es confesar en gracia del reconocimiento, que los ingleses se portaron con humanidad y con nobleza.

Reasumiendo las escenas de este cuadro de horror, diremos que las *flotantes* se incendiaron á su vez unas despues de otras; tres por los ingleses á impulso de la bala roja; y siete por disposicion del general de la escuadra D. Buenaventura Moreno, aunque de estas pudieron salvarse dos, *la Paula Segunda* y *el Principe Carlos*, por haber arrojado con tiempo su pólvora al mar. (Not. 48.) Catorce horas duró el cañoneo de aquella malhada operacion, hasta el incendio de las baterias, y en este tiempo disparó la Plaza contra ellas catorce balas rojas por cuarto de hora, que componen setecientas ochenta y cuatro balas sin contar el sin número de bombas y granadas, que tambien á nuestra vez les fueron arrojadas.

Así acabaron en pocas horas aquellas tremendas maquinas que extendieron su fama á toda Europa, y que tanto tiempo, tantos tesoros y tantos brazos se absolvieron para prepararlas. Si las *flotantes*, apesar de su descabellada aplicacion, se hubieran sacado fuera de combate, despues de picadas sus amarras, retirandolas oportunamente de la linea del fuego por medio de remolques, nunca se podia salir garante del buen exito del asalto, pero es muy probable que hubieran durado mas tiempo, reparando con actividad sus averias, y dando lugar á que la Plaza consumiera las provisiones de guerra. Si á su accion se agregara la de la escuadra, como se ordenó en un principio, ya para imponer, ya para llamar la atencion del enemigo por varios puntos, los fuegos de este, habrian tenido que aumentarse, el consumo de municiones mucho mayor y el servicio de los defensores menos activo y con menos aliento, pues nada desanima

mas al que es atacado, que la presencia de fuerzas superiores. Todo se acordó así, pero desgraciadamente nada tuvo efecto. (Not. 49.)

Sin embargo del mal resultado que tuvo el ensayo de las baterías flotantes, se alimentaban las esperanzas de reducir la Plaza á fuerza de asedio, si no era socorrida en tiempo, (cosa que debía evitarse á toda costa), pues la guarnicion se hallaba muy desalentada por tantas fatigas, y considerablemente disminuida: además estaban para acabarse los repuestos de boca y guerra, segun avisos que se tuvieron por los espías y trasfugas procedentes del peñon. Se encontraban tan apurados los sitiados, que comian en Gibraltar carne de caballos y de todo género de insectos. Carecian de medicinas y curaban los heridos con rom, y con algunas plantas medicinales cojidas en el monte. Para leña, hacian uso del desguazo de las embarcaciones menores que tenian escluidas, de los pocos arboles del paseo y de muebles viejos de las casas, pues trataron de conservar el carbon de piedra para sus hornillos. En fin llegaron á prohibir el uso de los polvos en la cabeza, para economizar de este modo el consumo de la arina. A todo esto el general Elliot, con su silencio, parecia resignarse á la suerte de que estaba amenazado, pero llegaron el conflicto y privaciones á tal extremo, que hubo momentos de tomar las llaves de la Ciudad para enviarlas á Crillon. (Not. 50.)

Mientras en la Plaza de Gibraltar sucedian estas cosas, germinaban en la corte de España los planes de adquirirla por medio de un tratado de paz, que hacia largo tiempo se estaba negociando. A este fin convino el gobierno español en dar una razonable apariencia á la continuacion formal del sitio, y de que no era tan difícil como se creia por su medio, la rendicion de la Plaza. Con este objeto, se dió orden reservada al duque de Crillon para estrechar mas sus esfuerzos, poniendolo en antecedentes sobre las miras del gobierno; y en efecto aquel general en jefe, levantó una nueva trinchera en sola una noche, como las dos anteriores, estableciendo sobre esta última la tercera paralela, muy desigual por no permitirlo, segun las reglas del arte, la topografia irregular del terreno. Sin embargo, les sirvió para quedar á cubierto de los fuegos superiores del monte, avanzando sobre la Plaza y la laguna, y continuar las minas que podian conducir á volar los baluartes que sostienen la puerta de tierra.

Al mismo tiempo que tenian lugar estos acontecimientos, se le mandó á la escuadra española que habia pasado á Cádiz con objeto de recorrer sus averias, y que estaba á las inmediatas órdenes del teniente general D. Luis de Córdoba, se reuniese inmediatamente con la francesa estacionada en Algeciras, para continuar un estrecho bloqueo, y reuniendo entre ambas una armada de cuarenta y seis navios de linea y veinte fragatas, atacar con fuerzas tan superiores la escuadra inglesa que estaba para llegar á Gibraltar de un momento á otro.

La corte de Lóndres que nada ignoraba de cuanto pasaba en el medio día de España, quiso hacer el último esfuerzo para conser-

var su importante colonia. Por resultas, dió órdenes precisas y esclusivas al almirante Howe de socorer la Plaza á todo trance, prohibiendole expresamente el empeñar accion de ninguna especie, y poniendo á su disposicion para efectuarlo una escuadra compuesta de treinta y cuatro navios. (los ocho de tres puentes), ocho fragatas, tres balandras y veinte y ocho trasportes, bien provistos de reemplazos y de abundantes municiones de boca y guerra. Aceptó Howe tan difícil como peligrosa comision, siu manifestar la menor incertidumbre por el éxito del suceso; pero ordenó el destino que á su recalada sobre el Estrecho de Gibraltar, un recio temporal le impidiese realizar por de pronto el plan que se habia propuesto, y forzado de los tiempos del Este y Sudeste se aguantó á la capa sobre Cabo Espartel con todo su convoy, (que felizmente pudo reunir,) al abrigo de la ensenada de Jeremias. Abonanzado aquel tiempo momentáneamente, roló el viento al Oeste y Noroeste, pero tan fuerte que se vió forzado Howe á embocar el Estrecho y pasar al Mediterráneo, en la noche del 13 al 14 de octubre (1782.)

En la boca del Estrecho, era donde la escuadra combinada, muy superior en número y no fatigada por la navegacion, debió esperar la inglesa para impedirle la entrada. Pero no sucedió así; y en vez de adoptar este plan, que no escluía situar la mitad de la armada sobre el puerto bloqueado, prefirióse que toda ella diese la vela. El dia 16 de octubre á las diez de la mañana sarpó de la bahia de Algeciras la escuadra combinada, llena de esperanza de obligar al combate, con cuarenta y seis navios y veinte fragatas á los ingleses pero sin dejar un solo buque estacionado en el bloqueo. Las ventajas de la construccion inglesa y quizás la mayor y mejor disposicion de sus maniobras, las desvanció de modo, que Howe despues de poner en juego todos los recursos de su gran pericia marinera, y de que es capaz un almirante inglés cuando merece la confianza de su gobierno, dejó perfectamente abastecida la Plaza de Gibraltar, verificando el desembarco de sus tropas con la mayor comodidad posible, y habiendosele entablado otra vez los vientos del Este, el dia 18 (octubre), navegaba en popa para el Océano, dejando á su retaguardia la escuadra combinada que poco despues repasó el Estrecho en alcance de la enemiga.

Parece que la razon natural aconseja, sin profundizar mucho los arcanos del arte, que habiendo desembarcado al Mediterraneo la escuadra inglesa, con direccion á la enseada de Tetuan, y conservandose mientras pudo y el viento se lo permitió al abrigo ó zotavento del Hacho de Ceuta; debió dividirse la nuestra en dos fracciones, quedando la una sosteniendo el bloqueo del puerto de Gibraltar, y la otra aguantada sobre capeos (si el viento se lo permitia) al Este del Peñon y punta de Europa; ó en último resultado ir á buscar directamente la escuadra inglesa y batirla, puesto que la nuestra contaba con una superioridad numérica sobre aquella. Jamás hubiera llegado el caso de socorrer Hoive la Plaza, sin correr el

riesgo de un combate sangriento, que de hecho debía perder por la inferioridad de sus fuerzas. Desgraciadamente sucedió todo al contrario de lo que debiera ser, y el almirante Howe no perdió tiempo: socorrió la Plaza de Gibraltar, único objeto que se le confió y reunidos algunos buques dispersos de su escuadra, aprovechó, como dejamos dicho, la oportunidad del buen tiempo, y siguió su rumbo para Inglaterra, llevando tras sí las bendiciones y sufragios de sus compatriotas. La poderosa armada de los aliados, no pudo cortarle la retirada ni obligarlo á entrar en combate, sin embargo de haber logrado alcanzarlo frente á Cádiz, y después de cinco horas de fuego sostenido por algunos buques, ambas escuadras se retiraron. (a)

Muchos han pretendido disculpar este malogrado suceso de las escuadras y socorro de Gibraltar por la vez tercera, y no seremos nosotros por cierto los que erijiéndonos en jueces importunos, tratemos de formular un cargo, á los sesenta y nueve años de haber tenido lugar aquel acontecimiento. Unos atribuyen su mal éxito á los vientos contrarios y al tiempo poco apropiado para operar: y otros á los pareceres encontrados de los dos gefes de las escuadras aliadas. Mas como quiera, que la indulgencia de agenas faltas, se acuerda tambien con la dignidad de la historia, solo diremos sin tratar de acriminar al culpable, que es una doble desgracia el tener que deplorar tantos errores y desaciertos como allí se cometieron, ó la mala estrella asociada á nuestro destino que nos hace cargar con el descuido imperdonable de haber dejado escapar aquella ocasion, única de recuperar tan suspirado y descado objeto. En fin, ni aquel suceso, ni otros muchos parecidos, nos es ni ya posible remediar, aun que se atesten de pomposos comentarios, por eso como verdaderos españoles, y á guisa de escritores imparciales, debemos narrar los acontecimientos en la forma y manera que sucedieron, sin separarnos ni un solo punto de la realidad, ni distraer la pública atencion con inútiles observaciones: dejemos pues, á la posteridad que juzgue luego. (Not. 51)

El sitio de Gibraltar continuaba con igual rigidez, y se formó el proyecto de minar la Plaza, mas gigantesco y disparatado en nuestra corta inteligencia, aunque menos peligroso que el de las baterías flotantes. Como nuestro gobierno habia confiado siempre en la adquisicion de Gibraltar, bien fuese alcanzada por fuerza de armas, bien si la fortuna nos era adversa, exigiéndola como condicion de la paz que se ajustase, era llegado el momento de apelar á aquel recurso. Corroborose esta esperanza con la declaracion hecha por la córte de Francia de que no aceptaria proposicion alguna, mientras no mediase el consentimiento de S. M. C. Entonces exigió el conde de Aranda nuestro embajador en París, la res-

(a) «La una creyendo haber hecho lo bastante para salvar su honor, la otra habiendo ejecutado cuanto se habia propuesto.» Hist. de España, por Miniana, edicion de Gaspar y Roig.

titucion de Gibraltar con el enérgico tono que era propio de una solicitud tan justa; sin embargo, hallose un obstáculo insuperable en el empeño con que el pueblo británico queria conservar la Plaza, sin que los ministros encontraran un medio para vencer sus preocupaciones sobre este punto. Primero, se propuso entregar por ella Oran y Mazalquivir: despues ofreció la Francia ceder en recompensa de Gibraltar, la Guadalupe y otras islas, dando nosotros á aquella en equivalente, la parte que poseiamos en la isla de Santo Domingo: ultimamente llegamos á ofrecer por la restitution de Gibraltar la plaza de Oran y la isla de Puerto Rico.

El ministerio francés que ostensiblemente defendia nuestras pretenciones, trabajaba en secreto para neutralizarlas, temeroso de ver en poder de su rival posesiones que la engrandeciesen mas. Fué pues, preciso ceder; y el mismo conde de Aranda nuestro embajador en Versalles, que con tanto vigor sostuvo la demanda, no llegó á comprender que si se renunciaba entonces la posesion de Gibraltar, se renunciaba para siempre.

Firmaronse los preliminares de este tratado de cesion, el 30 de enero de 1783, y el 3 de setiembre del mismo año se concluyó definitivamente. Por el, obtuvo España la cesion de las dos Floridas y restitution de la isla de Menorca, que era, despues de Gibraltar, el objeto de mayor interés para los españoles: la Francia obtuvo las islas de Tavago y Gorea y la suspirada franquicia para la pesca de Terranova, pero en cambio debian de volver á Inglaterra todas sus conquistas. De esta operacion quedaba exenta España, puesto que las islas de Bahama fueron perdidas con igual facilidad que conquistadas. Desde fines del siglo XVI no habia entrado España en ningun tratado de paz que no la hubiese costado pérdidas, en el presente, adquirió por el contrario algunas posesiones, pero no la que principalmente deseaba y la convenia. Por esta razon quedaron los ingleses desde entonces, aun mas asegurados si cabe, en la quieta y pacífica posesion de Gibraltar.

Hemos referido lo mejor que se ha podido indagar sobre la Historia de Gibraltar, despues de largas observaciones é investigaciones minuciosas. Al público toca ahora sacar las consecuencias naturales y las deduciones consiguientes á lo que se deja manifestado.



*Extracto sacado de las memorias del duque de Crillon,
publicadas en Paris en 1786.*

En la primavera de 1782 hallándose S. M. Carlos III de jornada en Aranjuez, recibió el duque de Crillon una carta del conde de Floridablanca, en la que le mandaba de orden del rey, regresara á la corte, luego que considerase inútil su permanencia en Menorca. Por resultas de este aviso apresuró Crillon su viage al real sitio, en el que tanto por gusto, como por tributo debido á la amistad que profesara al conde, fué á hospedarse á su propia casa. Era Floridablanca el hombre por excelencia querido y apreciado de Crillon: el ministro que mas respetaba y á quien era deudor de grandes consideraciones, pues en el concepto del mismo general le debia particularmente la gloria de haber podido servir con utilidad y aprovechamiento al rey y á la nacion española.

Floridablanca, llevó inmediatamente á Crillon á la régia estancia, y Carlos III poseido de aquella angelical dulzura que formaba su idoleo distintiva, recibió al general con muestras de la mas señalada deferencia: «Me he apresurado, (le dijo), á comunicaros cuando estabais todavía en campaña, que os habia nombrado capitán general de mis ejércitos, porque esta concesion era puramente militar y de justicia: he querido aguardar á que estuviérais aquí para deciros personalmente, que os hago Grande de España de primera clase, pues era deuda de mis abuelos para con los vuestros, y me alegro de que haya llegado el momento de cumplirla en un servidor tan digno como voz.» El príncipe de Asturias, (después Carlos IV), se presentó en la cámara cuando Crillon besaba la real mano y reiteraba á S. M. las seguridades de su profundo respeto. El rey dijo al príncipe señalando á aquel: «acabo de hacerle Grande de España, es una deuda que tenemos hace tiempo.»

Hemos hecho estas salvedades, para dar una muestra de la alta idea y estimación que el duque mereciera á Carlos III y á su ministro Floridablanca. Conduciremos ahora al lector, á una época anterior, para ponerlo al corriente en la ilacion de los acontecimientos.

Por consecuencia de una memoria reservada que Crillon habia presentado á S. M. Fernando VI, y posteriormente á Carlos III por mano de Floridablanca, antes que se declarase la guerra con la Gran

Bretaña en 1781, parece indudable que el plan ofrecido en ella por aquel eminente militar, para sitiar y conquistar á Gibraltar, nada tenia de comun con el de las *baterias flotantes*, pues así lo aseguraron S. M. C. y Floridablanca en distintas ocasiones.

Dicha memoria, cuyo asunto desconocemos, debió existir en el archivo del ministerio de estado ó en el de la guerra, con el proyecto aprobado por SS. MM., que lo fuera igualmente por los entendidos y capaces militares, á cuyo exámen se sometió, por mandato expreso del último soberano. Así mismo mereció aquel proyecto, la aprobación en todas sus partes de Mr. Vallieres, oficial general y de conocimientos aventajados en el arte de la guerra, á quien el duque de Crillon lo comunicó en Paris, como amigo antiguo suyo, y como hombre que habia practicado en dos distintas ocasiones, el reconocimiento de Gibraltar.

El hecho es, que el plan de Crillon sea cual fuese, habia sido perfectamente acogido en el consejo privado del rey y de sus ministros; y para decirlo de una vez, su principal acogida consistia en el animo del mismo Carlos III, que por el espacio de tres años lo estuvo premeditando y calcandolo en su recto juicio y despejado criterio. Con todos estos antecedentes no dudaba Crillon que á su regreso de Mahon, se le encargaria la ejecucion: pero respecto á este punto encontró los animos enteramente mudados. El origen de este cambio, era el nuevo proyecto de conquistar á Gibraltar presentado á Luis XVI por el conde de Aranda, embajador de España en Paris, y apoyado por el marqués de Segur, ministro de la guerra, francés. El gabinete de Versalles adoptara este proyecto, en el que se tenia mas confianza ó seguridad que con cualquiera otro, á causa del dictamen de varios ingenieros franceses que lo habian visto y examinado, y porque fué defendido paladinamente por la elocuencia y persuasiva de su autor Mr. d' Arzon, ingeniero hidraulico, reputado por hombre de mucho merito entre sus contemporaneos, y apasionado hasta el fanatismo de su propia invencion. Consistia esta, en las susodichas *baterias flotantes* que ya conocen nuestros lectores, y cuyos funestos resultados, no necesitan de muchos comentarios para juzgar el proyecto de suyo, como absurdo y descabellado.

El nuevo sistema de sitiar y asaltar á Gibraltar por medio de las tales maquinas incombustibles, fué adoptado por la corte de Francia y trasmitido á la de España, poco antes que el duque de Crillon regresara de Menorca y sin ningun conocimiento suyo.

El afecto que el rey, el principe y aun la princesa de Asturias manifestaron al duque de Crillon, llenaron su alma de una satisfaccion muy superior á la que podian ocasionarle todas las demas recompensas que acababa de recibir por medio de aquella mano augusta á par que amiga. Sin embargo, habiendo sabido confidencialmente, que Mr. d' Arzon se hallaba en Gádiz y Algeciras, arreglando los preparativos de su plan, del que nada de oficio se le habia comunicado, su amor propio intimamente ofendido, le hacia presentir con

sobrado disgusto, hiban á encargarle de la ejecucion de aquel proyecto contra Gibraltar. Con un pesar que dejaba profunda huella en su animo, y empero de su amor á la gloria y del buen servicio del rey, consideraba Crillon, la empresa como inrealizable é imposible, á no ser ensayando los medios que el se proponia en su plan, unico que consideraba como factible, y que aun mucho tiempo despues conceptuó seguro. Este modo de discurrir podrá creerse acaso, como el producto de una jactancia y presuncion desmedidas: ciertamente no era así, y la costosa experiencia, muy pronto vino á probar lo contrario.

Al dia siguiente de la llegada de Crillon á la corte, le dijo el conde de Floridablanca: «no ignorareis sin duda que Mr. d' Arzon «está trabajando en Cádiz y Algeciras, en formar unas maquinas «de su invencion, que se consideran como infalibles para tomar á «Gibraltar; y como debeis suponer, creo que S. M. os confiará el «mando de aquella empresa.» «He tomado mis medidas para reuni- «ros, y teniendo noticias de vuestro arribo, he escrito de real órden «á Mr. d' Arzon, para que esté aqui hoy mismo por la tarde; de «modo que podemos señalar las ocho del dia de mañana para confe- «renciar los tres.»

El duque de Crillon fué exacto en la cita, y allí vió á Mr. d' Arzon por la primera vez de su vida, aunque alguien haya querido decir infundadamente, que el ingeniero acompañó al general en la conquista de Menorca. No le fué difícil al duque juzgar desde luego que aquel señor tenia mas talento del que se necesitaba para sostener una tesis en buena lójica, por mala que fuese, delante de los que no lo entienden; sin embargo, lejos de dejarse sorprender por su elocuencia, tuvo Crillon la completa seguridad de obtener el asentimiento de su comun juez Floridablanca. Esta entrevista era de grande interés para poder olvidar ninguna de sus circunstancias: Floridablanca cuya memoria fué siempre tan segura como sus acertados talentos, se acordó despues muy bien de todos los pormenores, de aquella conferencia, y Crillon, contó demasiado con la honradez de Mr. d' Arzon para temer que la negara. El general empezó su diálogo por pedir al ingeniero le enterase de su plan, lo que hizo aquel inmediatamente, estendiendo sobre la mesa un croquis del peñon y bahia de Gibraltar, juntamente con el proyecto de sus baterias *flotantes* en accion de batir la Plaza; y por separado el perfil ó corte interior de una de las baterias, cuyo espesor y forma parecieron sumamente enormes al duque de Crillon.

Despues de haberle dejado explicar ampliamente todo su proyecto, le dijo el duque: ¿«creo vd. señor ingeniero que las baterias *flotantes*, por su construccion, esten en estado de poder resistir al fuego compacto de una bateria ó muralla situada á su frente, sin que la violencia y celeridad de los fuegos la destruya?» (a)

(a) Se ha creido oportuno estampar literalmente los diálogos sostenidos por Crillon y el ingeniero, tal como se desprende del original francés para que toda clase de personas puedan comprender bien la parte científica que se trata de ventilar.

«Mis baterías (contestó d' Arzon), deben ser mas gruesas que el navio mas reforzado, en sus costados y puentes; y queriendo hacer de ellas unas ciudadelas movibles y á prueba de bomba, por medio de un brindage tambien á prueba del cañon de mayor calibre, lo único que puede temerse en el combate, es que alguna bala roja entre por las troneras, en cuyo caso no hará otra cosa que entrar por un lado del buque y salir por la tronera opuesta del otro costado; las que debe tenerse mucho cuidado de conservar siempre abiertas para preservar la parte interior de la batería, contra las materias inflamables, que el enemigo arroje ó quiera introducir en ellas.» «Y aun en ese mismo caso, (añadió), no debe causar mucha pena, esta parte del peligro, hallándose ya previsto, por medios que tengo dispuestos y que explicaré mas adelante.»—«Pero Señor, dijo Crillon, sin ir mas lejos, mucho trabajo deberá costar el conducir y poner en línea de combate una masa tan pesada y á la que quisiera me dijese, ¿cuánto fondo necesitará para poder flotar?—No necesitará mas que un navio de ochenta cañones armado, y á la gira.—Pero otro tanto.... Si, (contestó d' Arzon) creo entender á vd., y va á hacerme la única observacion que puede oponerse al plan de mis baterías: y es que, siendo mas pesadas en su marcha y por razon de su construccion, se moverán con mas lentitud y dificultad, que un navio de línea: esto es exacto; pero ellas andarán, y como será necesario cuando se trate del ataque, ahorrarles todo el camino posible bajo el tiro de cañon de los contrarios, se tendrá cuidado, luego que esten construidas, el acercarlas cuanto se pueda á la Plaza, aunque fuera del alcance del fuego enemigo, y bajo la proteccion de nuestras baterías de tierra, hasta que hallándose todas reunidas en un punto, sean conducidas á remolque por el número de lanchas necesarias el dia prefijado para el ataque, al frente de la muralla real, en el puesto que cada flotante deberá batir.»—«No señor; dijo Crillon, no es la marcha de las baterías la que me da cuidado, si no la imposibilidad de poderlas colocar á la verdadera distancia que deben estar para hacer el efecto; y al decirme que necesitan el mismo fondo para flotar que un navio de ochenta cañones, vd. me ha dado la prueba física de la imposibilidad de poner su proyecto en ejecucion; por que habiendo sido comandante general del campo de Gibraltar por mas de un año, he reconocido por las sondas que he hecho practicar varias veces y en distintas estaciones, en las cercanías de la Plaza, cuyos resultados he tenido el honor de remitir á S. M. por conducto del señor conde, con un proyecto que le encargué presentára al rey.» (a) «De aquellos ensayos, resultó: que un buque de guerra de cuarenta cañones armado, no podia en-

(a) Este proyecto es el mismo que anunciamos al principio de la narracion, segun el contexto del original francés; y nada, nada que pueda revelarnos sus pormenores, nos dicen las memorias de Crillon y de Floridablanca. Sin embargo, por ciertas expresiones que se les deslizan, hacemos la suposicion gratuita, de estar reducido

contrar bastante fondo para acercarse á la parte de las murallas que usted quiere atacar, mas que á una distancia de quinientas ó seiscientas toesas; y usted debe conocer seguramente que no se puede batir en brecha á una distancia mayor que la de cuatrocientas.»—Mr. d' Arzon no se cortó por la exactitud de la observación: «puede ser que le hayan dicho á usted la verdad; pero lo es tambien que los encargados de este trabajo, pueden haberse equivocado. Los marinos á quienes he consultado me han asegurado que habia agua bastante para que los navios de mayor porte puedan acercarse á quinientas varas de la Plaza. Sin embargo usted tiene razon, esta es la base fundamental de mi proyecto que no puede existir sin ese primer dato, del cual confieso que hasta ahora no habia dudado ni un solo momento; y como soy el primer interesado en su éxito, luego que vuelva á Algeciras, me apresuraré á mandar practicar nuevas sondas en mi presencia.»

El duque de Crillon contestó al ingeniero, que lo que decia era muy justo y lo primero que debia hacerse, por no perder un tiempo precioso; y suspender hacer gastos inútiles, en caso de que hubiera que luchar contra el obstáculo invencible de la naturaleza. El Conde de Floridablanca anudó estos discursos con una leve sonrisa, insinuando se alegraba mucho verlos de acuerdo.

Crillon, dijo á Mr. d' Arzon: «pero Mr. puesto que vd. cree que esas baterias pueden situarse á doscientas cincuenta toesas del cañon de la plaza, (y quiero ponerlas á cuatrocientas); estando cierto que el cañon disparado en tierra debe tener mas fuerza y seguridad en su punteria, que otro cuyo punto de apoyo se halle en continuo movimiento; y estando igualmente penetrado que el fuego quema la madera; luego que una bala roja se haya internado bien en el costado de uno de esos buques, ¿quién la sacará el ó quién apagará el fuego? ¡Oh Monsieur! (respondió), he ahí la segunda base de mi proyecto: yo tengo canales intermedios que se comunican en la misma madera, los que dando la vuelta á toda mi bateria, derraman el agua sin intermision en todas sus partes, y en tanta abundancia, que jamas se podrá temer otra cosa que un incendio momentaneo.» «Pero Mr. Si un cañonazo rompe uno de esos canales? en que viene á quedar la comunicacion del agua?

Mr. d' Arzon le contestó, (puede ser que de un modo satisfactorio para un hombre muy versado en la mecánica), pero Crillon lo confesó que no sabia lo suficiente para oírle en este punto; y entonces dijo Floridablanca, que el no comprendia tampoco esta perpetua circulacion del agua al abrigo del cañon; pero que en un caso como este era indispensable conformarse con el parecer de los in-

aquel plan á MINAS las obras exteriores y accesorias de la Plaza, reduciendo esta á un rigoroso bloqueo: cosa que ya se indicó ligeramente en el cuerpo de la obra, y que en nuestra pobre inteligencia, creemos ese plan de minas las fortificaciones, un grado menos desahogado que el de las flotantes, por no ser susceptible de tanta exposicion.

teligentes: que habiendo consultado los mas hábiles profesores en Paris, aseguraban todos unánimemente que la invencion estaba demostrada físicamente; y así no encontraba razón poderosa para oponerse á estas teorías, puesto que ellos mismos convenian en que no entendian nada, (Crillon y Floridablanca), y que se perdian en las demostraciones que se les querian presentar.—«Sin embargo, replicó «Crillon, es de tan grandes consecuencias el aclarar este punto, que «yo desearía que se hiciese un experimento de la incombustibilidad «de las baterías, antes de emprender tamaña operacion»

Mr. d' Arzon que siempre tuvo fé en su proyector, (pues los mas hábiles pueden engañarse, y forjar ilusiones sobre sus ideas predilectas), aceptó al momento el que se hiciese la prueba, y añadió que quedaba muy satisfecho del buen criterio de nuestro general; que hasta entonces, confesaba haber sido idólatra de aquel pensamiento creyendole infalible, sin que se le hubiese ocurrido someterlo á prueba. Floridablanca volvió á repetir «*que estaba muy contento de verlos acordes*» «A pesar de todo, (dijo Crillon) me resta esclarecer un tercer punto. Suponiendo previamente que hubiese suficiente fondo al colocar las baterías á la distancia que conviene para abrir brecha en las murallas; que las baterías no serán quemadas al impulso de la bala roja, de las bombas y artificios de fuego; y admitiendo la tercera suposición de que la Plaza haya sido abierta por brechas practicables, ¿como se atraviesan doscientas cincuenta toesas de mar para dar el asalto?» ¡Oh! para ese caso (repuso d' Arzon), nos habrán enviado perentoriamente de Cádiz, y de todos los puertos inmediatos dos mil barcos de todas clases, la mar quedará enteramente cubierta de ellos; las baterías de la Plaza serán destruidas; las murallas vendrán abajo, y en cuanto al gobernador; no aguardará ciertamente á ser vencido por el asalto» Guardó Crillon un profundo silencio y solo lo interrumpió para decir, «que la conferencia habia durado cerca de tres horas, olvidándose los interlocutores que el conde de Floridablanca los estaba oyendo desde las ocho de la mañana:» este último puso termino á la conferencia, diciendo concluyentemente *que los dos tenían razon.*

El ingeniero Mr. d' Arzon debió acordarse despues, de todo este dialogo, pues fué la única controversia que sostuvo con el duque de Crillon, respecto á sus baterías *flotantes*. Tambien sabia muy bien, que el ensayo de las sondas para averiguar el verdadero fondo y las pruebas de incombustibilidad, convenidas entre él y Crillon á presencia del primer ministro, no se habian de ejecutar nunca, apesar de que el mismo ingeniero fuese encargado de hacerlas á su llegada á Algeciras. Tampoco ignoraba Mr. d' Arzon, que en uno de los consejos de generales celebrado en S. Roque, y al que concurrieron el general Moreno, gefe superior de la escuadra y de las fuerzas marítimas, el conde de Artois y el principe de Nassau, se obligaron dichos tres SS. mutuamente, á que se hiciesen las pruebas y tomaran las sondas á su presencia quedando los unicos responsables de la operacion.

Y sin embargo de que nada de esto sucedió, todo lo acordado en estos consejos quedó testimoniado y archivado en las secretarías de marina y de la guerra.

Mr. d'Arzon sabía muy bien, que no podía acusar al duque de voluntaria omisión sobre los dos puntos anteriores, puesto que el mismo Crillon había exigido que se verificasen anticipadamente, desde la primera conversacion que tuvo con el conde de Floridablanca.

Finalmente, en cuanto á la tercera parte de la tesis de Crillon, sobre el modo y manera de dar el asalto, Mr. d'Arzon proponía dós mil barquichuelos, los que no podrían contener sino un corto número de soldados, que desembarcando desordenadamente en pequeños pelotones, jamás se hubieran podido formar en columnas de ataque al frente de diez mil hombres atrincherados sobre los mismos escombros de la muralla derruida: salvando los gravísimos inconvenientes del flujo de la mar, del ningún espacio que media entre aquella y la base de las murallas, de la marejada y golpes de mar arbolada que se estreñan sobre la restinga de piedras que las ciñen etc. etc. y aunque d'Arzon sea digno de excusa en este punto, (en el que cesa la parte científica, para dar lugar á la militar personificada en Crillon, oficial general de un mérito incontestable, que siguió toda su carrera en infantería), (a) el ingeniero tenía sobrada perspicacia para no haber comprendido en el semblante del duque, en las pocas palabras de este cuando se trató del proyecto del asalto, y por la propuesta que hizo repentinamente de que cesase la conferencia; que de ningún modo estaba satisfecho ni convencido de aquella idea: así es que, si Mr. d'Arzon tuvo noticia de la memoria de su defensor anónimo, antes de que fuese impresa, posible es que Crillon formulase una queja muy justa á d'Arzon; quien jamás debió permitir fuese atacado aquel general con la falsa asercion de que se había adherido enteramente á su proyecto; en el cual no podía ignorar que Crillon encontraba dos obstáculos insuperables; los que el mismo de ningún modo había vencido, y que sobre el terreno eran casi imposibles de vencer, esponiendo á todo el ejército á ser sacrificado inutilmente.

Las dos primeras obgecciones fueron justificadas: la primera, por la barada ó encallamiento de casi todas nuestras baterías á la distancia de seiscientas toesas, en que pudieron colocarse las que mas se acercaron á la muralla en primera linea: sin que aquella, sus baluartes y cortinas, recibieran de las *flotantes* la menor lesion, á pesar del vivísimo fuego que hicieron sobre ellas por el espacio de catorce horas: así se lo hizo notar el general Elliot al duque de Crillon, en la primera visita que este devolvió á aquel en su plaza, después de concluida la campaña; é igualmente á todos los oficiales españoles que le acompañaban: Elliot y los que se hallaban con él, aseguraron que algunas de nuestras balas de cañon habían llegado

(a) Crillon contaba 56 años de carrera militar y tenía la experiencia de veinte y cuatro sitios con el de Gibraltar en 1782, en los que vió tomar y tomó el mismo con espada en mano, muchas plazas y un gran número de fuertes.

á morir á pocos pasos de la muralla, (esto es, las balas disparadas por las baterías de primera línea), y que todas las demas, (las de segunda línea), habian caído en el mar á una gran distancia de ella; lo que justificaban las mismas murallas en las que no se advertia ni un solo desconchado. Y tengase en cuenta por parte de los no inteligentes, que los proyectiles de un mismo calibre y dimensiones, andan un espacio menor en direccion horizontal, que arrojados por elevacion.

La segunda obgecion estriba en el incendio de nuestras baterías incombustibles: mas fácil es que el fuego queme la madera por poco que la penetre, que el que una bala de cañon derribe una muralla despues de haber perdido parte de su primitiva fuerza gastada en el espacio; y no es menos cierto que los disparos que salen de una batería establecida en tierra firme, deben producir mas efecto, que los causados por cañones cuyo apoyo está vacilante.

Sin embargo, Crillon perdonaria aun por esta vez, al defensor anónimo de d' Arzon que podia ignorar todos estos antecedentes; pero seria dificultoso escusarlo en el mismo ingeniero que debia estar penetrado del modo de pensar de Crillon con respecto á sus baterías; por lo menos desde la conferencia que tuvieron en casa de Floridablanca: asi como el duque comprendió facilmente que la ignorancia del público, sobre este punto pudo haberle hecho parecer culpable á los ojos de la mayor parte de los hombres, y que muchos se habrán permitido el derecho de acusarle de omiso, por no haber empleado todo el lleno de su autoridad en hacer ejecutar, aun en su misma presencia, las dos pruebas que debian servir de base á un proyecto, cuya ejecucion le estaba confiada.

A pesar de todo esto, Mr. d' Arzon antes de dejar el ejército para volver á Francia despues de la destruccion de sus baterías, debió tener noticias de que, desde el mismo instante en que aconteció aquel desastre, el duque de Crillon no habia retardado un solo momento en hacer uso del permiso que el rey le habia concedido para que en semejante caso, publicase lo que habia pasado entre Floridablanca y él, y que hasta entonces no debia ser conocido mas que de S. M. y del príncipe de Asturias. Crillon, habria hecho imprimir una memoria ó manifiesto de aquella entrevista, sin duda alguna, y por aquel mismo tiempo, si hubiera previsto una especie de proceso y otras varias memorias derramadas por toda la Europa, que tuvieron por objeto dañar su reputacion militar, y lo que le fué mucho mas sensible, su buena fé como caballero.

Ahora se hace indispensable recordar á los lectores, la conferencia que tuvieron una mañana en presencia de Floridablanca Crillon y Mr. d' Arzon, de resultas de la cual, convinieron en volverse á juntar á las nueve de la noche del dia siguiente, para reasumir sus ideas sobre el asunto en cuestion. Sin embargo, antes que esto se efectuase, no queriendo Crillon dejar pasar un momento sin explicarse con el ministro, luego que quedaron solos le declaró, «le era absolutamente imposible encargarse del proyecto de las *flotan-*

tes, fundado en dos principios, de los cuales tenia una conviccion fisica y otra moral para no poderse realizar: en cuanto al primero no podria tener lugar, pues estaba seguro, que las sondas que se encontraran nuevamente serian iguales á las que el habia hecho practicar en distintas ocasiones.» Respecto al segundo dato, sobre la circulacion del agua interior, creia razonablemente que el pensamiento emitido, de manera alguna seria suficiente á evitar los efectos de la bala roja: y finalmente que el medio que proponia el ingeniero para el asalto, (por fortuna imposible de practicar), lo rechazaban la humanidad y todas las reglas del arte militar conocidas hasta entonces; siendo cosa muy sabida, que no se puede dar el asalto á una brecha, sino con columnas bien formadas y bien cerradas, que formen una masa compacta de oposicion á las fuerzas atrincheradas de los sitiados; y de ningun modo desembarcar y atacar á la desvandada, por pelotones, que antes de poner el pié en tierra serian sepultados en el mar por una guarnicion de diez mil hombres, prontos á recibirlos: fuerza que no podia ser sorprendida jamás, y capaz de destruir en detalle al mismo ejército de Dario, sin sufrir disminucion aparatada detras de las propias ruinas de sus murallas; en la suposicion de que los fuegos de cañon de las baterias, hubiesen sido disparados á la sola distancia de doscientas cincuenta toesas.»—«Que jamás podrian batir el muro por la parte inferior y no harian otra cosa mas que proporcionar á los enemigos un doble é impenetrable retrincheramiento, que no abandonarían sino cuando quisieran, particularmente al acercarse á ellos nuestros barquichuelos, en cuyo caso la misma artilleria de las *flotantes* seria impotente y no podria ejercer su influjo para proteger la operacion.»

El conde de Floridablanca contestó á Crillon. «que le habia entendido perfectamente; apesar de que no era de la profesion: que las observaciones que habia hecho á Mr. d' Arzon y las que acababa de esponerle, le causaran en su ánimo una profunda impresion; pero que todas las disposiciones estaban ya tomadas como consecuencia de aquel proyecto, presentado por un embajador del rey, que tambien era capitán general; (a) cuyo plan estaba apoyado por todos los ministros de Francia, y aprobado por S. M. cristianísima, nuestro fiel aliado, que nos proporcionaba tropas para su ejecucion:» «y en fin, añadió el Sr. de Floridablanca, no hay ya lugar para otra cosa, vistos los grandes gastos que se han hecho en los preparativos de las baterias *flotantes*; de hacer otros nuevos para otro proyecto cualquiera que sea, seria dispendioso y llamar la atencion de las naciones amigas:» que S. M. católica habia considerado necesaria la presencia de Crillon en el sitio para que este tuviese un feliz resultado, atendiendo á la confianza y afecto que se habia atraído de la nacion por la conquista de Menorca, y al entusiasmo que el soldado tanto francés como español, profesara siempre al general Crillon.»

(a) El conde de Aranda.

El ministro no fué omiso en recordar á aquel, que desagradaría en sumo grado al rey si no aceptaba este mando, y muy particularmente en los momentos en que S. M. le habia condecorado con el baston de capitán general de sus ejércitos, y con la distincion de Grandé de España de primera clase á perpetuidad. «En fin, (concluyó) el rey que es el amo lo manda; yo como ministro suyo lo exijo y como amigo de vd. se lo suplico.»—«Señor mio (contestó Crillon) siento en el alma todo lo que me acaba vd. de decir; yo sé demasiado bien lo que cumple á mi deber, á mi reconocimiento y á mi adhesion á la augusta persona de mi soberano: sé que el rey es dueño de mi vida, y ahora mismo estoy pronto (si S. M. quiere), á ir á probar el derribar con mi cabeza el Peñon de Gibraltar; pero si el rey es dueño de mi vida, no lo es, ni nadie en el mundo de mi honor y reputacion adquirida á tanta costa, y no quiero de ninguna manera exponerme á perder esta y aquel, aceptando semejante comision.»—El ministro no respondió nada: pareció quedar un poco pensativo y después de una corta suspension, suplicó á Crillon le permitiese pasar un momento á su gabinete: y mientras que le aguardase allí. No tardó en volver; y dijo entonces á Crillon: «estoy convencido amigo mio de su prudencia y discrecion, la conducta que vd. observó en la conquista de Mahon justifica esta idea en la consideracion de S. M. y en la mia; así pues, voy á hablarle con entera confianza. En la actualidad estamos tratando de hacer la paz y es justamente la toma de Gibraltar la que debe fijar sus condiciones. La Europa entera contempla el proyecto de Mr. d'Arzon, y lo encuentra seguro: la Francia confia en él, y nosotros sabemos, por todas las noticias que recibimos de Inglaterra, que los ingleses estan tan prevenidos como alarmados sobre el suceso de esta empresa; y segun todas las apariencias, el gobernador de Gibraltar, hombre de mucho mérito y tan bravo como prudente, no querrá obstinarse en el arriesgado partido de sucumbir al asalto, desde que vea abierta la Plaza ó por lo menos, antes de haber conocido la posibilidad, de darle cuya operacion vd. por su parte podrá retardar el momento. Entonces nos enviará un correo pidiendo al rey sus últimas órdenes, añadiendo las observaciones que juzgue oportunas sobre la empresa: he aqui tan solamente lo que dependerá de vd. y mientras que se ocupa con lentitud de los preparativos para su ejecucion, tendremos nosotros tiempo para adelantar nuestras operaciones sin comprometer á vd. ni al ejército del rey. Las dos operaciones preliminares, de saber si abra suficiente agua para que las *flotantes* se hallen en disposicion de batir en brecha la Plaza, y si tendrán bastantes medios de defensa para no ser incendiadas ni sumerjidas, en nada son de la pertenencia de vd. y puesto que ya tiene echas sus protestas con respecto á esto suponiendo como reconocidas todas las incombeniencias que prevee en la ejecucion de este proyecto; para nada entra vd. en él. Si por el contrario, se lograra abrir brecha, y fuese esto suficiente para

determinar al enemigo á rendir la Plaza, entonces vd. tendrá toda la gloria que puede resultarle de haber conquistado seguidamente y casi en la misma campaña, dos plazas tenidas por in conquistables, y de haber contribuido al mismo tiempo á realizar la paz mas hermosa á la España y á la Francia, sin haber perdido absolutamente nada de la reputacion de que hasta ahora dignamente á disfrutado. Acepte pues, la comision que el rey quiere darle: vd. no puede reuagarla, apesar de haberse opuesto enteramente á este proyecto, puesto que S. M. cree que es útil é indispensable para el bien de su servicio y para infundir en él mas confianza, que sea vd. quien se encargue de la empresa. Si las esperanzas que hemos concebido en el proyecto de Mr. d' Arzon salen fallidas, le prometo ser el primero en publicar que vd. se opuso con todas sus fuerzas á su ejecucion, y que solo por espresa orden del rey se encargó de ella.»

El conde de Floridablanca se acordó muy bien, despues de la catástrofe, de esta conversacion, que ratificó con algunas otras observaciones.

El duque de Crillon despues de haber reflexionado á su vez sobre las últimas palabras del ministro, le dijo: «señor mio, son bien notorias la amistad que vd. me profesa, y la bondad del rey, el justificar esto pareceria sospechoso: asi, pues, voy á hacerle una proposicion, segun la qual aceptaré el proyecto, y doy á vd. mi palabra de honor, de que hasta su ejecucion, llevese ó no á término, manifestaré en todo que lo adopto como si fuese mio; una vez que me honra creyendo que mi débil voto podrá añadirle alguna fuerza le prometo igualmente el emplear con la mejor buena fé, (de la que me lisonjeo, está vd. seguro por lo tocante á mi,) todos los medios posibles que me sean indicados por Mr. d' Arzon para el feliz éxito de su proyecto; me conduciré con la mayor actividad pero sin hacer nada que salga de mi cabeza, y solo si todo aquello que el me prescriba, sometíendome en esto enteramente á su dictámen facultativo, con la espresa condicion, que al partir para Gibraltar, dejaré en manos de la esposa de un amigo mio, que vd. conoce y estima, y es la señora de Marco, una declaracion auténtica contra el proyecto de Mr. d' Arzon. La señora de Marco ignorará el contenido del paquete que le entregaré, como una muestra de mi confianza en ella, sobre la ejecucion de mi última voluntad. Este pliego no podrá ser abierto si no en el momento en que reciba un correo de parte mia ó de mi hijo.»

Floridablanca contestó á Crillon que hablaria al rey de su proposicion el dia siguiente, y que creia que S. M. le autorizara para hacer por escrito y publicar su declaracion (en el solo caso en que el ataque de las baterias flotantes tuviese lugar), puesto que Crillon pedia una cosa muy justa; pero que no podia darle palabra fija hasta despues de despachar con el rey. Con efecto al dia siguiente aguardaba el duque la declaracion por medio de Floridablanca, quien al salir del despacho, le dijo «S. M. ha aprobado en gran manera su delicadeza de vd. y me ha encargado que le autorize de su parte para escribir la declaracion y publicarla (unicamente cuando

nuestras baterias *flotantes* hayan comenzado á hacer fuego), para cuyo efecto manda S. M. que vd. le envíe un primer correo anticipado con esta sola ocasion, sin esperar el resultado.»

Cuando llegó el caso previsto, el duque de Crillon lo ejecutó exactamente así, comisionando al caballero Salinas su ayudante de campo y sobrino de Floridablanca, para llevar al rey la noticia de haberse roto el fuego por las baterias *flotantes*, con tanta impaciencia aguardada. De este modo, lo que Mr. d' Arzon creia como adhesion al plan y para aprobacion por parte de Crillon, jamas fué otra cosa que el efecto de un silencio convenido y arreglado con el mismo Carlos III y su ministro Floridablanca.

Salinas á su llegada á Madrid, despues de haber visto á su tio (el ministro) y con la anuencia de este, pasó á ver al Sr. D. Manuel de Marco y su esposa, amigos de Crillon, quienes abrieron el pliego de aquel á la presencia de testigos, cuidando de hacer pública su declaracion en Madrid, donde todo el mundo tuvo conocimiento de ella veinte y cuatro horas antes de la llegada del correo de gabinete, que despachó Crillon, con la fatal noticia de la catástrofe, en el momento mismo en que quedó decidida. He aquí la copia de la carta ó declaracion que el duque de Crillon entregó á la Sra. de Marco, cuyo documento original, quedó en poder de su esposo.

«Marcho para Gibraltar y declaro, que unicamente por pura obediencia á las ordenes de mi rey, acepto el mando que S. M. me ha hecho el honor de confiarme para ir á ejecutar delante de esta Plaza el plan de las baterias *flotantes*, previniendome tambien el que ayude á su autor con mis recursos, y que demuestre aprobar de todas veras su proyecto hasta el momento en que las baterias hubiesen comenzado sus ataques. Me he opuesto con todas mis fuerzas delante de S. M. á la ejecucion de este proyecto, que me parece opuesto á las ventajas y al honor de las armas de rey. Así, protesto al presente, que en el caso de que, (contra todas mis convicciones) la Plaza fuese tomada por el buen resultado de las baterias *flotantes*, y por el asalto consiguiente, toda la gloria recaeiga en Mr. d' Arzon ingeniero hidráulico francés, que es el autor de este proyecto. Declaro igualmente, que en caso de no tener un feliz suceso las baterias *flotantes*, nada se me podrá reprochar, como que no he tenido parte alguna, ni me he mezclado para nada en este asunto.»—«Ruego al Sr. de Marco y á su esposa, (en nombre de toda la confianza que tengo en ellos, de la amistad que me profesan y del interés que se toman por mi honor, que deposito en sus manos), que abran el presente pliego en el instante único en que se sepa en Madrid, por el correo que enviaré al rey, haber comenzado el ataque de las baterias *flotantes* á su salida del campamento; y así se sabrá su contenido por el público de la corte, veinte y cuatro horas antes, (lo menos), que se tenga noticia de su resultado por el segundo correo, que despacharé al rey, veinte y cuatro horas despues de la salida de este.»—«Certifico al mismo tiempo, que la presente declaracion, la hago con el

espreso permiso del Sr. conde de Floridablanca ministro de estado, y con la aprobacion de S. M. Firmado en Madrid al marchar para Gibraltar á 12 de junio de 1782.—B. B. Duque de Crillon.»

Mas de veinte copias sacadas del original, en Madrid, circularon por el público, veinte y cuatro horas antes que se hubiese podido en aquella capital tener noticia de la catástrofe, ni aun llevada por el aire. Es indudable que aquel documento que se hizo en aquella época tan público en España como en Francia y que fué conocido en fin de toda Europa, es suficiente para dejar desmentida la memoria anónima con la que su autor pretende hacer creer que el general Crillon trataba de adornarse con agenas galas, si las baterias no hubiesen sido voladas. Mas viendo Crillon, cuan lisonjeros eran para su amor propio los votos de Carlos III, del príncipe de Asturias y de Floridablanca, se atrevió á manifestar en sus memorias el contenido que recibieron SS. MM. y AA. por la conducta que observó durante aquel sitio; y habiendole elevado ya á la dignidad de grande de España de primera clase con el título de Duque de Crillon, por haber conquistado la isla de Menorca, á su regreso de Gibraltar un año despues, le concedió el rey el nuevo título de *Duque de Mahon* á perpetuidad para el y para sus sucesores, por los recientes servicios que prestó al frente de Gibraltar; segun se hallaba contenido en las palabras testuales del diploma.

No se descuidó Crillon, en el parte desastroso que dió al gobierno de aquella malhadada operacion, hacer una extraordinaria recomendacion del valor é intrepidez con que pelearon y se batieron, los gefes y oficiales de marina asi franceses como españoles, á pesar de su poca confianza en el resultado de las baterias *flotantes*, que veian abrasadas, sin que por esto tratasen de abandonarlas; hasta que Mr. d' Arzon y el general Moreno (que estuvieron en la *flotante*, *Talla piedra* mientras duró el combate) (a) puestos de acuerdo, enviaron aviso al duque de Crillon manifestandole la necesidad que tenian de lanchas y botes para salvar la tropa y marineria, pues que no habia esperanza alguna de apagar el fuego, ni de salvar nuestras baterias que estaban baradas, obstáculo insuperable para la retirada de las embarcaciones y salvar nuestra artilleria.

A pesar de estas circunstancias tan agravantes, esperando Crillon el poderlos librar, se embarcó á media noche con el príncipe de Nassau, para ir á pedir á D. Luis de Córdoba general de la escuadra española, el envio de dos fragatas de guerra que hiciesen los mayores esfuerzos, para remolcar algunas de las *flotantes* encalladas en poco fondo, pero que situadas las mas próximas á nuestra escuadra se habian resistido mas al fuego enemigo. El general Córdoba, reusó mandar los dos buques mayores que se le pedian, fundandose para esta negativa en razones muy justas, pues

(a) Estos dos gefes, desde el principio del fuego hasta el fin del combate se mantuvieron con la mayor sangre fria, y un valor activo al par que sereno, en el buque mas avanzado, que era por consecuencia el mas espuesto y el que mas sufrió.

era esponer las fragatas de guerra, á que corriesen igual suerte que las baterias incendiadas, con la certidumbre de no sacar fruto alguno de dicha operacion. Sin embargo, Crillon arrastrado por sus generosos sentimientos, no quiso conformarse con aquellas razones que aconsejaba la prudencia, sin exigir la previa formacion de un consejo de guerra, en el que siete oficiales generales de marina, ó de clases superiores, en union de Córdoba, asegurasen bajo sus firmas aquellas observaciones que dictaban el conocimiento y la ciencia. Asi se opinó en aquel consejo improvisado, añadiendo que; el único partido que podia tomarse era el de incendiarlas por nosotros mismos durante la noche, despues de evacuadas por sus tripulaciones y guarniciones, con el fin de impedir que al dia siguiente los ingleses se aprovecharan de nuestra artilleria, y de todos los efectos que encontrarán en las baterias, en caso de ocuparlas.

En consecuencia de aquella determinacion los botes y lanchas de la escuadra, (como ya tiene conocimiento el lector) así franceses como españoles concurrieron todos á tan angustiosa operacion; pero con tal presteza y valor, á causa de la emulacion que se estableciera entre ellos, que es fama, que algunas lanchas zozobraron en la confusion que ofrecian las sombras de la noche chocando unas contra otras, por la precipitacion de cual de ellas habia de hacer mas viajes para salvar aquellos desgraciados; y de esos se dice que muchos se ahogaron por la gran impaciencia que tenian de salvarse á nado.

Verificada ya la paz general y con motivo de haberse presentado al rey el duque de Crillon, en ocasion de allarse allí reunidos todos los embajadores, dijo á esto Carlos III presentandosele: «Señores, bien quisiera yo no haber dado oidos durante la guerra á otros consejos que á los del Sr. de Crillon: nada de lo que me predijo dejó de suceder, esceptuando lo de Mahon, que tomó quince dias antes de lo que me habia prometido.» El duque tuvo el honor de contestarle: «á lo menos, señor, V. M. sabe bien que en su misma real presencia he combatido con todas mis fuerzas, el proyecto de las baterias flotantes.» S. M. replicó: «Si; eso es muy cierto:» y dirigiéndose luego á los embajadores dijo: «y habria tomado á Gibraltar, si la paz se hubiera hecho un mes despues»—Crillon contestó en conclusion: «Señor yo jamás desesperé, porque todo es posible á las tropas francesas y españolas, y á mis deseos de servir á V. M.; pero tampoco lo aseguré nunca.»

Lo que sin embargo es muy cierto que, despues de la destruccion de las baterias flotantes, se habia abierto Crillon por las minas; tres veces mas camino hacia la Plaza que el que habia existido en tres años y durante el sitio, puesto que se hallaba á ciento y cincuenta toesas de elevacion en la montaña, y aun superior á la muralla de la Plaza por la parte que mira á nuestras líneas: lo que hizo notar al general Elliot, que no volvia en si de admiracion: como tambien á Mr. de la Fayette, y á muchos oficiales franceses superiores, que habian ido desde Cádiz á visitarle en su campamento.

NOTAS GENERALES

DE ESTE TOMO.

Nota 1.ª

Copiamos del Fanal, (periódico de Bayona) la siguiente descripción. «Gibraltar la ciudad fuerte, el alcázar asombradizo, que como un gigante inmovil é impasible colocado entre dos mares, tiene sus ojos de argos fijos en el Africa, que se levanta á su frente á cuatro leguas de distancia, escucha con un oido los rumores del Océano y con el otro los del Mediterráneo, que un breve estrecho separa, Gibraltar es uno de los puntos marítimos mas imponentes y notables del mundo, por su posición geográfica, su historia, su comercio y su importancia militar.»

«Aunque parte íntegra del suelo español en Andalucía, colocó entre Cádiz y Málaga, Gibraltar pertenece á los ingleses. La España sorprendida vió plantar con estupor, y aun contempla en un amargo silencio, el pabellón británico sobre aquella ciudadela tenida por inexpugnable, el mas bello diamante de su corona marítima, tan rica todavía, cual Cádiz, Vigo, la Coruña y Santander, que el Océano baña con sus olas; y Málaga, Cartagena, Tarragona, Valencia, Alicante y Barcelona, brillante zona de ciudades que besa continuamente con sus blandas olas el antiguo Mediterráneo. Preciso es decirlo: al leer las páginas históricas de la belicosa España, considerando su antigua altivez fundada en su grandeza, en el claro resplandor de su bandera victoriosa que colocó triunfante en las cuatro partes del mundo, el verla tomar parte en tantos trastornos, tantas revoluciones, tantos reveses de fortuna, tantas conmociones, que de medio siglo á esta parte, sobre todo, amenazan anonadarla; nada nos causa una compasión mas profunda, que la vista del pabellón inglés tan audazmente enarbolado en su suelo, y dentro de su antiguo y esclarecido Solar. Parece cosa de ensueño la existencia de esta colonia inglesa solidamente establecida sobre una costa europea, en un pueblo vecino, rico y poderoso aun, valiente é incapaz de so-

Portar ninguna dominacion estrangera. Pero este ensueño, es de una triste realidad para la Península.»

Entre otras muchas descripciones que hemos visto de Gibraltar, merece toda consideracion la que copiamos á continuacion, sacada del viage pintoresco al rededor del mundo por Mr. Dumon Durville. «Gibraltar aparece como una gran ballena puesta en acecho y amenazando arrojarse sobre los atrevidos navegantes que cruzan del uno al otro mar, tal parece mirado desde el Estrecho que los une, ese enorme peñon atalaya del Mediterráneo, escudo que decora su magestuosa entrada ó mas bien celoso dragon que la guarda. Adormido entre la fragancia que despiden las brisas embalsamadas de Andalucia, rendido á los ardores de un sol africano, vese al monstruo en medio de la noche, velado de una nube de espesa niebla, por la cual apenas traspasan los tímidos rayos de la Luna. Brebe en su letargo y vigilante por demas, vuelve en sí á la par que los cielos se tiñen del matinal albor. Entonces despeja sus ojos ardientes, despidiendo por ellos humeante fuego; extraño cumplimiento que usa con las nabes de guerra que se ocogen bajo su proteccion, publicando asi que es llegada la hora de comenzar el movimiento guerrero-mercantil de aquella poblacion mixta que con maternal cariño cobija.»

Nota 2.^a

Veamos lo que dice Estrabon acerca de las *columnas de Hércules* en cuyo relato prueba que la denominacion de estas columnas no se aplicaba exclusivamente á Calpe y Abyla. «Bajo el nombre de *columnas*, dice aquel geógrafo, entienden unos los cabos del Estrecho; otros la isla de Gades y algunos sitios mas distantes todavia que esta isla. Los hay que tienen por columnas al monte Calpe, (Gibraltar,) y la montaña de la Libia que está enfrente llamada *Abilix*, (Abyla) situada segun Eratóstenes, en el pais de los metagonios, nacion errante. Pindaro en sus odas, llamaba á Calpe y Abyla las puertas gaditanas. Hay quién dá el nombre de columnas á los dos islotes (que ya no existen), cercanos á Abyla y Calpe, uno de los cuales se llamaba Juno, y el otro era señalado por algunos poetas como la verdadera isla Allantida. Pretenden otros que las *columnas de Hércules*, no son mas que las *columnas* de ocho codos que se ven en Gades, (es decir que se vian, en el mismo templo de aquel semi-dios), y en las cuales estaba contenido en una leyenda el costo de la construccion de dicho templo.» En comprobante de la doctrina de Estrabon, podrá verse lo que decimos sobre el particular en la parte descriptiva, contrayendonos á Posidonio, Eustacio, Apolonio y Filostrato.

Nota 3.^a

Muchos son los escritores antiguos que han hablado de Gibraltar con elevado entusiasmo. Veanse, pues, á Plinio el mayor, natural

de Tiro en Fenicia y el primero de los geógrafos antiguos: á] nuestro célebre español Pomponio Mela; á Claudio Tolomeo, Festo Rufo Abieno, Andrés Alciato, Diodoro de Sicilia ó Siculo, Platon, Ovidio y el erudito Estrabon. Todos estos autores, así los verdaderos como los fabulosos, se han ocupado de Gibraltar bajo el nombre de Calpe, los unos, y con el de columnas de Alcides los otros, dando sobrado asunto á sus obras y poemas. *Situ orbis.*

Nosotros, despues de haber seguido las doctrinas de muchos de estos autores, hemos consultado en esta parte histórica, para llenar cumplidamente el objeto, á Conde historia de los árabes en España: á Flores antigüedades de la misma: Masdeu historia Crítica: Mariana, Carlos Romey, Gibon, Zurita, Lafuente Alcantara Historia de Granada y á Lopez de Ayala historia de Gibraltar.

Nota 4.ª

Dice la Mitología que *Calpe* y *Abyla*, formaban una sola cordillera de montañas que unia la Libia con la Europa, pero que *Hércules* la dividió para que se juntasen los dos mares Océano y Mediterráneo; y que, á aquella division ó abertura que resultó llamaron los latinos *Fretum Herculeum*, Estrecho de *Hércules* hoy de Gibraltar. Veamos ahora lo que dice el Padre Mariana hablando de aquella ciudad. «Sobre el monte Calpe, levantó *Hércules* un castillo que de su mismo nombre se llamó *Heraclea* y con el tiempo vino á ser una numerosa poblacion conocida hoy con el nombre de Gibraltar» —«Surgieron los árabes (continua Mariana), en las orillas de España apoderandose del monte Calpe, y se posesionaron de la ciudad de *Heraclea*, situada en su falda occidental: mas adelante le variaron el nombre en el de *Gebel Tarik*. Envuelve este nombre dos significados el de *Gebel*, que en árabigo quiere decir monte, y el de *Tarik* tomado el nombre de aquel mahometano, así como Tartasia ó Tartesos de Tarsis su fundador.» Historia de España.

Nota 5.ª

Los Bastulos *Poenos* ó *Penos*, eran pueblos de la España Bética al sur de los *Turdulos*, que ocupaban la costa del Mediterráneo desde el Estrecho de *Hércules* hasta el cabo de Gata, sin internarse mucho tierra adentro. El monte *Yllipula*, (Sierra Nevada) parece que era el limite comun entre los *Turdulos* y *Bástulos*. Sus ciudades principales sobre la costa, eran *Mellaria* (Tarifa); que algunos suponen tartesos: *Barvesula* ó la antigua Tartesia hoy Algeciras, situada á orillas del rio de la miel; *Carteya* que no existe, estuvo entre la torre de Cartagena y la del Rocadillo: vease bahia de Gibraltar. El monte *Calpe* ya descripto; *Climena* en el solar que ocupa Estepona; *Salduba* Marbella; *Maláca* Málaga; y *Abdera* Adra. Además se contaba entre

ellas á *Tauramiana*, pero hoy se ignora el sitio de su fundacion. Vease la descripcion de la antigua Bética.

Nota 6.ª

Copiamos á continuacion, la ojeada crítica que un escritor moderno a consignado en sus páginas, hablando del estado de ilustracion de Gibraltar, y aunque la suponemos exagerada y algo parcial, creemos no deber privar á nuestros lectores de su conocimiento, porque en el contesto del relato, se halla en el fondo cierta idea de exactitud. Su version, es la siguiente. «Difícilmente, (dice) encuentra allí el alma el grato solaz que proporciona la contemplacion de los objetos comprendidos bajo el dominio de las bellas artes. Ni un monumento antiguo que nos recuerde épocas notables en la historia nacional se presenta para atestiguar nuestras pasadas grandezas, (lo cual comprueba el hecho de que Gibraltar no era sino una roca guardada por ochenta inválidos cuando dejó de pertenecernos); ni un museo, ni una academia nos da á entender que allí se estiman tan preciosos conocimientos: en suma, nada de poesia, nada que alague la imaginacion entusiasta del artista.»—«Marcados todos los edificios con el sello de la sencillez y de la comodidad, aunque algunos suntuosos, no los consideramos dignos de un detenido examen, pues tal cual belleza que en ellos se encuentra, vese inmediatamente encadenada al yugo del *positivismo* moderno, careciendo por consiguiente de aquella noble elevacion é independenciam á que debe abandonarse el genio.»

«Por último aturridos con aquella miscelanea de idiomas, que todos entienden sin conocer, por lo general ninguno. Salimos de Gibraltar, no sin dejar de habernos sorprendido al ver allí mezclados y confundidos intima y familiarmente pueblos tan diferentes entre sí, en educacion, lenguaje, creencias y costumbres, y al observar que sin embargo de que miran aquella pequeña ciudad como su patria comun, sigue cada cual sus ritos, y hábitos nacionales, anudandose tan solo en los puntos relativos al comercio, puesto que, el único simbolo de unidad que en Gibraltar se encuentra, es el interés material.» (*Viagero por Levante.*) Sin embargo de la idea poco ventajosa que se desprende del anterior relato, luego que nuestros lectores vean la parte descriptiva, veremos si opinan del mismo modo que el antedicho autor.

Nota 7.ª

Tarekk-Ben-Zeid, Ben Zeyad ó Ben Zaid, que todo es lo mismo, segun algunos historiadores hizo por órden de Muza Ben-Noseir, la primera entrada ó reconocimiento sobre la costa meridional de España, en la luna de Ramazan año 91 de la hegira, esto es, julio de 711 años de nuestra era. Despues ocupó con cinco mil soldados el monte Calpe conocido entonces de los árabes por punta de

Dgezira-Alhadra, á cuya montaña le pusieron el nombre de Gebel-Tarek en honor de su caudillo: mas adelante dió origen al de Gibraltar que hoy tiene. Asi resulta de las crónicas arábigas seguidas por Conde, en su historia de la dominacion de los árabes en España; pero Mariana, Romey y otros autores de gravedad, testifican que tuvo lugar aquel acontecimiento el año de 712 de J. C.

Conviene pues, algunos historiadores en que *Tariff*, fue un caudillo árabe, el primero que con ciento sesenta soldados pisó el territorio español en 710 de nuestra era y en calidad de explorador, dando nombre á la ciudad de Tarifa (la antigua Mellaria de Tolomeo) y que Tarek, Ben Zeid, fué otro que con cinco mil guerreros pasó despues á ocupar una parte de la Bética, en 711 de J. C. A esta última opinion parece adherirse el Sr. Lafuente Alcántara en su precisa historia de Granada, contrayéndose á Ben Hazil historiador granadino, en la Biblioteca de Casiri; á Ben Alkkama poeta árabe que floreció en el siglo VIII, á D. Rodrigo historia de los árabes; á Xerif Aledrisi y otros, la única diferencia está, en que Lafuente dice en su obra ya citada, que *Tariff* se posesionó primero de la *Isla Verde*, y no del monte Calpe segun dicen y testifican otros no menos verídicos autores. Por nuestra parte, despues de haber examinado detenidamente á varios escritores en su marcha historial, y comparado sus distintas opiniones relativas al suceso, convenimos en que Tarek Ben Zeid debió hacer, sin duda, dos escursiones sobre las costas de España, una en 710, otra en 711; ó hubo otro *Tariff*, llamado tambien *Abencier* que verificó alguna invasion: en este último caso que creemos dudoso, suponemos con los escritores, que así lo afirman, que ambos caudillos eran subordinados de Muza; el primero parece debió dar nombre al monte de Gibraltar, y el segundo á la ciudad de Tarifa. (a)

Sea como fuere lo cierto es, que sucesos habidos en épocas remotas suelen quedar muy desfigurados con el trascurso de los siglos, ó notablemente oscurecidos entre las sombras de una confusa tradicion. Los historiadores antiguos, en lo general, no se detienen mucho en la calificacion de acontecimientos lejanos; contentábanse pues, con citarse unos á otros, dejando la historia tan oscura como estaba antes; por eta razon es muy raro el pueblo antiguo cuyo origen, no se haya envuelto en maravillosos enigmas.

Nota 8.^a

La ciudad de Tarifa fué ganada á los moros por D. Sancho el

(a). El bereber Tarek (dice un escritor moderno), era hijo de Malek el Mufery, gobernador de Tanger á quien sucedió en el mando. Algunos historiadores arábigos le llaman *Tarif Abuzara* ó *Tarif Abencier*, especialmente *Ebenkhaldum*; y aun cuando el historiador Conde no diferencia *Tarif* de *Tarek*, ello es, que otros muchos historiadores mas graves y mas antiguos, niegan unos la existencia del primero, mientras que otros admiten á los dos. De cualquier modo es innegable que *Tarif* y *Tarek* son dos personas diferentes que no deben confundirse.

bravo, que la confió á la lealtad y valor del maestre de Calatrava Rui Perez Ponce, con los caballeros de su órden. Mas adelante (en 1294), se encargó del gobierno de aquella Plaza D. Alonso Perez de Guzman, con sueldo de seis cientos mil maravedises al año; cuyo caudillo la defendió vizarramente contra las tropas africanas que la sitiaban, mandadas por el infante D. Juan hermano del rey D. Sancho. Aun existe hoy en Tarifa una Torre casi derruida situada en el ángulo de mediodia y poniente, conocida con el nombre de *Torre de los Guzmanes*, en memoria de aquel suceso tan respetado de todos los historiadores y de todas las edades, y desde la cual hizo aquel noble y leal caballero el nunca visto sacrificio de un hijo, en obsequio de su rey y de su patria.

Nota 9.^a

D. Alonso Perez de Guzman apellidado el *Bueno*, nació en Sevilla el 24 de enero de 1256, y fué educado en la córte de D. Alonso el *Sabio*. Los principios de honor que allí adquiriera y los que heredera de su ilustre ascendencia, le hicieron partícipe de la índole noble y caballeresca de aquella época; así como su valor y virtudes heroicas le adquirieron preclara fama entre los mas distinguidos caballeros de su tiempo. Aun era joven, y ya se distinguió por sus hechos de armas en la batalla de Jaen dada en 1275, entre las tropas castellanas y el ejército de los benimerines de Africa mandados por su principe Abu-Jusef, ó Iusuf. Despues del suceso de esta batalla, parece que desairado en un torneo tenido en Sevilla para celebrar la victoria de D. Diego Lopez de Haro, adelantado de Andalucia, sostenida contra los árabes en las inmediaciones de Jaen; pasó á Marruecos y prestó eminentes servicios al soberano de aquellos estados ayudándole á reprimir con su acero, la insurreccion de algunas tribus barbaras. (a) Estando allí le escribió D. Alfonso X una carta muy sentida pintándole sus cuitas, á que daban lugar desavenencias internas que llenaban de amargura el corazon de aquel sábio y desgraciado monarca: remítiole á Guzman su propia corona de oro y diamantes para que negociase un empréstito sobre ella, con Jusef Abu-Jacob rey de Fez. Pero se negó el generoso moro á aceptar la regia prenda, que devolvió á Guzman con sesenta mil doblones para que por via de empréstito, saliera de sus apuros el monarca castellano. Regresó á Sevilla D. Alonso Perez de Guzman en 1283, siendo el portador de la corona y de la cantidad que por su mediacion y negociaciones, prodigó á nuestro rey el africano.

Iba ya entrado el año de 2294 cuando D. Alonso Perez de Guzman, tomó el mando y regimiento de la plaza de Tarifa que dejára por su fallecimiento el maestre de Calatrava Ruiz Perez Ponce:

(a) Lafuente Alcántara, Hist. de Granada tom. II.

á las sazón puso sitio á aquella fortaleza el infante D. Juan hermano del rey D. Sancho el *bravo*, acudillando cinco mil bereberes de Africa. Los pormenores de este asedio que se hallan consignados en la historia general de España, y el hecho heroico de Guzman que inmortalizó la defensa de Tarifa, son demasiado conocidos de nuestros lectores para que puedan admitir nuevas comen-taciones y alabanzas. Baste decir, que por ellos mereció Guzman el bien de la patria, y el dictado de *Bueno* que le dá la historia (a) y que se ha transmitido á la posteridad. Entonces le escribió el rey D. Sancho, una carta gratulatoria dándole las gracias, y haciéndole merced por real privilegio fechado en Alcalá de Henares, de los solares de Sanlúcar de Barrameda y Bonanza; y de todas las tierras desde el Puerto de Santa Maria partiendo términos con Jerez de la Frontera y Sevilla hasta el Guadalquivir: tambien le cedió para él y sus descendientes el derecho de cargo y descargo de las naves que arribasen á Sanlúcar, con jurisdiccion de mero y mixto imperio: finalmente le hizo merced de las almadrabas y pesca de atunes en aquellas costas. (b)

A principios de 1309 formó parte del ejército de Fernando IV el *emplazado* mandando una cohorte en el sitio de Algeciras. Desde allí marchó á la conquista de Gibraltar, cuya Plaza arrancó del poder musulmán, que contaba mas de quinientos años de dominacion sarracena. Posteriormente lo comisionó el rey para refrenar y perseguir los moros de la serrania de Ronda, que con frecuentes correrias y excursiones molestaban el campo real de Algeciras. Atacolos Guzman en la villa de Gauzin con su acostumbrado denuedo, pero tuvo la desgracia de ser atravesado de un flechazo, y de sus resultas murió aquel hombre insigne el dia 19 de setiembre del mismo año de 1309. Su cuerpo y el de su esposa Doña Maria Aldonsa Coronel, están sepultados en el monasterio de S. Isidro del Campo fundacion suya, en la villa de Santi-Ponce, una legua de la ciudad de Sevilla.

Vivió D. Alonso Perez de Guzman 53 años y tuvo dos hijos: el primero fué D. Pedro Alonso que murió de nueve años en el cerco de Tarifa, á manos del Infante D. Juan; y el segundo D. Juan Alonso, padre de D. Alvaro y de D. Enrique de Guzman. D. Alvaro murió sin sucesion de muerte natural, y D. Enrique se ahogó en un asalto dado á la Plaza de Gibraltar vuelta al poder de los moros; por cuyo fallecimiento le sucedió su hijo D. Juan Manuel de Guzman en el señorío y condado de Niebla, que heredó su padre D. Enrique, de su hermano D. Alvaro. Este D. Juan Manuel viznieto por ilacion de Guzman el *Bueno*, fué el primer duque de Medina Sidonia, segun gracia especial que le fué otorgada por D. Juan el II de Castilla.

(a) Garibay, Gudiel, Mariana, Romey y Lafuente Alcantara,

(b) Lafuente Alcantara: Hist. de Granada tom. II.

De aquella ilustre familia era Doña Leonor de Guzman, dama de apuesta hermosura, amiga y favorita del rey D. Alonso el Onceno: dicha Sra. fué madre del conde de Trastamara (despues Enrique II de Castilla) y de los infantes D. Tello Sr. de Vizcaya, y D. Fadrique gran maestre de Calatrava, que murió asesinado por su hermano D. Pedro el *cruel*.

Nota 10.

D. Alfonso X de Castilla, llamado por sobrenombre el *Sabio*, era el primogénito de S. Fernando y padre de D. Sancho el *brabo*: este último lo fué de D. Fernando IV el *emplazado*. Luego le sucedió D. Alonso el *onceno*, último de este nombre, y padre de D. Pedro I apellidado el *cruel*. D. Alonso el *Sabio*, reinó por los años de 1252 hasta 1284. Su reinado fué una série continuada de disturbios y disenciones internas: sin embargo, se debe á aquel sabio monarca la formacion de las tablas astronómicas llamadas *alfonsinas*; y las leyes de partida, código fundamental de la legislacion española.

Esta preciosa era de reyes que nos presenta la historia, es de heróico recuerdo en los fastos de las glorias nacionales, ofreciendo una serie de prosperidades y de sucesos los mas brillantes de aquella remota época, Fernando III el *Santo*, conquista á Córdoba y hace tributario suyo al rey moro de Granada: recobra á Jaen y Sevilla; antes y despues á Antequera, Arjona, Martos, Ubeda, Baeza, Lucena, Cabra y otra infinidad de plazas y fuertes de segundo y tercer orden. Por aquel tiempo D. Jaime el *Conquistador* arrancó del poder musulman la ciudad y reino de Valencia, con la islas Baleares, incorporando todas aquellas posesiones á la corona de Aragon. Alfonso X hijo y sucesor de S. Fernando, conquista á Jerez y Arcos de la frontera, con otras muchas poblaciones de Andalucia baja. Su hijo Sancho el *Bravo*, salva la ciudad de Tarifa del poder de Josef rey de Marruecos, Fernando IV el *emplazado*, hijo de aquel y viznieto de S. Fernando, tomó á Gibraltar ayudado de Guzman el Bueno; y su hijo Alfonso el *Onceno* ganó á Algeciras, sosteniendo en persona un largo y porfiado sitio: ultimamente muere en el de Gibraltar año de 1350, despues de ganar la célebre batalla del Salado.

Son de notar las sensibles palabras de un anciano moro hablando con Fernando IV despues de la rendicion de Gibraltar. «¿Qué desdicha es esta mia, le dijo, por mi mal hado ó por mis pecados causada? que toda mi vida ando desterrado; y á cada paso me sea forzoso mudar de lugar, y hacer alarde de mi desventura por todas las ciudades de España. D. Fernando tu visabuelo me hechó de Sevilla; fuime á Jerez de la frontera. Esta ciudad la conquistó tu abuelo D. Alonso, y á mi me fué necesario recogerme á Tarifa. Ganó esta Plaza tu padre el rey D. Sancho, á mi por la misma razon,

me fué forzoso pasar á Gibraltar. Guidaba con tanto poner fin á mis trabajos, y esperaba la muerte como puerto seguro de todas estas desgracias. Engañome el pensamiento: al presente, de nuevo soy forzado á buscar otra tierra, por que tus armas me han hechado de allí. Yo me resuelvo á pasar en Africa, por ver si con tan largo destierro puedo comprar lo postrero de mi triste vejez, y pasar en socio esto poco de mi vida que me puede quedar.» (a)

Nota 11

Albalá, ó privilegio de donacion de Gibraltar expedido por D. Enrique IV á favor del duque de Medina Sidonia D. Enrique de Guzman. Archivo de esta casa.

«D. Enrique por la gracia de Dios Rey de Castilla etc. Habiendo respecto á los grandes, é señalados servicios que vos D. Enrique de Guzman duque de Medina Sidonia, conde de Niebla, mi primo, é del mi consejo, é vuestros antecesores habedes, é ovieron fecho, é hicieron á los reyes de gloriosa memoria mis progenitores é á mi; é asi mismo habiendo memoria como D. Enrique de Guzman mi tio, conde de Niebla, vuestro abuelo, siguiendo la fidelidad, é propósito de sus progenitores, é descendientes de la estirpe real donde el venia; fué con todas sus gentes, é caballeros á sus propias espensas á cercar, é combatir la cibdad de Gibraltar, la cual entonces poseian los dichos moros, é por la ganar, é reducir al servicio de Dios N. S. é á la subjeccion de la corona real de estos mis reinos la cercó é combatió é fué muerto en el combate él, é muchos caballeros é criados suyos, é de su casa, é hobo de quedar su cuerpo sepultado en la fortaleza de la dicha cibdad de Gibraltar. é de ende recreció mayor deseo á D. Juan de Guzman, duque de Medina mi tio vuestro padre de conquistar la dicha cibdad, é poniendolo asi en obra, ganó la dicha cibdad de Gibraltar, é castillo é fortaleza de ella, é la redució á nuestra santa fé, é á mi obediencia, é subjeccion, é la pobló, é fizo poblar de gentes cristianas, é puso en ellas las armas, é pertrechos é mantenimientos, é aparejos que para la tener, é defender eran é son necesarios. Lo cual todo considerado, é siguiendo la forma de las leyes de mis regnos que disponen en que manera deben ser remunerados, é satisfechos los grandes que tales, é tan señalados servicios facen á los reyes é principes, por facer bien, é merced á vos el dicho D. Enrique de Guzman, duque de Medina, con consejo é acuerdo de algunos grandes, é prelados de mis regnos, fago vos merced de juro de heredad, agora, é para siempre é jamas de la dicha cibdad de Gibraltar con el castillo, é fortaleza della, é con la jurisdic-

(a) Lopez de Ayala, Histor. de Gibraltar. lib. II, Lafuente Alcantara, Histor. de Granada tom. II.

cion della, é de sus terminos, alta é baja, civil é criminal, mero mixto imperio, é con todos sus términos é territorios poblados, é por poblar, é señorios é jurisdicciones, é prados é pastos, é montes, é valles, segun fueron dados, é destinados por mi, ó por mi mandado á la cibdad de Gibraltar, é le pertenecen, ó pertenecer deben en cualquier manera, é por cualquier razon que sea, é con todos los pechos é derechos, é tributos, é rentas al señorio de la dicha cibdad pertenecientes en cualquier manera, é con las pagas, é lievas, é tenencias, é sueldo que la dicha cibdad é alcayde é vecinos é oficiales de ella tenian de mi, é les fueron asentados en mis libros al tiempo que la ganó el dicho duque mi tio, vuestro padre de los dichos moros; para que vos el dicho duque dedes é paguedes en cada un año á los dichos alcaydes é vecinos, é moradores, é guardas, é escuchas de la dicha cibdad los dichos maravedis de las dichas pagas é lievas, é escuchas, é guardas, é sueldo segun que cada uno lo oviere de haber é está asentado en los mis libros.»

«E demas mando al home que les esta mi carta mostrare que les emplaze que parezcan ante mi en la mi córte do quier que yo sea, dende el dia que los emplazare á quinze dias primeros siguientes, é so la dicha pena mando á cualquier escribano público que para esto fuere llamado que de ende al que ge la mostrare testimonio signado con su signo, porque yo sepa en como se cumple mi mandado. Dada en la muy noble cibdad de Cordoba á tres dias de junio año del nacimiento de N. S. J. C. de 1469.—Yo el Rey.—Yo Juan de Oviedo, secretario del Rey nuestro Señor la fize escribir por su mandado.—Registrada.» Vease Ayala Hist. de Gibraltar. en el apendice fol. 9.

Nota 12.

Título de marqués de Gibraltar, despachado por los reyes católicos al duque de Medina Sidonia D. Enrique de Guzman.

Archivo de Medina Sidonia.

D. Fernando é Doña Isabel por la gracia de Dios rey é reina de Castilla etc. Por quanto al estado de la excelencia de la magnificencia real, propia et principalmente pertenece á los reyes, é principes honrar, é sublimar, é facer gracias, é mercedes á sus subditos, é naturales, especialmente á aquellos que lo bien merecen, faciendoles gracias é mercedes especiales; lo cual por nos acatado, y considerando los muy altos, é muy continuos, é señalados servicios que vos D. Enrique de Guzman, duque de Medina Sidonia, conde de Niebla, nos habeis fecho é faceis de cada dia, asi en el tiempo de nuestro principado como despues que nos por la gracia de Dios sucedimos en nuestros reinos, é por que de vos é de los dichos vuestros servicios quede memória, é por decorar vuestra per-

sona, é ponerla en mayor honor; por la presente vos hacemos, é criamos é nombramos, intitulos *marqués* de la vuestra cibdad de Gibraltar: é queremos é mandamos, y es nuestra merced é voluntad, que vos, é los que vuestra casa é mayoradgo heredaren vos podades llamar é intitular, é llamedes é intituledes de hoy dia de la Jata desta nuestra carta en adelante *marqués* de la dicha cibdad de Gibraltar, demas y allende de cualquier otros titulos y dignidades que tenedes. E por esta nuestra carta, é por su traslado signado de escribano público, mandamos al principe nuestro muy caro, é muy amado Fijo, y á los infantes, duques, condes, marqueses, ricos homes que agora son, ó sean de aqui adelante, y á los que la dicha vuestra casa, é mayoradgo heredaren, por *marques* de dicha cibdad de Gibraltar, é asi vos llamen é intitulen, é que vos guarden, é fagan guardar las cirimonias, é abtos, é cosas susodichas, todo bien é complidamente en guisa que vos non mengüe en de cosa alguna é que en ello embargo nin contrario alguno vos non pongan, nin consientan poner. E de mas mando al home que vos esta nuestra carta mostrare que vos emplaze que parezcan ante nos en la nuestra córte do quier que no seamos del dia que vos emplaze fasta quince dias primeros siguientes so la dicha pena; so la cual mandamos á cualquier escribano público que para esto fuese llamado que de ende al que ge la mostrare testimonio signado con su sello porque nos sepamos como se cumple uuestro mandado. Dada en la muy noble, é muy leal cibdad de Sevilla á 30 dias de septiembre año del nacimiento de Jesu Cristo de 1478 años.—Yo el Rey.—Yo la Reyna.—Yo Fernando Alvarez de Toledo etc.»—Vease Lopez de Ayala Hist. de Gibraltar apendice fol. 19.

Nota. 13.

Entrega judicial de Gibraltar á Garcilaso de la Vega en nombre de los reyes católicos, é inventario de lo que allí poseian los duques de Medina Sidonia, segun el archivo de esta casa.

«En el castillo y fortaleza de la noble cibdad de Gibraltar, Domingo dos dias del mes de enero, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesu Cristo de 1502 años, á ahora de visperas poco mas ó menos, entró dentro de la dicha fortaleza el Sr. Garcilaso de la Vega, que venia, é vino á rescibir la dicha fortaleza, y esta cibdad por el rey y la reina nuestros señores; el cual falló dentro en la dicha fortaleza por alcayde de ella, é correjidor de esta dicha cibdad al honrado caballero Diego Ramirez de Segura, que la tenia por el ilustre y muy magnífico Señor el duque de la cibdad de Medina Sidonia; é luego como el Señor Garcilaso de la Vega entró en la dicha fortaleza, et se apeó en ella, luego el dicho Diego Ramirez en presencia de mi Miguel Andujar, escribano público, é del concejo de dicha cibdad, le dió y entregó las llaves de la dicha fortaleza, y de la Calahorra della, é de todas las otras.

puertas, é torre del Tuerto, é mas fuerzàs de esta dicha cibdad; et qual dicho Sr. Garcilaso las rescibió en nombre de SS. AA. y como su alcaide de dicha cibdad de Gibraltar. Testigos que fueron presentes, Juan de Torres, Matheo Sanchez, é Pedro de Villegas vecinos de esta cibdad, y Francisco de Gallegos.»

«De las cuales dichas fortalezas, é puertas, é fuerzas, de esta dicha cibdad y de todas las armas, é artilleria, y pólvora, el dicho Sr. Garcilaso de la Vega rescibió en nombre de SS. AA. del dicho alcaide Diego Ramirez de Segura que lo tenia, y se dió por contento, é bien entregado en todo ello, así como por SS. AA. le era mandado: lo cual segund pasó, y de como el dicho Sr. Garcilaso se apoderó, é tuvo por contento, de todo ello el dicho Diego Ramirez lo pidió por testimonio á mi el dicho escribano, é yo dile este segund que ante mi, é ante los testigos y uso escriptos pasó, que es fecho, é pasó en la dicha cibdad de Gibraltar en los dichos, dia, é mes, é año sobre dichos. Testigos que fueron presentes: Juan Carro de Amaya, y Francisco de Gallegos, é Diego Lopez de Faro, Alcaide de Jerez por el dicho Sr. Garcilaso.»

«Et yo Migel de Andujar, escribano público de la noble cibdad de Gibraltar lo fise escribir, et fise aquí mio signo, et so testigo.» Sigue á continuacion el inventario de los efectos existentes en la Plaza y su castillo, pertenecientes á la casa de los duques de Medina Sidonia.» Vease á Lopez de Ayala Hist. de Gibraltar; apendice fol. 20.

Nota 14.

Real cédula de los reyes católicos D. Fernando y D.^a Isabel, en la que señalan el escudo de armas de la ciudad de Gibraltar: sacada del archivo de la casa de Medina Sidonia.

«D. Fernando é D.^a Isabel, por la gracia de Dios Rey é Reyna de Castilla etc. á vos el concejo, corregidor, alcaldes, alguaciles, regidores, jurados, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de la cibdad de Gibraltar, salud é gracia. Sepades que vimos una vuestra peticion por la cual nos embiasteis á suplicar, que mandásemos dar á esa dicha cibdad armas para que pusiese en su sello, é pendon, é vanderas, é en las otras partes que fuesen necesarias, segun en las otras cibdades de nuestro reyno las hay. Enos tuvimos por bien, é acatando que esa dicha cibdad es muy fuerte, é que segun su sitio es llave de estos regnos entre los mares de levante é poniente, é guarda, é defensa, del estrecho de las dichas mares, por donde ningunos navios, ni gentes de las unas mares á las otras no pueden pasar sin la ver, ó hacer escala por ella; por la presente vos damos por armas un escudo que los dos tercios á la parte alta de el, tengan el campo blanco; en el dicho campo asentado un castillo, é dorado abajo de dicho castillo. En el otro tercio de escudo, que ha de ser de campo colorado en

que ha de haber una raya blanca entre el Castillo, é el dicho campo colorado; esté una llave dorada que cuelgue con una cadena del dicho castillo, según que aqui van figuradas; é que las dichas armas que vos damos podáis poner é pongais en el sello de esa dicha cibdad, é en el pendón, é banderas de ella, é en las torres, é puertas; é en los otros edificios, é obras públicas que hiciéredes, é pintaredes. De lo cual vos mandamos dar esta nuestra carta escripta en pergamino de cuero, é sellada con nuestro sello de cara colorada, la cual mandamos á los ilustrísimos príncipes D. Felipe é D.^a Juana archiduques de Austria, duques de Borgoña, nuestros muy caros, é muy honrados fijos, é á los infantes, duques etc. que todo lo en esta nuestra carta es tenido, é cada una cosa: é parte de ello, guarden é cumplan, é fagan guardar é cumplir en todo é por todo, según que en ella se contiene, agora en todo tiempo. Además mandamos al home que vos esta nuestra carta mostrare que vos emplaze, que parezcades ante nos en la nuestra córte, doquier que nos seamos, del dia en que vos emplazare fasta quince dias primeros siguientes, so la dicha pena; so la cual mandamos á cualquier escribano público, que para esto fuere llamado que dé ende al que se la mostrare testimonio signado con su signo para que nós sepamos; en como se cumple nuestro mandado. Dada en la cibdad de Toledo, á 10 dias del mes de julio año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1502.—Yo el Rey.—Yo la Reina.—Yo Miguel Perez de Almansa, secretario del Rey é la Reina nuestra Señora, la fise escribir por su mandado, que le dan por armas á Gibraltar un castillo colorado en campo blanco, é una llave dorada colgada de una cadena del campo colorado.» Vease á Lopez de Ayala Hist. de Gibraltar, apendice fol. 23.

Nota 15.

Sabido es, por que así se desprende de la *Historia general de España*, que á la muerte de Doña Isabel I de Castilla, reyna *católica*; se hicieron sentir en toda la nación grandes conmociones políticas, que agitaron al estado, con discordias é internas desavenencias. El rey viudo y los estados generales del reino, escribieron á Felipe de Austria, I de este nombre en España y apellidado el *hermoso*, avisandole la muerte de la reyna, é invitandole para que sin dilacion viniese con la princesa doña Juana su esposa, é hija de los reyes *católicos*, á tomar posesion del gobierno de estos reinos. Mientras los jóvenes príncipes eran jurados reyes de Castilla, se trasladaba el rey D. Fernando desde Aragon á Nápoles, donde le llamaba el arreglo de aquella conquista; y su desconfianza de Gonzalo Fernández de Córdoba el gran capitán.

A poco, murió D. Felipe I, en octubre de 1506, y de resultas se supone que Doña Juana quedó demente, por cuya razon la apellidada *loca* la *historia*. Tan desgraciados acontecimientos fueron causa

de que se renovaran en toda la Monarquía, antiguas disenciones y desavenencias, entre los grandes que aspiraban á recobrar la autoridad y estados de que se creían injustamente desposeidos. No fueron los que menos los duques de Medina Sidonia, reiterando sus pretendidos derechos á la posesion de Gibraltar, y queriendo entre otras cosas, hacer valedera la real cédula de cesion hecha por Enrique IV; pero esto quedó sin efecto, como se verá en la marcha de la historia contemporánea al suceso.

Nota 16.

Carta de la Reina Doña Juana en que da á Gibraltar el título de mas Leal.

«A vos el consejo, justicia, rejidores, caballeros, oficiales hombres buenos de la *Noble y mas Leal* ciudad de Gibraltar. Vi vuestra carta, y en lo que decis del cerco, que el duque de Medina Sidonia puso sobre esa ciudad, y de los protervos males y daños que á todos hizo y fueron hechos por los capitanes y gente de guerra del duque dicho, y del zelo que habeis tenido y teneis á mi servicio, y el recaudo que habeis puesto y poneis en la guarda y defensa de ella, lo cual vos tengo en servicio señalado; bien habeis mostrado y mostrais vuestra gran lealtad y fidelidad en guardar y defender esa ciudad para mi corona real. Y hallende de facer lo que sois obligados, yo vos entiendo de mandar facer mercedes señaladas por ello á todos en general y á cada uno en particular; de manera que de vosotros y de vuestro linage, quede perpetua memoria. Y vos seguro y drometo por mi fe y palabra real de vos mandar satisfacer todos los daños que habeis recibido y recibíeredes en el dicho caso: y en lo que toca al cerco yó he mandado proveher para que prestamente seais socorridos, y creo ya será alzado. Entretanto voz mando y encargo siempre trabajéis y mireis en guardar y defender esa ciudad para mi corona real, pues es una de las principales de mis títulos, y para ello vos conforméis con el mi alcaýde de los alcazares y fortaleza de esa dicha ciudad, y con el correjidor y con su teniente. En lo cual me hareis señalado servicio etc. Dada en de noviembre del año de 1506.» Vaese á Lopez de Ayala hist. de Gibraltar apendice folio-25.

Nota 17.

De cuantos autores se han consultado para la formacion de esta obra, D. Eugenio Lopez de Ayala, es el único historiador que tocó los acontecimientos con mas imparcialidad y pureza, y el que mas coincide con su originalidad habitual en las narraciones descriptivas de Gibraltar. No asi otros extrangeros que han hablado de aquel punto con sobrada ligereza y en los que se nota su parcial inclina-

cion. La esactitud de esta asercion se hecha de ver en la *História del sitio de Gibraltar*, escrita en inglés por el coronel Driuk-water; en la del *Estrecho* por James; y en los *viages de Gibraltar á Malaga* de Mister Carter, (ambas escritas en inglés); y en otras varias obras que se podrian citar. Se observa alguna mas imparcialidad en las anotaciones hechas por Mr. Dumont D'Urvill, en su *viage pintoresco* al rededor del mundo, como tambien en el *Viagero* por Levante, obra escrita en el Norte de América, y traducida á nuestro idioma por un español incognito.

Si la *História* es la relacion de los sucesos que se escriben, para que sean conocidos de la generacion contemporánea y de las futuras, el primer paso que es preciso dar para llevarla al cabo, es conocer la marcha que debe seguirse en el estudio de las diversas partes que la componen, comprendiendo al mismo tiempo la importancia de cada una de ellas relativamente al objeto que se propone el historiador. Sin embargo, debe tenerse presente que la historia, acaso no siempre lleva por norte la verdad, y que no siempre puede explicar todos los pormenores de los sucesos. Si desde luego se emprende un camino falso, se perderá un tiempo precioso, muy difícil ó quizás imposible de recuperar; ademas de que cuando se consultan autores cuyas obras no conducen al conocimiento de la verdad, lo que unicamente se saca de ellos despues de muchas fatigas, son dudas é incertidumbres. No así cuando el historiador narra lo que ha visto y tocado por si mismo, ó consultado historiadores de fé conocida y contestes en unos mismos principios: en el primer caso, está de hecho al resultado de sus propias indagaciones: y en el segundo, le sirve de pauta el testo de los consabidos escritores. Tampoco se toca aquel inconveniente en el estudio de las ciencias exactas, en que las verdades, hallandose encadenadas las unas con las otras, no permiten equivocarse en el orden ó sistema que ha de adoptarse para obtener el fin.

El autor de esta obra, ha procurado sostener en toda ella una imparcialidad tan precisa como rara. Las personas ilustradas que hayan consultado la historia General de España, y aun mas aquellas que han tenido ocasion de comparar las relaciones que median entre esta y la particular de Gibraltar, conocerán facilmente la fidelidad y esactitud de esta narracion, en la que su autor aspira solo al mérito de no ofender á personas determinadas, al de no faltar á la verdad, al de ser preciso sin reserva, y al de alabar sin adulacion. Puede el escritor ser veridico y justo, sin insultar al que impugna: la esactitud y la circunspeccion deben formar la verdadera indole del historiador.

Nota 18.

Todo aquello que presta aire maravilloso y sublime á una nacion, no debe ser despreciado por la nacion misma, cualquiera que sean las vicisitudes que hallan traseurrido por ella, cualquiera que

sean los acontecimientos que halla atravesado. Gibraltar por ejemplo, aunque considerado hoy por efecto de un destino bien injusto, como una colonia de la Gran Bretaña, ha sido fecundo en producir hombres ilustres españoles, en todos tiempos y en todas líneas. Seria demasiado prolijo y casi imposible el determinar con estension sus biografias en el estrecho circulo de esta obra; pero sin embargo, creemos debe hacerse mérito de aquellos que, á imitacion de otros pueblos célebres en la antigua y moderna Historia, fueron dignos de los sufragios de su patria ofreciendola grandes y gloriosos recuerdos, ora por sus ilustres hazañas, ora por sus cualidades y virtudes. Asi es que, si Roma tuvo un César, Cartago un Anibal y Grecia un Alejandro, no es menos cierto que Castilla tuvo un conde Fernau Gonzalez, y un Cid Campeador con que ilustrarse. Un Gonzalo Fernandez, Córdoba; un Diego Garcia de Paredes, Estremadura; un Garcilaso de la Vega, Toledo; un D. Manuel de Leon, Sevilla; un Alonso del Cano, Granada: un Garcí Perez de Vargas, Jerez de la Frontera; etc. etc. etc. Pues bien, Gibraltar ha tenido empero, un D. Alvaro de Bazan, Alcaide y Corregidor de aquella ciudad; hijo de D. Rodrigo, y de Doña Ana de Guzman descendienta de Guzman el bueno. Asi mismo fueron naturales de aquella Plaza D. Luis Hurtado de Mendoza, marqués de Mondejar, cuyas armas se conservan hasta hoy sobre la puerta del Sur de Gibraltar; y D. Diego de Bustos, persona de gran reputacion militar en las guerras de Flandes, en las que desempeñó el cargo de maestro de campo que equivale al de Gefe de Estado Mayor en nuestros dias.

Tambien fué natural de aquella ciudad D. Diego de Astorga y Cespedes, Cardenal Arzobispo de Toledo, baron de esclarecida virtud y ciencia: nació año de 1669, falleció en 1734 y está enterrado en su capilla de la catedral de Toledo. Lo fueron igualmente D. Juan del Viso, colegial mayor en el de Cuenca de la ciudad de Salamanca, magistral de la catedral de Plasencia: y fray Juan de Asencio general de la órden de mercenarios; este fué primero religioso del convento de su órden en Gibraltar, y despues elevado por Carlos II. a la dignidad de obispo de Lugo. Todos han sido hombres célebres por sus escritos.

Juan de Sanabria y Andrés de Suazo, ambos de estirpe esclarecida fueron naturales de la misma ciudad: desempeñó el primero el cargo de regidor perpetuo de su ayuntamiento, por los años de 1540; y el segundo, propietario de los mas principales del mismo vecindario, y respetado por sus eminentes prendas. Murieron los dos en invasiones de turcos: uno en la de 1540, y el otro en la de 1558 y estan enterrados en la Iglesia Católica de Gibraltar, como buenos que vendieron caras sus vidas, en las aras del honor y de la patria.

Tambien eran hijos de Gibraltar D. Rodrigo Muñoz, (regidor), y D. Luis Daoiz (alguacil mayor), sujetos insignes por sus brillantes cualidades, que murieron en la agresion británica. Son de alli

oriundas las ilustres familias de los Villegas. Los Bohorques, Guzmanes y Benites; y de ellas traen su origen los Solices Señores de las Navas: lo tienen igualmente de allí los Ahumadas y Girones, linage ilustre de la ciudad de Ronda, que en los siglos XVII y XVIII ha dado tantos dias de gloria á las armas españolas, como que de él traen su procedencia los actuales marqueses de las Amarillas y duques de Ahumada.

Fué hijo ilustré de Gibraltar D. Alfonso José Tabares y Ahumada, marqués de casa Tabares, cuyos hijos siguieron todos la carrera de las armas; tio de estos y hermano de D. Alfonso, fué D. Felix de Ahumada y Mendoza, tambien natural de Gibraltar: D. Agustín Ahumada y Villalon su hijo, hizo prisionero en Italia al célebre marqués de Suza, capitán general y hermano del rey de Cerdeña, en la trinchera de Villafranca de Niza. Tomó posesion por el infante Felipe de Anjou (despues Felipe V), de las ciudades de Parma, Plasencia y Guastala: ultimamente desempeñó los cargos de gobernador de la plaza de Barcelona, de teniente coronel de guardias españolas, y acabó su gloriosa carrera en Mejico, año de 1760, siendo virrey de Nueva España. Descienden pues, de Gibraltar, los Méndez de Sotomayor; los Vazquez de Acuña, los Bazanes, Camachos, Chamizos, Galvez, Maldonados y Ariños, cuya última casa y vinculos han recaído en el marqués de la Olmeda.

Nota 19.

Veamos lo que dice Lopez de Ayala, hablando de este suceso. «Las noticias que tuvo el rey Felipe IV de los designios ingleses lo sacaron del reposo de su corte, y en la fuerza de un invierno violento pasó á recorrer las costas de Andalucia, por Córdoba, donde pasó tres dias; por Ecija, Carmona y Sevilla á donde llegó en 29 de febrero de 1624. Allí se detuvo diez dias: fué hospedado despues magnificamente, por el duque de Medina Sidonia en el bosque de Doña Ana, situado á la derecha de la desembocadura del Guadalquivir. Agrádose en estremo de la hermosa situacion de Sanlúcar de Barrameda, rica entonces con las flotas pasageras de América, y ahora opulenta por el cultivo de sus tierras y abundancia de sus vinos. Desde allí pasó á Cádiz, y luego á Gibraltar con grandes trabajos en el camino por la aspereza del terreno. Salíó á recibirle el Gobernador con la ciudad, y llegando á entrar el rey en su carrosa, no fué posible poderla introducir por las muchas y angostas revueltas abiertas en la peña para mayor defensa de la entrada. Fué necesario deshacer la carrosa y que el rey entrase á pié. El conde duque de Olivares famoso por su valimiento, y mas famoso por las graves pérdidas que padecié España en el tiempo de su ministerio, se irritó contra el gobernador; y le hizo cargo de que sabiendo que el rey habia de entrar en Gibraltar en carrosa, debió haber dado capacidad á la puerta. A la dura reprehension del duque,

respondió con pausa el gobernador, *que la puerta no se había hecho para que entrasen carrosas, sino para que no entrasen los enemigos.»*

Nota 20.

De la Inglaterra y la Francia, de esas dos grandes naciones que se dice están hoy á la cabeza de la civilización europea, nos atrevieramos á sacar y presentar mil absurdas leyes, y creencias vigentes, costumbres dañinas y ridiculas, y preocupaciones inconcebibles. Menester es acordarse siempre que el barniz de las apariencias, no puede nunca formar una indestructible realidad. «¡Siempre la Francia, siempre la Inglaterra, como si no hubiera más Europa!» ha dicho muy oportunamente un político moderno: y bien ¿qué prosperidades que adelantamos hemos debido á estas dos grandes naciones, ora unidas, ora desunidas en nuestro común daño?

Cualquiera que sea la política de la Inglaterra respecto de las demás naciones, (particularmente con la Francia cuya rivalidad es inestinguible), cualquiera que sean sus relaciones, cualquiera que sean sus vínculos de alianza con una potencia de quien se diga amiga, no mirará nunca con indiferencia la preponderancia que ejerza un estado, un gabinete en la situación continental de Europa. El orgullo de ese pueblo grande y opulento que considera en la Francia su única adversaria: ambas naciones ricas, poderosas, con grandes recursos y grandes escuadras, separadas únicamente por el canal de la Mancha, y por un odio tradicional que data su origen, así en sangrientas luchas, como en su influencia en todos los negocios europeos, y por último que se dicen las *dos grandes naciones*, jamás empero se han reunido, que no hayan tenido algún objeto simultáneo en nuestra propia destrucción.

Verdad es, que no siempre hemos de atribuir á los extraños lo que sea un puño defecto de nosotros mismos. La razón de estado muchas veces ha hecho adoptar medidas excepcionales á los gobernantes, ó contrarias á los deseos de los que poseen la confianza de los pueblos. Casi todas las revoluciones han tenido y tienen origen por quejas y representaciones respetuosas y acaso justas, la tiranía de ciertos príncipes y la crueldad de sus ministros, hicieron lo demás. Es un principio de tesis, incontestable en política, que los actos de violencia y de rigor exagerado, casi siempre han conducido á los revoltosos mucho más allá de donde pensaban. Para probar esta aseveración ha dicho un escritor de la época. «Los holandeses sojuzgados por los españoles, no pidieron á su monarca otra cosa que la extinción del tribunal de la *vela verde*, y que se les conservara sus antiguos privilegios. Felipe II contestó con la espada y el cañón; precisamente el fanatismo religioso y la preponderancia, eran el flanco vulnerable de aquel gran príncipe, y su reticencia á la demanda le costó la per-

dida de aquellos estados, pues éstos trataron entonces de sacudir el yugo y conquistar su libertad. (a)

Si alguna duda nos quedase de las anteriores teorías, la pérdida de nuestras posesiones del Nuevo Mundo, sería la más exacta demostración de aquella tesis: pero como no es esta la materia que nos hemos propuesto, ni el asunto que deba ocuparnos, pasemos pues, á nuestra antigua preponderancia sobre las dos grandes naciones; y á propósito del caso veamos como se explica un historiador contemporáneo. «Monarcas poderosos. (dice), confederanse para humillar á la soberbia española, y derrocar el trono de Felipe II. Hasta el gran sacerdote de triple corona, el padre común de los fieles, sucesor de Pedro, unese á sus enemigos. El mismo Pontífice mira caer cien fortalezas y cien villas de sus estados bajo el poder de Felipe; desengañáse, cede y hace la paz. Las palmas de S. Quintín y Grabelinas marchitan las flores de lis. Un audaz abencerraje, enciende la imaginación de Áben-Humeya, y este iluso Omniada, en la hermosa ciudad, cuyos muros ornan mil torres, en la imperial Granada, intenta restaurar el alcázar y la regia silla mora. ¡Llanto y ruina y exterminio atrae á su infeliz nación tan temeraria empresa! Siguese el triunfo de Lepanto y trecientos navios sumergidos en los abismos de su golfo, y mil banderas fijadas en las paredes del templo de María, elevan hasta el estrellado, las glorias españolas. La Francia ensangrentada con las funestas guerras de religión, no osa irritar á los leones que guardan el solio de Felipe II y contempla á opulenta París, en marcial alarde, dentro de sus anchurosas plazas, los capellares rojos, las fornidas lanzas, y poderosos montantes de jinetes, y las altas picas, y rostros llenos de honrosas cicatrices de la invencible infantería española, y mira con asombro á su adalid, al inmortal Farnesio, brillante con el yelmo de oro y radioso como el Dios de la guerra. El garrido Portocarrero, pequeño en talla como un codo, pero en corazón un Alcides, de Dordans y Amiens, con un puñado de españoles, hace desesperar al héroe de Bearne, el gran Enrique IV. La gloria de Felipe II semejante á un coloso aterrador, es fama que muchas noches turbaba el sueño de Isabel de Inglaterra, en su estéril y fratricida lecho. D. Sebastian rey de Portugal acababa de fallar en la descabellada expedición de Africa. A Felipe II tocaba por derecho el reino. Un bastardo de sangre hebrea, osa disputárselo. Veinte mil castellanos de los viejos tercios mandados por el duque de Alva, se presentan, y este inclito general llega, pugna, vence; pone diez diademas reales á los pies de Felipe; y los laureles de Aljubarrota se secan hasta la raíz y tornanse en vago polvo. Los orientales dominios lusitanos, igualmente obedecen á Felipe. Legaspi le sujeta un inmenso archipiélago. El feroz araucano es domado, y las flotas de ambas Indias arriban á la hierculca Gades, coronando la opulencia y magestad del imperio castellano.» (e)

(a) Cartas de un labriego.

(e) La Paz y los partidos: cartas de un labriego.

¿Qué se ha hecho, pues de tanto engrandecimiento, de tantas glorias como ostentó en su apogeo la nacion española? Mal que nos pese habremos de confesar con dolor, cual sea hoy nuestra actual posicion. Pereció la preponderancia española, y sucumbió para mucho tiempo, por que como todos los extremos se tocan, á una dominacion sin limites, á una intervencion esclusiva y exagerada si se quiere, cual ejerció en los reinados de un Carlos I y de un Felipe II habia de suceder necesariamente la decadencia que por desgracia hemos tocado en nuestros aciagos dias. ¡Dias de calamidades, de revolucion y de amargura!

Hablando con referencia á la Inglaterra, á esa gran nacion tipo original de adelantos y civilizacion, debe decirse que los ingleses, en lo general, piensan hoy como han pensado en todos tiempos: la politica, la sociedad y el comercio habrán dulcificado si se quiere sus costumbres, pero el clima y el temperamento son siempre los mismos. Estos han producido con su influencia en los naturales de las islas britanicas y en todos tiempos, un espiritu melancolico é inquieto que viene á ser la verdadera indole de sus turbulencias y divisiones internas, que han engendrado los dos partidos dominantes, *Torys* y *Whigs*, y que jamas cesan en aquella nacion (por mas aparente que sea su tranquilidad,) sino durante las guerras que sostienen con estraños. A este caracter nacional puede atribuirse la educacion que en lo general se le dá al pueblo inglés, inspirandole desde la infancia los principios de un positivismo esclusivo, y una especie de aversion hacia todas las demas naciones, con particularidad á la francesa, que como ya hemos dicho, se convierte en odio y aborrecimiento inextinguibles. Para probar la asercion que acabamos de establecer, observese que la Inglaterra, por fortuna suya y desgracia del mundo entero, ha tenido y tiene siempre la vista fija en sus exclusivos intereses. Por ellos ha introducido la guerra en todos los paises, valiendose mas bien de la astucia y del oro que de las armas. Y aqui es indispensable declarar que, no las conquistas del emperador Napoleon hechas al frente de sus ejercitos, sino el sistema de bloqueo continental con que aquel primer capitán del siglo amenazó á la Inglaterra, fué la causa de que esta nacion se pronunciasse en masa contra el: no la filantropia, ni el deseo de libertar á la Europa del conquistador que amenazaba dominarla.

El interes de su monopolio ha hecho que la Inglaterra cometa gravisimas faltas. Las espoliaciones de las Indias: el hambre organizada como medio de conquista: las exacciones del coronel Clive, de Warren-Hastings: la muerte de Tipoo-Saib: las ejecuciones sangrientas de Arturo Wellesley: la usurpacion de la isla de Ceilan á los holandeses: la ocupacion de Malta: los asesinatos juridicos de Nápoles mandados por Nelson y Acton: el bombardeo de Copenhague: las agitaciones de la Vendee y el Tiro: la humillacion de Portugal: las ejecuciones en el Canadá: el envenenamiento premeditado de los chinos; y por fin tantas violencias y tantas injusticias

en todos tiempos, hicieron esclamar á Fox, célebre miembro de la cámara de los comunes cuando hablaba al pueblo inglés en 8 de julio de 1796. «El gobierno (dijo), y este Parlamento han degollado mas hombres que ningun gobierno del mundo. Con la palabra humanitat en los labios, no hay rincon en la tierra á donde no hallan llevado todo género de calamidades: y con la palabra religion, han derramado mas sangre cristiana que ningun otro príncipe rey ó emperador; por etereodojo que fueru».... «Hablandoos francamente y con arreglo á mi conciencia, os digo sin exageracion, que no hay un gobierno mas detestable que esté en toda la Historia.» (a) Asi habló el honorable Lord, y nosotros añadimos que, con el deseo de ser esclusiva en el comercio la Inglaterra, hizo que prometiese ventajas á las demas naciones marítimas si la ayudaban á derrocar el poder de la inofensiva Holanda. Ayudaronla en efecto, y desde allí data la famosa acta de navegacion, que dió principio al despotismo marítimo de Inglaterra, y á la servidumbre de los que la auxiliaron. Se apoderó por la intriga de Gibraltar, como se verá en su lugar, arrebatandola á sus dueños para dominar ambos mares, y estableció una esclusiva y absoluta intervencion sobre todos los buques que embocasen por el estrecho á que dá nombre aquel Peñon. Desde entonces Gibraltar es un depósito general de sus producciones, que arruina nuestra industria inundando de contrabandos toda la costa del mediodía de la península, y desmoralizando á sus habitantes. En el Egipto usó de los mismos medios que de ordinario son sus mejores armas. Las guineas de Lord Ponsomby introdujeron la discordia entre aquellos orientales; y cuando ya estaban divididos, el Comodoro Napier hombeaba con holgura á Beyroult. Posteriormente parodiaron aquel ensayo en Navarino. (e)

El apoyo que la Inglaterra prestó á España en la guerra de la independencia nacional, costó a la última bien caro en verdad. Ya hemos enunziado que su temor al sistema de bloqueo continental con que Napoleon la amenazó; fué la causa determinante de la coalicion que acabó con el emperador; y por consiguiente es fácil deducir que aunque en realidad pelearon á nuestro lado contra los franceses, no se descuidaron en hacer todo el daño posible al suelo de nuestra desgraciada patria, á título de amigos y caros aliados. Asi fué, que bombearon y destruyeron á S. Sebastian: arruinaron nuestro comercio y nuestros arsenales: incendiaron nuestras fabricas, inclusa la de la China, que arrasaron: volaron nuestros puentes; y despues de tantos males efectivos y de tantos daños causados por resultas de una alianza efimera, ¿que principios defendieron, que promesas cumplieron? Un general inglés (Withingam) al frente de sus tropas proclamó en Zaragoza á Fernando VII rey absoluto, contribuyendo á hechar á bajo el gobierno representativo

(a) Memorias de Inglaterra por Williams Cox.

(e) Historia del sitio de Gibraltar por el coronel inglés Druik Water.

que la nacion se habia formado en ausencia de su soberano. Nunca es mas temible la Inglaterra que cuando se dice amiga. Cuatrocientos años estuvo en guerra con la Francia, y sin embargo Francia prosperaba y se engrandecia. Desde que se unió á la Inglaterra, mas de una vez se vió comprometerse su reputacion. Por fortuna de Francia, el celebre tratado de 15 de julio, separó en cierto modo los intereses de ambas naciones y ha dado una leccion provechosa á los que todo lo esperaban de la amistad de Inglaterra. (a)

Contrayendonos á nuestro pais, no puede descenocerse la directa intervencion, que aquella potencia ha tenido en todos los acontecimientos de nuestras revoluciones, especialmente desde 1835 en adelante. Siempre ha aparecido en nuestra escena politica, como protectora de los derechos del pueblo, pero en realidad, solo ha tenido pretenciones de asegurar su influencia. Lo mismo á hecho en Holanda, en Alemania, en Belgica: en Suiza, en Grecia, Portugal etc. Asi hemos visto que, pasando por una série de sucesos que no es del momento referir, ha llegado á dominar su poder en Portugal, hasta el punto de imponerle tratados, dictarle leyes y gobernarlo como si fuese una colonia suya.

Ultimamente, vemos pues, que la Inglaterra, la única idea fija de su politica con todos los paises del mundo, incluso el nuestro, ha sido y es la de imperarlos á toda costa, y dirigir los negocios de los demas. No hay todavia mucho tiempo que nos ha ofrecido un ejemplo palpable de que solo tiene este deseo, sosteniendo á la vez contrarios principios en España que en Portugal.

Infinitas son las observaciones que podrian hacerse sobremateria tan vasta y delicada, pero ya nos hemos corrido mas de lo que debieramos, segun el sistema adoptado en nuestro relato, para probar el que se ha trazado la Inglaterra, respecto de las demas naciones del continente: harto conocido es, para admitir nuevos comentarios. Sin embargo, no faltarán personas entre los apologistas y entusiastas de la nacion británica, que nos juzguen acaso, con todo el calor de la parcialidad irritante que produce la emulacion, al ver la severidad y acrimonia con que tratamos en esta nota á nuestros amigos de allende. Fuerza es confesar, que se equivocan en su modo de sentir si asi discurren. Al contrario: estamos muy distantes de dejarnos arrastrar por su espiritu de parcialidad, que mas bien humilla que eleva al detractor, y hacemos la profesion de fé que ninguna pasion innoble afecta nuestra animosidad hacia la nacion inglesa; dignamente admirada y respetada, do quier sus obras lo merecen.

No, ciertamente no conocemos esas preocupaciones frivolas y exageradas que tienen por resultado dividir la gran sociedad que

(a) Memorias del Almirante Bing abordo del navio Belerofont, en los momentos antes de su ejecucion.

forman los hombres y los pueblos, poniendola en una alternativa odiosa á par que difícil. Bien ageno de nuestro proposito tal sistema, nos hemos propuesto á guisa de escritores imparciales proceder con justicia y circunspeccion, principales atributos de la História, como dijimos en otro lugar. Mas de una vez en la marcha de esta, se han tributado justos elogios á la Inglaterra en particular; si bien no á su sistema gubernativo (que deploramos,) á cuanto la pertenece individualmente, convirtiendonos en apolojistas de los ingleses, hasta rayar en admiradores de su gran marina, la cual, mal que nos pese, fuerza es decirlo, es la primera del mundo. ¡Ojalá tuvieramos otras cosas que poder admirar en ellos y de que no resentirnos!

Nota. 21.

Felipe de Anjou acababa de cumplir diez y seis años, cuando vino á ocupar el solio de España, y aun en esa edad, en que el ardor, y la impetuosidad de la juventud estan en toda su fuerza, mostraba un caracter sosegado y dulce, y justificaba pienamente la observacion de su ayo el duque de Beauvilliers el que decia, «que su augusto discipulo jamás le habia manifestado un solo momento de impaciencia ó de oposicion.» Sin embargo, la instruccion que recibió de Beauvilliers, no fué nunca científica, sino cristiana y puramente social.

Felipe, dotado de semejante docilidad de caracter, criado con el recogimiento y relijiosidad que se advertia entonces en la corte de Francia, donde todo era respeto y sumision; acostumbrado á vivir bajo la vijilancia del gran rey, (Luis XIV.) tenia desde su infancia una especie de deferencia y de respeto á la persona y memoria de su abuelo, que casi tocaba en adoracion. La educacion profundamente religiosa que habia recibido le habia inspirado una conducta moral y una decencia completa, cual rara vez se advierten en las cortes. La dignidad de su porte disimulaba la ligera imperfeccion de su cuerpo, (a) mas no obstante se le advertian ciertas maneras timidas y como toscas, que oscurecian sus excelentes prendas. Los riesgos de su posicion y las dificultades que le rodeaban eran muy superiores á su inexperiencia, y pedian un príncipe de capacidad superior á la suya, y de edad mucho mas madura, y es fácil conocer que con tales disposiciones se necesitaba un cuidado extremado para observarlo y dirijir su conducta.

D. José Gonzalez Carvajal, en su obra la España de los Borbones (tomo 1.º cap. 1.º) hablando sobre el carácter de este príncipe, se expresa en los términos siguientes.

«En medio de los apuros que le rodeaban, sufrió alguna alteracion la constitucion fisica de Felipe, fatigado con el peso de dificultades demasiado grandes para su poca edad. Cuando llegó á España, se hacian notables su actividad, su talento, y su inteligencia; poco tiempo despues se hizo extremadamente indolente. Su modo de vivir no era con el arreglo que anteriormente: gustaba de cenar á me-

(a). Se dice que era algo cojo.

día noche, resultando de esto que los ministros pasaban todo el día siguiente aguardando la hora de poderle hablar, y los negocios urgentes padecían con este desorden. Se decía de él con razón; *que iba al consejo por que era preciso ir: pero que en saliendo no se acordaba ya de lo que habia pasado, y que no habria en todo el día las cartas que trataban de negocios ni aun hablaba de ellos.* «El ejemplo del monarca fué contagioso para los consejeros; y uno de los grandes que habia presentado un memorial sucesivamente al rey, á los principales ministros, y al embajador de Francia, decía con tanta gracia como esactitud: *nuestro gobierno es singular: un rey que no habla, un cardenal que no escucha, (Porto Carrero) un presidente de Castilla que no puede nada, y un embajador francés que no quiere, á nadie mas que así mismo.*»

«Ahora, decía Felipe V escribiendole á su abuelo. (Luis XIV) me acuso á mi mismo, de haber estado tan alucinado que escribiera á V. M. contra la princesa de los Ursinos y contra Orri, y os suplico escuseis mi debilidad». Se quejaba agriamente de Daubenton, que habia querido separarlo de la reina, y pedia otro confesor que no se escediera de los límites de su ministerio.»

«Tan humillante confesion de su debilidad abrian disipado todas las dudas de Luis XIV, si todavia hubiera podido tener algunas sobre la incapacidad de su nieto para gobernar un reino, por sí mismo; y se convenció con esto de que los esfuerzos que pudieran en adelante hacerse para oponerse á los caprichos de la reina, no tendrian mas resultado que el de perjudicar mucho á los que los intentaran.» (Vease al señor Carvajal en la misma obra, tomo I, páginas 177 y 271.)»

Nota 22.

Veamos como se explica la Historia general de España hablando del estado de decadencia y de abandono en que estaba la nacion, en aquella circunstancias.

«Cuando se presentaron las escuadras aliadas anglo-holandesa, en las aguas de Cádiz, (dice), el espanto fué general, y no porque lo causase su fortaleza sino la situacion en que España se encontraba. Apesar de que se tuviera conocimiento oportuno y detallado de la expedicion, nuestros puertos y plazas fuertes se hallaban tan desprevenidas como á la muerte de Carlos II. Toda la costa del mediterráneo estaba casi indefensa: los almacenes se encontraban vacios; los arsenales sin buques; las guarniciones, débiles en fuerza y mal pertrechadas: la de Cadiz no pasaba de trescientos hombres, escaseaba de municiones, y tampoco habia armas en bastante número para suplir con milicias urbanas improvisadas la falta casi completa de tropas regladas. ¡Cual no seria el abandono del gobierno y la apatia del pais, cuando en los primeros momentos de alarma, el marqués de Villadarias, gobernador de Andalucía, no

pudo contar sino con los recursos del país, que apenas le permitieron juntar mas que un regimiento y algunos escuadrones, de gente bastante bisonal» «Todo hacia presentir una entrega casi á discrecion y la ocupacion á poca costa de una parte importante de la peninsula por los aliados; pues los ministros estaban sobrecojidos y confusos, los nobles descontentos, frio el clero y apáticos los pueblos.»

Estos hechos son incontestables, y son comprobados en la carta que mas adelante escribió el mariscal de Tessé al gran Condé, en la que le decia entre otras cosas, «*en España, mas que ninguna otra parte, se vive solo en el dia presente y nadie se ocupa de los males que están encima, ni por consiguiente de evitarlos.*»

Nota 23.

La guerra de sucesion duró 14 años: las batallas de *Almansa* y *Villaviciosa* serán siempre célebres en los fastos de aquella guerra. El marqués de las Minas general español pasado á las tropas del archiduque Carlos, y Galloway general inglés que mandaba el ejército de aquel, abrieron la campaña de 1707, ocupando á Yecla villa del reino de Murcia, y dirijiéndose despues con treinta mil hombres á atacar al duque de Berwick, general en jefe del ejército Franco-español, y de todas las tropas leales al rey Felipe V. Pero no pudiendo Berwick, emprender operacion alguna hasta la llegada del duque de Orleans, que debía sucederle en el mando de aquel ejército, tuvo que guarecerse por de pronto en los acantonamientos de Villena y Chinchilla, ciudades de la misma provincia de Murcia, donde esperó el refuerzo que estaba ya á muy pocas jornadas. Cuando este hubo llegado, salió de sus cantones á presentar la batalla á sus aliados en la llanura de Almansa, para aprovechar la superioridad numérica de su caballeria, y como los aliados ignoraban aquella circunstancia, no vacilaron en ir á aceptarla.

La acción empezó el 25 de abril de 1707 á las tres de la tarde, y duró veinte y cuatro horas consecutivas de sangrientos combates: al fin fué ganada la batalla por el mariscal de Berwick, y por el esfuerzo de los generales españoles D. José Amézaga que mandaba la caballeria, el conde de Pinto, y D. Miguel Pons y Mendoza. En esta victoria, que fué decisiva en todos conceptos perdieron los aliados enemigos diez y siete mil hombres; cinco mil tendidos en el campo y doce mil prisioneros; entre ellos cinco generales de division, siete brigadieres, y veinte y cinco coroneles: un gran número de oficiales; veinte cañones, trescientos carros cargados de municiones de boca y guerra; infinitas armas, todo el bagage y ciento doce banderas con los trofeos de las potencias coligadas contra Felipe V, además de las de los reinos rebeldes Cataluña, Aragon y Valencia, cuyas banderas fueron remitidas inmediatamente á Madrid.

El ejército galo-hispano, tuvo dos mil y quinientos muertos y mil heridos.

Para premiar Felipe V, y el gobierno español al mariscal de Berwick por esta victoria, lo instituyó Grande de España de primera clase, con el doble título de duque de Liria y de Gérica. La ciudad de Almansa fué recompensada también con varios privilegios; y Felipe V, mandó construir en el campo ó llanura de la acción una columna, en memoria de haber ganado sus armas, esta célebre batalla, que tuvo por resultado, asegurar la dinastía de los Borbones en el trono de España.

Nota 24.

Carta del archiduque Carlos de Austria á la ciudad de Gibraltar, por conducto del príncipe de Hessé Darmstadt.

El rey. «A mi ciudad de Gibraltar. Estando plenamente informado del zelo con que siempre os habeis señalado en servicio de mi augustísima casa, y no dudando que lo habeis de continuar, é tenido por bien de deciros: como el almirante Rooke, general de las armas marítimas de S. M. Británica, pasando al mar Mediterráneo á otras expediciones de mi real servicio, llegará á ese puerto y os hará dar esta mi real carta, y os noticiará como yo quedo muy próximo á partir á las fronteras de este reyno, y entrar en los míos para tomar la posesion que por tan justos y debidos títulos me pertenece despues de la muerte del rey D. Carlos II mi Sr. y tio, (que santa gloria halla;) esperando yo de lo mucho en que siempre habeis acreditado vuestra fidelidad á mi augustísima casa, pasareis luego que veais esta mi real carta á aclamarme y hacer que todos los pueblos circunvecinos que esten bajo vuestra jurisdicción, lo ejecuten en la misma conformidad, con el nombre, que todas las mis potencias de Europa me reconocen por legitimo y verdadero rey de España, y con que el emperador mi Sr. y mi padre me proclamó en su imperial corte, que es el de Carlos III asegurandoos y empeñando mi palabra real, si así lo ejecutais, que os serán guardadas vuestras esenciones, inmunidades y privilegios en la misma forma que las conservó y guardó el difunto rey D. Carlos II mi señor y mi tio, tratandoos á vos y á todos mis amados españoles con el amor y benevolencia que siempre habeis experimentado de la clemencia y benignidad de los señores reyes mis predecesores. Si ejecutais lo contrario, que es lo que no puedo creer de tan fieles vasallos á su legitimo rey y señor natural; será preciso á mis altos aliados usar de todas las hostilidades que trae la guerra consigo, aunque con el extraño dolor mio de que los que amo á hijos padezcan, (porque ellos ganaren,) como si fuesen los mayores enemigos. El mismo almirante Rooke, lleva orden para que, cuando vuelva á pasar por este puerto, si se lo pidieris, os asistirá con la gente que os pudiere dar, si la necesitareis.» «Dado en Lisboa á cinco de mayo de mil

setecientos y cuatro.—Yo el rey.—Por mandado del rey mi Señor: Enrique de Bouga.

Carta del Príncipe de Hessé Darmstadt á la ciudad de Gibraltar.

A la ciudad de Gibraltar.—Señor mio, habiendo llegado aquí por orden de S. M. Católica con la armada de sus altos aliados, no escuso antes de pasar á la guerra ulterior, de mostrar confiado que V. E. conocerá su verdad, el interés y la justicia. La causa manifestará á V. E. el grande afecto que le profeso y el deseo que me asiste de emplearme en cuanto fuere de su servicio, esperando que V. E. en vista de la real carta de S. M. ejecutará todo cuanto se sirve mandar en ella; de lo cual quedará S. M. con el debido reconocimiento á lo que debe á tan noble é ilustre ciudad, y tan obligado como es razon para que V. E. en todo experimente el alivio y felicidad que merece. Aguardo sin dilacion la resolusion de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años como deseo. Delante de Gibraltar y agosto primero de mil setecientos quatro. B. L. M., de V. E. su mayor servidor Jorge Landgrave de Hessé. Muy noble é ilustre ciudad de Gibraltar.»

Respuesta de la ciudad al príncipe de Hessé.

«Exmo. Señor:—Habiendo recibido esta ciudad la carta de V. E. su fecha de hoy, dice en respuesta: tiene jurado por Rey y Señor natural al Sr. D. Felipe V, y que como sus ficles, y leales vasallos sacrificarán las vidas en su defensa, así esta ciudad como sus habitantes, mediante lo cual no le queda qué decir sobre lo que contiene la inclusa; que es cuanto se ofrece y desea: que nuestro Señor guarde á V. E. los muchos años que pueda. Gibraltar y agosto primero de mil setecientos quatro.—El gobernador Diego de Salinas.»

Otra carta del príncipe de Hessé para la ciudad de Gibraltar.

Exmo. Sr:—Aunque la respuesta de V. E. no es digna de las benignidades que asistian á mis deseos, paso á repetir á V. E. lo que en la antecedente escribí, asegurando que mientras tenga lugar hayará la benignidad misma de lo que escribo á V. E. pero si dentro de media hora despues de recibir V. E. esta, no rinde la plaza á su legitimo Rey y Señor Carlos III, se pasará á todo el rigor que mereciere la resistencia de V. E. á quien Dios guarde los muchos años que puede. Del campo delante de Gibraltar y agosto 3 de 1704.—Exmo. Sr. B. L. M. de V. E. su mayor servidor Jorge Landgrave de Hessé.»

Los tres anteriores documentos, están sacados del manuscrito de S. Roque, que existe en el archivo del Ayuntamiento de dicha ciudad.

Nota 25.

Capitulaciones de la entrega de Gibraltar.

Artículo 1.º La guarnicion, oficiales y soldados podrán salir con sus armas y bagages necesarios; y los dichos soldados con lo que podrán llevar á sus hombros; y los oficiales, regidores y demas caballeros que tuvieren caballos puedan salir con ellos, y así mismo se darán las embarcaciones que necesitaren á los que no tuvierén bagages.

Art. 2.º Que puedan sacar de la Plaza tres piezas de bronce de diferentes calibres con doce cargas de pólvora y las balas correspondientes á ellas.

Art. 3.º Que se hará la provision de pan, carne y vino para seis dias de marcha.

Art. 4.º Que no serán rejistrados los bagagés que condugeren ropas en arcas y cofres de oficiales, regidores y demas caballeros, y que la guarnicion salga dentro de tres dias, que la ropa que no se pudiere conducir se quedará en la Plaza, y se embiará por ella cuando haya oportunidad, y no se embarazará el sacar algunos carros.

Art. 5.º A la ciudad y los moradores, soldados y oficiales de ella que quieran quedarse, se concede los mismos privilegios que tenian en tiempo de Carlos II. La religion y todos los tribunales quedarán intactos, y sin conmocion, supuesto que se haga el juramento de fidelidad á la magestad de Carlos III como su legitimo Rey y Señor.

Art. 6.º Que deben descubrir todos los almacenes de pólvora y demas municiones, como tambien prevenciones de boca que se hallaren en la ciudad; y las armas que sobraren.»

Nota. De esta capitulacion estan escluidos todos los franceses y subditos de S. M. cristianisima, y todos los bienes de ellos quedarán á la disposicion nuestra, y sus personas prisioneras de guerra. =Del campo delante de Gibraltar y a agosto 4º de 1704.= Jorge Landgrave de Hessé.

El anterior documento está sacado del manuscrito de S. Roque, existente en el archivo del ayuntamiento de aquella ciudad.

Nota 26.

Juntaronse como personas de justicia y para trasladar la representacion de la ciudad de Gibraltar á otro punto, los caballeros siguientes. El gobernador D. Diego de Salinas, el alcalde mayor D. Antonio Cayo Prieto, los rejidores D. Juan de Ortega y Carazo alcaide del castillo, D. Estevan de Quiñones, D. Bartolomé Luis Varela, D. José Trejo Altamirano, D. Juan Latreano, D. Gerónimo de Roa y Zurita, D. Juan de Mesa, D. Pedro Yoldí, D. Juan

de la Carrera, D. Pedro de la Vega, D. Diego Moriano, D. Antonio de Mesa, D. José Perez, D. Cristobal de Aspurg, y el jurado D. Pedro Camacho. Además de los mencionados, formaron cuerpo con la municipalidad para aquel objeto, los Sres. D. Rodrigo Muñoz, D. Luis Daoiz, alguacil mayor, D. Alfonso Tabares de Ahumada, D. Bernavé de Avisa y Monroy, D. Juan Lorenzo Quebedo, D. Francisco de Arcos, y D. Juan de los Santos.

Los antedichos señores, todos de la primera nobleza de Gibraltar, se constituyeron en la ermita de la advocacion de Sr. S. Roque, situada en la cumbre de una colina, á legua y cuarto del Peñon, y en la que constituyeron una nueva ciudad en representacion de aquella; que es la que hoy se conoce con el nombre de S. Roque. Vease el segundo tomo de esta obra en la parte geográfica.

Nota 27.

Un escritor moderno, (a) con alucion á aquel acontecimiento se expresa asi. «Gibraltar, permaneció bajo el dominio español hasta la guerra de sucesion en 1704; en cuya época, mientras que Jorge Rooke con las escuadras combinadas de Inglaterra y Holanda, hizo arrojar inútilmente cinco mil balas á la inexpugnable ciudadela, los marineros de una miserable chalupa intentaron penetrar en ella, y aunque su temeridad, pareció exitar mas la compasion que el furor de los españoles, alcanzaron el muelle viejo y lo escalaron. En la doble borrachera del grog y del buen éxito, se atrincheraron en él, é hicieron con un pañuelo encarnado una bandera para llamar á sus compatriotas y derribar los estandartes de Castilla y Leon. (b) Legitimado esté golpe de mano por el tratado de Utreck, el pabellon británico ha arrostrado constantemente los esfuerzos de la Francia y de la España. Durante la guerra de la independencia americana, unos gigantescos proyectos y absurdos consejos nos hicieron gastar muchos millones para una empresa inútil. En efecto nuestros marinós y soldados lucharon con energia, pero en vano, contra el genio del general Elliot; y desde entonces la Inglaterra puede envanecerse de guardar para siempre esta llave del Mediterráneo, á pesar de los zelos, que escita su posesion á todas las naciones europeas.»

Oigamos á otro que se expresa en sentido contrario, y hablando con relacion á Gibraltar, dice: «que si Carlos III no hubiera entrado en la guerra llamada de los *flotantes*, (1782), era muy probable que la España estuviera hoy en posesion de Gibraltar.» Y todos convienen en que si no hubiese estado en poder de los ingleses, la na-

(a) El viagero por levante.

(b) Se equivoca mucho este autor, pues no derribaron los ingleses, los estandartes de Castilla y Leon: fué el asta de la bandera de Austria, en cuyo nombre se firmó la capitulacion y se entregó la Plaza: lo que allí se hizo por parte de los ingleses fué una verdadera usurpacion.

cion española habria quedado neutral, como en las demas guerras posteriores sostenidas contra aquella potencia. ¡De cuantos males se huvieran librado ambos pueblos durante el siglo anterior! ¡Que distinto seria hoy acaso el estado de España, y cuanto menor la deuda de la Inglaterra! No faltan ingleses despreocupados que ahora lo conozcan, á pesar de su espiritu de nacionalismo: y que digan tambien, «*que Gibraltar es para ellos, lo que para D. Quijote el yelmo de Mambrino.*» La verdad en su lugar.

Nota 28.

El cura de Gibraltar D. Juan Romero de Figueroa, que se hallaba entonces dentro de la Plaza, hablando de aquel acontecimiento, se esplica en los términos siguientes. «El general marqués de Villadarias tuvo esta Plaza por suya el dia que se dió el asalto al reducto del *Pastel*; mas hubo cierta emulacion que movió al gefe de las tropas francesas, para que, reservando la gloria al mariscal de Tessé (que al siguiente dia habia de llegar al campo), y usurpandola á Villadarias, hiciese solo el primer acometimiento y despues se retirasen, como de hecho lo practicaron y aunque vieron que nuestros granaderos españoles llegaron á las brechas del castillo, como los franceses faltaron pretestando ser mucho el fuego de la mañana, fué preciso que todos se retirasen padeciendo con el deshonor de la retirada la pérdida de doscientos hombres, de cuya sin razon dará cuenta á Dios quien fué causa de tantos males. Tenia la Plaza en esta ocasion, tres mil quinientos hombres ingleses y dos batallones holandeses, que es tropa mas hecha á sitiarse y ser sitiada que la inglesa; y no obstante si la emulacion que tiranizó al marqués de Villadarias el triunfo, no hubiera estado de por medio, se huviera infaliblemente conseguido la toma; y es corriente que á donde Villadarias llegó con sus tropas no se ha llegado jamas despues, ni se puede llegar hoy, porque son tales las fuerzas y cordaduras añadidas al monte, que Gerges con sus formidables ejércitos no podria adelantarse sin ser preciso el escarmiento de una total ruina.»

Asi se esplicaba el curita en el año de 1705, pues ¿que seria luego en 1780 que se dejaron trascurrir setenta y cinco años en la mas pacifica posesion, á los ingleses? ¿Qué seria despues en 1782, cuando los flotantes?... ¡qué será en 1851! quisieramos y no podemos llenar este cuadro de grandes admiraciones: ¡cuánta degradacion, cuánta vergüenza!

Nota 29.

Apesar del desaire injusto que se le hizo por el gobierno de Felipe V. al marqués de Villadarias, mandando al mariscal de Tessé, para dirigir las operaciones militares del sitio de Gibraltar, podrá formarse cabal idea del estado de aquellas, y de los elementos con

que se contaba para llevar á cabo el asedio, por la carta que el mismo Tessé dirigió al príncipe de Condé, escrita sobre el campamento de Gibraltar. «Hallome al pié (dice), de una de las columnas de Hércules; y este asedio, emprendido con mas firmeza y valor que recursos, hubiera tenido fin tiempo hace, si estos mismos medios estuviesen bien combinados. Pero en España, mas que en ninguna otra parte se vive solo en el dia presente y nadie se ocupa de los males que están encima ni por consiguiente de evitarlos. Los ingleses nos enseñan que se puede navegar con todos tiempos, pues se pasean por la mar como los cisnes en vuestro rio de Chantilly. Pero cuando ya iban á hacerse practicables las brechas, que solo faltaban de siete á ocho dias para franquear el paso y derribar lo que quedaba en pié, nos hallamos sin pólvora; que los cañones no pudieron cargarse de puro maltratados, y que la flota del baron de Pointis, que esperabamos de un momento á otro y sin la cual no puede ser tomada esta Plaza, tampoco se presentaba. Los vientos no han dejado venir los convoyes que yo previne; los cañones tampoco han llegado; Pointis ó no ha podido ó no ha querido venir; el tercer socorro entró en la Plaza sitiada; no se pudo abrir brecha, y solo por la honrilla se tiraron algunos cañonazos de tarde en tarde. Por consiguiente, los enemigos han tenido todo el tiempo necesario para reparar los daños, y nuestro ejército hoy se halla destruido. Asi es que sigue esto como el alma de Garibay. Dieronme orden de que viniese á este campamento, donde encontraria veinte cañones nuevos, y trescientas mil libras de pólvora; los primeros están en Cádiz, y parece que no pueden salir; la pólvora ha de venir de Tolon y todavia no he recibido noticia de que hubiese salido.» etc. Vease historia general de España tomo cuarto por Miniana: cap. 22 pag. 222.

Nota. 30.

Artículo 10, del tratado de Utrech; por el que fué cedido el Peñon de Gibraltar con ciertas condiciones, á la Gran Bretaña; igualmente la ciudad y su castillo: estipulado en 7 de junio de 1713, y sancionado por el rey católico en Madrid el 9 de noviembre del mismo año.

«El rey católico, por si y por todos sus sucesores, cede por este tratado á la corona de la Gran Bretaña, la plena y entera propiedad de la ciudad y castillo de Gibraltar, juntamente con su puerto, y las defensas y fortalezas que le pertenecen, dando la dicha propiedad para que la tenga y goze absolutamente, con entero derecho y para siempre, sin escepcion, ni impedimento alguno; pero para evitar los abusos y fraudes que podria haber en la introduccion de las mercaderias, quiere el rey católico, y supone que se entienda asi: que la dicha propiedad se cede á la Gran Bretaña sin jurisdiccion alguna territorial, y sin comunicacion abierta con la region circunvecina por la parte de tierra. Y como la comunicacion con las

costas de España no puede estar abierta y segura en todos tiempos, y de aquí puede resultar que los soldados del presidio de Gibraltar, y los vecinos de aquella ciudad se vean reducidos á grande angustia, siendo la mente del rey católico solo evitar la introduccion fraudulenta de mercaderias con el comercio de tierra, se ha convenido que en esos casos se pueda comprar á dinero de contado en la rejion de España la provision y demas cosas necesarias para el uso de las tropas del presidio, y de los vecinos y navios que estuviere en el puerto; pero si se aprendieren algunas mercaderias introducidas para Gibraltar, ya por permuta de viveres, ó ya por otro fin, se adjudicarán al Fisco, y dando queja de esta contraversion del presente tratado, seran castigados severamente los culpables. Y, S. M. Británica, á instancia del rey Católico, consiente y conviene en que no se permita por motivo alguno que judios ni moros habiten, ni tengan domicilio en la dicha ciudad de Gibraltar, y que no se dé entrada ni acogida á los navios de guerra de los moros en el puerto de aquella ciudad.»—«Promete tambien S. M. la reina de la Gran Bretaña, que á los habitantes de la dicha ciudad de Gibraltar se les conceda de hecho el uso libre de la religion católica romana.»—«Si en algun tiempo á la corona de la Gran Bretaña le pareciere conveniente dar, vender ó enajenar la dicha ciudad de Gibraltar, se ha convenido y concuerda por este tratado, que se le dará á la corona de España la primera accion, antes que á otros para redimirla.»—Es copia.—Lopez de Ayala historia de Gibraltar.

Nota 31.

España insistia tenazmente sobre el cumplimiento de aquella promesa que hecha por un rey tenia fuerza de obligacion: asi se explica Lopez de Ayala. «¿Perderian los ingleses parte de su gloria si restituyesen á Gibraltar? ¿Adquirieran ventajas sólidas en entregarlo? «Acaso sí, como ya he dicho en otro lugar. Entre las naciones cultas consiste la mayor gloria en contribuir á la felicidad de los pueblos y adelantar su prosperidad. Esta gloria, la única verdadera de los soberanos se debe preferir á las conquistas mas brillantes, cuando no se pueden conservar sin violencia, sin odios encarnizados; sin guerras costosas y funestas, y sin derramamientos de sangre.» ¿«Como pues, se evitarán tantos males? Destruyendo las causas que se oponen á las máximas racionales del derecho de gentes, y arrancando de una vez la raíz de las disenciones; á lo que están obligados los pueblos por el bien de la sociedad. ¿La posesion de Gibraltar es mas necesaria, es de mayor estimacion á los ingleses que la tranquilidad de su nacion? Si se abrogan este dominio en el continente español, perpetúan eternamente la enemistad entre las dos potencias. Si los españoles pretendiesen conservar algun puerto en Inglaterra, ¿qué sentimiento de dignidad, que empeño, que furor no animaria á los ingleses hasta desalojarlos? Confesemos que

no se puede condenar un modo de pensar tan natural, que aprobaria cualquier inglés en sus mismos compatriotas, sin faltar á los principios mas severos de equidad y de justicia. En la suposicion de que aquéllos, sacrifiquen por el bien general de toda Europa la posesion de esta Plaza, basta á la gloria inglesa, que la hayan hecho inconquistable, sin oscurecer su memoria, por una lengua de tierra árida, y un peñasco estéril y escabroso.»—Ayala historia de Gibraltar.

Nota 32.

El inconsiderado abuso que se hace en Gibraltar de la introduccion del contrabando á nuestro pais, con menoscabo de los intereses de la hacienda pública y de la industria artistica y fábril de España, es precisamente el eje inmovible sobre que jira la base de esportacion de aquel pueblo comerciante. Llegá á tanto, en este particular, la impudencia y el escándalo, que para provarlo no es necesario apelar á la historia antigua, ni contemporánea, ni buscar hinchados comentarios en que suelen desfigurarse los acontecimientos que se desprenden de la crónica de las naciones. Basta decir, que en época muy reciente, en nuestros dias, estando en paz y buenas relaciones con Inglaterra, á vista y presencia de todo el mundo se han dado casos en que buques de guerra ingleses, hayan sacado debajo del tiro de cañón de nuestros puertos, de murallas donde tremolaba el pabellon español, barcos cargados de contrabando procedentes del puerto de Gibraltar, apresados por corsarios españoles y puestos ya bajo la salvaguardia de nuestras leyes. ¿Y el Gobierno español, que hizo? nada; se contentó con pasar notas á los consules para que les constara de oficio.

Nosotros nos escandalizamos hoy, pero si retrocedemos á un siglo, aun era mayor este abuso. Refriendonos, pues, al asunto que motiva esta nota, que es en la esencia la falta de religiosidad en los tratados, y el cumplimiento de las exigencias del derecho de gentes, mas de una vez se ha verificado estando en guerra la nacion con las potencias berberiscas, dar asilo y entrada en el puerto de Gibraltar, á buques de guerra de los moros, y á otros armados en corso (cosa espresamente prohibida en el artículo diez del tratado de Utrech); (a) con evidente peligro, no solo de las embarcaciones españolas de cabotage, que con frecuencia cruzan el Estrecho, sino de los puertos inmediatos, espuestos al saqueo, al pirateage, al cautiverio, á la interrupcion de la pesca, del comercio y de la introduccion de viveres en la plaza de Ceuta.

Pero ¿hemos dicho un siglo atras? pues veamos si en nuestros dias sucede otra cosa. Un hecho *grave* y *altamente escandaloso*, valiendonos de la misma frase que empleó un señor diputado en la seccion del 29 de octubre de 1835, llamó la atencion del pais, y nosotros

(a) Vease la nota 30.

añadimos, de las naciones cultas que conocen el verdadero derecho de gentes. La goleta española de guerra *Rayo* perseguía un buque contrabandista en las aguas del Estrecho, cuyo barco viéndose ostigado trató de guarecerse de Gibraltar: el comandante de la Goleta, no calculando bien la distancia se distrajo un poco y siguió dándole caza en el mismo surgidero de la bahía. La primera intimación que recibió de la plaza, fué un cañonazo con bala y el proyectil pasó rasante al aparejo. El capitán en aquel momento cesó de perseguir al contrabandista, y maniobró de modo que no quedase duda de que trataba de retirarse; pero á pesar de esto y de que el buque de guerra tremolaba la bandera española, continuó la Plaza haciendo fuego sobre aquel, y tratándole ni más ni menos que si fuera un buque pirata, hasta que consiguió echarlo á pique.

Cuando un buque traspasa los límites establecidos en todos los puertos y plazas, se le intima la retirada con uno ó dos cañonazos, con bala si; pero sin hacerle puntería fija. Por eso este hecho es *altamente escandaloso*, por que hemos perdido un buque de guerra, que ha sido hechado á pique por una batería de otra potencia que se dice amiga; y por que el pabellón español ha sufrido una injuria que nunca debe sufrirse de nadie.

El ministro de marina se contentó con mandar formar sumario al comandante que mandaba la goleta, por haberla perdido, (según práctica), esperando que este sumario, daría el verdadero conocimiento del hecho; como si se ignorase desde un polo á otro. Y el Sr. ministro de Estado, usando de la templanza natural de su carácter bondadoso, derramó una ojeada indulgente sobre un atentado que reclamaba la más seria y cumplida satisfacción: al mismo tiempo que disculpó en el congreso al embajador de Inglaterra, con la contestación que aquel diplomático dió al gabinete español; y fué, «que acababa de saber la desagradable ocurrencia, y que tomaba desde aquel momento todas las disposiciones necesarias, para averiguar la causa, esperando que por ningún concepto llegaría este acontecimiento á alterar las buenas relaciones de amistad que existían entre ambas naciones; estando dispuesto por su parte á dar las satisfacciones necesarias» etc. ¡Como si aquellas bastaran á subsanar la pérdida de un buque, la dignidad del pabellón y la reputación nacional!

En fin, más de una vez ha ocurrido en épocas muy remotas venir buques marroquíes ó argelinos armados en corso, perseguidos por los de guerra españoles á guarecerse de la Plaza de Gibraltar; los mismos que no solo han sido acogidos en el puerto habiendo seguridad y defensa en la artillería de sus baluartes, sino que fueron recibidos á cañonazos los buques españoles que los perseguían. Estos son hechos tan generalmente conocidos, que como los axiomas, no necesitan demostrarse por su mucha claridad.

Nota 33.

El dictámen y contestacion energica que fué emitida por el marqués de Villadarias capitán general de Andalucía, tratandose del segundo sitio de Gibraltar, era el producto de la razon y la esperiencia. Sin embargo, no se tuvo en cuenta por ser opuesto al parecer de los ministros de la corona, y aun al del mismo Felipe V. Este, tenia en ello tanto mas interés, cuanto que, vuelto á ocupar por segunda vez el solio de los Alfonsos, por muerte de Luis I, quiso inaugurar la segunda parte de su reinado con la conquista de Gibraltar. Aconsejoselo con el mas vivo interés el conde de las Torres, á quien parecia una empresa tan facil, que se creia ya pacifico dueño de la Plaza y de todo el estrecho. Por el contrario, Villadarias en cuya memoria estaba reciente la humillacion que allí su friera en el primer sitio, y conducta de Tessé, comprendia perfectamente la inutilidad de los vanos esfuerzos que se hiciesen por adquirir la Plaza, mientras esta contase con la preponderancia y seguridad en el mar. Prefirió pues, aquel experimentado general renunciar todos sus empleos y honores, antes que esponer á un nuevo desaire las armas de España.

En contraposicion de tan pundonorosa abnegacion, ofreció el conde de las Torres, conquistar la Plaza en seis semanas, arrojando de allí aquella *sentina de herejes*, como dice la historia general de España. Se ha pretendido que las Torres formó el insensato y ridiculo proyecto de volar con una mina el monte entero. En gracia de la verdad histórica, espondremos lo que hay de exacto y verdadero en la diatriba, asi como estamos prontos á combatir, sin erigirnos paladines del señor las Torres, una idea tan descabellada y absurda que jamás pudo caber en la cabeza de ningun ser racional, é inteligente. Entre los medios que se presentaron á la imaginacion fascinada de aquel presuntuoso general, para penetrar en la Plaza por un asalto, fué uno el de volar ó minar la bateria de la *Reina Ana*. Verdad es, que esta operacion muy conocida y generalizada en la fortificacion de campaña, ofrecia el inconveniente de ser dominada por fuegos superiores, particularmente los de la bateria de *Ulises* y reducto del *Pastel*; empero no era el pensamiento por si solo, tan descabellado y absurdo, cual se pretende suponer. La bateria de la *Reina Ana*, está situada en la meseta que forma la cumbre de una pequeña eminencia, (llamada antiguamente monte del *perejil*), de las que describe la base natural del Peñon: el abrir en ella una mina á los dos tercios de su altura, con el descenso de un ángulo de treinta grados; cuya mina fuera directamente á parar debajo de la bateria, ni es disparate, ni error de cálculo que merezca la censura de personas pensadoras y entendidas en el arte.

Aun hay mas: se ha dicho por algunos escritores, y no sabemos con que datos, que las Torres pudo tomar la Plaza por sorpresa,

porque guardaban las puertas unos desertores españoles, pero que se resistió diciendo: «que estando seguro de rendirla, no queria deber nada á la traicion» (a) Esta baladronada podria muy bien servir de disculpa á su incapacidad é ineptitud; pero la asercion carece de sentido comun, y de echo se concive que es una vulgaridad completa. ¿En qué cabeza bien organizada cabe, que los ingleses pusieran desertores españoles para custodiar las puertas de ninguna plaza fuerte por excelencia esa, que merece su mayor consideracion? Jamás los ingleses han confiado, ni confiarán las puertas de una fortaleza tan interesante como Gibraltar, á desertores de ninguna nacion, mucho menos de la española, que tanto interés debia tener por adquirirla. Además, que escarmentados desde la ocurrencia del pastor, en el sitio de Villadarias, (b) no hubiera sido fácil sorprenderlos, ni obtener su rendicion, al menos que una formidable escuadra, en conbinacion con un ejército respetable redugesen la Plaza, despues de mucho tiempo, al estado mas rigoroso de asedio: de otro modo, la conquista de tan inespugnable fortaleza, era y es de todo punto imposible.

La esperiencia bien pronto probó esta verdad, pues como ya se ha visto en el cuerpo de la obra, al cabo de cinco meses de sitio, en que fueron vanos nuestros esfuerzos, é insuficiente toda tentativa, se vió obligado las Torres á levantarlo, dejando establecido una especie de bloqueo, en que venian á parar por lo comun, estas empresas, con mengua y pérdida de nuestros ejércitos. Pero no paraban en esto los daños que aquellas tentativas nos acarreaban, pues el embajador de Inglaterra Lord Stanhope recibió orden de su córte para retirarse de la nuestra, y todo anunciaba ya los desastres de una sangrienta lucha, si miras de alta política entre los gabinetes de París y Lóndres, no les hubiera hecho renunciar á toda idea de guerra, convencidos de la necesidad de la paz en aquellas circunstancias.

Nota 34.

«El pacto de familia, se firmó en Versalles el 15 de agosto de 1761 por el embajador español Grimaldi y Mr. Choiseul. Obligabanse ambas coronas por este tratado á mirar como enemigo comun á quien lo fuese de alguna de ellas; se garantizaban consiguientemente todos sus respectivos dominios en el estado en que se hallaban al ajuste de la paz; establecian que ninguna de las partes podria entablar negociaciones con el enemigo de ambas si no de comun acuerdo; que miraria cada soberano los intereses de su aliado como suyos propios, obligándose á una reparacion fraternal de todo perjuicio, cual si las dos naciones no constituyesen mas que una sola; y á tal

(a) Historia General de España por Miniana: edicion de Gaspar y Roig, cap. 40: tona. 4. pag. 376.

(b) Vasee el libro 6.º de esta obra, pag. 99.

punto se llevaba este pensamiento que los subditos de un estado se considerarían en el otro como si en él hubiesen nacido, como sino formasen mas que un solo pueblo ó como si fuese un mismo cetro partido en dos pedazos, el que rigiese en ambas monarquías. Se eximía á España de estos compromisos unicamente en un solo caso, el de las guerras en que la Francia se hallaba empeñada á consecuencia de las estipulaciones del tratado de Westfalia y sus alianzas con los principes de Alemania; pero aun en este caso tendrian los ejércitos españoles obligacion de auxiliarla si alguna potencia marítima tomase parte activa en aquellas guerras ó si el territorio francés se viese invadido. El *pacto de familia* era, segun se ve, un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la Francia y España, como no lo habia celebrado jamás la diplomacia, como no lo habia imaginado quizás el mismo Luis XIV. Dos clausulas que se añadieron como apéndice acabaron de caracterizarlo: por la una se aceptaba la adhesion del rey de las Dos-Sicilias, y del duque de Parma; por la otra se negaba la accesion al tratado á todo principe que no perteneciese en cualquier grado á las dos ramas de la casa de Borbon. (a)

Nota 35.

Oigamos á un autor contemporáneo, que inserta en su periódico (El Fanal) la siguiente nota:

«Durante la guerra de sucesion, en 1704, los ingleses á nombre de la España y de Carlos III de Austria, y sobretesto de ayudar á sus intereses, tomaron posesion de Gibraltar (b) que fortificaron y defendieron como fieles aliados; pero que no han restituido, y bien se hecha de ver por sus disposiciones, que su intento es guardarla para siempre. La Inglaterra decidida constantemente por lo que puede serle útil, conoció desde luego las ventajas de una posicion la mas adecuada para ayudar á sus miras de despotismo marítimo. Gibraltar es la clave de los dos mares; desde allí tiene la Inglaterra un pie en España y otro en el Africa, y puede estender su fuerte mano sobre el Portugal; desde allí favorece las operaciones de su comercio, inundando la peninsula de contrabando, á pesar de los guarda-costas y aduanas; y aquella roca negra y gigantesca, no es ya otra cosa que un inmenso cuartel, con nidos de contrabandistas en todas sus cabidades y hendiduras.»

Nada revela mas la idea de importancia que la Inglaterra tiene de Gibraltar y las buenas disposiciones en que siempre estuvo de devolverla á España, que la nota diplomática pasada por mister Pitt ministro de estado ingles, á mister Keene plenipotenciario cerca de

(a) Vease la historia, general de España tomo 4.º capítulo 40, pag. 375, y á Loper de Ayala hist. de Gibraltar.

(b) No habia á la sazón en esta plaza, mas que ochenta hombres de guarnicion, y los ingleses se apoderaron de ella antes que los vecinos pudiesen tomar las armas para defenderse. Nota del mismo autor.

nuestra córte en 1758, ofreciendo á Fernando VI, la restitucion de Gibraltar en cambio de la isla de Menorca, y la evacuacion de los establecimientos del golfo de Méjico, con tal que España se uniese á la Inglaterra contra Francia. (a) En fuerza de la concision que nos heinos propuesto, se suprime todo lo que no hace relacion con Gibraltar, que es el verdadero asunto de esta obra.

Tres dias empleó Pitt en meditar y redactar esta comunicacion. «Decía así, segun el autor citado:» (Muy reservado). «Por el asunto no menos importante que secreto de que voy á tener la honra de hablaros en este pliego que os remito de orden de S. M., no menos que por la instruccion que le acompaña, vereis con profunda gratitud el caso que el rey hace de voz, y la confianza que le inspiran vuestra experiencia y capacidad de que habeis dado tan evidentes pruebas. Es de esperar que las aguas termales que acabais de tomar os habran devuelto la salud; y que os hallareis en estado de desempeñar este encargo importante y delicado, que exige no menos circunspeccion y vijilancia que destreza y tacto.—Para esplicar á V. E. con claridad y exactitud el obgeto que me propongo, he pensado que el medio mas seguro, asi como el mas corto, seria el de transmitir la nota aprobada unanimente por los ministros del rey, con quienes se consulta la negociacion mas secreta de la corona, la cual contiene el número y sustancia de las medidas que el rey tiene intencion de adoptar en estas criticas circunstancias con los motivos en que se fundan»—«A fin de conseguir este grande obgeto, piensan SS. SS., que es importante, por lo que pueda ser necesario, el proponer en esta negociacion con la corona de España el cambio de Gibraltar por la isla de Menorca con sus puertos y fortalezas. Por lo mismo someten tambien asimismo muy humildemente á S. M. su opinion unánime de sondear, sin pérdida de tiempo, las disposiciones de la córte de España en este asunto, y en el caso de que se vea que son favorables, el entablar al punto la negociacion de que se trata, terminandola lo mas pronto posible con el mayor secreto.—Omitiré otras muchas consideraciones deplorables de que es inútil hablar á V. E. Tan solo le haré notar antes de hablarle de la ejecucion del plan que nos ocupa, que nos hallamos reducidos al extremo de que las insignificantes ventajas del tratado de Utreck, *oprobio indeleble de la última generacion*, son todo cuanto nos es dado desear ahora, sin esperar siquiera el conseguirlo, puesto que ya no existe para nosotros el imperio, que se han entregado los puertos de los Países-Bajos, que el tratado holandés de portazjos no se ejecuta ya, que hemos perdido el Mediterráneo y Menorca, y que nos ofrece la misma América bien escasa seguridad.—Antes de terminar este oficio, muy largo ya, debo conformandome á las ordenes particulares de S. M. encargaros con empeño que

(a) Este extracto está tomado literalmente de la Historia general de España, corregida y aumentada, segun la edicion de Gaspar y Roig, tom. 4, pag. 458.

empleeis el mayor sigilo y mucha circunspeccion en las proposiciones que hareis del proyecto condicional relativo á Gibraltar, no sea que se interprete mas tarde como una promesa de restituir esta plaza á S. M. C., aun cuando España no aceptase la condicion que exigimos para esta alianza. En el curso de toda esta negociacion relativa á Gibraltar, tendreis particular cuidado de pesar y medir cada espresion en el sentido mas terminante y menos abstracto, de modo que sea imposible cualquiera interpretacion capciosa y sofistica que diese á esta proposicion de cambio en los términos indicados el caracter de renovacion de una soñada promesa de ceder aquella plaza. A fin de hablar de un modo todavia mas claro y mas positivo en asunto de tan alta importancia, debo advertiros espresamente, aunque esto no me parezca necesario, que el rey no puede ni siquiera en el caso propuesto abrigar pensamiento de entregar Gibraltar al rey de España hasta tanto que esa córte, por medio de la union de sus armas con las de S. M. haya realmente reconquistado y restituido á la córte de Inglaterra la isla de Menorca con todos sus puertos y fortalezas.»

Tal fué el contesto literal de mister Pitt, el diplomático por excelencia; el idolo de sus contemporáneos y justo orgullo de la posteridad: Pitt, á cuyo genio maravilloso debian los ingleses las victorias que por todas partes consiguieran sobre sus adversarios. ¿Y cuándo decia esto? Cuando apenas entraba á ocupar el escabel que dejara en el ministerio británico, su antecesor el duque de Newcastle; cuando acababa la Inglaterra, de dar el ejemplo de barbarie y de injusticia mas solemne que presenta la historia de las marinas, sacrificando uno de sus mejores almirantes, á la ambicion y omnipotencia de los mares. Bing, encausado y sometido al fallo de un consejo de guerra por no haber socorrido á tiempo la guarnicion de Menorca, que se hallaba en poder de los españoles, (cosa que no pudo evitar como justificó en su confesion y cargos:) sin embargo fue fusilado en la serviola de su propio navio el Belerofond. Empero volviendo á Pitt, inconcebible parece que aquel consumado político que apostrofaba, con mucha razon, de *oprobio indeleble de la última generacion* al tratado de Utrech, llamara ventajas insignificantes á la adquisicion de dos puntos tan interesantísimos para la Inglaterra, como son la Plaza de Gibraltar y la isla de Menorca: la primera guarda y llave, y la segunda núcleo de la navegacion de todo el Mediterráneo. Y ademas, en virtud del mismo tratado garantizarse á la Inglaterra por treinta años el asiento, ofreciendola volverle las ventajas que disfrutara su comercio en España, bajo la dinastia austriaca.

Seguramente, no opinaba así lord Stormout, cuando dijo á Hussey plenipotenciario de España, *«que si esta le ponía ante la vista el mapa de sus estados con el objeto de que buscara un equivalente á Gibraltar, fijando tres semanas para la decision, no podría en tan largo plazo*

hallar entre todas las posesiones del rey de España, nada que bastase á compensar la cesion de aquella plaza.»

Nota 36.

La nacion británica deberia ser entre las de Europa la mas libre, la mas exenta de alborotos, facciones y mal gobierno: en una palabra, debiera ser, siguiendo ese sistema gubernamental que forma su verdadero escepticismo politico, respecto de las demas naciones, el gobierno por excelencia. Empero no lo es asi, sino aparentemente: al contrario, se la vé siempre en su interior dividida, inquieta y despedazada, por una mala inteligencia domestica que la conduce con frecuencia á ser presa de esos dos partidos formidables, los *toris* y los *whigs*, que se disputan encarnizadamente la posesion del poder supremo.

En Inglaterra se dió en un principio el nombre de *toris* á los católicos de Irlanda que bajo el reinado de Cárlos I habian tomado un grande ascendiente sobre los protestantes. Aplicóse en seguida el nombre de *toris* á los partidarios de la autoridad real, á los cuales se les acusaba de favorecer la rebelion de Irlanda. Estos para vengarse dieron á sus adversarios el nombre de *whigs*. La palabra *tóri* es irlandesa y significa un malvado un ladrón de camino real. La de *whig* es escocesa, y quiere decir fanático, miserable ú hombre despreciable. Suponen algunos que la voz *whig*, se deriva del escocés *whiggam* que no significa nada, y que no es mas que un grito de que se sirven los carreteros escoceses para animar sus caballerias. Diose por primera vez este nombre á los presbiterianos de Escocia en 1648. Cuando Cárlos I se hallaba preso en poder del parlamento, los presbiterianos tomaron las armas, y arrastrados por las doctrinas de Cromwell, atacaron á los partidarios del rey, y se apoderaron ultimamente de la soberania de la nacion. El partido del rey dió entonces el nombre de *whigs* á los presbiterianos escoceses. Con el tiempo este nombre se generalizó en Inglaterra, y pasó á ser sinónimo á todo el partido liberal, y á todos los miembros de la baja iglesia ó iglesia presbiteriana.

Los *tóris* son llamados tambien el partido de la corte, y los que pertenecen á la alta iglesia, ó iglesia Anglicana. A pesar de que los nombres de *tóris* y *whigs* sean motes satiricos, cada partido ha conservado el suyo hasta hoy, y nadie absolutamente se ofende, ni se incomoda que se le dé.

A sucedido frecuentemente en Inglaterra que el partido de los *tóris* por ejemplo, á tratado de corromper diferentes miembros de los que componen el parlamento; ó asamblea de las camaras. Mas como el rey casi siempre está asegurado de la pluralidad de votos en uno de los dos partidos, para las deliberaciones; si contra toda esperanza encuentra oposicion, les capta y atrae facilmente para sus intentos, dando por pretesto, la demanda de subsidios que deben emplearse

en sostener una guerra cualquiera, v. g. con la Francia, en razon á su rivalidad inextinguible. Al punto todo cedé á su voluntad y ambicion, y la nacion inglesa sacrifica gustosa sus tesoros y su quietud á la esperanza de satisfacer el odio y los celos que la otra le inspira: de esta tésis siempre constante, puede deducirse un corollario no menos exacto, y es que, la Inglaterra emprende y fomenta sus guerras contra la Francia ó contra cualquiera otra potencia por animosidad y furor; rara vez ó casi nunca lleva por obgeto primordal el interes general de Europa.

Nota 37.

El 16 de enero de 1780, se avistaron las dos escuadras entre los cabos de S. Vicente y Santa Maria, constando como se ha dicho la inglesa de veinte y un navios, y la española de trece. Trató Langara de evitar la accion conociendo la superioridad del enemigo, pero Rodney la empeñó convencido de su ventajosa posicion. Los detractores de nuestra ilustre aunque desgraciada marina, se complacen en acriminar este combate hasta el extremo exagerado, de suponer las fuerzas inversas, y lo confunden con otro mucho mas posterior, que tuvo lugar el año de 1804 sostenido por el contraalmirante Gervis, en el Cabo de S. Vicente; con siete navios ingleses, y el duplo de españoles. (a) ¡Cuánto espíritu de emulacion, cuánta falta de amor patrio tenemos que deplorar en nosotros mismos!

En el combate de Santa Maria, tan desgraciado para los españoles, nuestros marinos pelearon como de costumbre, con un valor y decision inimitables: pero nada puede compararse á la héroica defensa que hizo el general Langara desde el mismo navio que montaba. Durante ocho horas consecutivas sostuvo el fuego de cuatro navios ingleses en el *Fenix*, que habiendo perdido su arboladura, cabulleria y aparejo, quedó reducido á una simple boya: Langara fué cubierto de heridas, y no arrió bandera, sino cuando el *Fenix* estuvo á punto de hirse á pique.

Nota 38.

D. Antonio Barceló, general de la armada española en el siglo XVIII, era natural de Mallorca, que tuvo el honor de haber producido aquel hombre célebre, cuyo nombre brillara bajo el reinado de Carlos III. En 1782 concurrió al bloqueo y sitio de Gibraltar, y en el primero mandó las divisiones de cañoneras y bombarderas designadas con el nombre de fuerzas útiles. Murió en Cartagena en 1795.

Nota 39.

El conde de Floridablanca, á cuyas oportunas disposiciones se

(a) Sir John Gervis, despues lord S. Vicente.

debieron las pocas ventajas que sacó la nación de la guerra de 1782, espuso á Carlos III las ofertas de los antiguos habitantes de Gibraltar, y nuestro monarca contestó: «cuán gratos le eran los servicios que prestaban á la corona aquellos honrados vecinos del campo de S. Roque, desestimando sus propias conveniencias por servirle, segun habian practicado en todas ocasiones. Que les agradecia en su alma esta nueva y evidente prueba del amor que profesaban á su persona; ofreciendoles ocuparlos y servirse de los auxilios que la necesidad exigiera, y complaciendose estremadamente en poder contar con vasallos tan leales y generosos &c.»

Nota. 40.

D. Luis de Berton, duque de Crillon, y de Mahon, fué hijo del anciano duque de Crillon, descendiente de las mas ilustres familias de Italia y uno de los célebres capitanes de su siglo. Su hijo el duque de Mahon, nació el año de 1718, y entró al servicio de Francia en el de 1731. En 1760, con arreglo al pacto de familia, pasó al servicio de España, con el mismo empleo que tenia en Francia, es decir de Mariscal de Campo. Por resultas de haber conquistado la Isla de Menorca, (que estaba en poder de los ingleses,) en 1781, lo ascendió Carlos III á la dignidad de Capitan general de los reales ejércitos, y á la de grande de España de primera clase. En 1782 tomó el mando del célebre sitio de Gibraltar, y despues de este malogrado suceso, fué nombrado capitan general de los reinos de Valencia y Murcia.

Este brillante y esclarecido general murió en Madrid en 1796; los títulos con que estaba condecorado á su muerte son los siguientes: —D. Luis de Balbs y Berton, duque de Crillon y de Mahon, grande de España de primera clase, Gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio, capitan general de los reales ejércitos, Gran cruz de Carlos III, caballero de la de S. Luis, condecorado con la orden del toison de oro, gobernador y capitan general de los reinos de Valencia y Murcia. etc.

Nota 41.

Sin quitar su verdadero mérito á la invencion de Mr. d' Arzon, hacia tiempo que Gregorio de Tours hizo mencion de ciertas *marmitas* de madera, que tuvieron aplicacion en su época para preservar las naves en los incendios; «las cuales (dice), no resistian menos al fuego que las de hierro:» pero no explica por que medios se hacia la madera incombustible. Háles en 1756, propuso cubrir las casas de una capa de tierra para hacerlas incombustibles; pero esto solo era aplicable á las casas rústicas.

En 1786, el doctor sajón Mr. Arfird inventó unos cartones incombustibles, de los cuales hizo la prueba construyendo una casa de

madera, en cuyo interior forrado de estos cartones no se comunicó el fuego que se aplicó á dicha casa.

En 1720 Gay-Lussac, halló el modo de hacer las tales casas incombustibles, saturándolas de fosfato de amoniaco. Despues se han hecho otros ensayos, bañando ó dando una mano á las matérias que se han de esponer al fuego, de una disolucion de sal marina de sulfato de alúmina ó de otras sustancias análogas.

Ultimamente Federico Jambeli ingeniero italiano natural de Mantua, empleó por primera vez en el sitio de Anveres, una máquina conocida con el nombre de *infernal*, para destruir con ella un puente que Alejandro de Parma habia construido sobre aquella plaza. Consistia el mecanismo de la máquina en un barco grande de tres puentes: el primer puente cargado de polvora á discrecion; el segundo de bombas y de carcasas, y el tercero lleno de artificios y matérias combustibles; teniendo ademas la cubierta superior ocupada de cañones viejos y de metralla, para en el caso de querer arruinar con ella un caserío ó poblacion pequeña, un navio etc. El efecto de esta máquina en Anveres fué terrible, y detonó con un ruido espantoso.

Nota 42.

Exsiste un vulgo vocinglero á par que injusto dotado de un atrevimiento que estremece, y de aquella osadia inseparable de la ignorancia, á cuya homicida sombra se desarrolla el charlatanismo, haciendo á veces mas daño con sus mordaces tiros, que pudo hacer jamas el puñal de un asesino.

No hay nada mas frecuente que juzgar de los hombres grandes ó de sus grandes hechos sobre el asqueroso tapete de un café, acaso por personas que ni aun leer sahen. Otras veces suele verse al lado de los pliegues del almidonado trage de la bella, á un elegante de tertulia que ignora hasta la o, y que por obstar una erudicion que desconoce, ó por no saber que hablar, destroza la reputacion de un héroe ó de un sabio. Tal manejo es demasiado usual y conocido en lo que llamamos gran sociedad, para que pueda recibir nuevas comentarios de nuestra débil pluma, pero seanos licito recordar que, la ingnorancia y la critica tan fraternizadas de suyo, son como el ambiente, que se introduce en las estancias, é infecta toda clase de personas si es contagioso. Tampoco hay sufrimiento para ver impacibles la avez con que haciendo un indebido abuso de la prensa, y revisiendola con la mascara de la ilustracion, se desbarata en tres renglones la opinion de un honrado militar cubierto de cicatrices, cuya gloria y renombre perdonaron cien combates, que no pudo perdonar la pluma punzante, tal vez de un raquitico y mordaz escritor.

Pero alejandonos de toda digresion y reduciendo la cuestion al punto que nos ocupa, no es posible ser tibios espectadores de los tiros que la mordacidad ó una ignorancia supina, han acestado á la reputacion del noble duque de Crillon, suponiendole toda la culpa de

que Gibraltar no se tomara en el último sitio que dirigió en 1782. Quien dice de este ilustre caudillo, dice generalmente hablando de cualquier otro que se halle en su caso. ¿Dió dias de gloria á la patria? basta para que se le persiga ó muera victima del furor de un partido. ¿Fué un genio que ilustró á la nacion con sus luces, que la enriqueció con sus talentos? destinado á prision perpétua ó á morir obscurecido, pero con la esperanza de que despues de muchos siglos se solemnice, acaso, su memoria. Finalmente, ¿no quiso obedecer: ó sujetarse al capricho de un estrangero? que vaya á un destierro. Esta es esactamente y sin glosa la suerte que le ha cabido en nuestra desgraciada patria á los hombres eminentes que mas se distinguieran, ó que se hicieron inmortales con sus brillantes hechos.

Con respecto á Crillon, los que mas favor han querido dispensarle lo motejan de envidioso, sino de ignorante. ¿Y por qué? por no haber aprobado el pensamiento de las baterias *flotantes*, que por mucho que fuese el mérito de su invencion y los talentos científicos que en ella desplegara Mr. d' Arzon, los funestos resultados que tuvieron, fué una prueba incontestable y viva leccion que demuestra bien á las claras la prudencia y sensatez de aquel entendido general; así como el don del desacierto que precede á nuestras empresas, cuando fiamos su direccion á manos estrañas. Por el momento suspendemos toda reflexion, para no anticiparnos á los acontecimientos que todavia se desconocen; limitándonos pues, á decir que el duque de Crillon, ocupará siempre una página de glorioso recuerdo en los fastos de nuestra historia militar, por mas que con sobrada injusticia, se empeñen la emulacion y la envidia, en estraviar una reputacion adquirida á tanta costa.

Nota 43.

El ministro de marina dió orden para que se atacara la Plaza al momento, tèmeroso sin duda de la llegada de la escuadra inglesa, y de que nuestros soldados se desalentasen si las *flotantes* se incendiaban en la prueba que se pensó hacer de una de ellas; conforme á las observaciones que se hicieron en la junta ó consejo celebrado al efecto.

Inconcebible parece que gentes de sentido comun halagasen este segundo pretexto para acelerar el ataque, y aun mucho mas estraño que se diesen estas órdenes por el ministerio de marina sin conocimiento del conde de Floridablanca, que era, como todo el mundo sabe el alma del gabinete, y su providencia impalpable en todos aquellos acontecimientos.

Nota 44.

No se puede acomodar el pensamiento á creer que un plan tan

vasto, tan premeditado y tan bien combinado en todas sus partes tuviese un resultado tan funesto y desastroso. Si el plan del ataque á la Plaza y uso que debió hacerse de las baterías flotantes, fué en el consejo tan perfectamente concebido y acordado por los grandes maestros del arte militar que allí se reunieron, ¿cómo es posible que se malograra su éxito? No comprendemos por que causa no se destacaron de los sesenta buques mayores de que constaba la escuadra aliada, las dos divisiones de á diez navios que debieron batir la punta de Europa y fortificaciones del Sur, segun lo acordado en el consejo. ¿Y por que causa, cuando se acoderaron las flotantes en línea de combate, no se tendieron espías de reteida, de doscientas á trescientas brazas, sobre las cuales podian haberse corrido á estopiado cuando se vieron incendiadas? Y en el caso de que esto no tuviese lugar por el mucho fondo ¿por qué se mandaron incendiar las flotantes que no lo fueron por el enemigo, cuando pudo muy bien salvarseles, sacandolas fuera de la línea del fuego? ¿Por qué las embarcaciones menores de la escuadra, no se adelantaron perentoriamente al socorro de los buques incendiados, y salvar los desgraciados que se dejaron morir allí, cual si fuesen criminales, despues de haber desplegado todo el valor de heroes? ¿Por qué no se hizo ensayo de estas máquinas antes de presentarlas al fuego enemigo? ¿Por qué se colocaron tan cerca unas de otras y con tan mal orden, que muchas fueron obligadas á suspender sus fuegos por no dañar á las inmediatas de primera línea? Y en fin, ¿por qué este proyectó gigantesco, fué ejecutado con tan poco tino, sin ninguna prevision y del modo mas á propósito para desacreditar el pabellon español, y al respetable general que mandaba en gefe el ejército sitiador? He aqui las preguntas que hacemos sin saber á quien, posible es, que nadie nos responda.

En el modo y manera de ejecutar tan arriesgada operacion, se hecha de ver dos faltas ó lunares muy reparables. Una de dos, ó anduvo escasa la inteligencia, ó demasiado sobrada la malicia. Si lo primero ¿por qué fiar la egecucion de tales empresas, (cuyos resultados son de tanta trascendencia, hasta para la humanidad), á hombres incapaces por su nulidad de poderlas realizar? Si lo segundo ¿por qué no se castigó severamente al gefe ú oficial que vendiera con impudencia la suerte, el destino de su patria, y la existencia de tanta victima como allí se sacrificó? ¡¡¡Por qué no es costumbre!!!

Nota 45,

No entró jamás en nuestro criterio el pensamiento de erigrinos acusadores de Mr. d' Arzon, á título de extranjero: no señor, no estamos en el caso de suponerle autor de todas las desgracias que ocurrieron en aquella terrible operacion. Acusamos si, á la discordia sucitada entre los gefes de ambas escuadras, y á la razon desconocida que obstruyó el impulso simultáneo de nuestros elementos

de guerra puestos en accion. Las *flotantes* no eran incombustibles ni podian serlo ciertamente, bien á pesar nuestro lo demostró la experiencia: pero la artilleria inmensa de nuestra escuadra unida á la de las *flotantes*, debió ejercer su influjo sobre la Plaza, llamando la atencion del enemigo en distintas direcciones; asi como encontramos superfluos los disparos de las trincheras. Debíó cuando menos, impedirse que los ingleses volaran tres baterias en catorce horas al impulso de su bala roja: y si por medio de espías ó remolques, como se ha dicho en otro lugar, se hubieran retirado las *flotantes*, no habrian sido incendiadas las otras siete con tanta rapidez por nosotros mismos. Volvemos á repetir que no sabemos en quien consistió tanta torpeza, acaso sea mejor ignorarlo.

Nota 46.

La artilleria española y francesa en este memorable dia, ascendió á quinientas piezas entre cañones y morteros contando con la de las *flotantes*, trincheras y líneas de tierra, cañoneras y bombarderas, pero sin incluir en aquel número, la de la escuadra, que no jugó. Las balas rojas lanzadas por el enemigo ascendieron á 784, por confesion de ellos mismos, segun dejamos anotado en el cuerpo de la obra.

Está regulado el total de nuestras perdidas en el último sitio y bloqueo de Gibraltar, sobre cuarenta millones de reales; y se agotaron en todo él ochenta y tres mil barriles de polvora. Veanse las mémoires del duque de Crillon y del conde de Floridablanca.

Nota 47.

El ilustre literato D. José Cadalso autor de las *noches lúgubres*, de las *cartas marruecas* y de otras muchas producciones que honran su mémoires, sucumbió la noche del 13 de setiembre de 1782. Ya hérido, sin duda procuró salvarse del incendio arrojandose al mar, que presentó su cadaver á los ingleses, y estos lo recogieron, pero fué entregado por ellos como los de otras muchas personas de distincion que se les reclamó. Está enterrado en la Iglesia castrense de la ciudad de S. Roque, y es de admirar no haya habido una mano agradecida que esculpa sobre su tumba, una mala inscripcion, siquiera para decir al mundo y á la posteridad, que allí se hallan depositados los preciosos restos de aquel génio eminente.

Nota 48.

El ingeniero Mr. d' Arzon, que estuvo durante el combate abordo del la *Talla Piedra*, se explica en su mémoires del modo siguiente: «Entre las numerosas balas que se apagaron, una sola nos alarmó. Nuestro fuego empezó entonces á minorarses: el enemigo se aprovechó

de esta inaccion, activó el suyo y obtuvo una superioridad que hizo inútiles nuestros esfuerzos para apagar el incendio. Temimos se aumentara, y una orden precipitada para mojar la pólvora causó un silencio total en nuestra artillería, y hasta media noche no se perdió la esperanza de apagarle. Las demas baterías estaban intactas y sin embargo se decidió sufrieran la misma suerte que la *Talla Piedra*. (a) Esta orden habiendo sido mal ejecutada, fueron muchas incendiadas antes que sus equipajes las dejaran.»—«Cuatro se hallaban aun intactas la mañana siguiente, despues de haber resistido á las tentativas que se hicieron para incendiarlas, y á las balas rojas que el enemigo lanzaba. (b) Ocupado enteramente en contener los progresos del fuego abordo de la *Talla Piedra*, no tuve conocimiento de aquella disposicion. Propuse medios para remolcar la batería, alejarla del peligro y repararla, pero el oficial encargado de esta comision no pudo reunir bastantes marineros para la maniobra.»—«Las otras nueve flotantes, hallandose á mayor distancia y por consiguiente menos espuestas, estaban en situacion mas posible para retirarse y repararse, pero esta retirada cuya necesidad se habia previsto, que era tan facil y se habia hecho tan indispensable, no fué principiada. Por mi parte me mantuve en mi deber abordo de la *Talla Piedra*, hasta despues de la media noche, que ya me fué preciso retirarme por hallarse próxima la explosion; y el general Moreno, desesperando de salvar ninguna flotante, mandó poner fuego á todas.»

Nota 49.

Habian convenido el general Moreno, el ingeniero d' Arzon y algunos marinos de grados superiores se colocáran las *flotantes* sobre espías en la linea de combate, para poder retirarlas en caso de incendio, (como se verificó), pero bien fuese porque algunas de aquellas bararon, efecto del poco fondo ó por otras causas que se ignoran, el resultado fué que no se tomaron las precauciones que debieran. Las baterías se incendiaron segun se vió despues, sucediendo las desgracias que todos deploramos, y que indefectiblemente debian esperarse. ¡Que exceso de imprevision! ¡cuánto ofuscamiento! La continuacion de tantos errores como allí se cometieron, dió asunto á la composicion de un soneto, que aun cuando de escaso mérito literario, no carece enteramente de originalidad.

(a) El ingeniero, sin dada por respeto á su plan, calla aquí los incendios de la PASTORA, de la PAULA PRIMERA, y de la S. CRISTOBAL, á impulsos de la bala roja.

(b) Creemos que aluda á las dos últimas baterías que se salvaron.

SONETO.

Tres años de bloqueos continuados
Que empezaron poco antes del de ochenta,
Tres generales que este campo cuenta,
Tres comandantes de la mar mudados.
Tres veces socorridos los sitiados,
Por tres escuadras que el ingles presenta,
Tres veces que nos bate ó amedrenta
O se marcha dejandonos burlados.
Fuera de los trabajos incesantes,
Tres veces levantadas obras varias,
Por tropas esforzadas y constantes.
Tres Tedeum, tres días de plegarias,
Y en salidas, brulotes y flotantes,
Tres veces repetidas luminarias.

Anónimo.

Nota 50.

El mismo día que la vigia de Gibraltar, dió parte de avistarse la escuadra inglesa y su convoy, habia reunido el general Elliot el consejo de guerra para tratar de la capitulacion. Pero la esperanza, esa deidad protectora que sostiene al hombre en el camino de la vida, fué la que sin duda detuvo al ilustre general: dos horas hubieran bastado acaso, para vindicar á la nacion española de siglo y medio de afrenta. Elliot tenia ya las llaves de la Plaza en la mano y en actitud de entregarlas, cuando se avistó en el estrecho la armada del almirante Howe que venia á su socorro. Este insigne marino tan acreditado ya, en las guerras de los Estados Unidos de América, no desmintió entonces la justa reputacion que gozaba en la marina inglesa. Entró y salió en el Mediterráneo á su placer; burló la vigilancia de la escuadra galó-ispana fondeada en Algeciras; y apesar de ser aquella tan numerosa, ancló con la suya y el convoy en la bahia de Gibraltar, socorriendo la Plaza cuando se hallaba á punto de rendirse.

Nota 51.

«Escuso entrar ahora, dice Floridablanca, en las ocurrencias y por menores, del tercer socorro que los ingleses lograron introducir en Gibraltar, cuando ya nuestras fuerzas maritimas de Cádiz estaban reunidas otra vez á los franceses. Pudiera decir algo del buen ó mal uso que se hizo entonces del bombardeo de aquella Plaza, y de las proporciones que hubo para tomarla y aun para incendiar la

escuadra inglesa surta en su bahia; si los generales de marina de ambas escuadras, (acaso por ignorancia ó negligencia) hubieran llenado sus deberes.» Vease la memoria del conde de Floridablanca en vindicacion de su ministerio.

Nota última.

Habiendo llegado á nuestras manos la elegante poesía de *D. Federico Bello y Chacon* dedicada a Gibraltar, no hemos querido privar á nuestros lectores de su conocimiento, por que sobre lo sublime de la composicion, abraza el concepto de nuestra obra de un modo tan preciso, que no parece sino que fueron calcados los versos en ella; por esto la insertamos á continuacion, con la anuencia de su autor.

POESÍA.

GIBRALTAR.

Allí está esa ciudad, mancha afrentosa
Para el manto real de las Españas,
Avara meretriz, sirena odiosa
Que el Estrecho abortó de sus entrañas.

Allí, envuelta en sus hábitos inmundos,
Sin placeres, virtud, ni fé, ni altares,
Recibe los tributos de dos mundos,
Y contrasta la furia de dos mares.

Allí encerrada en su fatal recinto,
Llena de andrajos y apilando oro,
Con inquietud y con la espada al cinto
Vela por su existencia y su tesoro.

Coloso de insolente poderio,
De duro corazon y alma helada,
Tiende altanero con furor sombrío
Sobre la España su fatal mirada.

Nada le preguntéis: nada os diria;
Que esa ciudad en su silencio austero
No da consuelo al triste en su agonía
Ni palabras de amor al extranjero.

No llameis á esas puertas dó su asiento
Tiene fijado la infernal sospecha;
Allí el poder os roba vuestro aliento,
Y vuestros pasos la inquietud acecha.

Y guarda allí cual mecader astuto
La llave de dos mares el britano,

Siendo de su codicia el negro fruto
Fuente del duelo para el noble hispano.

Que allí dó alzado del engaño en brazos
Clavó el leopardo inglés su corva garra,
El acero español rota en pedazos
Lanzó al mar la africana cimitarra.

Que esa ciudad dó con fatal cinismo
La fé se compra y el poder se rifa,
Vió á un GUZMAN que con santo patriotismo
Perdiendo á un hijo conservó á Tarifa.

Que al pié de ese peñon el ponto hirbiente
Reflejara la enseñanza vencedora
Que llevara Colon al occidente;
Por eso España la contempla y llora.

Mas ese llanto que su angustia mide
No es tan solo una queja lastimera:
Ese es el llanto que venganza pide,
Ese es el llanto que venganza espera.

Y venganza tendrá, sí, porque el cielo
No deja impune la infernal malicia,
Y hay para cada llanto su consuelo,
Y hay para cada crimen su justicia.

GIBRALTAR! GIBRALTAR! en sus enojos
Se sacia el alma de amargura al verte,
Y exhala entre recuerdos y sonrojos
Mil pensamientos de rencor y muerte.

Ah! cuando apuro con dolor prolijo
De nuestros males la preñada copa,
Mi pensamiento rápido dirijo
A ese cabo fatal, Punta de Europa.

Y siempre, como sombra maldecida,
Mi pensamiento por dó quier te halla.
Bajo el robusto Calpe guarecida
Del ancho mar incontestable valla.

Y se cruzan del alma las miradas
Con tus miradas duras y sombrías,
Y oigo cual insultantes carcajadas
La salva de tus dobles baterías.

¿Mas por qué España con dolor te mira
Bajo su inmensa angustia anonadada,
Y se cruza de brazos y suspira
Sin requerir su fulminante espada?

¿Por qué así se resigna con su suerte?
¿De tal silencio su baldon arguyo!
No hay vidas mil con que comprar tu muerte
No hay un cañon con que apagar el tuyo?

Ah! callemos mas bien: se han eclipsado

De nuestra gloria los radiantes soles,
Y con llanto no mas me han contestado
Todos los corazones españoles.

Tu gazas, Gibraltar, de esas afrentas
Que causa son de nuestro amargo lloro,
Y al Africa vecina se las cuentas
Para consuelo del vecino moro.

Falsa reina del férvido elemento,
Indeleble borron de nuestra historia;
Tranquila empañas con tu impuro aliento
De veinte siglos la radiante gloria.

Porque ellos te desaguan á millares
De la riqueza y del poder los rios,
Porque quiebran la espada de los mares
Bajo la quilla de sus cien navios.

Mas tiembla, Gibraltar; teme que rota
La valla que la oprime en su letargo,
Vierta España en tu frente, gota á gota
De sus rencores el licor amargo.

Teme que el fuego que su seno oculta
Há tantos años con fragor reviente,
Y que ese mar que tu bandera insulta
Se uña con la sangre de tu gente.

F. B. Ch.

**FIN DEL TOMO PRIMERO.
Y ULTIMO.**

INDICE.

OFRENDA A. SS. AA. BR.	III.
INTRODUCCION.	V.
LIBRO I. PRIMERA SÉRIE Ó DOMINACION.—Nombre impuesto al Peñon.—Noticias fabulosas.—Deducciones históricas.—Consideraciones generales.—Origen de la historia de España.—Pueblos nómados.—Fenicios y griegos foccos.—Dominacion de los cartagineses.—De los romanos y de los godós.	1.
LIBRO II. SEGUNDA SÉRIE Ó DOMINACION.—Observaciones.—Situacion de España.—Causas que influyen para su invacion.—Muza-Ben-Noseir.—Sus conquistas en la Mauritania.—Reconocimiento de los árabes en nuestras costas.—Desembarco de Tarek.—Posesionase de Calpe.—Le dá su nombre.—Gibraltar bajo el dominio de Oeba ó Aucupa.—Sometido despues á la dominacion de los califas de Córdoba.—Ocupacion de los Almorávides de Africa.—Sigue la misma por los Almohades.	13
LIBRO III. TERCERA SÉRIE Ó DOMINACION.—Ocupacion de los Benimerines de Africa.—Guzman el Bueno.—Fernando IV pone cerco á Algeciras.—Primer sitio de Gibraltar.—Rindese á las armas de Fernando.—Nazar é Ismael reyes de Granada.—Segundo sitio.—Muerte de Ismael: Mahomad IV.—Tercer sitio ó cerco.—Vuelve la Plaza al poder de los moros en 1332.	33
LIBRO IV. CUARTA SÉRIE Ó DOMINACION.—D. Alfonso el Onceno sobre Gibraltar.—Cuarto sitio.—Batalla del Salado.—Cerco de Algeciras.—Conquista de esta ciudad.—Empeño del monarca castellano por recobrar á Gibraltar.—Quinto sitio de esta Plaza.—Epidemia en el campamento.—Muerte de D. Alfonso el Onceno.—Isa-Ben-Alhasan se denomina rey de Gibraltar.—Esta plaza bajo el poder de los reyes moros de Granada.—Ceid Principe de Fez.—Sesto sitio de Gibraltar.—D. Enrique de Guzman conde de Niebla le pone el septimo.—Muerte desgraciada de este caudillo.—Los condes de Arcos y duque de Medina Sidonia cercan la Plaza, octavo sitio.—Rindese y queda en posesion de ella el Duque.	41
LIBRO V. QUINTA SÉRIE Ó DOMINACION.—Gibraltar es incorporada por Enrique IV á la real corona.—Visita la Plaza aquel soberano.—Noveno sitio de Gibraltar.—Vuelve a poder de los duques de Medina Sidonia.—Enrique IV cede en favor	

de estos la posesion de la Plaza.—El duque de Medina, marqués de Gibraltar.—Queda esta bajo la dominacion de los reyes católicos.—Decimo sitio: cercala otra vez el duque de Medina Sidonia.—Gibraltar es incorporada para siempre á la corona de Castilla.—Atacan la Plaza los turcos y son rechazados.—Bombero de los franceses.—Observaciones.—Estado político de Europa y de la Peninsula en particular.—Onceno sitio.—La escuadra Austro-Anglo-Holandesa sobre Gibraltar.—Bloqueo y Bombardeo de la Plaza por los aliados.—D. Diego de Salinas.—Capitulacion.—La Plaza por el Archiduque Carlos de Austria.—Posesionanse de ella los ingleses.—Combate de Málaga.

55

LIBRO VI. SEXTA SÉRIE Ó DOMINACION.—Teoría que ilustra la historia.—Doceno sitio de Gibraltar: primero que ponen los españoles en 1704.—Paz de Utrek: 13 sitio que sostiene la Plaza, año de 1713: segundo que sufre, por las tropas del rey Felipe V.—Declara la guerra Carlos III en 1780: Bloqueo y tercer sitio del ejercito real, el 14 de su série:—Gibraltar es socorrida por una escuadra inglesa.—15 sitio que experimenta en 1781 y 1782.—Cuarto de los españoles:—la Plaza es socorrida por segunda vez.—Bloqueo por las escuadras francesa y española.—Tercera escuadra inglesa que viene en auxilio de Gibraltar.—D. Antonio Barceló.—El duque de Crillon.—Mr. D' Arzon.—Invencion de unas baterias flotantes.—Debates sobre su aplicacion.—Atacan la Plaza.—Resultados que tuvo este ataque.—Incendio de las baterias.—Suceso de nuestra escuadra.—Los ingleses socorren cuarta vez á Gibraltar.—Concluye el 15 sitio y con él la guerra en 1783.

91

EXTRACTO sacado de las memorias del duque de Crillon, publicadas en Paris, en 1786.

149

NOTAS generales de este tomo.

163



FÉ DE ERRATAS.

Páginas.	Lineas.	Dice.	Debe decir.
X.	5.	esenuadra.	escuadra.
XI.	16.	colina.	colonia.
4.	4.	Gibratar.	Gibraltar.
7.	15.	Tanguer.	Tanger.
9.	49.	por Sr.	por el Sr.
28.	8.	traguiversan.	tragiversan.
28.	26.	Sevila.	Sevilla.
28.	26.	Hebad.	Habad.
29.	45.	en todo	en toda
33.	25.	segnidos.	seguidos.
38.	10.	Almuñecar.	Almuñecar.
44.	44.	particularmente.	particularmente.
52.	18.	grades.	grandes.
53.	24.	eseases.	escases.
53.	25.	detro.	dentro.
55.	4.	Nuevo.	Noveno.
57.	32.	reridia.	residia.
57.	38.	de Gibraltar en un.	de Gibraltar un.
62.	28.	Ccastillo.	Castillo.
66.	14.	Ofrecieudo	ofreciendo.
66.	16.	hubo.	huvo.
65.	11.	Fremecen.	Tremecen.
69.	32.	conflicto.	conflicto.
71.	5.	ingenioso.	ingeniero.
76.	7.	salirse.	salirle.
80.	29.	Aujou.	Anjou.
80.	42.	Aujou.	Anjou.
81.	39.	Arcbiduque..	Archiduque.
89.	5.	franceosa.	francesa.
89.	4.	agoste.	agosto.
121.	44.	Sués.	Sue.
122.	29.	Poblacion.	posesion.
136.	2.	uspesor.	espesos.
147.	27.	nos es núya.	nos es ya.
148.	2.	sin emhargo.	sín embargo.
167.	18.	diferencia.	diferencia.
167.	38.	haya.	halla.
168.	41.	de 2294.	de 1294.
169.	2.	acudillando.	acaudillando.
169.	8.	Bueno.	Bueno.
181.	26.	cadeliars.	capellars.
184.	10.	descenocerse.	desconocerse.
187.	28.	á sus.	á los.

